

**INFORME
ANUAL
2005**



INFORME ANUAL 2005

Correspondiente al ejercicio social, cerrado a 31 de diciembre de 2005, que el Consejo de Administración presenta a la Junta General de Accionistas a celebrar el 4 de marzo o el 6 de marzo de 2006.



SUMARIO

| | |
|---|------------|
| CARTA DEL PRESIDENTE | 5 |
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO | 11 |
| EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS MÁS SIGNIFICATIVAS | 17 |
| EL BANCO DE VALENCIA EN 2005 | 21 |
| Grupo Banco de Valencia | 23 |
| Balance consolidado | 24 |
| Negocio con clientes | 26 |
| Recursos propios | 27 |
| Recursos gestionados de clientes | 30 |
| Inversión crediticia | 34 |
| Gestión integral del riesgo | 37 |
| Otras partidas significativas del balance | 42 |
| - Carteras de valores | 42 |
| - Tesorería y Entidades de Crédito y Ahorro | 43 |
| - Inmovilizado material | 44 |
| - Instrumentos financieros derivados | 45 |
| - Riesgos de firma | 46 |
| Cuenta de resultados consolidada | 47 |
| Información complementaria | 55 |
| Accionistas | 55 |
| - Evolución bursátil del valor | 55 |
| Recursos humanos | 60 |
| Red de sucursales | 61 |
| Negocio internacional | 63 |
| Servicios y operaciones bancarias | 66 |
| Banco de Valencia, S.A. Entidad dominante | 68 |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL | 69 |
| Informe de Auditoría | 70 |
| Cuentas anuales | 72 |
| - Balance de situación | 72 |
| - Cuenta de Resultados | 74 |
| - Estado de cambios en el patrimonio neto | 75 |
| - Estado de flujos de efectivo | 77 |
| - Memoria | 78 |
| Informe de gestión | 191 |
| Propuesta de aplicación de resultados | 199 |
| Acuerdos que se someten a la Junta General de Accionistas | 200 |
| Informe sobre acuerdo de ampliación de capital | 203 |
| Informe sobre acuerdo de delegación para la emisión de obligaciones u otros valores | 204 |
| INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO | 205 |
| RED DE OFICINAS | 247 |

CARTA
DEL PRESIDENTE





JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ
Presidente

Señoras y señores accionistas:

Concluido el ejercicio 2005, en el Consejo de Administración del pasado 27 de enero formulamos las Cuentas Anuales, que me complace presentarles mediante la documentación que tienen en sus manos.

Seguimos manteniendo la estructura del Informe Anual en cuatro grandes apartados: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias -con propuesta de distribución de resultados- e Informe de Gestión y su anexo, el de Auditoría independiente, documento este último que no contiene salvedad o reparo alguno, un ejercicio más; todo ello está referido a las cifras y hechos consolidados del Banco de Valencia y sus principales participadas, básicamente Abertis y Aguas de Valencia.

En cuanto al Informe de Gobierno Corporativo, preceptivo desde hace dos años, también aprovechamos este Informe Anual para incorporarlo.

Como venimos haciendo en los últimos años, mantenemos la voluntad de celebración de la Junta General de Accionistas en la fecha lo más próxima posible a la de fin de ejercicio; sin embargo, ese doble objetivo de acelerar el reparto que ustedes aprueben y de informarles sobre la evolución del ejercicio se contraponen al de ofrecerles datos comparables con el sector y produce una cierta reiteración de información respecto a la que les adelantaba en mi carta del pasado 27 de enero.

Dado que en el escrito mencionado -y en el folleto semestral que la acompañaba- pretendemos ser ciertamente exhaustivos con la información que les trasladamos, y que hoy ampliamos con la documentación que tienen en sus manos, sintetizaré en estas líneas los aspectos más importantes referentes a la evolución del Banco de Valencia -a nivel consolidado- durante 2005; así, un breve apunte del escenario económico, la Evaluación del ejercicio, la Evolución de la gestión -con una breve referencia al gobierno corporativo- para finalizar con la Propuesta de reparto de resultados y la evolución bursátil, serán los puntos en los que divido este escrito.

Tan sólo me queda apuntarles que las cifras que aquí se contienen son básicamente las de los dos últimos ejercicios -por primera vez en el Informe Anual, dentro del marco tanto de las N.I.I.Fs (Normas Internacionales de Información Financiera) como de la Circular 4/2004 del Banco de España- pues la homogeneización de datos de años anteriores a 2004 apenas se ha podido hacer en un número escaso de variables, en línea con lo que hemos estado haciendo durante 2005 tanto Banco de Valencia como el resto del Sector:

Escenario económico

El escenario macroeconómico de 2005 ha tenido rasgos muy parecidos a los de los ejercicios anteriores: la trayectoria de las dos principales variables macroeconómicas que afectan tanto a nuestro Balance como a nuestra Cuenta de Resultados, crecimiento del Producto Interior Bruto (P.I.B.) y evolución de los tipos de interés, han seguido teniendo efectos contrapuestos para Banco de Valencia; aun cuando son positivos para la buena marcha de la economía española- con un cierto comportamiento diferencial positivo para las dos principales economías regionales, la de Murcia y la Valenciana, donde la entidad compete- el que los tipos de interés se hayan mantenido la práctica totalidad de 2005 en un estadio tan bajo, hasta el leve repunte de diciembre de 25 p.b., es claramente desfavorable para la evolución de los márgenes bancarios.

Lo que sí es incuestionable es que la evolución del PIB y del empleo, han impulsado obtener negocio, rebajar el índice de morosidad y poder incrementar su cobertura, potenciando el balance frente al efecto depresor de los tipos sobre los márgenes.

Evaluación del ejercicio 2005

La satisfacción que expresamente le anticipé en mi última carta se basa en la superación de los retos que expusimos, cuantificados, en la última Junta General de Accionistas del 26 de febrero de 2005: frente al 12% de incremento del beneficio neto, como consecuencia del aumento del 17% de las Inversiones Crediticias y del 11% de los Recursos, el ejercicio 2005 se salda con un 24'19%, 26'07% y 18'34%, respectivamente, computando sólo -en lo referente a Recursos-lo captado vía "retail", sin contemplar las numerosas emisiones institucionales hechas, que elevan el crecimiento interanual hasta el 35'83%.

Rebajar el ratio de morosidad hasta el 0'45% e incrementar su cobertura hasta el 451% son datos positivos, a los que se debe sumar, por destacados, tanto la mejora del ratio de eficiencia hasta el 39'71%, como el R.O.A. -Beneficios brutos sobre activos- del 1'20%, o el R.O.E -Beneficios netos sobre Recursos Propios- del 14'48%, índices todos ellos que se comparan favorablemente con los conocidos del sector.

Evolución de la gestión

Como apuntaba en la valoración del ejercicio, hemos conseguido incrementar el negocio en torno al 30% interanual, con 27 nuevas oficinas, lo que supone que una de cada cuatro oficinas ha sido abierta en los últimos 6 años; más allá de las cifras -a cuyo análisis les invito aprovechando la documentación amplia que hemos querido facilitarle- me permito subrayarle algunas de las acciones y proyectos que siguen solidificando, entendemos, nuestro futuro: la creación del Departamento de Riesgo Global, el seguimiento exhaustivo de los requerimientos de Basilea II, la implantación de nuevas técnicas de admisión de riesgo, nuestra primera titulación colocada fundamentalmente en mercados internacionales por 950 millones de euros, nuestra nueva arquitectura informática, y un largo etcétera, deben seguir permitiendo rentabilizar su inversión, con mejoras para clientes y agilización de la labor de nuestros profesionales.

En lo que ya es una práctica habitual -y por tanto no necesitada de ser subrayada- por tercer año incorporamos el Informe de Gobierno Corporativo al Anual; la novedad que esta práctica pueda suponer en otras compañías goza en nuestro caso de siete años de funcionamiento ininterrumpido en el Comité -antes Comisión- de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Propuesta de reparto de resultados

Lo realizado en 2005 y lo propuesto para 2006 se inserta en la línea que se aprobó por los accionistas hace ya cinco años, en cuanto a compatibilizar reparto de resultados con fortalecimiento de fondos propios, mediante la compaginación de dividendos y ampliaciones de capital, si bien para este ejercicio se propone incrementar los primeros en un 11% interanual.

Así, y en lo que a cobros de dividendo se refiere, el calendario ha sido el siguiente:

- 0'06 euros el pasado marzo como dividendo complementario del ejercicio 2004, tras ser aprobado en la Junta del 26/2/2005.
- 0'06 euros en julio y otros 0'06 euros en octubre, ambos como dividendos a cuenta del ejercicio 2005, pagos realizados dentro de la política de hacer tres abonos cada ejercicio, sugerida por los accionistas en la Junta General de 1999.

En lo referente a ampliación de capital, en julio pasado se completó la aprobada en la última Junta, de una acción nueva por cada 50 antiguas, gratuita, y que supuso una cotización media para el derecho de suscripción preferente de 0'52 euros; en definitiva, el accionista que hubiera decidido vender sus cupones además de percibir los tres pagos de dividendo, habrá obtenido una rentabilidad, adicional a la de la plusvalía bursátil, del 2'7% respecto a la cotización de cierre del ejercicio 2005, de 26 euros.

Siguiendo con la línea de anteriores ejercicios, en la Junta del 4 de marzo de 2006, se propone:

- Ampliación de capital gratuita de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, y
- Distribución de otros 0'08 euros a abonar a partir del 21 de marzo próximo, como dividendo complementario de 2005, lo que supone elevarlo en dos céntimos de euro, y su cómputo anual en un 11%.

Evolución bursátil

El ejercicio 2005 también ha sido positivo para la evolución de la acción del Banco de Valencia, con una revalorización del 12'08%, algo inferior a la de sus índices comparables, IBEX-35, Bolsa de Madrid, Bolsa de Valencia y Sector Financiero, que obtienen plusvalías en estos 12 meses del 18'2%, 20'6%, 21'4% y 17'3% respectivamente.

Como hemos querido hacer siempre -bien en ejercicios de comparación anual muy satisfactoria, cual fue el 2004, o en línea con el mercado como ahora-, me permito insistirle en la visualización de trayectorias más largas, perspectiva más acorde para la inversión en renta variable. Así, en los últimos cinco años la acción ha triplicado su valor, cuando IBEX-35, Bolsa de Madrid, y Bolsa de Valencia cosechan plusvalías apenas superiores al 30% en el mejor de los casos.

En definitiva señoras y señores accionistas, la superación de los retos trazados, nuestro aumento de cuota, nuestro constante crecimiento de negocio -superando ya los 21.000 millones de euros, con un aumento de 4.900 en el ejercicio 2005- nos permiten generarles valor, compatibilizándolo con el fortalecimiento y mejora de un modelo de banca comercial implantado y en crecimiento, valorado por clientes e inversores, en el que queremos perseverar.

Para ello, y desde el agradecimiento por la confianza que nos vienen prestando, necesitamos seguir mereciéndola, y con ese deseo aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ
Presidente

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y EQUIPO DIRECTIVO**



PRESIDENTE

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por:

D. JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ (*Consejero dominical*)

VICEPRESIDENTES

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:

D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

D. ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ (*Consejero independiente*)

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

CONSEJERO DELEGADO

Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S. L., representada por:

D. DOMINGO PARRA SORIA (*Consejero ejecutivo*)

CONSEJEROS

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., representada por:

D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*Consejero dominical*)

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Coseval, Sociedad. de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A., representada por:

D^a. MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA (*Consejero dominical*)

Cartera de Inmuebles, S. L., representada por:

D. EMILIO TORTOSA COSME (*Consejero dominical*)

Minaval, S. L., representada por:

D^a. IRENE GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social, representada por:

D. PEDRO MUÑOZ PÉREZ (*Consejero dominical*)

D^a. ROSA MARÍA LLADRÓ SALA (*Consejero independiente*)

Macomar Inver, S.L., representada por:

D. MANUEL OLMOS LLORÉNS (*Consejero independiente*)

D. SILVESTRE SEGARRA SEGARRA (*Consejero independiente*)

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. EUGENIO MATA RABASA

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por:

D. JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ (*Consejero dominical*)

Vicepresidentes

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:

D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

D. ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ (*Consejero independiente*)

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

Consejero Delegado

Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S. L., representada por:

D. DOMINGO PARRA SORIA (*Consejero ejecutivo*)

Consejeros

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., representada por:

D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*Consejero dominical*)

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Secretario no Consejero

D. EUGENIO MATA RABASA

COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente

D. ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ (*Consejero independiente*)

Secretario

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Vocales

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:

D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

Secretario

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Vocales

Minaval, S. L., representada por:

D^a. M^a. IRENE GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Macomar Inver, S.L., representada por:

D. MANUEL OLMOS LLORÉNS (*Consejero independiente*)

EQUIPO DIRECTIVO DE BANCO DE VALENCIA

COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN GENERAL

Consejero Delegado
Director General
D. DOMINGO PARRA SORIA
Director General
UT Murcia y Almería
D. BARTOLOMÉ DÍAZ LÓPEZ
Director General Adjunto
Área de Negocio
D. VÍCTOR BERISTAIN LÓPEZ
Director General Adjunto
Área de Inversiones
D. FERNANDO CLAVIJO VALLS
Director General Adjunto
Área de Marketing
D. JESÚS SANCHO-TELLO GRAU
Interventor General
D. JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT
Director de Sistemas
D. JOSÉ FOLQUÉS PERETÓ
Director de Auditoría
D. JUAN CARLOS ZAFRILLA LÓPEZ
Director de Asesoría Jurídica
D. EUGENIO MATA RABASA
Director Área de Recursos Técnicos
D. JUAN CHULIÁ AZORÍN
Director Control de Gestión y Riesgo Global
D. JOSÉ MANUEL PIERA CATALÁN

DIRECTOR FINANCIACIÓN AL CONSUMO

D. JORGE RODRÍGUEZ MAROTO

SUBDIRECTORES GENERALES

Director de Zona de Castellón
D. FRANCISCO ARRUFAT FORCADA
Director de Zona de Picassent-Buñol
D. JUAN FCO. CHUST TORRENT
Director de Zona de Valencia
D. BERNARDINO GOSP ESTRELA
Director Adjunto al Área de Negocio
D. FELIPE MONZO CASTELLANO
Director de Zona de Camp de Morvedre
D. LUIS PONS FABRA
Director de Riesgos
D. MANUEL PONS FABRA
Director Regional Centro
D. MIGUEL TORRES RUIZ

DIRECTORES REGIONALES/DE ZONA

Director de Zona de Alcoi-Xàtiva
D. JUAN ENRIQUE ALBERO FERRÉ
Directora de Zona Adjunta al Área de Negocio
D^a. LAURA ANDÚJAR MARCH
Directora de Zona de Murcia Este
D^a. M^a JOSÉ AZNAR BROTONS
Director de Zona de Murcia Oeste
D. JOSÉ ANTONIO BELMONTE GÁZQUEZ
Director de Zona de Alicante Sur
D. BARTOLOMÉ DÍAZ GARCÍA
Director de Zona de Alicante Norte
D. JESÚS DÍAZ-HEREDERO GÓMEZ
Director de Zona de Almería
D. DOMINGO JOSÉ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director Regional Aragón, Navarra y Rioja
D. AGUSTÍN FORNOS ROYO
Director de Zona de Murcia-Cartagena
D. AGUSTÍN GARCÍA ROSIQUE
Director de Zona de L'Horta Sud
D. JUAN FERMÍN GERMÁN SILVA
Director de Zona de Alicante Centro
D. RAÚL MIÑANO GARCÍA
Director de Zona de Murcia O.P.
D. JOSÉ PEDRO MORENO DÍAZ
Director de Zona de La Safor
D. JULIO OROVAL LLÁCER
Director de Zona de L'Horta Nord
D. JOSÉ VICENTE PASTOR FERRER
Director de Zona de La Ribera
D. JOSÉ VICENTE PERIS MARTÍ
Director Regional de Baleares
D. FERNANDO ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ
Director Regional de Cataluña
D. ÓSCAR VALERO MENDOZA

DIR. REGIONALES ADJUNTOS/ZONA ADJUNTOS

Director de Zona Adjunto Castellón
D. CÉSAR CATALÁN CATALÁN
Directora Regional Adjunta Baleares
D^a. INMACULADA CUESTA GARATEA
Director de Banca Corporativa
D. DANIEL DE LA FUENTE MORALES
Director Regional Adjunto Centro
D. VICENTE L. FERNÁNDEZ ALBADALEJO
Director de Valencia O.P.
D. ALFONSO FERNÁNDEZ GABARDA
Director de Zona Adjunto Valencia
D. MANUEL FURIÓ FONT
Director Regional Adjunto Centro
D. JOSÉ M^a MOTA MORENO
Director Regional Adjunto Cataluña
D. JORDI PASCUAL OLIETE
Director de Zona Adjunto Valencia
D. RAFAEL SÁEZ GARÍJO

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE BANCA INTERNACIONAL

D. JUAN HERNÁNDEZ MAGUREGUI

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE VALORES

D. SALVADOR PARDO BAYONA

EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS
MÁS SIGNIFICATIVAS



EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCE

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Fondos propios | 746.526 | 660.013 | * | * | * |
| Recursos ajenos (1) | 9.527.342 | 6.952.299 | 5.346.938 | 4.588.726 | 3.947.317 |
| Inversión crediticia bruta (1) | 10.931.198 | 8.681.880 | 6.843.887 | 5.785.203 | 4.871.152 |
| Activos totales | 12.234.922 | 9.727.644 | * | * | * |
| Coefficiente de solvencia | 8,80% | 8,93% | * | * | * |
| Índices de morosidad | 0,45% | 0,61% | * | * | * |
| Índice de cobertura de morosidad | 451,04% | 355,33% | * | * | * |

RESULTADOS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|-------------------------------|---------|---------|------|------|------|
| Beneficios antes de impuestos | 141.497 | 115.167 | * | * | * |
| Beneficio neto | 95.683 | 77.044 | * | * | * |
| R.O.A. | 1,20% | 1,24% | * | * | * |
| R.O.E. | 14,48% | 14,28% | * | * | * |
| Ratio de eficiencia | 40,02% | 42,01% | * | * | * |

ACCIONES

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|
| Valor contable | 7,40 | 6,67 | * | * | * |
| Cotización de cierre | 26,00 | 23,50 | 14,70 | 11,95 | 10,00 |
| Beneficio neto por acción | 0,95 | 0,78 | * | * | * |
| P.E.R. | 27,43 | 30,18 | * | * | * |
| Capitalización bursátil | 2.624.166 | 2.325.336 | 1.426.051 | 1.065.508 | 874.155 |
| Número de accionistas | 29.873 | 28.896 | 28.673 | 27.144 | 27.590 |

OTROS

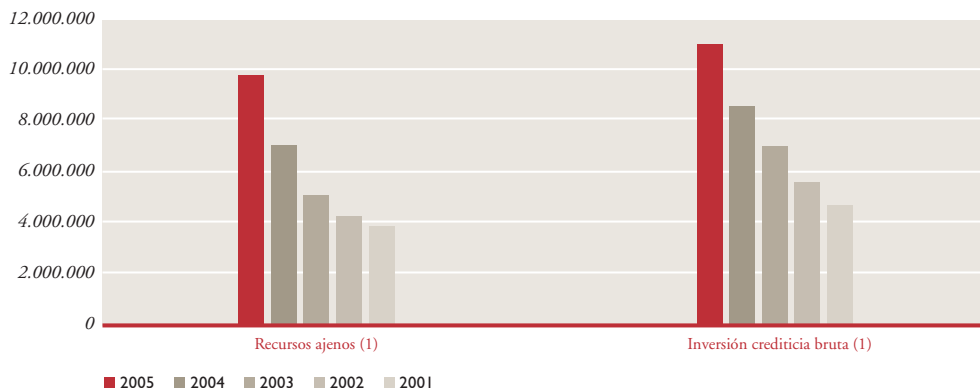
| | 2005 | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Oficinas | 388 | 362 | 348 | 344 | 336 |
| Profesionales | 1.866 | 1.696 | 1.638 | 1.621 | 1.584 |

* No se completa la serie de cinco años para estas magnitudes porque su cálculo se ha visto significativamente afectado por la implantación de la nueva normativa contable (CBE 4/2004).

(1) Estas cifras han sido ajustadas para dar una visión homogénea de la serie.

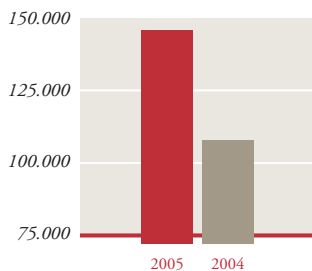
EVOLUCIÓN DEL BALANCE

(En miles de euros)

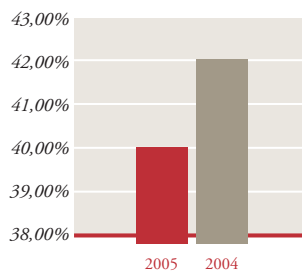


BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS

(En miles de euros)



RATIO DE EFICIENCIA



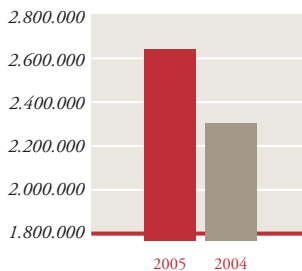
R.O.E.



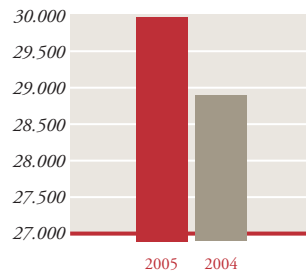
COTIZACIÓN DE CIERRE



CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL



NÚMERO DE ACCIONISTAS



EL BANCO DE VALENCIA
EN 2005



NOTA:

La información financiera del ejercicio 2005 incluida en este informe anual ha sido preparada de acuerdo con los principios y criterios establecidos por la Circular 4/2004, de Banco de España, que adapta la contabilidad de las entidades de crédito a las Normas Internacionales de Contabilidad, que entró en vigor el 1 de enero de 2005, cuyos principios contables se describen en la nota 2 de la memoria.

Los datos correspondientes al ejercicio 2004, para su comparación, han sido reelaborados siguiendo los citados criterios, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la citada Circular.

GRUPO

BANCO DE VALENCIA

Banco de Valencia, S.A. es la cabecera de un grupo que, integrado a su vez en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, desarrolla su actividad básicamente en las Comunidades Autónomas de Valencia y de la Región de Murcia y se complementa con la presencia en la Comunidades de Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid y Navarra.

La composición del grupo experimentó durante el ejercicio de 2002 una importante remodelación tras la fusión por absorción de Banco de Murcia, S.A. por Banco de Valencia, S.A. materializada el 11 de octubre de 2002, con la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura de fusión cuyos efectos se retrotrajeron al 1 de enero de 2002.

El Banco de Valencia, S.A., representa la práctica totalidad de los activos del grupo que a 31 de diciembre de 2005, agrupa también las sociedades especializadas siguientes: Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A., Real-Equity, S.L., Bavacun, S.L., Sitreba S.L., Aguas de Valencia, S.A., Libertas 7, S.A., Porta de les Germanies, S.A., Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A., Inverganim, S.L., Med Wind Energy, S.L, Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A., Nou Litoral, S.L., Iberport Consulting, S.A., Rimalo Inversiones Sicav, S.A., Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L., Grupo Lugodi, S.A., Kalite Desarrollo, S.A., Gescap Urbana, S.A., Valle Levante, S.L. y Lareldón, S.L.. Las tres primeras se integran en los estados financieros consolidados mediante el método de integración global; Sitreba, S.A. por integración proporcional y el resto por el método de participación, en función del grado de participación de Banco de Valencia, S.A., en ellas.

Los estados financieros del grupo consolidado del ejercicio 2005 se presentan junto con los del año 2004, que han sido reelaborados, a efectos comparativos, mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005.

El balance consolidado del grupo, al cierre del ejercicio de 2005, se sitúa en 12.234.922 miles de euros, con un incremento de 2.507.278 miles de euros, que supone un 25,77%, acorde con el acentuamiento de la actividad desplegada en nuestra zona de actuación y el esfuerzo de gestión dirigido fundamentalmente hacia la expansión de operaciones de la red comercial.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

(En miles de euros)

| ACTIVO | Variaciones | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | Importe | % |
| CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES | 55.257 | 60.387 | (5.130) | (8,50) |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 3.002 | 5.498 | (2.496) | (45,40) |
| Derivados de negociación | 3.002 | 5.498 | (2.496) | (45,40) |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 381.955 | 322.139 | 59.816 | 18,57 |
| Valores representativos de deuda | 77.327 | 74.061 | 3.266 | 4,41 |
| Otros instrumentos de capital | 304.628 | 248.078 | 56.550 | 22,80 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 34.415 | 33.935 | 480 | 1,41 |
| INVERSIONES CREDITICIAS | 11.329.281 | 8.975.268 | 2.354.013 | 26,23 |
| Depósitos en entidades de crédito | 482.290 | 391.243 | 91.047 | 23,27 |
| Crédito a la clientela | 10.714.660 | 8.498.813 | 2.215.847 | 26,07 |
| Otros activos financieros | 132.331 | 85.212 | 47.119 | 55,30 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 2.816.399 | 1.142.581 | 1.673.818 | 146,49 |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO | 1.489 | 6.060 | (4.571) | (75,43) |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | 1.417 | - | 1.417 | - |
| DERIVADOS DE COBERTURA | 103.597 | 41.539 | 62.058 | 149,40 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA | 677 | 1.633 | (956) | (58,54) |
| Activo material | 677 | 1.633 | (956) | (58,54) |
| PARTICIPACIONES | 65.040 | 43.672 | 21.368 | 48,93 |
| Entidades asociadas | 65.040 | 43.672 | 21.368 | 48,93 |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES | 9.096 | 9.019 | 77 | 0,85 |
| ACTIVO MATERIAL | 194.597 | 169.157 | 25.440 | 15,04 |
| De uso propio | 183.295 | 161.097 | 22.198 | 13,78 |
| Inversiones inmobiliarias | 11.302 | 8.060 | 3.242 | 40,22 |
| ACTIVO INTANGIBLE | 432 | 487 | (55) | (11,29) |
| Otro activo intangible | 432 | 487 | (55) | (11,29) |
| ACTIVOS FISCALES | 67.295 | 66.414 | 881 | 1,33 |
| Corrientes | 5.151 | 4.533 | 618 | 13,63 |
| Diferidos | 62.144 | 61.881 | 263 | 0,43 |
| PERIODIFICACIONES | 8.339 | 9.108 | (769) | (8,44) |
| OTROS ACTIVOS | 14.865 | 17.263 | (2.398) | (13,89) |
| TOTAL ACTIVO | 12.234.922 | 9.727.644 | 2.507.278 | 25,77 |

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

(En miles de euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Variaciones | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | Importe | % |
| PASIVO | | | | |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 1.201 | 1.021 | 180 | 17,63 |
| Derivados de negociación | 1.201 | 1.021 | 180 | 17,63 |
| PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO | 11.172.240 | 8.887.586 | 2.284.654 | 25,71 |
| Depósitos de bancos centrales | 55.011 | 95.010 | (39.999) | (42,10) |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.432.848 | 1.685.028 | (252.180) | (14,97) |
| Depósitos de la clientela | 9.126.280 | 6.611.367 | 2.514.913 | 38,04 |
| Débitos representados por valores negociables | 120.520 | 120.503 | 17 | 0,01 |
| Pasivos subordinados | 280.542 | 220.429 | 60.113 | 27,27 |
| Otros pasivos financieros | 157.039 | 155.249 | 1.790 | 1,15 |
| DERIVADOS DE COBERTURA | 5.958 | - | 5.958 | - |
| PROVISIONES | 32.094 | 28.194 | 3.900 | 13,83 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | 9.096 | 9.180 | (84) | (0,92) |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 22.998 | 19.014 | 3.984 | 20,95 |
| PASIVOS FISCALES | 103.542 | 51.680 | 51.862 | 100,35 |
| Corrientes | 12.469 | 733 | 11.736 | 1601,09 |
| Diferidos | 91.073 | 50.947 | 40.126 | 78,76 |
| PERIODIFICACIONES | 39.577 | 41.452 | (1.875) | (4,52) |
| OTROS PASIVOS | 4.725 | 5.070 | (345) | (6,80%) |
| TOTAL PASIVO | 11.359.337 | 9.015.003 | 2.344.334 | 26,00 |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| INTERESES MINORITARIOS | 820 | - | 820 | - |
| AJUSTES POR VALORACIÓN | 128.239 | 52.628 | 75.611 | 143,67 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 97.144 | 52.628 | 44.516 | 84,59 |
| Coberturas de los flujos de efectivo | 31.095 | - | 31.095 | - |
| FONDOS PROPIOS | 746.526 | 660.013 | 86.513 | 13,11 |
| Capital | 100.929 | 98.950 | 1.979 | 2,00 |
| Prima de emisión | 54.949 | 54.949 | - | - |
| Reservas | | | | |
| Reservas acumuladas | 498.948 | 437.703 | 61.245 | 13,99 |
| Reservas de entidades valoradas por el método de la participación | 8.149 | 3.261 | 4.888 | 149,89 |
| Resultado del ejercicio | 95.683 | 77.044 | 18.639 | 24,19 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | (12.132) | (11.894) | (238) | 2,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 875.585 | 712.641 | 162.944 | 22,86 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 12.234.922 | 9.727.644 | 2.507.278 | 25,77 |

En cuanto a **cifras de negocio con clientes**, la evolución ha sido la siguiente:

CIFRAS DE NEGOCIO CON CLIENTES

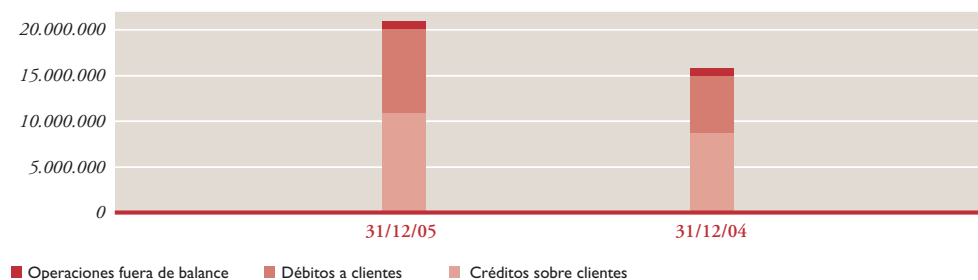
(En miles de euros)

| | | | Variación | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | Absoluta | % |
| CRÉDITOS A LA CLIENTELA | 10.714.660 | 8.498.813 | 2.215.847 | 26,07 |
| DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA Y OTROS | 9.527.342 | 6.952.299 | 2.575.043 | 37,04 |
| OPERACIONES FUERA DE BALANCE | 920.003 | 739.131 | 180.872 | 24,47 |
| | 21.162.005 | 16.190.243 | 4.971.762 | 30,71 |

La ampliación de nuestra base de clientes, la fidelización de los ya existentes y la mejora de cuota de negocio con los mismos ha sido el destino de los esfuerzos de gestión realizados en el ejercicio, como continuación de la estrategia definida en ejercicios anteriores, destacando la consolidación de nuestro canal de banca electrónica que ya cuenta con más de 110.000 usuarios, el incremento de nuestra red de agentes colaboradores que complementa nuestra amplia red de oficina y el canal de banca telefónica. Estrategia que ha permitido acrecentar nuestra cuota de mercado en todas nuestras zonas de actuación, con un volumen de negocio que alcanza 21.162.005 miles de euros, con un incremento absoluto sobre el año anterior de 4.971.762 miles de euros, que supone un crecimiento relativo del 30,71%.

NEGOCIO CON CLIENTES

(En millones de euros)



Recursos propios

Si la Junta General de Accionistas de la entidad dominante aprueba la distribución de beneficios que se propone e incorporando las variaciones en las reservas por efecto de la consolidación, los recursos propios consolidados se situarán a 31 de diciembre de 2005 en 1.026.525 miles de euros, frente a 880.012 miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Registran un aumento de 146.513 miles de euros, tasa interanual del 16,65%, lo que supone un importante reforzamiento de los Recursos Propios.

RECURSOS PROPIOS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|------------------|----------------|
| Situación previa | | |
| Capital suscrito | 98.950 | 97.010 |
| Prima de Emisión | 54.949 | 54.949 |
| Reservas | 439.754 | 349.398 |
| Reservas de revalorización | 63.099 | 65.039 |
| Reservas en sociedades consolidadas | 3.261 | 7.065 |
| Financiaciones subordinadas | 219.999 | 120.000 |
| | 880.012 | 693.461 |
| Variaciones del ejercicio | | |
| Capital. Ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización | 1.979 | 1.940 |
| Reservas de revalorización. Ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización | (1.979) | (1.940) |
| Reservas de revalorización. Traspaso a reservas voluntarias por amortización | (1.159) | - |
| Reservas. Traspaso a reservas de revalorización por amortización | 1.159 | - |
| Financiaciones subordinadas | 60.000 | 99.999 |
| Efecto de la consolidación en reservas consolidadas (consolidadas) | 4.888 | (3.804) |
| Efecto de la consolidación en reservas consolidadas (dominante) | 6.145 | 31.153 |
| Aplicación del resultado | | |
| + Beneficio neto consolidado del ejercicio | 95.683 | 77.044 |
| - Dividendo activo a cuenta | 12.132 | 11.894 |
| - Dividendo complementario | 8.074 | 5.947 |
| - Reserva legal | 396 | 388 |
| - Reserva voluntaria | 75.081 | 58.815 |
| Después de la aplicación de resultados | | |
| Capital suscrito | 100.929 | 98.950 |
| Prima de Emisión | 54.949 | 54.949 |
| Reservas | 522.538 | 439.754 |
| Reservas de revalorización | 59.961 | 63.099 |
| Reservas en sociedades consolidadas | 8.149 | 3.261 |
| Financiaciones subordinadas | 279.999 | 219.999 |
| Total Recursos propios | 1.026.525 | 880.012 |
| De los que: | | |
| Fondos propios | 746.526 | 660.013 |
| Financiaciones subordinadas | 279.999 | 219.999 |

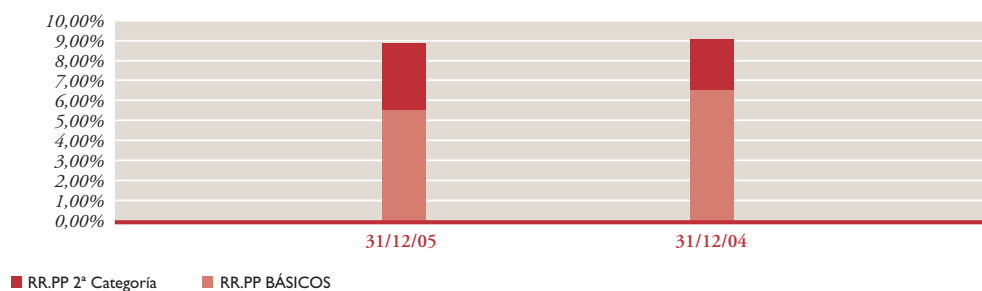
En cuanto a las exigencias legales de fondos propios mínimos, la entidad dominante presenta unos recursos propios computables que alcanzan 943.755 miles de euros mientras que los requerimientos de recursos propios aplicando dicha normativa ascienden a 772.213 miles de euros con lo que se mantiene una solvencia holgada, con un exceso en cifras absolutas, de 171.542 miles de euros y del 22,21% en términos relativos, sobre el mínimo requerido, con un coeficiente de solvencia del 8,80% frente al 7,20% de mínimo.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA B.E.

(En miles de euros)

| | 31/12/05 | 31/12/04 |
|--|------------|-----------|
| RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES S/BE | 943.755 | 779.799 |
| RECURSOS PROPIOS BÁSICOS | 602.636 | 560.213 |
| RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA | 341.119 | 219.586 |
| RIESGOS PONDERADOS | 10.724.334 | 8.727.892 |
| COEFICIENTE DE SOLVENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA | 8,80% | 8,93% |
| RR.PP. BÁSICOS | 5,62% | 6,42% |
| RR.PP. 2ª CATEGORÍA | 3,18% | 2,52% |

COEFICIENTE DE SOLVENCIA



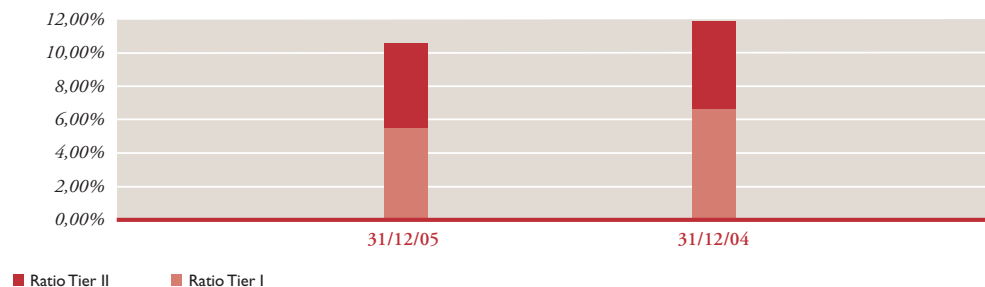
Si aplicamos el criterio del Banco de Pagos de Basilea (BIS), cuyo índice se utiliza internacionalmente para medir la solvencia de las entidades financieras, los recursos propios de Banco de Valencia ascenderían a 1.177.371 miles de euros, con una ratio BIS muy cercana al 11%.

RATIO BIS

(En miles de euros)

| | 31-12-05 | 31-12-04 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES S/BIS | 1.177.371 | 1.036.837 |
| CAPITAL BÁSICO (TIER I) | 602.636 | 560.213 |
| CAPITAL SUPLEMENTARIO (TIER II) | 574.735 | 476.624 |
| RATIO TIER I | 5,62% | 6,42% |
| RATIO TIER II | 5,36% | 5,46% |
| RATIO BIS | 10,98% | 11,88% |

RATIO BIS



Recursos gestionados de clientes

Los recursos gestionados de clientes, tanto en depósitos como en los denominados “Fuera de balance”, ascienden en conjunto a 10.447.345 miles de euros, de los que 9.126.280 miles de euros corresponden a depósitos recogidos en el capítulo de “Depósitos de la clientela”, 120.520 miles de euros en el capítulo “Débitos representados en valores negociables”, 280.542 a “Pasivos Subordinados” y 920.003 miles de euros a las denominadas “Operaciones fuera de balance” que recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y planes de previsión en cuya gestión hemos intermediado.

RECURSOS GESTIONADOS

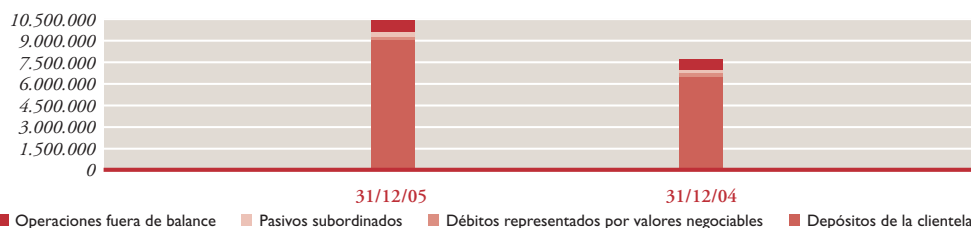
(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Importe | Variación | |
|---|-------------------|------------------|------------------|-----------|---------------|
| | | | | | % |
| Depósitos de la clientela | 9.126.280 | 6.611.367 | 2.514.913 | | 38,04% |
| Débitos representados por valores negociables | 120.520 | 120.503 | 17 | | 0,01% |
| Pasivos subordinados | 280.542 | 220.429 | 60.113 | | 27,27% |
| RECURSOS GESTIONADOS DENTRO DE BALANCE | 9.527.342 | 6.952.299 | 2.575.043 | | 37,04% |
| Operaciones fuera de balance | 920.003 | 739.131 | 180.872 | | 24,47% |
| TOTAL RECURSOS GESTIONADOS | 10.447.345 | 7.691.430 | 2.755.915 | | 35,83% |

El ejercicio 2005 se ha caracterizado por una cierta continuidad en los mercados financieros respecto de los dos últimos ejercicios, lo que ha supuesto la ralentización de la desviación desde los fondos de inversión hacia los depósitos bancarios tradicionales producida en dichos ejercicios pasados.

En este contexto, el incremento medio conseguido por el grupo en la captación de recursos ha sido del 35,83% con comportamiento desigual de los dos tipos de recursos. Los depósitos recogidos dentro de balance, que conforman los denominados recursos ajenos, han experimentado un incremento del 37,04% que, según los últimos datos disponibles, supera al alcanzado por el conjunto de la banca, con incremento de cuota de mercado en todos los territorios en los que actuamos. Cabe señalar que parte de este crecimiento se ha producido por dos emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 600.000 miles de euros que, aplicando la normativa vigente, se recogen dentro de débitos a clientes, así como el registro contable de bonos de titulación de activos por importe de 950.000 miles de euros. Las operaciones fuera de balance recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y los planes de pensiones y de ahorro y, en conjunto, se incrementan un 24,47%.

RECURSOS GESTIONADOS



RECURSOS AJENOS

(En miles de euros)

| | | | Variación | |
|---|------------------|------------------|------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | Importe | % |
| Administraciones Públicas Españolas | 260.582 | 140.368 | 120.214 | 85,64 |
| Otros sectores residentes | 8.517.384 | 6.157.261 | 2.360.123 | 38,33 |
| - Cuentas a la vista | 2.872.780 | 2.738.950 | 133.830 | 4,89 |
| - Cuentas a plazo | 3.964.993 | 2.663.556 | 1.301.437 | 48,86 |
| - Cesión temporal de activos | 382.329 | 328.066 | 54.263 | 16,54 |
| - Participaciones emitidas | 1.297.282 | 426.689 | 870.593 | 204,03 |
| Sector no residente | 269.609 | 267.259 | 2.350 | 0,88 |
| TOTAL DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA | 9.047.575 | 6.564.888 | 2.482.687 | 37,82 |
| Mas / (Menos): | | | | |
| Ajustes por valoración | 78.705 | 46.479 | 32.226 | 69,33 |
| Total depósitos de la clientela | 9.126.280 | 6.611.367 | 2.514.913 | 38,04 |
| Débitos representados por valores negociables | 120.000 | 120.000 | - | - |
| Pasivos subordinados | 279.999 | 219.999 | 60.000 | 27,27 |
| Ajustes por valoración | 1.063 | 933 | 130 | 13,93 |
| TOTAL RECURSOS AJENOS GESTIONADOS EN BALANCE | 9.527.342 | 6.952.299 | 2.575.043 | 37,04 |

El núcleo principal de los recursos ajenos está configurado por los saldos de las personas físicas y jurídicas privadas, residentes en territorio español. Quedan recogidos en el epígrafe de “Otros Sectores Residentes” y representan el 89,40% de la financiación obtenida. Se incrementan en el año 2.360.123 miles de euros, un 38,33%, de los que 600.000 miles de euros corresponden a la emisión de cédulas hipotecarias recogidos en la rúbrica de Cuentas a plazo.

El grupo de “Administraciones Públicas Españolas” representa el 2,7% y ha experimentado un crecimiento del 85,64% y el “Sector No Residente” que representa el 2,8% crece un 0,88%.

Todos ellos están recogido en la rúbrica de **Depósitos de la Clientela** que asciende a 9.126.280 miles de euros y experimenta un crecimiento absoluto en el ejercicio de 2.514.913 miles de euros con una tasa relativa del 38,04%.

En lo que respecta a la distribución por plazos en función de su vencimiento, queda configurada, por importes y peso relativo, del siguiente modo:

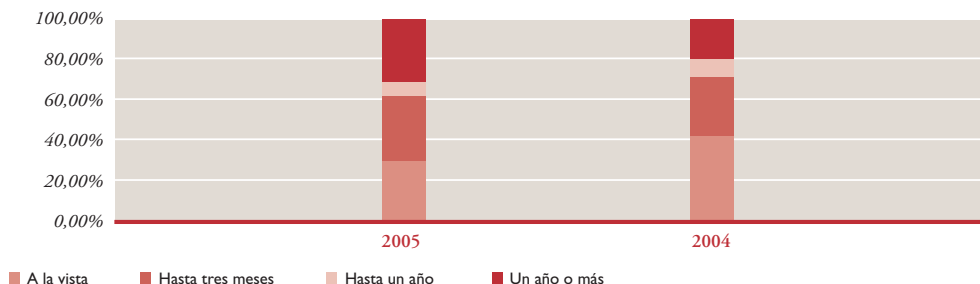
CLASIFICACIÓN POR PLAZOS RESIDUALES DE LOS DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | | %Variac |
|------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % | |
| A la vista | 2.847.660 | 31,20 | 2.757.808 | 41,71 | 3,26 |
| Hasta tres meses | 2.870.535 | 31,45 | 2.101.335 | 31,78 | 36,61 |
| Hasta un año | 592.887 | 6,50 | 467.311 | 7,07 | 26,87 |
| Un año o más | 2.815.198 | 30,85 | 1.284.913 | 19,43 | 119,10 |
| Total | 9.126.280 | 100,00 | 6.611.367 | 100,00 | 38,04 |

Como puede comprobarse la estructura por plazos de los depósitos es similar a la del ejercicio anterior, salvo por lo que respecta a la financiación a largo plazo que ha incrementado significativamente su presencia relativa debido a las comentadas emisiones de cédulas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR PLAZOS



La rúbrica de **Débitos representados en valores negociables** recoge la 1ª emisión de Bonos de tesorería que realizó el Grupo en el ejercicio 2003.

La rúbrica de **Pasivos Subordinados** asciende a 279.999 miles de euros. En ella se recogen por su valor de reembolso las siguientes emisiones:

- Obligaciones subordinadas por importe de 60.000 miles de euros, emitidas por el Banco de Valencia en el ejercicio 2001. El tipo de interés de la emisión es variable en función del Euribor + 0,25 y su vencimiento es de 10 años. Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco. Los intereses devengados durante el ejercicio 2003 por la financiación subordinada han ascendido a 3.932 miles de euros y se han pagado 3.832 miles de euros.
- Obligaciones subordinadas emitidas en el ejercicio 2004 por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz. Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.
- Obligaciones subordinadas emitidas en el presente ejercicio por valor de 60.000 miles de euros y vencimiento a 10 años, a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,40 durante los primeros cinco años, siendo los siguientes cinco años del Euribor + 0,9. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz. Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real

Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.

- También queda contabilizado un préstamo subordinado obtenido de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja por importe de 60.000 miles de euros, por plazo de 10 años y tipo de interés variable en función del Euribor más 0,95. Este préstamo se ha formalizado para reforzar los recursos propios computables y a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Banco.

Las denominadas **operaciones fuera de balance** recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y los planes de pensiones y de ahorro. En conjunto se incrementan un 24,47%, según el detalle del siguiente cuadro adjunto:

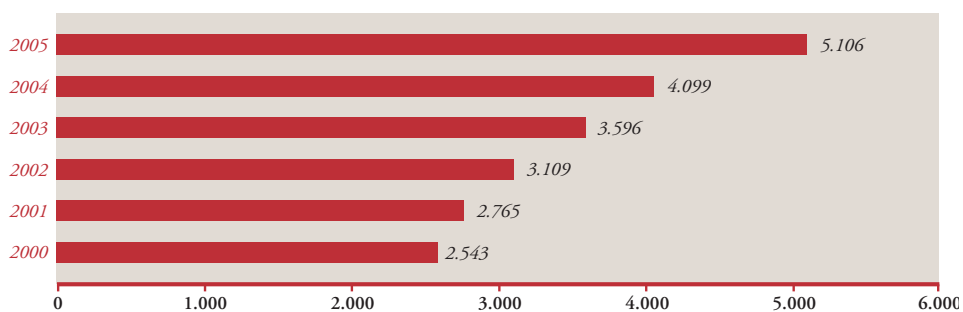
OPERACIONES FUERA DE BALANCE

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | | | Importe | % |
| Fondos de inversión | 409.280 | 325.045 | 84.235 | 25,91 |
| - Del Grupo | 398.166 | 311.582 | 86.584 | 27,79 |
| - Otros | 11.114 | 13.463 | (2.349) | (17,45) |
| Planes de Previsión | 337.913 | 292.609 | 45.304 | 15,48 |
| Gestión de Patrimonios | 172.811 | 121.477 | 51.334 | 42,26 |
| Totales | 920.004 | 739.131 | 180.873 | 24,47 |

En cuanto a Recursos de clientes gestionados por oficina ascienden al cierre del ejercicio a 24.555 miles de euros frente a 19.205 miles de euros del ejercicio anterior lo que supone un crecimiento del 27,86% y por empleado a 5.106 miles de euros frente a 4.099 de 2004, lo que significa un incremento del 24,56%.

RECURSOS GESTIONADOS POR EMPLEADO



Inversión crediticia

Al cierre del ejercicio las inversiones crediticias brutas del grupo ascendían a 10.931.198 miles de euros, con un incremento absoluto de 2.249.318 miles de euros y relativo del 25,91%, que compara favorablemente con el obtenido por el sector.

Las operaciones en situación de morosidad alcanzan los 49.426 miles de euros, con una cobertura total de la misma del 451%, teniendo en cuenta al fondo genérico, con una tasa sobre inversiones crediticias del 0,45%, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

Como consolidación de la calidad crediticia del Banco, cabe resaltar, además, que se ha incrementado hasta el 55,84% de las inversiones crediticias el crédito soportado con garantía real lo que reduce al mínimo el riesgo de recuperación de la inversión, política que refuerza tanto la calidad de la cartera crediticia como la fidelización de las familias, a través de su más importante operación financiera: la compra de vivienda. Este tipo de activos facilita, también, la obtención de futura financiación a precios muy competitivos, bien mediante el denominado proceso de titulación, bien mediante la emisión de cédulas hipotecarias.

INVERSIÓN CREDITICIA A CLIENTES

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Importe | Variación % |
|--|-------------------|------------------|------------------|----------------|
| Administraciones Públicas Españolas | 50.851 | 64.353 | (13.502) | (20,98) |
| Otros sectores residentes | 10.880.347 | 8.617.527 | 2.262.820 | 26,26 |
| - Crédito comercial | 1.522.587 | 1.327.555 | 195.032 | 14,69 |
| - Deudores con garantía real | 6.104.051 | 4.619.552 | 1.484.499 | 32,14 |
| - Otros deudores a plazo | 2.815.935 | 2.225.858 | 590.077 | 26,51 |
| - Arrendamientos financieros | 251.691 | 231.109 | 20.582 | 8,91 |
| - Otros deudores a la vista y varios | 186.083 | 213.453 | (27.370) | (12,82) |
| TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA | 10.931.198 | 8.681.880 | 2.249.318 | 25,91 |
| Mas / (Menos): | | | | |
| Corrección de valor por deterioro de activos | (222.935) | (187.024) | (35.911) | 19,20 |
| Otros ajustes por valoración | 6.397 | 3.957 | 2.440 | 61,66 |
| TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA (neto) | 10.714.660 | 8.498.813 | 2.215.847 | 26,07 |

Según la clase de moneda en que se halla formalizada la inversión crediticia, la instrumentada en euros asciende a 10.700.294 miles de euros; la instrumentada en divisas alcanza un contravalor de 230.904 miles de euros, correspondiente en la práctica totalidad a inversión crediticia formalizada en dólares norteamericanos.

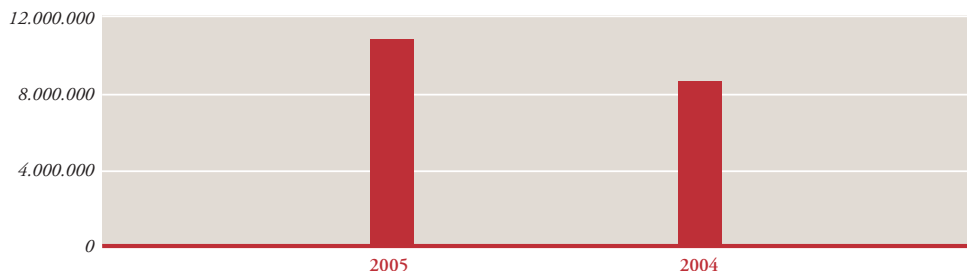
Por sectores, la estructura de la inversión crediticia del grupo presenta la siguiente composición y variaciones:

El crédito a las **Administraciones Públicas** alcanzaba al cierre del ejercicio 50.871 miles de euros; representa el 0,47% del total de las inversiones y debido a su titularidad no presenta riesgo de crédito apreciable. Respecto del ejercicio anterior ha decrecido 13.502 miles de euros, un 20,98%, dados los escasos diferenciales que en este segmento del mercado se obtienen.

El crédito contabilizado en **Otros Sectores Privados** supone el 99,53% del total de las inversiones crediticias. Se sitúa en 10.880.347 miles de euros y presenta un incremento absoluto de 2.262.820 miles de euros, que equivale a una tasa relativa del 26,26.

Por tipos de operaciones, el **crédito comercial** ha experimentado un crecimiento de 195.032 miles de euros, lo que supone un crecimiento relativo del 14,69%. El volumen de papel comercial descontado en el ejercicio ascendió a 7.215.464 miles de euros frente a 6.652.375 del año anterior, lo que supone un incremento del 8,46%. La rúbrica de **Crédito con garantía real** recoge, entre otros, la contabilización de los **Préstamos Hipotecarios** cuya evolución presenta un importantísimo incremento absoluto de 1.383.820 miles de euros lo que supone un incremento relativo del 32,05% sobre el año anterior, superando el ritmo de crecimiento conseguido en los últimos ejercicios. Su volumen alcanza 6.104.051 miles de euros al cierre del ejercicio. El peso de estas inversiones, que por su garantía mantienen un escaso riesgo de falencia, se sitúa en el 55,84% del total de las inversiones en el sector privado, lo que redundará, en términos de seguridad, en una mayor calidad de nuestros activos. El resto de operaciones de crédito dinerario recogidas en otras rúbricas ascienden a 3.253.709 miles de euros; crecen 583.289 miles de euros, un 21,84% y recogen las financiaciones a particulares y familias, mediante la modalidad de crédito al consumo, que ha experimentado un crecimiento importante y también la financiación a profesionales, pymes y grandes empresas mediante la modalidad de créditos y préstamos personales, arrendamientos financieros y tarjetas de crédito. También se recoge en esta última rúbrica la inversión crediticia formalizada en créditos y préstamos sindicados a tipos de interés variable, concedidos a grandes empresas y organismos autónomos.

TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA NETA



Por plazos de vencimiento residual, la inversión crediticia al cierre del ejercicio queda detallada en el cuadro siguiente, en el que se puede apreciar que la inversión a la que le queda más de cinco años de permanencia en nuestro balance, que corresponde, fundamentalmente, a operaciones hipotecarias, supone ya más del 56% del total de la inversión.

CLASIFICACIÓN POR PLAZOS RESIDUAL DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | | Variación | |
|---------------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % | Importe | % |
| Hasta tres meses | 1.407.924 | 12,88 | 1.033.200 | 11,90 | 374.724 | 36,27 |
| Entre tres meses y un año | 1.459.282 | 13,35 | 1.100.246 | 12,67 | 359.036 | 32,63 |
| Entre un año y cinco años | 1.867.932 | 17,09 | 1.654.559 | 19,06 | 213.373 | 19,39 |
| Más de cinco años | 6.196.060 | 56,68 | 4.893.875 | 56,37 | 1.302.185 | 26,61 |
| Total | 10.931.198 | 100,00 | 8.681.880 | 100,00 | 2.249.318 | 25,91 |

La financiación otorgada a “Otros sectores residentes” se distribuye entre los grandes sectores económicos del siguiente modo:

| | 2005 | 2004 |
|---|----------------|----------------|
| Sector primario y su transformación (Agricultura, ganadería, pesca y recursos naturales) | 2,18% | 2,42% |
| Sector industrial (Químicas, metalúrgicas, siderúrgicas, mecánicas alimentarias, construcción y obras públicas) | 34,56% | 33,16% |
| Sector servicios (Servicios industriales y personales, transporte, comercio, hostelería) | 26,82% | 27,88% |
| Financiación a los hogares | 36,45% | 36,54% |
| | 100,00% | 100,00% |

Activos morosos y dudosos

Las operaciones en mora, litigio y dudoso cobro del grupo presentaban al cierre del ejercicio un saldo de 50.416 miles de euros, de los que 49.426 miles corresponden a inversiones crediticias y 990 a riesgos de firma. En comparación con el cierre del ejercicio anterior supone una disminución de 3.560 miles de euros.

Para cobertura de estos riesgos y para la provisión genérica sobre la inversión viva se halla constituido un fondo corrector de valor por deterioro de activo que, al cierre del ejercicio, alcanzaba 245.933 miles de euros y supone un grado de cobertura del 487,81%, cifra destacadísima en el sector bancario.

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | |
|--|--------|-----------|--------|-----------|
| | Saldos | Cobertura | Saldos | Cobertura |
| Riesgos con cobertura obligatoria | 48.525 | 42.587 | 51.491 | 40.809 |
| Operaciones originadas sin riesgo apreciable | 901 | 879 | 1.143 | 879 |
| Riesgos de firma | 990 | 990 | 1.342 | 1.342 |
| Total deudores dudosos | 50.416 | 44.456 | 53.976 | 43.030 |
| Cobertura genérica sobre la inversión | | 201.477 | | 163.008 |
| Fondo para insolvencias constituido | | 245.933 | | 206.038 |

Gestión integral del riesgo

Para el Banco de Valencia la gestión conjunta de los distintos riesgos que asume dentro del desarrollo de su actividad es una prioridad estratégica cuya finalidad última es garantizar la solvencia y rentabilidad de la Entidad en el largo plazo. Esto supone la implantación de un marco adecuado de gestión del riesgo cuyos principales pilares son:

1. Implicación de la Alta Dirección
2. Independencia de la función de riesgos de las unidades de negocio
3. Gestión del riesgo de forma global
4. Implantación progresiva de metodología avanzada de evaluación del riesgo

Todas las actividades que el Banco ha realizado se han enmarcadas en el ámbito de las directrices marcadas por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II), cuyo texto definitivo fue fijado con fecha de junio de 2004 y entrará en vigor a finales de 2006, habiéndose producido durante el 2005 la publicación de la oportuna directiva comunitaria.

Con una gestión integral del riesgo, el Banco pretende mejorar la gestión y medición de los riesgos, optimizar la relación entre riesgo asumido y rentabilidad y adecuar los requerimientos de capital a los riesgos asumidos por la Entidad.

Estas iniciativas van encaminadas a desarrollar los requerimientos cuantitativos y cualitativos trazados por Basilea II, tales como la definición de una estructura organizativa que facilite la gestión global del riesgo o el desarrollo de sistemas de información que mejoren la identificación, control y gestión de los diferentes riesgos.

El Consejo de Administración de la Entidad, consciente de la necesidad de cambio de gestión que esto implica, modificó el organigrama del Banco a principios de ejercicio creando un área nueva de Riesgo Global, de la cual dependen los departamentos de Control de Riesgo de Crédito, Control de Riesgo Operacional y Control de Riesgo de Mercado. Adicionalmente se han ido creando órganos de coordinación con el resto de áreas del Banco, como son los Comités de Riesgo Global, de Riesgo de Crédito y de Riesgo Operacional.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.). Es el riesgo más significativo de todos los que afectan a la actividad bancaria y el control y gestión del mismo es una de las funciones clave en las entidades financieras.

Las políticas, métodos y procedimientos del Banco relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El desarrollo, instrumentación y ejecución de las políticas crediticias es responsabilidad del Área de Inversiones, donde también se enmarcan las funciones de admisión y seguimiento, que dependen directamente de la Dirección General. Esta área es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. También realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Banco, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, esta área es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El Banco de Valencia dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Se establecen los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (2.980.617 y 1.915.257 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente el Banco no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. Las tasas de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos años ha sido el 0,38%.

Asimismo, el Banco dispone de un sistema de calificación crediticia para la cartera de particulares, el cual considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven al Banco para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo pueden ser. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración, disponiendo la Entidad de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El Banco de Valencia clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

En este sentido, se ha avanzado en la automatización de los procesos de gestión del riesgo de crédito y se continúa en la implantación de sistemas de calificación internos. De hecho durante este ejercicio se han implantado sistemas de calificación de clientes personas físicas. Concretamente se han incorporado cinco modelos de scorings reactivos: Hipotecario cliente, Hipotecario no cliente, Vehículo, Consumo y Miniconsumo; además de un modelo comportamental de calificación de clientes personas físicas. También se ha iniciado, y se culminará durante 2006, el desarrollo e implantación de un modelo propio de Rating de Empresas con el objetivo de completar todo el espectro de la inversión crediticia.

Desde el Banco se sigue observando el ratio de morosidad (y adicionalmente su cobertura) como un importante atributo de la gestión realizada en este campo y, como puede observarse en los cuadros siguientes, este sigue comportándose de manera muy satisfactoria en su evolución temporal.

(En miles de euros)

| | 31/12/05 | 31/12/04 |
|--|------------|-----------|
| INVERSIÓN BRUTA | 10.931.198 | 8.681.880 |
| MOROSOS | 49.426 | 52.634 |
| FONDO COBERTURA DE INVERSIONES CREDITICIAS | 222.935 | 187.024 |
| % MOROSIDAD | 0,45% | 0,61% |
| % COBERTURA | 451,04% | 355,33% |

Gestión del riesgo de tipos de interés y liquidez

El riesgo de interés, definido como las posibles variaciones negativas del valor económico del balance o del margen financiero ante variaciones de los tipos de interés de mercado, se gestiona y controla dentro del Comité de Activos y Pasivos mediante diversas metodologías, fundamentalmente mediante modelos de gaps estáticos de vencimiento y reprecitaciones de las distintas masas patrimoniales del balance y mediante modelos de simulación que permiten evaluar los impactos de las distintas políticas a aplicar y de los distintos escenarios de tipos de interés en que se pueden enmarcar dichas actuaciones.

A continuación se reproducen los cuadros de gaps correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005:

GAPS A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

| | Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Más de 1 año |
| <i>Activos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 309.384 | 12.900 | 73.332 | 4.660 | - |
| Mercado crediticio | 1.755.099 | 2.881.692 | 1.602.926 | 3.508.257 | 668.883 |
| Mercado de valores | 891 | - | 12.128 | - | 288.314 |
| Total activos sensibles | 2.065.374 | 2.894.592 | 1.688.386 | 3.512.917 | 957.197 |
| % sobre total activos sensible | 18,58% | 26,03% | 15,19% | 31,60% | 8,61% |
| % sobre total activos | 17,07% | 23,92% | 13,95% | 29,03% | 7,91% |
| <i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 742.455 | 1.241.692 | 118.605 | 189.622 | 1.859.000 |
| Mercado de depósitos | 2.949.742 | 608.818 | 325.919 | 283.023 | 2.430.180 |
| Mercado de empréstitos | - | - | 60.000 | 99.999 | - |
| Total pasivos sensibles | 3.692.197 | 1.850.510 | 504.524 | 572.644 | 4.289.180 |
| % sobre total activos sensible | 34,75% | 17,42% | 4,75% | 5,39% | 40,37% |
| % sobre total activos | 30,52% | 15,29% | 4,17% | 4,73% | 35,45% |
| <i>Medidas de sensibilidad</i> | | | | | |
| Diferencia activo – pasivo | (1.626.823) | 1.044.082 | 1.183.862 | 2.940.273 | (3.331.983) |
| % sobre total activos | 13,45% | 8,63% | 9,78% | 24,30% | 27,54% |
| Diferencia activo – pasivo acumulada | (1.626.823) | (582.741) | 601.121 | 3.541.394 | 494.411 |
| % sobre total activos | 13,45% | 4,82% | 4,97% | 29,27% | 4,09% |
| Índice de cobertura | 55,94% | 156,42% | 334,65% | 613,46% | 22,32% |

GAPS A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(En miles de euros)

| | Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Más de 1 año |
| <i>Activos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 306.901 | 27.362 | 11.356 | 5.092 | - |
| Mercado crediticio | 1.524.832 | 2.475.324 | 1.407.329 | 1.935.804 | 543.633 |
| Mercado de valores | 1.204 | 1.091 | 6.496 | - | 65.727 |
| Total activos sensibles | 1.832.937 | 2.503.777 | 1.425.181 | 1.940.896 | 609.360 |
| % sobre total activos sensible | 22,05% | 30,12% | 17,15% | 23,35% | 7,33% |
| % sobre total activos | 20,20% | 27,59% | 15,70% | 21,38% | 6,71% |
| <i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 948.587 | 35.470 | 16.721 | 3.627 | 1.269.066 |
| Mercado de depósitos | 2.497.081 | 638.526 | 347.081 | 380.259 | 1.755.798 |
| Mercado de empréstitos | - | 159.999 | - | - | - |
| Total pasivos sensibles | 3.445.668 | 833.995 | 363.802 | 383.886 | 3.024.864 |
| % sobre total activos sensible | 42,79% | 10,36% | 4,52% | 4,77% | 37,57% |
| % sobre total activos | 37,96% | 9,19% | 4,01% | 4,23% | 33,33% |
| <i>Medidas de sensibilidad</i> | | | | | |
| Diferencia activo – pasivo | (1.612.731) | 1.669.782 | 1.061.379 | 1.557.010 | (2.415.505) |
| % sobre total activos | 17,77% | 18,40% | 11,69% | 17,15% | 26,61% |
| Diferencia activo – pasivo acumulada | (1.612.731) | 57.051 | 1.118.430 | 2.675.440 | 259.935 |
| % sobre total activos | 17,77% | 0,63% | 12,32 | 29,48% | 2,86% |
| Índice de cobertura | 53,20% | 300,21% | 391,75% | 505,59% | 20,15% |

Los modelos de simulación (medidos desde los inventarios de operaciones al 31-12-04 y al 31-12-2005) empleados para el análisis dinámico de la sensibilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés arrojan una sensibilidad especialmente baja, inferior al 4% en el horizonte temporal de doce meses y ante variaciones de cien puntos básicos sobre los tipos de interés más probables.

Estas mediciones son la base de la toma de decisiones en el seno del Comité de Activos y Pasivos para la gestión activa del riesgo del tipo de interés de cara a proporcionar coberturas naturales de balance o mediante la contratación de derivados financieros.

Dicho Comité es también el encargado de gestionar la liquidez del balance de la Entidad, cuidando de abastecer a ésta de una financiación equilibrada que no cuestione el modelo de crecimiento emprendido. En esta línea Banco de Valencia ha puesto en marcha en los últimos días de este ejercicio su segunda titulación hipotecaria (créditos hipotecarios) por un importe de 950 millones de euros. Otras iniciativas en este sentido han sido la diversificación de mercados a la que se ha acudido para obtener liquidez, lo que ha significado las dos emisiones de cédulas hipotecarias por un importe conjunto de 600 millones de euros, así como la emisión de 60 millones de Deuda Subordinada, colocada en mercados mayoristas.

Gestión del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios de mercado de los activos o de las posiciones abiertas en los mercados en los que la Entidad opera.

En este sentido para las carteras de inversión y disponibles para la venta se están incorporando las técnicas de medición de Valor en Riesgo (VaR) y adicionalmente se están incorporando en los sistemas las técnicas de valoración aceptadas comúnmente tanto por los mercados como, recientemente, por la autoridad supervisora. Estas técnicas se basan en modelos de valor de mercado para la medición del riesgo de contraparte, cuya valoración interna ya se viene realizando durante el pasado ejercicio, pero que durante el actual se han incorporado al cálculo a efectos de consumo de recursos propios, lo que ha conllevado el correspondiente ahorro.

A pesar de ello el Banco no mantiene posiciones significativas de cartera de negociación a final de los dos últimos ejercicios.

Gestión del riesgo operacional

Basilea II define el riesgo operacional como las posibles pérdidas debidas a fallos o usos inadecuados de procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas o bien debidas a acontecimientos externos.

Esta clase de riesgo ha tomado especial relevancia desde su tipificación en Basilea II, y como se desprende de la definición, afecta a toda la Entidad en su conjunto. Banco de Valencia no ha sido ajeno a este hecho, por lo que está dedicando esfuerzos y recursos a la identificación, gestión y mitigación del mismo. En este sentido se están implantando sistemas de autoevaluación, mapas de riesgos y flujos de procesos. Por otra parte y desde el punto de vista cuantitativo se está realizando un seguimiento de los posibles quebrantos sufridos por la Entidad para alimentar la “Base de datos de pérdidas”.

Adicionalmente, el departamento de riesgo operacional ha desarrollado, junto con los interlocutores correspondientes de cada área de la Entidad, un nuevo “Marco de gestión del riesgo operacional”, que permitirá mejorar los procesos y controles al mismo, reduciendo los posibles eventos de pérdidas, creándose además un Comité de Riesgo operacional cuyos componentes proviene de las áreas más implicadas en esta tipología de riesgos.

El principal objetivo para Banco de Valencia es acceder al método estándar para la determinación de los requerimientos de capital por este riesgo en un primer estadio e ir avanzando en la implantación de los procesos necesarios para acceder al método avanzado.

Otras partidas significativas del balance

Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe del balance se agrupan las participaciones de renta variable y títulos de renta fija no incluidos en las carteras permanentes ni de negociación, no representando en ningún caso inversiones en las que el Grupo tenga previsto realizar desinversiones en el corto plazo. Tal y como establece la normativa vigente, los activos incluidos en esta cartera se registran contablemente por su valor de mercado.

El saldo contable acumulado de todas ellas asciende, al cierre del ejercicio a 381.955 miles de euros e incrementa respecto del año anterior en 59.816 miles de euros. Su composición y variación queda detallada en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

| | Coste adquisición | | Ajustes por valoración | | Valores contables | | Variación | |
|--|-------------------|---------|------------------------|----------|-------------------|----------|-----------|----------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | Importe | % |
| Valores representativos de deuda | 72.045 | 68.459 | 5.282 | 5.602 | 77.327 | 74.061 | 3.266 | 4,41% |
| - Deuda Pública Española | 34.347 | 34.796 | 1.344 | 2.907 | 35.691 | 37.703 | (2.012) | -5,34% |
| - Emitidos por entidades financieras | 37.698 | 33.663 | 3.938 | 2.695 | 41.636 | 36.358 | 5.278 | 14,52% |
| Otros instrumentos de capital | 224.874 | 214.558 | 79.754 | 33.520 | 304.628 | 248.078 | 56.550 | 22,80% |
| - Acciones en sociedades cotizadas | 149.312 | 136.114 | 89.223 | 46.198 | 238.535 | 182.312 | 56.223 | 30,84% |
| - Acciones en sociedades no cotizadas | 55.456 | 59.337 | - | 189 | 55.456 | 59.526 | (4.070) | -6,84% |
| - Participaciones en fondos de inversión | 20.106 | 19.107 | 2.639 | 639 | 22.745 | 19.746 | 2.999 | 15,19% |
| - Deterioro de valor | - | - | (12.108) | (13.506) | (12.108) | (13.506) | 1.398 | (14.904) |
| TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 296.919 | 283.017 | 85.036 | 39.122 | 381.955 | 322.139 | 59.816 | 18,57% |

El grupo de **Valores representativos de deuda** aumenta en 3.266 miles de euros y recoge 35.691 miles de euros en Deuda Pública Española y 41.636 miles de euros en valores emitidos por entidades financieras. El grupo de **Otros instrumentos de capital** asciende a 304.628 miles de euros y recoge nuestras participaciones en sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, destacando la participación del 0,44% en la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. por un valor contable de 54.710 miles de euros, así como las inversiones en Mallorca Mega Ocio, S.L., Productores Hoteleros Reunidos, S.A., y determinadas sociedades y fondos inversión colectiva. Durante el ejercicio 2005 no se han producido variaciones significativas en este epígrafe.

Cartera de valores permanentes

En este epígrafe del balance se agrupan las participaciones de renta variable incluidas en el perímetro de consolidación del grupo y los títulos de renta fija adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. En el siguiente cuadro se detalla los principales aspectos de las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | | | | Variación |
|--|--------|--------|---------|-----------|
| | 2005 | 2004 | Importe | % |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.489 | 6.060 | (4.571) | (75,43) |
| - Obligaciones y bonos del Estado | 1.489 | 2.694 | (1.205) | (44,73) |
| - Administraciones autonómicas | - | 3.366 | (3.366) | (100,00) |
| Participaciones | 65.040 | 43.672 | 21.368 | 48,93 |
| - Grupo Aguas de Valencia, S.A. | 27.654 | 18.726 | 8.928 | 47,68 |
| - Grupo Libertas 7, S.A. | 15.167 | 12.724 | 2.443 | 19,20 |
| - Grupo Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A. | 6.909 | 6.610 | 299 | 4,52 |
| - Med Wind Energy, S.L. | 5.384 | 1.265 | 4.119 | 325,61 |
| - Grupo Invergánim, S.L. | 2.565 | 2.098 | 467 | 22,26 |
| - Nou Litoral, S.L. | 2.098 | 49 | 2.049 | 4181,63 |
| - Kalité Desarrollo, S.A. | 1.869 | - | 1.869 | - |
| - Rimalo Inversiones SICAV, S.A. | 1.366 | 1.310 | 56 | 4,27 |
| - Lugodi, S.L. | 845 | 250 | 595 | 238,00 |
| - Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A. | 385 | 349 | 36 | 10,32 |
| - Valle Levante, S.L. | 296 | - | 296 | - |
| - Porta de les Germanies, S.A. | 256 | 122 | 134 | 109,84 |
| - Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A. | 150 | 150 | - | - |
| - Gescap Urbana, S.A. | 90 | - | 90 | - |
| - Iberport Consulting, S.A. | 5 | 19 | (14) | (73,68) |
| - Lareldon, S.L. | 1 | - | 1 | - |
| TOTAL CARTERA DE VALORES PERMANENTES | 66.529 | 49.732 | 16.797 | 33,78 |

Durante el ejercicio 2005 se han amortizado a su vencimiento determinadas referencias de títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, no habiéndose materializado nuevas inversiones a incluir en la citada cartera.

En referencia a las participaciones incluidas en el perímetro de consolidación por su condición de empresas del grupo, multigrupo o asociadas, se han realizado nuevas inversiones en las sociedades Kalité Desarrollo, S.A., Valle Levante, S.L., Gescap Urbana, S.A. y Lareldon, S.L., siendo el negocio inmobiliario la principal actividad de todas ellas.

Asimismo, durante el ejercicio 2005 se ha materializado la adquisición del 51% de la sociedad Bavacun, S.L., por importe de 863 miles de euros, sociedad considerada como empresa del Grupo e incluida en el proceso de consolidación aplicando el método de integración global.

Tesorería y Entidades de Crédito y Ahorro

La política adoptada por el grupo en los últimos años de potenciar las inversiones crediticias, tratando de estar presente en todo el entramado social de nuestro ámbito de actuación y facilitando todo tipo de financiación tanto para las empresas como para las familias, ha provocado que el crecimiento de las inversiones crediticias hayan superado el incremento de los recursos de clientes reinvertibles, generando, en consecuencia, una posición estructural de tesorería que precisa tomar fondos de los mercados financieros, lo que ha generado un saldo neto acreedor al cierre

del ejercicio de 950.312 miles de euros, adecuadamente estructurado en cuanto a plazos de vencimiento, cuya composición y variación en el ejercicio queda plasmada en el cuadro siguiente:

TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO Y AHORRO

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | | Variación | |
|---|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|----------------|
| | Importe | % | Importe | % | Importe | % |
| Posición activa: | | | | | | |
| - Caja (incluida M.E.) | 39.407 | 7,33 | 36.488 | 8,08 | 2.919 | 8,00 |
| - Banco de España | 15.850 | 2,95 | 23.899 | 5,29 | (8.049) | (33,68) |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 55.257 | 10,28 | 60.387 | 13,37 | (5.130) | (8,50) |
| - Bancos | 189.881 | 35,32 | 128.164 | 28,38 | 61.717 | 48,15 |
| - Cajas de Ahorro | 267.643 | 49,79 | 179.512 | 39,75 | 88.131 | 49,09 |
| - Instituto de crédito oficial | 8 | 0,00 | - | - | 8 | - |
| - Establecimientos financieros de crédito | 2.123 | 0,39 | 39.411 | 8,73 | (37.288) | (94,61) |
| - Entidades de crédito no residentes | 21.617 | 4,02 | 43.524 | 9,64 | (21.907) | (50,33) |
| - Ajustes por valoración | 1.018 | 0,19 | 632 | 0,14 | 386 | 61,08 |
| Entidades de crédito | 482.290 | 89,72 | 391.243 | 86,63 | 91.047 | 23,27 |
| TOTAL POSICIÓN ACTIVA | 537.547 | 100,00 | 451.630 | 100,00 | 85.917 | 19,02 |
| Posición pasiva: | | | | | | |
| - Banco de España | 55.011 | 3,70 | 95.010 | 5,34 | (39.999) | (42,10) |
| - Bancos | 112.557 | 7,57 | 137.632 | 7,73 | (25.075) | (18,22) |
| - Cajas de Ahorro | 423.360 | 28,45 | 618.763 | 34,76 | (195.403) | (31,58) |
| - Cooperativas de crédito | 55.301 | 3,72 | 102.327 | 5,75 | (47.026) | (45,96) |
| - Instituto de crédito oficial | 171.101 | 11,50 | 231.463 | 13,00 | (60.362) | (26,08) |
| - Entidades de crédito no residentes | 665.094 | 44,70 | 590.115 | 33,15 | 74.979 | 12,71 |
| - Ajustes por valoración | 5.435 | 0,37 | 4.728 | 0,27 | 707 | 14,95 |
| TOTAL POSICIÓN PASIVA | 1.487.859 | 100,00 | 1.780.038 | 100,00 | (292.179) | (16,41) |
| TOTAL POSICIÓN NETA ACREEDORA | 950.312 | | 1.328.408 | | (378.096) | (28,46) |

Inmovilizado material

El valor contable neto del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, asciende a 194.597 miles de euros, resultado de deducir del coste de 265.350 miles de euros de los bienes en uso los 70.753 miles de euros de amortizaciones acumuladas. Supone un incremento neto sobre el cierre del ejercicio anterior de 25.440 miles de euros, consecuencia, fundamentalmente, de las adquisiciones de inmuebles para desarrollo del negocio, como se puede ver en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|
| | | | Importe | % |
| Terrenos y edificios de uso propio | 139.319 | 124.114 | 15.205 | 12,25 |
| Otros inmuebles | 11.302 | 8.060 | 3.242 | 40,22 |
| Mobiliario, instalaciones y otros | 43.976 | 36.983 | 6.993 | 18,91 |
| Total inmovilizado material | 194.597 | 169.157 | 25.440 | 15,04 |

El Grupo, en aplicación de la normativa contable vigente, ha registrado con fecha contable 1 de enero de 2004 determinados inmuebles por su valor razonable, habiéndose generado un incremento significativo en esta partida del balance de situación. Los datos básicos de esta revalorización son los siguientes:

(En miles de euros)

| | Valor Anterior | Valor Razonable | Diferencia | Revalorización | | |
|-------------------------|----------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| | | | | Reservas | Impuesto | Total |
| Edificios de uso propio | 33.110 | 106.778 | 73.668 | 53.389 | 20.279 | 73.668 |
| Edificios en renta | 1.851 | 8.179 | 6.328 | 4.586 | 1.742 | 6.328 |
| | 34.961 | 114.957 | 79.996 | 57.975 | 22.021 | 79.996 |

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir, entre otros, su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa vigente, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Además, el Banco posee determinados instrumentos financieros derivados con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, el Banco tiene contratadas determinadas operaciones de permutas financieras de tipo de interés (IRS) mediante las cuales se cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por el Grupo como derivados de negociación.

En el siguiente cuadro se detallan las posiciones en instrumentos financieros derivados mantenidas por el Grupo:

(En miles de euros)

| | 2005 | | | | 2004 | | | |
|--|-----------------|------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------|-----------------|----------------|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | | Saldos deudores | | Saldos deudores | |
| | Valor razonable | Nocional | Valor razonable | Nocional | Valor razonable | Nocional | Valor razonable | Nocional |
| Cartera de negociación- | 3.002 | 487.509 | 1.201 | 221.157 | 5.498 | 404.729 | 1.021 | 200.000 |
| - Opciones sobre valores | 64 | 266.352 | - | - | - | 204.729 | - | - |
| Compradas | 64 | 63.074 | - | - | - | 51.237 | - | - |
| Emitidas | - | 203.278 | - | - | - | 153.492 | - | - |
| - Otras operaciones sobre tipo de interés | 2.938 | 221.157 | 1.201 | 221.157 | 5.498 | 200.000 | 1.021 | 200.000 |
| Permutas financieras sobre tipo de interés (IRS's) | 2.938 | 221.157 | 1.201 | 221.157 | 5.498 | 200.000 | 1.021 | 200.000 |
| Coberturas contables- | 103.597 | 2.464.189 | 5.958 | 369.228 | 41.539 | 1.754.322 | - | - |
| - Otras operaciones sobre tipo de interés | 103.597 | 2.464.189 | 5.958 | 369.228 | 41.539 | 1.754.322 | - | - |
| Permutas financieras sobre tipo de interés (IRS's) | 103.597 | 2.464.189 | 5.958 | 369.228 | 41.539 | 1.754.322 | - | - |
| Total instrumentos financieros derivados | 106.599 | 2.951.698 | 7.159 | 590.385 | 47.037 | 2.159.051 | 1.021 | 200.000 |

Riesgos de firma

Los riesgos asumidos por el Banco derivados de avales y otras cauciones prestadas y créditos documentarios, contabilizados como "Pasivos contingentes" en el epígrafe de Cuentas de Orden alcanzan al cierre del ejercicio 1.343.222 miles de euros, con aumento de 261.543 miles de euros sobre el cierre del año anterior, lo que supone una tasa del 50,26%.

Su composición al cierre del ejercicio comparado con el ejercicio anterior queda recogido en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Importe | Variación |
|---|------------------|------------------|----------------|--------------|
| | | | | % |
| Avales y otras cauciones prestadas | 1.296.326 | 1.044.505 | 251.821 | 24,11 |
| - Créditos de dinero | 86.739 | 50.269 | 36.470 | 72,55 |
| - Importación/Exportación de bienes y servicios | 17.521 | 16.087 | 1.434 | 8,91 |
| - Aplazamiento de pago en compraventa de bienes | 140.401 | 57.983 | 82.418 | 142,14 |
| - Construcción de viviendas y contrat.obras | 373.408 | 290.105 | 83.303 | 28,71 |
| - Obligaciones ante organismos públicos | 298.039 | 262.893 | 35.146 | 13,37 |
| - Otras obligaciones | 380.218 | 367.168 | 13.050 | 3,55 |
| Otros pasivos contingentes | - | - | - | - |
| Créditos documentarios | 46.896 | 37.174 | 9.722 | 26,15 |
| TOTAL PASIVOS CONTINGENTES | 1.343.222 | 1.081.679 | 261.543 | 50,26 |

El saldo de avales prestados se situó en 1.296.326 miles de euros, con un incremento de 251.821 miles de euros respecto del cierre del ejercicio anterior, que equivale a un 24,11% de crecimiento relativo. El cuadro anterior recoge la distribución de los avales clasificados en función de la operación que garantizan. Del total de avales, 990 miles de euros se encuentran en situación dificultosa y están íntegramente provisionados.

Cuenta de resultados consolidada

A continuación se reproduce la cuenta de resultados consolidada del grupo y su comparación con el ejercicio anterior.

| CONCEPTOS | Ejercicio 2005 | | Ejercicio 2004 | | Variaciones | |
|---|-------------------|-------------|------------------|-------------|---------------|--------------|
| | Importe | % s/ATM | Importe | % s/ATM | Importe | % |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS | 377.147 | 3,20 | 309.628 | 3,32 | 67.519 | 21,81 |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS | 162.355 | 1,38 | 117.505 | 1,26 | 44.850 | 38,17 |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL | 7.588 | 0,06 | 8.361 | 0,09 | (773) | (9,25) |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 222.380 | 1,89 | 200.484 | 2,15 | 21.896 | 10,92 |
| RTDOS.ENTIDADES VALORADAS MÉTODO PARTICIPACIÓN | 7.184 | 0,06 | 1.696 | 0,02% | 5.488 | 323,58 |
| Entidades asociadas | 7.184 | 0,06 | 1.696 | 0,02 | 5.488 | 323,58 |
| COMISIONES PERCIBIDAS | 73.124 | 0,62 | 66.970 | 0,72 | 6.154 | 9,19 |
| COMISIONES PAGADAS | 8.303 | 0,07 | 6.877 | 0,07 | 1.426 | 20,74 |
| RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)- Cartera de negociación | 12.049 | 0,10 | 1.014 | 0,01 | 11.035 | 1088,26 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 81 | 0,00 | 175 | 0,00 | (94) | (53,71) |
| Otros | 11.957 | 0,10 | 88 | 0,00 | 11.869 | 13487,50 |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto) | 11 | 0,00 | 751 | 0,01 | (740) | (98,54) |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto) | 1.610 | 0,01 | 1.478 | 0,02 | 132 | 8,93 |
| MARGEN ORDINARIO | 308.044 | 2,61 | 264.765 | 2,84 | 43.279 | 16,35 |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN | 12.801 | 0,11 | 9.426 | 0,10 | 3.375 | 35,81 |
| GASTOS DE PERSONAL | 83.528 | 0,71 | 75.728 | 0,81 | 7.800 | 10,30 |
| OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN | 39.744 | 0,34 | 35.509 | 0,38 | 4.235 | 11,93 |
| AMORTIZACIÓN- | 8.932 | 0,08 | 7.295 | 0,08 | 1.637 | 22,44 |
| Activo material | 8.735 | 0,07 | 7.052 | 0,08 | 1.683 | 23,87 |
| Activo intangible | 197 | 0,00 | 243 | 0,00 | (46) | (18,93) |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN | 3.063 | 0,03 | 2.774 | 0,03 | 289 | 10,42 |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 185.578 | 1,57 | 152.885 | 1,64 | 32.693 | 21,38 |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)- Inversiones crediticias | 42.960 | 0,36 | 51.534 | 0,55 | (8.574) | (16,64) |
| Participaciones | 43.475 | 0,37 | 54.977 | 0,59 | (11.502) | (20,92) |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto) | (515) | 0,00 | (3.443) | 0,04 | 2.928 | (85,04) |
| OTRAS GANANCIAS- | 3.985 | 0,03 | (2.028) | 0,02 | 6.013 | (296,50) |
| Ganancia por venta de activo material | 4.919 | 0,04 | 16.713 | 0,18 | (11.794) | (70,57) |
| Otros conceptos | 1.716 | 0,01 | 14.292 | 0,15 | (12.576) | (87,99) |
| OTRAS PÉRDIDAS- | 3.203 | 0,03 | 2.421 | 0,03 | 782 | 32,30 |
| Pérdidas por venta de activo material | 2.055 | 0,02 | 4.925 | 0,05 | (2.870) | (58,27) |
| Otros conceptos | 3 | 0,00 | 2 | 0,00 | 1 | 50,00 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 2.052 | 0,02 | 4.923 | 0,05 | (2.871) | (58,32) |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | 141.497 | 1,20 | 115.167 | 1,24 | 26.330 | 22,86 |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA | 45.823 | 0,39 | 38.123 | 0,41 | 7.700 | 20,20 |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto) | 95.674 | 0,81 | 77.044 | 0,83 | 18.630 | 24,18 |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | - | - | - | - | - | - |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA | 95.674 | 0,81 | 77.044 | 0,83 | 18.630 | 24,18 |
| RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO | (9) | - | - | - | (9) | - |
| A.T.M.'s CONSOLIDADOS | 11.789.355 | | 9.314.330 | | | |

En la rúbrica de **Intereses y rendimientos asimilados** se recogen los ingresos derivados de la actividad financiera del grupo y ascienden al cierre del ejercicio a 377.147 miles de euros, con un incremento del 21,81% respecto del ejercicio anterior; a pesar de mantenerse el escenario de bajos tipos de interés, los cuales solo repuntaron a finales del ejercicio

La rentabilidad media del conjunto de las inversiones se sitúa en el 3,79% frente al 4,01% del ejercicio anterior; tal y como se puede apreciar a continuación, fundamentalmente como consecuencia de la caída de 22 puntos básicos en la rentabilidad del crédito a la clientela, motivada por la recomposición de la estructura del crédito a favor del hipotecario, figura de menor margen que otros productos de crédito.

ESTRUCTURA Y RENDIMIENTOS DE INVERSIONES

(En miles de euros)

| | Saldos medios | | Estructura | | Productos | | % Rdto. | |
|--|-------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Crédito a la clientela | 9.428.736 | 7.319.229 | 92,88% | 92,37% | 363.447 | 297.699 | 3,85% | 4,07% |
| Entidades de crédito | 441.742 | 333.513 | 4,35% | 4,21% | 9.219 | 6.649 | 2,09% | 1,99% |
| Valores representativos de deuda | 71.419 | 80.732 | 0,70% | 1,02% | 4.458 | 5.282 | 6,24% | 6,54% |
| Instrumentos de capital | 209.492 | 190.625 | 2,06% | 2,41% | 7.588 | 8.361 | 3,62% | 4,39% |
| Rectificación operaciones de cobertura | | | - | - | 23 | (2) | - | - |
| Totales | 10.151.389 | 7.924.099 | 100,00% | 100,00% | 384.735 | 317.989 | 3,79% | 4,01% |

La rúbrica de **Intereses y cargas asimiladas** recoge el coste financiero procedente de la utilización de los recursos ajenos, tanto de clientes como de intermediarios financieros, incluido el Banco de España, cuyo importe asciende a 162.355 miles de euros, 44.850 miles más que el año anterior lo que supone un incremento del 38,17%. El coste medio de los recursos captados se sitúa en el 1,75% frente al 1,63% del 2004.

ESTRUCTURA Y RENDIMIENTOS DE LOS RECURSOS

(En miles de euros)

| | Saldos medios | | Estructura | | Coste | | % Coste | |
|--|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Recursos ajenos | 7.272.115 | 5.682.431 | 78,31% | 78,82% | 144.124 | 95.989 | 1,98% | 1,69% |
| Entidades de crédito | 1.958.317 | 1.460.722 | 21,09% | 20,26% | 35.508 | 29.245 | 1,81% | 2,00% |
| Banco de España | 55.500 | 66.326 | 0,60% | 0,92% | 1.366 | 1.422 | 2,46% | 2,14% |
| Rectificación operaciones de cobertura | | | - | - | (18.643) | (9.151) | - | - |
| Totales | 9.285.932 | 7.209.479 | 100,00% | 100,00% | 162.355 | 117.505 | 1,75% | 1,63% |

Por otra parte, la rúbrica de **Rendimiento de instrumentos de capital** aporta a la cuenta de resultados unos ingresos, fundamentalmente, por cobro de dividendos de las sociedades participadas no incluidas en el perímetro de consolidación por importe de 7.588 miles de euros, inferiores en 773 miles de euros al año anterior. No obstante, esta situación queda suficientemente compensada al alza a través de la partida *Rendimiento de entidades valoradas por el método de la participación*, que aporta 7.184 miles de euros, 5.488 más que el año anterior, por ingresos de sociedades asociadas.

Del análisis de los cuadros anteriores se desprende una minoración del margen unitario motivado por que el tipo medio de rendimiento de las inversiones se ha reducido en 22 puntos básicos, mientras que el coste de los recursos se ha incrementado en 12 puntos. Este hecho se ha visto compensado, una vez más, por una adecuada gestión de la evolución de los volúmenes y, conjuntamente, han posibilitado el mantenimiento del **margen de intermediación** en niveles superiores al ejercicio anterior, aun a pesar del sobre coste derivado de obtener financiación a largo plazo en los mercados de capitales (titulización, cédulas hipotecarias, préstamos a largo plazo, etc.). Ascende al cierre del ejercicio de 2005 a 222.380 miles de euros, frente a 200.484 miles del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre A.T.M. se sitúa en el 1,89% frente al 2,15% del 2004 y comparará favorablemente con el obtenido por el conjunto de la banca.

Las **entidades asociadas que consolidamos por el método de la participación** aportan este año a la cuenta de resultados 7.184 miles de euros frente a 1.696 miles de euros del ejercicio anterior. Esta significativa variación positiva deriva de ingresos de algunas las empresas en las que se participa como consecuencia del objetivo estratégico de diversificación de fuentes de negocio y resultados, complementando los típicos y recurrentes con otros -pautados y con deliberada tendencia a su repetición en ejercicios venideros- de otras actividades adicionales a la bancaria.

El neto de **Comisiones percibidas y Comisiones pagadas** aporta a la cuenta de resultados un total de 64.821 miles de euros, frente a 60.093 miles del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 7,87%, y llevan a la obtención de un Margen Básico de 294.385 miles de euros con un crecimiento de 32.112 miles de euros sobre el 2004, un 12,24% en términos relativos.

Cabe destacar las variaciones que se han producido en las Comisiones percibidas, sobre todo en aquellas rúbricas que denotan una mayor actividad con clientes, tanto financiera como de servicios y que se materializan en crecimientos del 11,77% en comisiones de disponibilidad, del 11,44% en las comisiones percibidas por riesgos de firma (pasivos contingentes), del 8,83% en las tarjetas de crédito y débito, del 17,20% en servicio de valores y productos financieros no bancarios, etc. El incremento de comisiones pagadas procede, fundamentalmente, de la utilización, para captar negocio, de canales complementarios de nuestra red de oficinas, como son los agentes financieros y otros.

EVOLUCIÓN DE LAS COMISIONES NETAS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | | | Absoluta | % |
| Comisiones percibidas | 73.124 | 66.970 | 6.154 | 9,19 |
| -Comisión de disponibilidad | 1.814 | 1.623 | 191 | 11,77 |
| -Por pasivos contingentes (avales y C.D.) | 10.368 | 9.304 | 1.064 | 11,44 |
| -Por cambio de divisas y billetes | 222 | 272 | (50) | (18,38) |
| -Por servicio de cobros y pagos | 45.755 | 42.872 | 2.883 | 6,72 |
| -Efectos | 14.564 | 13.124 | 1.440 | 10,97 |
| -Cuentas a la vista | 6.472 | 5.974 | 498 | 8,34 |
| -Tarjetas de crédito y débito | 14.381 | 13.214 | 1.167 | 8,83 |
| -Cheques, negoc. y compens | 3.453 | 3.245 | 208 | 6,41 |
| -Órdenes de pago y transferencias | 6.885 | 7.315 | (430) | (5,88) |
| -Por servicio de valores y prod.fin.no bancarios | 11.351 | 9.685 | 1.666 | 17,20 |
| -Otras comisiones | 3.614 | 3.214 | 400 | 12,45 |
| Comisiones pagadas | 8.303 | 6.877 | 1.426 | 20,74 |
| -Corretajes en op. activas y pasivas | 180 | 212 | (32) | (15,09) |
| -Comisiones cedidas a otras entidades | 5.079 | 4.882 | 197 | 4,04 |
| -Otras comisiones | 3.044 | 1.783 | 1.261 | 70,72 |
| TOTAL COMISIONES NETAS | 64.821 | 60.093 | 4.728 | 7,87 |

Los **resultados de operaciones financieras** comprenden los procedentes de la enajenación y saneamiento, consecuencia de la coyuntura bursátil, de la cartera de renta fija y variable, que este año ha presentado unas ganancias de 12.049 miles de euros netos frente a los 1.014 miles de euros del ejercicio precedente; variación positiva que trae causa de la enajenación de activos financieros, en línea con la voluntad de gestión expresada en cuanto a diversificación de fuentes de negocio.

RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Absoluta | Variación |
|---|---------------|--------------|---------------|----------------|
| | | | | % |
| Cartera de negociación | 81 | 175 | (94) | (53,71) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 11.957 | 88 | 11.869 | 13487,50 |
| Otros | 11 | 751 | (740) | (98,54) |
| Total resultados op.financieras | 12.049 | 1.014 | 11.035 | 1088,26 |

Adicionalmente en la rúbrica de **Diferencias de cambio** se recogen por el neto las ganancias y las pérdidas que se han producido como consecuencia del trading en moneda extranjera, basado principalmente en dar cobertura a las operaciones contratadas con nuestros clientes; alcanzan 1.610 miles de euros, con incremento del 8,93% sobre 2004.

Agregando estos resultados al margen básico se obtiene el **margen ordinario** que asciende en el ejercicio 2005 a 308.044 miles de euros, que supera en 43.279 miles de euros, un 16,35%, el obtenido en el ejercicio anterior.

En la partida de **Otros productos de explotación**, cuyo desglose se encuentra en el cuadro siguiente, se puede apreciar que el principal incremento se produce en la línea de Comisiones financieras compensadoras de costes directos, donde se recogen los umbrales de las comisiones financieras que se imputan para compensar los costes que se incurren en la concesión de las operaciones de crédito. Esta partida es una modificación incorporada como consecuencia de la aplicación de la nueva circular contable del Banco de España ya que antes se recogía en su totalidad, dentro del margen de intermediación como productos financieros. El resto de las comisiones financieras no incorporada en este epígrafe se devenga y contabiliza durante toda la vida de la operación que la origina, como productos financieros.

Por otro lado dentro de Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias se recogen las derivados del cobro de alquileres de inmuebles propiedad de la Entidad.

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | Absoluta | % |
| Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias | 829 | 740 | 89 | 12,03 |
| Otros productos | 11.972 | 8.686 | 3.286 | 37,83 |
| -Comisiones financieras compensadoras de costes directos | 8.709 | 5.541 | 3.168 | 57,17 |
| -Otros conceptos | 3.263 | 3.145 | 118 | 3,75 |
| Total otros productos de explotación | 12.801 | 9.426 | 3.375 | 35,81 |

El capítulo de **Gastos generales de administración** recoge los gastos de personal, los gastos generales y los tributos que ascienden en el año a 123.272 miles de euros y crecen respecto del año anterior en 12.035 miles de euros, un 10,82%, reflejando ya el incremento de costes derivados del proceso de apertura de oficinas que el Banco está desarrollando, en cumplimiento de lo previsto dentro del plan de expansión hasta el año 2008.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|----------------|----------------|---------------|--------------|
| | | | Importe | % |
| Gastos de personal | 83.528 | 75.728 | 7.800 | 10,30 |
| - Sueldos y otras remuneraciones | 59.808 | 54.387 | 5.421 | 9,97 |
| - Seguridad social | 14.810 | 13.725 | 1.085 | 7,91 |
| - Otros gastos | 4.973 | 4.491 | 482 | 10,73 |
| - Indemnizaciones por despido | 1.781 | 1.723 | 58 | 3,37 |
| - Resto de gastos | 3.192 | 2.768 | 424 | 15,32 |
| - Dotaciones a los fondos de pensiones | 3.937 | 3.125 | 812 | 25,98 |
| Otros gastos administrativos | 39.744 | 35.509 | 4.235 | 11,93 |
| - Gastos generales | 33.515 | 30.397 | 3.118 | 10,26 |
| - Tributos | 6.229 | 5.112 | 1.117 | 21,85 |
| Totales | 123.272 | 111.237 | 12.035 | 10,82 |

Los **Gastos de personal** crecen un 10,30%, algo por encima de los Sueldos y otras remuneraciones como consecuencia de las Dotaciones a los fondos de pensiones y el incremento de la plantilla media un 7%. La ratio de coste salarial por empleado solo ha crecido el 3%, por debajo de la inflación, pasando de 45,2 del 2004 a 46,6 en el 2005.

Los **Otros gastos generales de administración**, que incluyen los gastos generales y los tributos, crecen en 4.235 miles de euros, un 11,93%. Los gastos generales crecen un 10,26% y los tributos un 21,85%; todo ello enmarcado en un proceso de expansión que ha supuesto la apertura de 27 nuevas oficinas a lo largo del ejercicio. La desagregación por conceptos se puede observar en el cuadro siguiente:

OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Importe | Variación % |
|---|---------------|---------------|--------------|----------------|
| Alquileres | 3.933 | 3.187 | 746 | 23,41 |
| Entretenimiento de inmovilizado | 2.212 | 2.055 | 157 | 7,64 |
| Alumbrado, agua y calefacción | 1.052 | 949 | 103 | 10,85 |
| Impresos y material de oficina | 1.323 | 1.284 | 39 | 3,04 |
| Gastos de informática | 9.602 | 9.794 | (192) | (1,96) |
| Comunicaciones | 4.315 | 4.022 | 293 | 7,28 |
| Publicidad | 2.117 | 1.504 | 613 | 40,76 |
| Vigilancia y traslado de fondos | 1.015 | 1.022 | (7) | (0,68) |
| Primas de seguros | 485 | 489 | (4) | (0,82) |
| Gastos de representación y desplazamiento | 1.343 | 1.085 | 258 | 23,78 |
| Otros gastos | 6.118 | 5.006 | 1.112 | 22,21 |
| Suma de gastos generales | 33.515 | 30.397 | 3.118 | 10,26 |
| Tributos | 6.229 | 5.112 | 1.117 | 21,85 |
| TOTALES | 39.744 | 35.509 | 4.235 | 11,93 |

El capítulo de **amortizaciones** asciende a 8.932 miles de euros incrementándose en 1.637 miles de euros, un 22,44% respecto del año anterior; una parte derivada de la revalorización de inmuebles efectuada al amparo de la nueva circular contable del Banco de España, que ha provocado un incremento en las bases de amortización.

Hasta el margen de explotación, queda la partida de **Otras cargas de explotación** que recoge nuestra aportación al Fondo de Garantía de Depósitos y asciende a 3.063 miles de euros frente a 2.774 del año anterior.

Así, queda configurado un **margen de explotación** de 185.578 miles de euros, superior en 32.693 miles de euros, un 21,38%, al del año anterior.

Un año más se ha conseguido mejorar el **ratio de eficiencia** estricta, bajándola desde el 42,01% del ejercicio pasado al 40,01% actual, lo que supone un competitivo nivel de eficiencia que refleja el esfuerzo permanente en la contención de gastos y el paulatino incremento de la productividad.

La partida de **Pérdidas por deterioro de activos** que recoge la antigua dotación neta para insolvencias (en su parte de inversiones crediticias) y los saneamientos de las participaciones en sociedades (antes Saneamiento de inmovilizaciones financieras), asciende a 42.960 miles de euros, rebajados respecto al ejercicio anterior en 8.574 miles de euros, un 16,64%. Esta rúbrica también ha experimentado un cambio normativo importante como consecuencia de la nueva circular contable, por la cual ha desaparecido la anterior cobertura estadística de insolvencias y se ha integrado dentro de la genérica, que ha visto ampliadas sus coberturas mínimas. En el cuadro siguiente se desglosan los importes de este concepto:

PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | | | Importe | % |
| Inversiones crediticias | 43.475 | 54.977 | (11.502) | -20,92 |
| - Dotaciones netas al fondo | 53.506 | 66.178 | (12.672) | -19,15 |
| - Recuperaciones de activos fallidos | (4.111) | (4.712) | 601 | -12,75 |
| - Resto de recuperaciones | (5.920) | (6.489) | 569 | -8,77 |
| Participaciones | (515) | (3.443) | 2.928 | -85,04 |
| Totales | 42.960 | 51.534 | (8.574) | -16,64 |

Adicionalmente la partida de **Dotaciones a provisiones** recoge los mismos conceptos comentados en el párrafo anterior (inversiones crediticias) pero para los pasivos contingentes (avales y créditos documentarios). En esta partida se han contabilizado 3.985 miles de euros de dotaciones netas frente a 2.028 de recuperaciones del ejercicio anterior.

Las partidas de **Otras ganancias y Otras pérdidas** que recogen los beneficios o quebrantos por venta de inmovilizado, los quebrantos por robos, atracos y falsificaciones y otras partidas no recurrentes, presentan, en conjunto, un importante descenso neto respecto al año anterior; aportan en el ejercicio 2.864 miles de euros frente a 11.788 miles del ejercicio anterior. Esta diferencia se debe, principalmente, al beneficio obtenido en la enajenación en el ejercicio de 2004.

Como consecuencia de las cifras anteriormente expuestas se alcanza un **Beneficio antes de impuestos** de 141.497 miles de euros, el cual supone un incremento de 26.330 miles de euros, un 22,86% en términos relativos. La rentabilidad sobre activos totales medios (**ROA**) ha experimentado una leve flexión pasando del 1,24% del ejercicio anterior al 1,20% en el presente, manteniéndose muy por encima de la media del sector.

El Impuesto sobre Sociedades asciende a 45.823 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior de 7.700 miles de euros, un 20,20%.

Una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, resulta un **BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO** de 95.683 miles de euros, superior en un 24,19% al del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre recursos propios (**ROE**) alcanza el 14,48% frente al 14,28% de 2004 como consecuencia del mayor aumento relativo del beneficio respecto al incremento de recursos propios.

Por otra parte, la rúbrica de **Rendimiento de instrumentos de capital** aporta a la cuenta de resultados unos ingresos, fundamentalmente, por cobro de dividendos de las sociedades participadas no incluidas en el perímetro de consolidación por importe de 7.588 miles de euros, inferiores en 773 miles de euros al año anterior. No obstante, esta situación queda suficientemente compensada al alza a través de la partida *Rendimiento de entidades valoradas por el método de la participación*, que aporta 7.184 miles de euros, 5.488 más que el año anterior, por ingresos de sociedades asociadas.

Del análisis de los cuadros anteriores se desprende una minoración del margen unitario motivado por que el tipo medio de rendimiento de las inversiones se ha reducido en 22 puntos básicos, mientras que el coste de los recursos se ha incrementado en 12 puntos. Este hecho se ha visto compensado, una vez más, por una adecuada gestión de la evolución de los volúmenes y, conjuntamente, han posibilitado el mantenimiento del **margen de intermediación** en niveles superiores al ejercicio anterior, aun a pesar del sobre coste derivado de obtener financiación a largo plazo en los mercados de capitales (titulización, cédulas hipotecarias, préstamos a largo plazo, etc.). Ascende al cierre del ejercicio de 2005 a 222.380 miles de euros, frente a 200.484 miles del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre A.T.M. se sitúa en el 1,89% frente al 2,15% del 2004 y comparará favorablemente con el obtenido por el conjunto de la banca.

Las **entidades asociadas que consolidamos por el método de la participación** aportan este año a la cuenta de resultados 7.184 miles de euros frente a 1.696 miles de euros del ejercicio anterior. Esta significativa variación positiva deriva de ingresos de algunas las empresas en las que se participa como consecuencia del objetivo estratégico de diversificación de fuentes de negocio y resultados, complementando los típicos y recurrentes con otros -pautados y con deliberada tendencia a su repetición en ejercicios venideros- de otras actividades adicionales a la bancaria.

El neto de **Comisiones percibidas y Comisiones pagadas** aporta a la cuenta de resultados un total de 64.821 miles de euros, frente a 60.093 miles del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 7,87%, y llevan a la obtención de un Margen Básico de 294.385 miles de euros con un crecimiento de 32.112 miles de euros sobre el 2004, un 12,24% en términos relativos.

Cabe destacar las variaciones que se han producido en las Comisiones percibidas, sobre todo en aquellas rúbricas que denotan una mayor actividad con clientes, tanto financiera como de servicios y que se materializan en crecimientos del 11,77% en comisiones de disponibilidad, del 11,44% en las comisiones percibidas por riesgos de firma (pasivos contingentes), del 8,83% en las tarjetas de crédito y débito, del 17,20% en servicio de valores y productos financieros no bancarios, etc. El incremento de comisiones pagadas procede, fundamentalmente, de la utilización, para captar negocio, de canales complementarios de nuestra red de oficinas, como son los agentes financieros y otros.

EVOLUCIÓN DE LAS COMISIONES NETAS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | | | Absoluta | % |
| Comisiones percibidas | 73.124 | 66.970 | 6.154 | 9,19 |
| -Comisión de disponibilidad | 1.814 | 1.623 | 191 | 11,77 |
| -Por pasivos contingentes (avales y C.D.) | 10.368 | 9.304 | 1.064 | 11,44 |
| -Por cambio de divisas y billetes | 222 | 272 | (50) | (18,38) |
| -Por servicio de cobros y pagos | 45.755 | 42.872 | 2.883 | 6,72 |
| -Efectos | 14.564 | 13.124 | 1.440 | 10,97 |
| -Cuentas a la vista | 6.472 | 5.974 | 498 | 8,34 |
| -Tarjetas de crédito y débito | 14.381 | 13.214 | 1.167 | 8,83 |
| -Cheques, negoc. y compens | 3.453 | 3.245 | 208 | 6,41 |
| -Órdenes de pago y transferencias | 6.885 | 7.315 | (430) | (5,88) |
| -Por servicio de valores y prod.fin.no bancarios | 11.351 | 9.685 | 1.666 | 17,20 |
| -Otras comisiones | 3.614 | 3.214 | 400 | 12,45 |
| Comisiones pagadas | 8.303 | 6.877 | 1.426 | 20,74 |
| -Corretajes en op. activas y pasivas | 180 | 212 | (32) | (15,09) |
| -Comisiones cedidas a otras entidades | 5.079 | 4.882 | 197 | 4,04 |
| -Otras comisiones | 3.044 | 1.783 | 1.261 | 70,72 |
| TOTAL COMISIONES NETAS | 64.821 | 60.093 | 4.728 | 7,87 |

Los **resultados de operaciones financieras** comprenden los procedentes de la enajenación y saneamiento, consecuencia de la coyuntura bursátil, de la cartera de renta fija y variable, que este año ha presentado unas ganancias de 12.049 miles de euros netos frente a los 1.014 miles de euros del ejercicio precedente; variación positiva que trae causa de la enajenación de activos financieros, en línea con la voluntad de gestión expresada en cuanto a diversificación de fuentes de negocio.

RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Absoluta | Variación | |
|---|---------------|--------------|---------------|-----------|----------------|
| | | | | | % |
| Cartera de negociación | 81 | 175 | (94) | | (53,71) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 11.957 | 88 | 11.869 | | 13487,50 |
| Otros | 11 | 751 | (740) | | (98,54) |
| Total resultados op.financieras | 12.049 | 1.014 | 11.035 | | 1088,26 |

Adicionalmente en la rúbrica de **Diferencias de cambio** se recogen por el neto las ganancias y las pérdidas que se han producido como consecuencia del trading en moneda extranjera, basado principalmente en dar cobertura a las operaciones contratadas con nuestros clientes; alcanzan 1.610 miles de euros, con incremento del 8,93% sobre 2004.

Agregando estos resultados al margen básico se obtiene el **margen ordinario** que asciende en el ejercicio 2005 a 308.044 miles de euros, que supera en 43.279 miles de euros, un 16,35%, el obtenido en el ejercicio anterior.

En la partida de **Otros productos de explotación**, cuyo desglose se encuentra en el cuadro siguiente, se puede apreciar que el principal incremento se produce en la línea de Comisiones financieras compensadoras de costes directos, donde se recogen los umbrales de las comisiones financieras que se imputan para compensar los costes que se incurren en la concesión de las operaciones de crédito. Esta partida es una modificación incorporada como consecuencia de la aplicación de la nueva circular contable del Banco de España ya que antes se recogía en su totalidad, dentro del margen de intermediación como productos financieros. El resto de las comisiones financieras no incorporada en este epígrafe se devenga y contabiliza durante toda la vida de la operación que la origina, como productos financieros.

Por otro lado dentro de Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias se recogen las derivados del cobro de alquileres de inmuebles propiedad de la Entidad.

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | Absoluta | % |
| Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias | 829 | 740 | 89 | 12,03 |
| Otros productos | 11.972 | 8.686 | 3.286 | 37,83 |
| -Comisiones financieras compensadoras de costes directos | 8.709 | 5.541 | 3.168 | 57,17 |
| -Otros conceptos | 3.263 | 3.145 | 118 | 3,75 |
| Total otros productos de explotación | 12.801 | 9.426 | 3.375 | 35,81 |

El capítulo de **Gastos generales de administración** recoge los gastos de personal, los gastos generales y los tributos que ascienden en el año a 123.272 miles de euros y crecen respecto del año anterior en 12.035 miles de euros, un 10,82%, reflejando ya el incremento de costes derivados del proceso de apertura de oficinas que el Banco está desarrollando, en cumplimiento de lo previsto dentro del plan de expansión hasta el año 2008.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--|----------------|----------------|---------------|--------------|
| | | | Importe | % |
| Gastos de personal | 83.528 | 75.728 | 7.800 | 10,30 |
| - Sueldos y otras remuneraciones | 59.808 | 54.387 | 5.421 | 9,97 |
| - Seguridad social | 14.810 | 13.725 | 1.085 | 7,91 |
| - Otros gastos | 4.973 | 4.491 | 482 | 10,73 |
| - Indemnizaciones por despido | 1.781 | 1.723 | 58 | 3,37 |
| - Resto de gastos | 3.192 | 2.768 | 424 | 15,32 |
| - Dotaciones a los fondos de pensiones | 3.937 | 3.125 | 812 | 25,98 |
| Otros gastos administrativos | 39.744 | 35.509 | 4.235 | 11,93 |
| - Gastos generales | 33.515 | 30.397 | 3.118 | 10,26 |
| - Tributos | 6.229 | 5.112 | 1.117 | 21,85 |
| Totales | 123.272 | 111.237 | 12.035 | 10,82 |

Los **Gastos de personal** crecen un 10,30%, algo por encima de los Sueldos y otras remuneraciones como consecuencia de las Dotaciones a los fondos de pensiones y el incremento de la plantilla media un 7%. La ratio de coste salarial por empleado solo ha crecido el 3%, por debajo de la inflación, pasando de 45,2 del 2004 a 46,6 en el 2005.

Los **Otros gastos generales de administración**, que incluyen los gastos generales y los tributos, crecen en 4.235 miles de euros, un 11,93%. Los gastos generales crecen un 10,26% y los tributos un 21,85%; todo ello enmarcado en un proceso de expansión que ha supuesto la apertura de 27 nuevas oficinas a lo largo del ejercicio. La desagregación por conceptos se puede observar en el cuadro siguiente:

OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | | | Importe | % |
| Alquileres | 3.933 | 3.187 | 746 | 23,41 |
| Entretenimiento de inmovilizado | 2.212 | 2.055 | 157 | 7,64 |
| Alumbrado, agua y calefacción | 1.052 | 949 | 103 | 10,85 |
| Impresos y material de oficina | 1.323 | 1.284 | 39 | 3,04 |
| Gastos de informática | 9.602 | 9.794 | (192) | (1,96) |
| Comunicaciones | 4.315 | 4.022 | 293 | 7,28 |
| Publicidad | 2.117 | 1.504 | 613 | 40,76 |
| Vigilancia y traslado de fondos | 1.015 | 1.022 | (7) | (0,68) |
| Primas de seguros | 485 | 489 | (4) | (0,82) |
| Gastos de representación y desplazamiento | 1.343 | 1.085 | 258 | 23,78 |
| Otros gastos | 6.118 | 5.006 | 1.112 | 22,21 |
| Suma de gastos generales | 33.515 | 30.397 | 3.118 | 10,26 |
| Tributos | 6.229 | 5.112 | 1.117 | 21,85 |
| TOTALES | 39.744 | 35.509 | 4.235 | 11,93 |

El capítulo de **amortizaciones** asciende a 8.932 miles de euros incrementándose en 1.637 miles de euros, un 22,44% respecto del año anterior; una parte derivada de la revalorización de inmuebles efectuada al amparo de la nueva circular contable del Banco de España, que ha provocado un incremento en las bases de amortización.

Hasta el margen de explotación, queda la partida de **Otras cargas de explotación** que recoge nuestra aportación al Fondo de Garantía de Depósitos y asciende a 3.063 miles de euros frente a 2.774 del año anterior.

Así, queda configurado un **margen de explotación** de 185.578 miles de euros, superior en 32.693 miles de euros, un 21,38%, al del año anterior.

Un año más se ha conseguido mejorar el **ratio de eficiencia** estricta, bajándola desde el 42,01% del ejercicio pasado al 40,01% actual, lo que supone un competitivo nivel de eficiencia que refleja el esfuerzo permanente en la contención de gastos y el paulatino incremento de la productividad.

La partida de **Pérdidas por deterioro de activos** que recoge la antigua dotación neta para insolvencias (en su parte de inversiones crediticias) y los saneamientos de las participaciones en sociedades (antes Saneamiento de inmovilizaciones financieras), asciende a 42.960 miles de euros, rebajados respecto al ejercicio anterior en 8.574 miles de euros, un 16,64%. Esta rúbrica también ha experimentado un cambio normativo importante como consecuencia de la nueva circular contable, por la cual ha desaparecido la anterior cobertura estadística de insolvencias y se ha integrado dentro de la genérica, que ha visto ampliadas sus coberturas mínimas. En el cuadro siguiente se desglosan los importes de este concepto:

PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 | Variación | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | | | Importe | % |
| Inversiones crediticias | 43.475 | 54.977 | (11.502) | -20,92 |
| - Dotaciones netas al fondo | 53.506 | 66.178 | (12.672) | -19,15 |
| - Recuperaciones de activos fallidos | (4.111) | (4.712) | 601 | -12,75 |
| - Resto de recuperaciones | (5.920) | (6.489) | 569 | -8,77 |
| Participaciones | (515) | (3.443) | 2.928 | -85,04 |
| Totales | 42.960 | 51.534 | (8.574) | -16,64 |

Adicionalmente la partida de **Dotaciones a provisiones** recoge los mismos conceptos comentados en el párrafo anterior (inversiones crediticias) pero para los pasivos contingentes (avales y créditos documentarios). En esta partida se han contabilizado 3.985 miles de euros de dotaciones netas frente a 2.028 de recuperaciones del ejercicio anterior.

Las partidas de **Otras ganancias y Otras pérdidas** que recogen los beneficios o quebrantos por venta de inmovilizado, los quebrantos por robos, atracos y falsificaciones y otras partidas no recurrentes, presentan, en conjunto, un importante descenso neto respecto al año anterior; aportan en el ejercicio 2.864 miles de euros frente a 11.788 miles del ejercicio anterior. Esta diferencia se debe, principalmente, al beneficio obtenido en la enajenación en el ejercicio de 2004.

Como consecuencia de las cifras anteriormente expuestas se alcanza un **Beneficio antes de impuestos** de 141.497 miles de euros, el cual supone un incremento de 26.330 miles de euros, un 22,86% en términos relativos. La rentabilidad sobre activos totales medios (**ROA**) ha experimentado una leve flexión pasando del 1,24% del ejercicio anterior al 1,20% en el presente, manteniéndose muy por encima de la media del sector.

El Impuesto sobre Sociedades asciende a 45.823 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior de 7.700 miles de euros, un 20,20%.

Una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, resulta un **BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO** de 95.683 miles de euros, superior en un 24,19% al del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre recursos propios (**ROE**) alcanza el 14,48% frente al 14,28% de 2004 como consecuencia del mayor aumento relativo del beneficio respecto al incremento de recursos propios.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social del Banco ascendía a 100.929.479 euros, representado por el mismo número de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y estaba distribuido entre 29.873 accionistas, con un promedio de 3.379 acciones por titular.

Su distribución era la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31-12-05

| Acciones | Número Accionistas | % sobre total | Número Acciones | % sobre total | Promedio de acciones por cada accionista |
|------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|--|
| De 1 a 19 | 5.396 | 18,06 | 43.514 | 0,04 | 8 |
| De 20 a 49 | 3.526 | 11,80 | 109.910 | 0,11 | 31 |
| De 50 a 99 | 3.408 | 11,41 | 246.943 | 0,24 | 72 |
| De 100 a 249 | 5.022 | 16,81 | 817.038 | 0,81 | 163 |
| De 250 a 499 | 4.002 | 13,40 | 1.446.111 | 1,43 | 361 |
| De 500 a 749 | 1.870 | 6,26 | 1.129.590 | 1,12 | 604 |
| De 750 a 999 | 1.294 | 4,33 | 1.111.004 | 1,10 | 859 |
| De 1.000 a 1.999 | 2.518 | 8,43 | 3.509.311 | 3,48 | 1.394 |
| Más de 2.000 | 2.837 | 9,50 | 92.516.058 | 91,67 | 32.611 |
| TOTAL | 29.873 | 100,00 | 100.929.479 | 100,00 | 3.379 |

Como puede apreciarse los accionistas que poseen una participación inferior a las 1.000 acciones, superan el 81% del total de accionistas de la Entidad.

Al cierre del ejercicio, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA mantenía una participación del 38,34% y era el único accionista que ostentaba una participación superior al 10%. Además de este accionista, 9 accionistas mantenían una participación superior al 1%.

En la última Junta General de Accionistas de la Entidad, celebrada el 26 de febrero de 2005, el Consejo de Administración acreditó una representación del 85,65% del capital social.

Por zonas geográficas, la Comunidad Autónoma de Valencia aglutina el mayor número de accionistas con 23.013, que ostentan una participación en el capital social del 80,17%. Los accionistas no residentes reúnen una participación del 3,08%.

EVOLUCIÓN DEL VALOR

Los hechos más relevantes que se han producido en 2005 han sido:

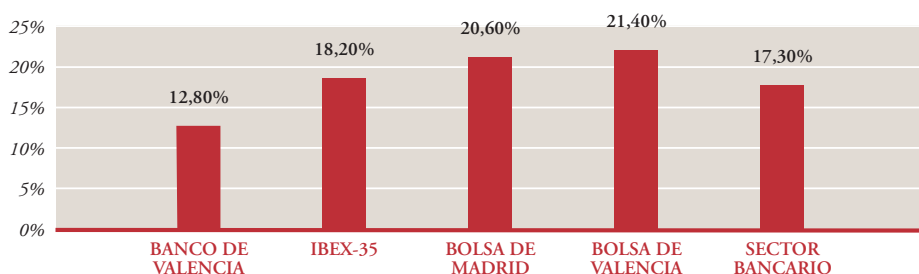
- El reparto en marzo del dividendo complementario del año 2004, 0'0601 euros, que se sumaba a los dos anteriores, de julio y octubre de 2004, de idéntica cuantía.
- La aprobación de la ampliación de capital en la Junta del 26 /2/05 -de 1 x 50, gratuita-, que generó un "cupón" con valor medio de 0'52 euros.

- El reparto del primer dividendo a cuenta de 2005 de 0'0601 euros, a partir del 29 de julio, y
- El abono el 28 de octubre pasado del segundo dividendo a cuenta de 2005, también de 0'0601 euros.

Así, la rentabilidad anual de cada título, sumados los dividendos anuales -0'18 euros- al valor medio del derecho de suscripción preferente -cupón- generado por la ampliación de capital gratuita de 1 acción nueva por cada 50 antiguas, que fue de 0'52 euros, **supone una rentabilidad adicional del 2'7% sobre el valor de cierre de la acción a 31/12/05**, que fue de 26 euros.

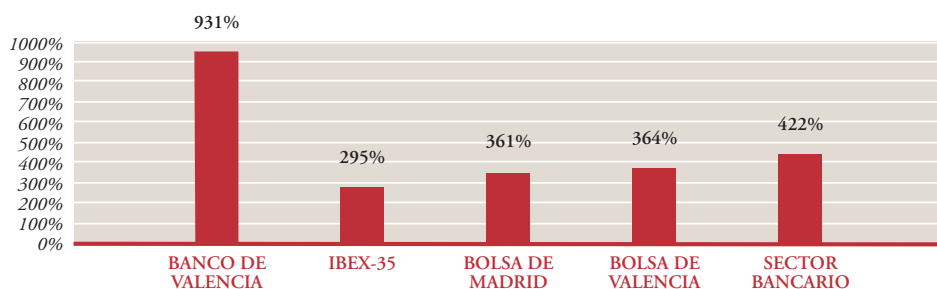
En cuanto a la **revalorización estricta de la acción**, durante 2005 -sin contemplar el reparto al accionista pero sí, como es obvio, el efecto de la ampliación gratuita de 1 x 50- **se ha incrementado un 12,8%**.

REVALORIZACIONES BURSÁTILES A 31-12-05



Aun a riesgo de ser reiterativo, tanto en este ejercicio como en los anteriores se debe seguir insistiendo en la **visualización de trayectorias bursátiles más largas**. Así, se viene focalizando en la óptica de los últimos diez años y, en este sentido, tomando como base 100 la cotización de la acción del Banco de Valencia y de los principales índices de referencia al 31 de diciembre de 1995 -y sin computar el reparto al accionista- la trayectoria es la que muestra el cuadro adjunto, **multiplicándose la acción del Banco de Valencia por 9'3**, cuando su índice comparable más cercano lo ha hecho por menos de la mitad, en este caso, el de sus competidores sectoriales.

REVALORIZACIÓN BURSÁTIL 1995-2005



En cuanto al repaso de otros rasgos que caracterizan al Banco de Valencia, y que han solidificado su trayectoria pasada, pero que deben proyectar -y lo vienen haciendo- un futuro de ampliación de negocio y clientes, y por tanto, de generación de valor, se destacan:

- El Banco de Valencia lleva más de 11 ejercicios de crecimiento sostenido, ganancia de cuota -y para ello se expone a continuación un cuadro en el que se refleja la trayectoria de la cuota de la Entidad-, mejora de la calidad de su cartera y claro incremento progresivo de su demostrada capacidad competitiva, con un destacado índice de eficiencia.

CUOTA DE MERCADO

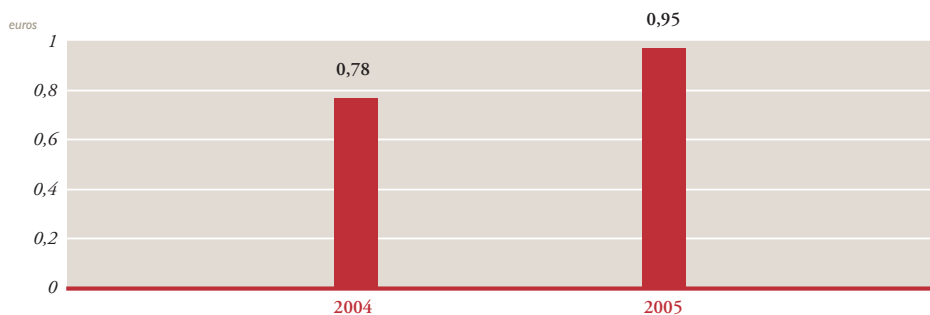
| | CUOTA (%) | | | CRECIMIENTO DE CUOTA | | |
|----------------------|-----------|----------|----------|----------------------|--------|--------|
| | 31/12/94 | 31/12/99 | 30/06/05 | Δ94-99 | Δ99-05 | Δ94-05 |
| DEPÓSITOS: | | | | | | |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 12,79 | 16,44 | 27,63 | 29% | 68% | 116% |
| COMUNIDAD MURCIA | 9,37 | 14,44 | 19,00 | 54% | 31% | 102% |
| MADRID | - | 0,16 | 0,26 | - | 62% | - |
| ARAGÓN | - | 0,35 | 0,86 | - | 245% | - |
| ESPAÑA | 1,09 | 1,42 | 2,20 | 30% | 55% | 80% |
| INVERSIONES: | | | | | | |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 6,91 | 11,32 | 14,55 | 64% | 29% | 110% |
| COMUNIDAD MURCIA | 6,14 | 14,01 | 12,33 | 128% | -12% | 100% |
| MADRID | - | 0,31 | 0,67 | - | 116% | - |
| ARAGÓN | - | 0,88 | 2,53 | - | 287% | - |
| ESPAÑA | 0,77 | 1,34 | 1,96 | 74% | 46% | 155% |

- **FITCH** viene manteniendo desde el año 2000 el “rating” de la Entidad: “F1” a corto plazo (la más alta posible) y “A” a largo plazo (“Banco Fuerte”), tras seis revisiones, habiendo sido la última en el ejercicio 2005, en julio.
- **El P.E.R.** (cantidad de veces que la cotización contiene el beneficio neto por acción) con que el Banco de Valencia saldó su valor en bolsa a 31/12/05 es 27’3, inferior al de fin de ejercicio en casi tres puntos, dado el crecimiento del beneficio por acción. Sigue siendo superior al de la Bolsa de Madrid, 16’91, y al del IBEX-35, 16’40, si bien siguen siendo ratios todos ellos acordes al estadio bajo de tipos en el que estamos inmersos.
- **El Beneficio por Acción** ha crecido sostenidamente durante los últimos ejercicios, aun cuando se vienen fortaleciendo los ratios de capital, con ampliaciones.
- La rentabilidad para el accionista que hubiera decidido vender sus “cupones” se sitúa en el 2’7% sobre la cotización de cierre del año (26 euros), adicional a la del 12’8% vía plusvalía, **lo que sitúa la rentabilidad global por encima del 15%**. El cálculo contempla tanto la suma del previsible dividendo anual con cargo al ejercicio -0’18 euros- como el valor medio de cotización del derecho de suscripción preferente de la ampliación gratuita de 1 x 50, que fue de 0’52 euros.

- **La liquidez del valor** ha mejorado, con una media diaria ya consolidada superior al millón de euros, por encima de lo acontecido con anterioridad.
- **La inclusión durante 2003 del valor en el índice EUROSTOXX 600** -600 mayores compañías cotizadas del área euro y Reino Unido que tienen un “free float” relevante- ha incrementado la atención por parte de los gestores institucionales, y de manera particular los de “small and mid caps” (compañías de mediana capitalización bursátil), en cuanto a petición de datos de la entidad, informes y recomendaciones sobre el valor, etc.; como botón de muestra el Banco fue seleccionado en 2005 por la Bolsa de Madrid, para ser presentado en una jornada específica sobre compañías de mediana capitalización, a la que asistieron un centenar de analistas e inversores del mercado.

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|-----------------------------|--------|--------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| MEDIA DIARIA ACCIONES | 44.790 | 63.882 | 109.662 | 134.553 | 68.030 | 39.832 | 28.744 | 37.008 | 39.052 | 26.764 | 41.714 |
| MEDIA DIARIA MILES DE EUROS | 147 | 268 | 645 | 1.109 | 558 | 347 | 263 | 433 | 509 | 493 | 1.037 |

EVOLUCIÓN BENEFICIO POR ACCIÓN



Cuadro comparativo de rentabilidades

Se adjunta un cuadro que compara meramente la plusvalía bursátil -sin contemplar reparos al accionista- del Banco de Valencia con los tres principales índices de referencia -IBEX 35, Sector Financiero y Bolsa de Madrid- según el año de compra del valor.

Por ejemplo, un accionista del Banco de Valencia que hubiera invertido 1.000 euros en diciembre de 1995, tiene ahora, a finales de 2005, más de 9.319 euros, habiendo multiplicado por 9 su inversión; si esos 1.000 euros los hubiera invertido en IBEX-35, Bolsa de Madrid o Sector Financiero, tendría ahora 2.956, 3.612 ó 4.226, euros, respectivamente.

RENTABILIDAD ACUMULADA

| | | | | | | | | | | Salida | |
|---------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|------|
| Entrada | | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
| 1995 | BVA | 49 | 94 | 150 | 143 | 185 | 224 | 295 | 406 | 725 | 831 |
| | IBEX | 41 | 99 | 170 | 220 | 150 | 131 | 66 | 113 | 150 | 195 |
| | I.G.B.M. | 38 | 97 | 171 | 215 | 175 | 157 | 98 | 152 | 200 | 261 |
| | S.Banca | 32 | 133 | 194 | 251 | 284 | 244 | 153 | 233 | 260 | 322 |
| 1996 | BVA | | 29 | 67 | 62 | 90 | 116 | 164 | 238 | 451 | 522 |
| | IBEX | | 40 | 90 | 125 | 76 | 62 | 17 | 50 | 76 | 108 |
| | I.G.B.M. | | 42 | 95 | 126 | 98 | 85 | 42 | 81 | 115 | 159 |
| | S.Banca | | 76 | 121 | 164 | 189 | 159 | 91 | 151 | 171 | 218 |
| 1997 | BVA | | | 28 | 25 | 46 | 66 | 103 | 160 | 324 | 378 |
| | IBEX | | | 35 | 60 | 25 | 15 | -16 | 6 | 25 | 47 |
| | I.G.B.M. | | | 37 | 59 | 39 | 30 | 0 | 27 | 51 | 82 |
| | S.Banca | | | 25 | 50 | 64 | 47 | 8 | 42 | 54 | 80 |
| 1998 | BVA | | | | -3 | 13 | 29 | 57 | 101 | 229 | 271 |
| | IBEX | | | | 18 | -7 | -14 | -38 | -21 | -8 | 9 |
| | I.G.B.M. | | | | 16 | 1 | -5 | -27 | -6 | 10 | 33 |
| | S.Banca | | | | 19 | 30 | 17 | -13 | 13 | 22 | 43 |
| 1999 | BVA | | | | | 17 | 33 | 62 | 108 | 239 | 282 |
| | IBEX | | | | | -21 | -27 | -48 | -33 | -22 | -8 |
| | I.G.B.M. | | | | | -12 | -18 | -37 | -19 | -5 | 14 |
| | S.Banca | | | | | 9 | -2 | -27 | -5 | 3 | 20 |
| 2000 | BVA | | | | | | 13 | 38 | 77 | 189 | 226 |
| | IBEX | | | | | | -7 | -33 | -15 | 0 | 17 |
| | I.G.B.M. | | | | | | -6 | -28 | -8 | 9 | 31 |
| | S.Banca | | | | | | -10 | -34 | -13 | -7 | 9 |
| 2001 | BVA | | | | | | | 21 | 55 | 154 | 186 |
| | IBEX | | | | | | | -28 | -7 | 8 | 27 |
| | I.G.B.M. | | | | | | | -23 | -2 | 16 | 40 |
| | S.Banca | | | | | | | -26 | -3 | 4 | 22 |
| 2002 | BVA | | | | | | | | 27 | 108 | 135 |
| | IBEX | | | | | | | | 28 | 50 | 77 |
| | I.G.B.M. | | | | | | | | 27 | 51 | 82 |
| | S.Banca | | | | | | | | 31 | 42 | 66 |
| 2003 | BVA | | | | | | | | | 63 | 84 |
| | IBEX | | | | | | | | | 17 | 38 |
| | I.G.B.M. | | | | | | | | | 18 | 43 |
| | S. Banca | | | | | | | | | 8 | 26 |
| 2004 | BVA | | | | | | | | | | 12 |
| | IBEX | | | | | | | | | | 18 |
| | I.G.B.M. | | | | | | | | | | 20 |
| | S.Banca | | | | | | | | | | 17 |

Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2005, la plantilla total de Banco de Valencia se componía de 1.866 profesionales. De ellos, más del 73% ostentaban responsabilidades directivas. Su composición, comparada con el ejercicio anterior, queda detallada en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

| Categoría profesional | 2005 | | 2004 | | VARIACIONES | |
|------------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------|--------------|
| | Número empleados | %s/plantilla total | Número empleados | %s/plantilla total | Número | % |
| Técnicos | 1.376 | 73,74 | 1.194 | 70,40 | 182 | 15,24 |
| Administrativos | 487 | 26,10 | 495 | 29,19 | (8) | (1,62) |
| Subalternos | 0 | - | 0 | - | | - |
| Plantilla operativa | 1.863 | 99,84 | 1.689 | 99,59 | 174 | 10,30 |
| Personal auxiliar | 3 | 0,16 | 7 | 0,41 | (4) | (57,14) |
| PLANTILLA TOTAL | 1.866 | 100,00 | 1.696 | 100,00 | 170 | 10,02 |
| RED DE OFICINAS | 1.530 | 82,00 | 1.391 | 82,02 | 139 | 9,99 |
| SERVICIOS CENTRALES | 336 | 18,00 | 305 | 17,98 | 31 | 10,16 |

Al cierre del ejercicio, la plantilla se distribuye del siguiente modo por centros de trabajo: el 82% de la plantilla presta sus servicios en la red de oficinas y el 18% restante colabora desde los servicios centrales.

Respecto del ejercicio anterior la plantilla se ha incrementado en 170 personas, neto resultante de la incorporación de 353 frente a 183 bajas producidas.

El número medio de empleados por oficina al cierre del ejercicio se sitúa en 4,81 personas al igual que el ejercicio anterior, cifras que comparan favorablemente con la media de la banca española.

A lo largo del ejercicio ha continuado la actividad formativa dirigida al perfeccionamiento del desarrollo de las competencias profesionales. En el 2005 se han impartido diversos cursos, por los que ha pasado una elevada parte de la plantilla, que han totalizado más de 74.362 horas de clases que han supuesto 6.808 asistencias, con una asistencia media de 11 horas.

En cuanto a cursos impartidos, se sigue dando prioridad a aquellos orientados a mejorar la gestión del riesgo y las habilidades comerciales en la red de oficinas. Asimismo, se han llevado a efecto cursos de teleproceso como consecuencia de la modernización de la plataforma informática. Se sigue facilitando, como en años anteriores, el estudio de idiomas.

Durante el ejercicio se han incorporado al equipo directivo de la Entidad, los integrantes de la última promoción de titulados superiores que ingresaron en el año 2004. Se ha continuado con la creación de grupos de formación para la promoción de aquellos profesionales con inquietudes y capacidades demostradas.

Los compromisos asumidos por el grupo en materia de complemento de pensiones de jubilación, tanto los causados por el personal jubilado como los devengados por el personal en activo, se hallan adecuadamente cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y los fondos necesarios han sido exteriorizados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1995 mediante la constitución de un plan de pensiones con dos subplanes: de prestación definida para el personal con derecho a complemento de jubilación y de aportación definida para el resto del personal. Esta instrumentación supone para el personal la consolidación como definitivos de los derechos adquiridos por los compromisos de complemento de pensiones, habiéndose generado nuevas prestaciones para la plantilla incorporada con posterioridad a marzo de 1980.

Red de sucursales

La red de oficinas del grupo Banco de Valencia se extiende por las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Baleares, La Rioja, Madrid y Navarra; las provincias de Almería, Barcelona, Girona, Huesca, Tarragona y Zaragoza. Al final del ejercicio 2005, está configurada por 388 oficinas cuya distribución por provincias es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA RED DE SUCURSALES A 31-12-2005

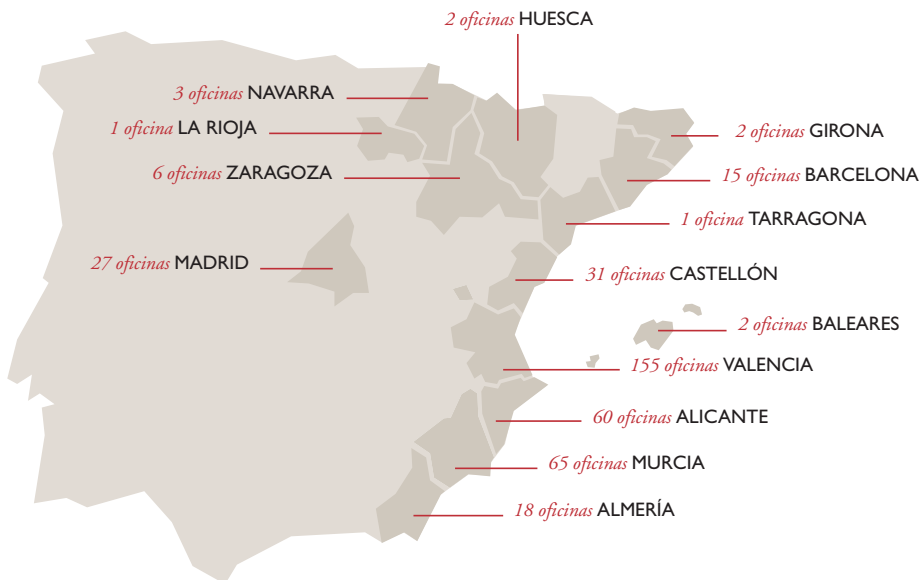
| PROVINCIA | Nº OFICINAS |
|----------------|-------------|
| Alicante | 60 |
| Almería | 18 |
| Baleares | 2 |
| Barcelona | 15 |
| Castellón | 31 |
| Girona | 2 |
| Huesca | 2 |
| La Rioja | 1 |
| Madrid | 27 |
| Murcia | 65 |
| Navarra | 3 |
| Tarragona | 1 |
| Valencia | 155 |
| Zaragoza | 6 |
| TOTALES | 388 |

Durante el ejercicio se ha procedido a la apertura de veintisiete oficinas: Inca en Baleares; en la provincia de Barcelona: Sant Boi de Llobregat, Rubí, Mataró, Poblenu, Santa Coloma de Gramenet, Badalona y dos urbanas en Barcelona; en la provincia de Madrid: Pinto, Las Rozas, Arganda del Rey, Valdemoro, Fuenlabrada, Boadilla del Monte y Leganés y seis urbanas en Madrid; una urbana en Zaragoza; una en Pamplona; una en Figueres (Girona); una en Huesca y una en la provincia de Almería: Macael.

Se ha mantenido la potenciación de los canales complementarios, con la consolidación de Línea BV, el servicio de Banca Telefónica que permite realizar la mayoría de operaciones bancarias habituales por teléfono y en un horario más amplio que el de las oficinas. En este servicio, se han superado los 49.000 usuarios, de los cuales hay más de 9.400 que son clientes extranjeros de global service (líneas de atención telefónica en inglés, francés y alemán), lo cual supone un incremento superior al 8% respecto a los datos del año anterior. En el ejercicio se han atendido más de 111.000 llamadas en Línea BV, la Banca Telefónica del Banco de Valencia.

Respecto a Banca Electrónica, el ejercicio 2005 se ha caracterizado por la consolidación de BV-i: Banco de Valencia internet y el incremento del uso de las nuevas funcionalidades que se van implementando en este servicio. Durante este año, se ha producido un nuevo incremento del número de usuarios, que ya superan los 110.000 a final del ejercicio, lo que supone un incremento en el ejercicio del 28%. Se han realizado más de 28 millones de operaciones, de una forma cómoda y segura.

RED DE OFICINAS



Negocio internacional

El informe de otoño de 2005 elaborado por la Comisión Europea, prevé para dicho año y el próximo un crecimiento de la economía mundial del 4,3%, antes de disminuir ligeramente en 2007. En 2004, el crecimiento fue del 5%, lo que representa la mayor tasa registrada desde principios de los años setenta. Aunque disminuirá un tanto, el crecimiento en Asia se mantendrá en torno al 7%-7,2% durante el periodo contemplado por la previsión 2005/2007. En estas cifras no se incluye la economía japonesa (crecimiento del 2,5% en el año 2005 y del 2,2% en el 2006).

Lo mismo puede decirse del comercio mundial, que se ha vuelto a acelerar tras un inicio vacilante y se prevé aumente a una tasa de alrededor del 7% durante el periodo de previsión.

Una corrección desordenada de los desequilibrios mundiales y/o un ajuste del comportamiento del consumo de la economía estadounidense constituyen uno de los principales riesgos de sobreestimación, aunque tampoco puede excluirse la posibilidad de nuevas subidas de los precios del petróleo. En cuanto a los factores positivos, los países exportadores de petróleo podrían gastar una mayor proporción de sus ingresos adicionales procedentes del petróleo, lo que redundaría en beneficio de las exportaciones de la UE.

Las principales estadísticas indican que en 2004 las exportaciones mundiales de mercancías aumentaron un 21% en términos nominales y alcanzaron la cifra de 8,9 billones de dólares.

El avance de China como importante mercado de importación y exportación de mercancías y servicios siguió sin interrumpirse en 2004. La parte de China en las exportaciones e importaciones de muchos países se duplicó entre 2000 y 2004, China, pasó a ocupar en 2004 el tercer lugar en el mundo en cuanto al comercio de mercancías.

En relación con la Unión Europea, se prevé que la actividad económica de la UE crecerá un 1,5% en 2005, para alcanzar su nivel potencial en 2006 (2,1%) y seguir acelerando hasta el 2,4% en 2007. Las cifras correspondientes para la zona euro, son el 1,3%, el 1,9% y el 2,1%. El principal impulso provendrá de la demanda interna, particularmente de la inversión privada, como consecuencia de un notable restablecimiento de la confianza de los agentes económicos desde mediados de 2005. La inflación de la UE aumentará ligeramente este año, hasta el 2,3% como consecuencia de la subida de los precios del petróleo, para reducirse al 1,8% en 2007.

La zona EURO y la UE, se encuentran en buena posición para aprovechar las brillantes perspectivas actuales de la economía mundial.

En lo que respecta a la economía española, creció un 3,5% en el tercer trimestre de 2005, a un ritmo superior al de los trimestres anteriores, 3,4% en el segundo y 3,3% en el primero. Esta evolución fue debida a la menor contribución negativa de la demanda externa, que pasa de -1,9 puntos a -1,7 puntos en el tercer trimestre, compensando la reducción de la aportación de la demanda interna en una décima en comparación al trimestre anterior, quedando en el tercero con una contribución de 5,2 puntos al crecimiento del PIB.

La mejora de la demanda externa en el tercer trimestre fue debida a la evolución de las exportaciones de bienes y servicios pero sobre todo al menor crecimiento de las importaciones.

Según la Comisión Europea la economía española cerrará 2005 con un crecimiento del 3,4% y en 2006 crecerá un 3,2%, pronosticando para 2007 un crecimiento del 3%. El sector exterior restará casi 2 puntos porcentuales al crecimiento de la economía española. Pese al incremento de los

precios del petróleo, las importaciones aumentarán un 7% en términos reales, mientras que las exportaciones sólo se incrementarán en un 1%.

Según los datos conocidos, los resultados para el conjunto de los once primeros meses de 2005 indican que se mantiene el avance las importaciones muy superior al de las exportaciones: 11,8% frente al 4,6%.

En este periodo de enero-noviembre 2005, el valor de las exportaciones españolas de mercancías alcanza los 140.268,4 millones de euros, con un avance interanual del 4,6%.

Los precios de las exportaciones crecieron un 4,5% en términos interanuales en los once primeros meses de 2005. Como consecuencia, las exportaciones registran un crecimiento prácticamente nulo en dicho periodo.

Por su parte, las importaciones se incrementan en un 11,8% en términos nominales, hasta sumar 210.899,2 millones de euros. El aumento de sus precios es del 4,8%, por lo que las importaciones se incrementan un 6,7% en términos reales durante este periodo considerado de enero-noviembre 2005.

La Unión Europea, es el principal destino de las exportaciones españolas, con un 72,4% del total exportado. Los dos principales destinos son Francia y Alemania. Francia incrementa un 4,1% y Alemania un 2,5% respecto al mismo periodo del año 2004.

En cuanto a las importaciones un 60,7% del total importado procede de la UE. Siendo también nuestros principales proveedores Alemania y Francia.

Respecto a la Comunidad Valenciana (C.V.), las exportaciones de productos, en cifras acumuladas durante el periodo enero-octubre 2005, ascienden a 13.705.421,4 miles de euros, lo que en relación con el mismo periodo del año anterior representa una disminución del -2,8%.

La C.V. aporta al conjunto de las exportaciones españolas el 11,7% del total exportado, continuando manteniendo el segundo puesto como región más exportadora en el ámbito español.

Por artículos, los automóviles son los productos más vendidos. Le siguen en importancia, los productos cerámicos y los frutos. Estos tres productos líderes en la exportación valenciana concentraron un 44% de las exportaciones acumuladas durante los diez primeros meses del año 2005.

Analizando los principales sectores exportadores de la C.V., la evolución ha sido especialmente dinámica para la maquinaria, tanto eléctrica como mecánica, junto con los plásticos y sus manufacturas.

Los países de Europa son los principales clientes de los productos valencianos y en particular Francia y Reino Unido que por sí solo fueron el destino del 27% del total de las exportaciones valencianas, resaltando la recuperación del mercado alemán con un aumento del 3,2%.

Por país de destino de las exportaciones de la C.V. y considerando el periodo de enero/octubre 2005 destaca principalmente Francia con un importe de 1.956.481 miles de euros. Esta cifra se corresponde con el 14% del total de las exportaciones de la C.V. representando una disminución del 4% respecto al valor del mismo periodo del año anterior.

Reino Unido, Alemania, Italia y Portugal, al igual que durante el año anterior, fueron los siguientes destinos de nuestras ventas, concentrando estos cuatro países más de la mitad de las ventas de la

C.V., (52%). La mayor tasa de crecimiento considerando siempre los mismos periodos la obtiene Alemania con un incremento del 3%.

Fuera ya del ámbito europeo, Estados Unidos se mantiene como el principal destino de los productos valencianos, si bien en el periodo que estamos considerando las exportaciones valencianas a ese mercado han disminuido un 4% su valor.

Las importaciones en la C.V. hasta octubre se han situado en 15.054.733 miles de euros que supone un incremento del 9,2% sobre las cifras del año 2004. Las importaciones de la C.V. representan el 8% del total nacional importado.

Las exportaciones desde la provincia de Valencia alcanzaron un valor acumulado hasta octubre de 7.603.292,7 miles de euros, lo que representa un 55,47% del total de las ventas regionales y una disminución del 8,6%.

Desde Castellón y su provincia se exportaron productos valorados en 3.272.065,10 miles de euros, el 23,87% del total regional exportado. Esta provincia incrementó sus ventas en el 7,7%, siendo principalmente los productos cerámicos la mercancía vendida.

Los artículos exportados desde la provincia de Alicante sumaron 2.830.063,6 miles de euros, lo que significa un incremento del 2,8% en comparación con los diez primeros meses del año 2004.

El Banco de Valencia, ha gestionado durante el año 2005 en concepto globalizado de cobros y pagos al/del exterior la cifra de 9.807.710,00 miles de euros, lo que representa un incremento de volumen de negocio gestionado del 4,97%.

Las cifras de negocio concreto de exportaciones/importaciones, consideradas aisladamente, han tenido una disminución del 14,90% y un incremento del 6,02 respectivamente.

(En miles de euros)

| | Año 2005 | Año 2004 | Variación % |
|--|------------------|------------------|--------------------|
| COBROS/PAGOS EXTERIOR (Volumen global) | 9.807.710 | 9.343.635 | 4,97 |
| OPERACIONES DE COMPRA/VENTA DE DIVISAS (SPOT Y FORWARD) | | | |
| Compras hasta 2 días hábiles | 166.679 | 194.731 | -14,40 |
| Ventas hasta 2 días hábiles | 164.536 | 203.399 | -19,10 |
| Compras a plazo más de dos días hábiles | 181.700 | 178.875 | +1,57 |
| Ventas más de dos días hábiles | 213.857 | 190.543 | +12,23 |
| Tipos de cambio Euro/Dólar oscilando entre 1,1640 (03-01-2005) y 1,3580 (15-11-2005) | | | |

Servicios y operaciones bancarias

Banco de Valencia que fue pionero en la creación de la primera Tienda de Bolsa de la Comunidad Valenciana, mantiene este servicio en nuestras oficinas principales de Valencia y Castellón. Están dotadas de los más modernos medios para tomar decisiones de inversión. Desde sus instalaciones, se puede actuar directamente en los diferentes mercados: Continuo, Tradicional, Renta Fija, Deuda Anotada, AIAF, Opciones y Futuros, Certificados y Warrants, Activos Financieros y Mercados Internacionales de Renta variable y Renta Fija. Un servicio exclusivo de Banco de Valencia para los inversores bursátiles.

Además, a finales del 2000, se puso en funcionamiento nuestra "Línea Bolsa", dentro del Servicio Banca Telefónica, que permite, en un horario más amplio que el de oficinas, efectuar por teléfono la mayoría de las operaciones bursátiles habituales. Nuestro servicio de Bolsa permite a nuestros clientes operar en tiempo real en el Mercado Continuo, Mercado de certificados y warrants y en todos los Mercados internacionales más importantes tanto Europeos, Americanos como Asiáticos (Euronext, Londres, Frankfurt, Milán, Nyse, Nasdaq y Japón) y desde cualquier lugar, con una llamada al centro Telefónico de aceptación de órdenes de compra y venta de acciones, o desde cualquiera de nuestras oficinas en el Mercado Continuo, al estar toda la red conectada al mismo en tiempo real, a través del Routing de Bolsa y operar en el Mercado Continuo a través de internet. Posibilita operar con mayor dinamismo, confianza y seguridad en un Departamento de Valores altamente cualificado, que ofrece toda clase de servicios bursátiles de depositaría y administración, con una serie de ventajas entre las que destaca la agilidad en la contratación.

Se ha negociado a lo largo del ejercicio un total de 74.182 operaciones con una tasa de incremento del 18,67% sobre el año anterior, por importe efectivo de 2.285.310 miles de euros, de los que 1.534.964 miles de euros corresponden a mercados nacionales, lo que supone un incremento del 12,22% sobre el año anterior y 750.346 miles de euros a mercados internacionales lo que supone una disminución del 20,91% sobre el ejercicio pasado. El importe nominal de los depósitos de valores de nuestros clientes ha ascendido al cierre del ejercicio a 2.672.695 miles de euros, lo que supone un incremento del 5,16% sobre el año anterior. El importe efectivo de los depósitos de valores nacionales de nuestros clientes ha ascendido al cierre del ejercicio a 6.306.047 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 25,70%. El importe efectivo de los depósitos de valores internacionales asciende a 612.850 miles de euros con un incremento del 27,23% sobre el año pasado. Se ha gestionado el cobro de dividendos de acciones e intereses de renta fija, por cuenta de nuestros clientes, por importe de 77.795 miles de euros de valores nacionales, incrementando en un 24,16% la cifra del año anterior.

Ofrece también un servicio de depositaría global, que conlleva el servicio de liquidación, depositaría y administración de valores nacionales e internacionales para todo tipo de clientes y, en especial, para instituciones de inversión colectiva.

Para ello, el Banco de Valencia es una entidad facultada al amparo de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva para actuar como Entidad Depositaria de dichas Instituciones y esta inscrita en el Registro Administrativo Especial de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

NÚMERO DE IIC'S DE LAS QUE EL BANCO DE VALENCIA, S.A. ES ENTIDAD DEPOSITARIA

| | |
|-----------------------------|----|
| FONDOS DE INVERSIÓN PROPIOS | 22 |
| FONDOS DE INVERSIÓN AJENOS | 2 |
| SIM'S | 3 |
| SICAV's | 76 |

El patrimonio de las IIC's depositadas en nuestra Entidad asciende a 1.165.113 miles de euros, con incremento del 25,45% sobre el año anterior.

Ofrecemos además el Servicio de llevanza del libro Registro de Accionistas de Instituciones de Inversión Colectiva (SICAV's), tanto si somos como si no, Entidad Depositaria de las mismas; al cierre del ejercicio este servicio se prestaba a 160 SICAV's; un 56,86% más que al año anterior.

La comercialización en exclusiva de una serie de Fondos de Inversión propios, cuya entidad gestora es Gebasa, constituye una variada y adecuada cesta de fondos que permite la elección de la inversión en este tipo de activos en función del perfil del ahorrador; según el grado de riesgo que se quiera asumir. El importe global gestionado por nuestra entidad alcanzaba al cierre de 2005, en estos y otros activos de esta naturaleza, 409.280 miles de euros, de los que 325.045 miles de euros corresponden a los Fondos de Inversión propios.

También, entre los productos puestos a disposición de los clientes, se cuenta con planes de previsión y ahorro, gestionados por ASEVAL sociedad del Grupo, a la que en 1997 le fue otorgado por AENOR -entidad de reconocido prestigio que avala la calidad de los métodos empleados- la certificación ISO 9002 en la gestión de planes de pensiones comercializados por Banco de Valencia. A finales de 2005 teníamos en nuestra cartera 46.828 planes en vigor, con un importe efectivo de 337.913 miles de euros. El resto de estos productos comprende toda la gama de seguros en general, como los de vida, hogar y automóviles.

Banco de Valencia dispone de una red de 364 cajeros automáticos adscritos a la red "4BTelebanco". En dichos cajeros se realizaron durante el año 2005, 3.559.231 operaciones de reintegros y se dispensaron 396.251 miles de euros.

En medios de pago se dispone de la tarjeta "4B-MASTERCARD" que, entre otras, ofrece la ventaja de, además de utilizarla tanto en cajeros, como en oficinas y comercios nacionales, poder utilizarla internacionalmente en más de 13 millones de establecimientos en los cinco continentes y en la más amplia red de cajeros de todo el mundo. Banco de Valencia tenía emitidas al cierre del ejercicio 167.267 que han totalizado un total de 8.522.110 transacciones por importe de 457.135 miles de euros.

Se dispone también de la Tarjeta VISA, tanto en su modalidad "Classic" como "Oro" que, además de poder utilizarse en sus compras y disponer de efectivo en, prácticamente, toda la red de cajeros del mundo, admite la posibilidad de cancelar su saldo mediante pago aplazado. Son 87.474 las tarjetas emitidas por la entidad a diciembre de 2005 y con ellas se han realizado 2.409.926 operaciones por importe de 202.878 miles de euros. La tarjeta Golden del Banco de Valencia permite a los titulares financiar sus compras con gran comodidad. A cierre del ejercicio, el parque de tarjetas Golden superaba las 16.000, con un crecimiento anual del 58%.

Al 31 de diciembre de 2005 están instalados 9.063 terminales punto de venta en numerosos comercios a través de los cuales se ha canalizado un volumen de 6.829.682 operaciones con una facturación total de más de 320.977 miles de euros.

Banco de Valencia, S.A. Entidad dominante

Banco de Valencia, S.A. entidad domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla números 2 y 4, se constituyó mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid, D. Primo Álvarez-Cueva Díaz, en 20 de marzo de 1900, hallándose inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3175, libro 489, sección General, folio I, hoja núm.V-6912. La duración de la Sociedad es por tiempo indefinido, según recoge el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Está inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número R-6 de la sección 2ª, dedicada a la Banca Regional, con autorización para operar en Madrid; su Código de Identificación Fiscal es A-46002036.

Banco de Valencia, S.A. es la Entidad dominante del grupo cuyos estados financieros se han comentado anteriormente, por cuyo motivo se comentan someramente sus estados contables individuales.

BALANCE

El balance al cierre del 2005 asciende a 12.078.082 miles de euros, con un incremento sobre el año anterior de 2.454.487 miles de euros, un 25,50%.

Las partidas más significativas son: en el activo, las inversiones crediticias netas a la clientela que alcanzan 10.719.666 miles de euros y en el pasivo, los débitos a clientes que totalizan 9.137.181 miles de euros. La posición neta de tesorería es tomadora de 950.861 miles de euros.

RESULTADOS

El margen de intermediación alcanza 225.005 miles de euros, un 12,54% más que el año anterior, y, sobre activos totales medios, supone un 2,23%; el neto de comisiones generadas asciende a 64.821 miles de euros y los resultados de operaciones financieras aportan 7.984 miles de euros, dejando el margen ordinario en 299.420 miles de euros, un 2,97% sobre A.T.M., habiendo aumentado sobre el pasado ejercicio en 35.807 miles de euros, un 13,58% en términos relativos. Los gastos de administración y las cargas y productos de explotación dejan el margen de explotación en 176.866 miles de euros, un 1,75% sobre A.T.M., lo que representa el 16,56% de crecimiento interanual. Tras la agregación de los saneamientos pertinentes y otros resultados, la cuenta arroja un beneficio antes de impuestos de 132.369 miles de euros, un 1,31% sobre A.T.M., lo cual ha supuesto un incremento de 19.454 miles de euros, un 17,23%, y, deducido el impuesto sobre beneficios, queda un beneficio neto de 86.750 miles de euros, un 0,86% sobre A.T.M., lo que implica un crecimiento de 11.947 miles de euros sobre el año anterior, el 15,97%.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se va a proponer a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados: A Reservas 66.544 miles de euros; a Dividendo activo 20.206 miles de euros. Supone un *pay-out* del 23,29%.

RECURSOS PROPIOS

Tras la aplicación de resultados del ejercicio el patrimonio neto de la entidad ascenderá a 666.789 miles de euros, frente a 559.517 miles de euros del ejercicio anterior; lo que supone un incremento de 107.272 miles de euros, un 19,17%. Agregadas y deducidas aquellas partidas que, a efectos de computabilidad, afectan a los recursos propios, resultan unos recursos propios computables de 943.755 miles de euros, que exceden a los mínimos exigidos en 171.542 miles de euros, un 22,21%.

DOCUMENTACIÓN LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas y Código de Comercio, el Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., en su reunión del 27 de enero de 2006, formuló las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del beneficio, correspondientes al ejercicio de 2005.

En la misma sesión, el Consejo de Administración formuló las cuentas anuales y el informe de gestión del Grupo Banco de Valencia correspondientes al ejercicio de 2005.

Las cuentas anuales y los informes de gestión fueron firmados por todos los Administradores y posteriormente revisados por la firma auditora Deloitte, S.L.



Deloitte

Avda. de Aragón, 30
Edificio Europa
46021 Valencia
España

Tel.: +34 963 07 09 00
Fax: +34 963 07 09 60
www.deloitte.es


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Valencia, S.A. (en lo sucesivo, el Banco) y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco de Valencia (el Grupo - véase Nota 2), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, consolidados, y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 26 de febrero de 2005. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco de Valencia al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 26 de enero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Banco de Valencia al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo anterior, se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Monferrer

30 de enero de 2006

Balance de situación

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En miles de euros)

| ACTIVO | NOTA | 2005 | 2004 (*) |
|--|------|-------------------|------------------|
| CAJAY DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES | 6 | 55.257 | 60.387 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 7 | 3.002 | 5.498 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| Derivados de negociación | | 3.002 | 5.498 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 8 | 381.955 | 322.139 |
| Valores representativos de deuda | | 77.327 | 74.061 |
| Otros instrumentos de capital | | 304.628 | 248.078 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 34.415 | 33.935 |
| INVERSIONES CREDITICIAS | 9 | 11.329.281 | 8.975.268 |
| Depósitos en entidades de crédito | | 482.290 | 391.243 |
| Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | 10.714.660 | 8.498.813 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros activos financieros | | 132.331 | 85.212 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 2.816.399 | 1.142.581 |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO | 10 | 1.489 | 6.060 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 1.417 | - |
| AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS | | - | - |
| DERIVADOS DE COBERTURA | 11 | 103.597 | 41.539 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA | 12 | 677 | 1.633 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Activo material | | 677 | 1.633 |
| Resto de activos | | - | - |
| PARTICIPACIONES | 13 | 65.040 | 43.672 |
| Entidades asociadas | | 65.040 | 43.672 |
| Entidades multigrupo | | - | - |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES | 44 | 9.096 | 9.019 |
| ACTIVO MATERIAL | 14 | 194.597 | 169.157 |
| De uso propio | | 183.295 | 161.097 |
| Inversiones inmobiliarias | | 11.302 | 8.060 |
| Otros activos cedidos en arrendamiento operativo | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> | | - | - |
| ACTIVO INTANGIBLE | | 432 | 487 |
| Fondo de comercio | | - | - |
| Otro activo intangible | | 432 | 487 |
| ACTIVOS FISCALES | 27 | 67.295 | 66.414 |
| Corrientes | | 5.151 | 4.533 |
| Diferidos | | 62.144 | 61.881 |
| PERIODIFICACIONES | 15 | 8.339 | 9.108 |
| OTROS ACTIVOS | 16 | 14.865 | 17.263 |
| TOTAL ACTIVO | | 12.234.922 | 9.727.644 |
| PRO-MEMORIA | | | |
| RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES | 34 | 1.343.222 | 1.081.679 |
| COMPROMISOS CONTINGENTES | 34 | 2.521.613 | 1.873.669 |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En miles de euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | NOTA | 2005 | 2004 (*) |
|--|------|-------------------|------------------|
| PASIVO | | | |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 7 | 1.201 | 1.021 |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Derivados de negociación | | 1.201 | 1.021 |
| Posiciones cortas de valores | | - | - |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO | 17 | 11.172.240 | 8.887.586 |
| Depósitos de bancos centrales | | 55.011 | 95.010 |
| Depósitos de entidades de crédito | | 1.432.848 | 1.685.028 |
| Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | 9.126.280 | 6.611.367 |
| Débitos representados por valores negociables | | 120.520 | 120.503 |
| Pasivos subordinados | | 280.542 | 220.429 |
| Otros pasivos financieros | | 157.039 | 155.249 |
| AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS | | - | - |
| DERIVADOS DE COBERTURA | 11 | 5.958 | - |
| PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Resto de pasivos | | - | - |
| PROVISIONES | | 32.094 | 28.194 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | 44 | 9.096 | 9.180 |
| Provisiones para impuestos | | - | - |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 18 | 22.998 | 19.014 |
| Otras provisiones | | - | - |
| PASIVOS FISCALES | 27 | 103.542 | 51.680 |
| Corrientes | | 12.469 | 733 |
| Diferidos | | 91.073 | 50.947 |
| PERIODIFICACIONES | 19 | 39.577 | 41.452 |
| OTROS PASIVOS | 20 | 4.725 | 5.070 |
| TOTAL PASIVO | | 11.359.337 | 9.015.003 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| INTERESES MINORITARIOS | 22 | 820 | - |
| AJUSTES POR VALORACIÓN | 23 | 128.239 | 52.628 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 97.144 | 52.628 |
| Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto | | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | | 31.095 | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| FONDOS PROPIOS | | 746.526 | 660.013 |
| Capital | 24 | 100.929 | 98.950 |
| Prima de emisión | 25 | 54.949 | 54.949 |
| Reservas | | | |
| Reservas acumuladas | 26 | 498.948 | 437.703 |
| Remanente | | - | - |
| Reservas de entidades valoradas por el método de la participación | | 8.149 | 3.261 |
| Cuotas participativas y fondos asociados | | | |
| Cuotas participativas | | - | - |
| Fondo de reserva de cuota participes | | - | - |
| Fondo de estabilización | | - | - |
| Resultado del ejercicio | 3 | 95.683 | 77.044 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | 3 | (12.132) | (11.894) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 875.585 | 712.641 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 12.234.922 | 9.727.644 |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

Cuenta de resultados

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En miles de euros)

| CONCEPTOS | NOTA | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 (*) |
|--|------|----------------|--------------------|
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS | 35 | 377.147 | 309.628 |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS- | 36 | 162.355 | 117.505 |
| Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero | | - | - |
| Otros | | 162.355 | 117.505 |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL- | 37 | 7.588 | 8.361 |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | | 222.380 | 200.484 |
| RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN | 38 | 7.184 | 1.696 |
| Entidades asociadas | | 7.184 | 1.696 |
| Entidades multigrupo | | - | - |
| COMISIONES PERCIBIDAS | 39 | 73.124 | 66.970 |
| COMISIONES PAGADAS | 40 | 8.303 | 6.877 |
| ACTIVIDAD DE SEGUROS | | - | - |
| RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)- | 41 | 12.049 | 1.014 |
| Cartera de negociación | | 81 | 175 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 11.957 | 88 |
| Inversiones crediticias | | - | - |
| Otros | | 11 | 751 |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto) | 42 | 1.610 | 1.478 |
| MARGEN ORDINARIO | | 308.044 | 264.765 |
| VENTA E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS | | - | - |
| COSTE DE VENTAS | | - | - |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN | 43 | 12.801 | 9.426 |
| GASTOS DE PERSONAL | 44 | 83.528 | 75.728 |
| OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN | 45 | 39.744 | 35.509 |
| AMORTIZACIÓN- | | 8.932 | 7.295 |
| Activo material | 14 | 8.735 | 7.052 |
| Activo intangible | | 197 | 243 |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN | | 3.063 | 2.774 |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | | 185.578 | 152.885 |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)- | | 42.960 | 51.534 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| Inversiones crediticias | 9 | 43.475 | 54.977 |
| Cartera de inversión a vencimiento | | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| Participaciones | | (515) | (3.443) |
| Activo material | | - | - |
| Fondo de comercio | | - | - |
| Otro activo intangible | | - | - |
| Resto de activos | | - | - |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto) | 18 | 3.985 | (2.028) |
| INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS | | - | - |
| GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS | | - | - |
| OTRAS GANANCIAS- | 47 | 4.919 | 16.713 |
| Ganancia por venta de activo material | | 1.716 | 14.292 |
| Ganancia por venta de participaciones | | - | - |
| Otros conceptos | | 3.203 | 2.421 |
| OTRAS PÉRDIDAS- | 47 | 2.055 | 4.925 |
| Pérdidas por venta de activo material | | 3 | 2 |
| Pérdidas por venta de participaciones | | - | - |
| Otros conceptos | | 2.052 | 4.923 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 141.497 | 115.167 |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | 27 | 45.823 | 38.123 |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA | | 95.674 | 77.044 |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto) | | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 95.674 | 77.044 |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA | | (9) | - |
| RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO | | 95.683 | 77.044 |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y en los anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En miles de euros)

| | NOTA | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 (*) |
|---|------|-------------------|-----------------------|
| INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO: | 21 | 128.239 | 52.628 |
| Activos financieros disponibles para la venta: | 23 | 97.144 | 52.628 |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | 149.452 | 80.966 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos | | (52.308) | (28.338) |
| Reclasificaciones | | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| Reclasificaciones | | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo: | 23 | 31.095 | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | 47.838 | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | (16.743) | - |
| Reclasificaciones | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| Reclasificaciones | | - | - |
| Diferencias de cambio: | | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por con versión | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| Reclasificaciones | | - | - |
| Activos no corrientes en venta: | | - | - |
| Ganancias por valoración | | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| Reclasificaciones | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO: | 21 | 95.683 | 77.044 |
| Resultado publicado | | 95.683 | 77.044 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | | - | - |
| Ajustes por errores | | - | - |
| INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO | | 223.922 | 129.672 |
| Entidad dominante | | - | - |
| Intereses minoritarios | | - | - |
| PRO-MEMORIA | | | |
| AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES: | | | |
| Por cambios en criterios contables | | - | - |
| Fondos propios | | - | - |
| Ajustes por valoración | | - | - |
| Efectos de errores | | - | - |
| Fondos propios | | - | - |
| Ajustes por valoración | | - | - |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y en los anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2005.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(En miles de euros)

| CONCEPTOS | NOTA | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 (*) |
|--|------|-------------------|-----------------------|
| I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| Resultado del ejercicio | 21 | 95.863 | 77.044 |
| Ajustes al resultado: | | 99.987 | 80.634 |
| Amortización de activos materiales (+) | 14 | 8.735 | 7.052 |
| Amortización de activos intangibles (+) | | 197 | 243 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-) | | 42.960 | 51.534 |
| Dotaciones a provisiones (neto) (+/-) | | 3.985 | (2.028) |
| Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-) | 47 | (1.713) | (14.290) |
| Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-) | | - | - |
| Impuestos (+/-) | 27 | 45.823 | 38.123 |
| Otras partidas no monetarias (+/-) | | - | - |
| Resultado ajustado | | 195.850 | 157.678 |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación: | | | |
| Cartera de negociación: | | (2.496) | 1.772 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| Derivados de negociación | | (2.496) | 1.772 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta: | | (8.349) | (34.090) |
| Valores representativos de deuda | | 3.587 | (27.241) |
| Otros instrumentos de capital | | (11.936) | (6.849) |
| Inversiones crediticias: | | 2.406.437 | 1.947.892 |
| Depósitos en entidades de crédito | | 103.833 | 110.440 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Crédito a la clientela | | 2.255.488 | 1.853.260 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Otros activos financieros | | 47.116 | (15.808) |
| Otros activos de explotación | | 61.016 | 59.747 |
| | | 2.456.608 | 1.975.321 |
| Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación: | | | |
| Cartera de negociación: | | 180 | 1.021 |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Derivados de negociación | | 180 | 1.021 |
| Posiciones cortas de valores | | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado: | | 2.191.850 | 1.732.779 |
| Depósitos de bancos centrales | | (39.999) | 33.003 |
| Depósitos de entidades de crédito | | (252.180) | 210.248 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | 2.482.230 | 1.469.167 |
| Débitos representados por valores negociables | | 17 | (12.020) |
| Otros pasivos financieros | | 1.782 | 32.381 |
| Otros pasivos de explotación | | 43.078 | (16.721) |
| | | 2.235.108 | 1.717.079 |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (I) | | (25.650) | (100.564) |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y en los anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (continuación)

(En miles de euros)

| CONCEPTOS | NOTA | Ejercicio 2005 | Ejercicio 2004 (*) |
|--|----------|-------------------|-----------------------|
| 2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Inversiones (-): | | | |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas | | 8.750 | 9.441 |
| Activos materiales | | 29.906 | 13.372 |
| Activos intangibles | | 216 | 265 |
| Cartera de inversión a vencimiento | | - | - |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| | | 38.872 | 23.078 |
| Desinversiones (+): | | | |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas | | - | - |
| Activos materiales | | - | - |
| Activos intangibles | | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | | 4.571 | 157 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| | | 4.571 | 157 |
| Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2) | | (34.301) | (22.921) |
| 3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-) | | - | - |
| Adquisición de instrumentos de capital propios (-) | | - | - |
| Enajenación de instrumentos de capital propios (+) | | - | - |
| Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-) | | - | - |
| Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-) | | - | - |
| Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-) | | - | - |
| Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-) | | 60.113 | 99.996 |
| Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-) | | - | - |
| Dividendos/Intereses pagados (-) | | 18.079 | 17.725 |
| Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-) | | - | - |
| Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3) | | 42.034 | 82.271 |
| 4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4) | | - | - |
| 5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4) | | (17.917) | (41.214) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 73.174 | 101.582 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 6 | 55.257 | 60.368 |

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y en los anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

I. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

I.1 Introducción

Banco de Valencia, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página "web" del Grupo (www.bancodevalencia.com) y en su domicilio social, C/ Pintor Sorolla 2 y 4, de Valencia, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco de Valencia (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, el Banco ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Grupo está constituido por la entidad financiera Banco de Valencia, S.A. que, junto con otras entidades, forman un Grupo cuya actividad típica y habitual es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes.

Las actividades que integran el objeto social del Banco, que se limitan a las propias de las entidades de crédito, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades mercantiles o civiles con objeto idéntico o análogo al mismo.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2005 de 388 sucursales distribuidas, básicamente, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia y 209 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Anexo I).

El Grupo Banco de Valencia está integrado en el Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

La actividad del Banco se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La limitación de concesión de inversiones crediticias en los límites establecidos en la normativa vigente. El Banco deberá mantener concentraciones de riesgo inferiores al 25% de sus recursos propios, el 20% para concentración de riesgos con el propio grupo, tal y como establece el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre.
- c) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular de Banco de España 4/2001, de 24 de septiembre.

En el ejercicio 2002 la entidad matriz se fusionó con Banco de Murcia, S.A. Los datos requeridos por la normativa mercantil, fiscal y contable relativos a esta fusión fueron incluidos en las

cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2002, primer ejercicio cerrado tras la fusión.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General del Banco celebrada el 26 de febrero de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de enero de 2006.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2005.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por el Banco.

1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11, 44.1)
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 14).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 29).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 Nueva normativa

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de ingresos y gastos totales consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 4 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la NIIF 1:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas consolidada del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho período elaborada de acuerdo a las NIIF.

1.5 Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejer-

cicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

1.6 Contratos de agencia

La relación de agentes del Grupo al 31 de diciembre de 2005 se incluye en el Anexo I.

1.7 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo, éstas no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8 Coeficientes mínimos

1.8.1 Coeficiente de recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.8.2 Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9 Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por el Banco ascendieron a 3.061 miles de euros (2.758 miles de euros en el ejercicio 2004), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.10 Hechos posteriores

El Consejo de Administración celebrado el 27 de enero de 2006 ha propuesto a la Junta General de Accionistas la ampliación de capital en la proporción de 1 por 50 con cargo a "Reservas de revalorización", emitiéndose por tanto 2.018.589 acciones nuevas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Consolidación

2.1.1 Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por el Banco en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, todas ellas domiciliadas en España:

(En miles de euros)

| Entidad | Porcentaje de Participación | | Valor en Libros | |
|---|-----------------------------|-------|-----------------|---------------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Real Equity, S.L. ⁽¹⁾ | 100% | 100% | 8.646 | 8.646 |
| Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A. ⁽²⁾ | 100% | 100% | 8.400 | 8.400 |
| Bavacun, S.L. ⁽³⁾ | 51% | - | 863 | - |
| Servicios Telefónicos Grupo Bancaja, A.I.E. | - | 6,86% | - | 4 |
| | | | 17.909 | 17.050 |

(1) El objeto social de la sociedad es la compraventa, arrendamiento, promoción y construcción de inmuebles.

(2) El objeto social se centra en la promoción, mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, en los términos previstos en la normativa aplicable a las Sociedades de Capital-Riesgo.

(3) Sociedad patrimonial adquirida durante el ejercicio 2005, cuya adquisición ha sido comunicada a dicha sociedad en cumplimiento de la normativa en vigor.

2.1.2 Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“participes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza. En la Nota 33 se resumen las circunstancias más significativas de los negocios conjuntos del Grupo en vigor al cierre del ejercicio 2005.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, solo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En la Nota 13.2 se facilita información relevante sobre estas sociedades.

2.1.3 Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no constituyen una unidad de decisión con el Banco ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una partici-

pación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Asimismo, las siguientes entidades -de las que se posee menos de 20 % de sus derechos de voto- se consideran entidades asociadas al Grupo:

| Entidad | % de Voto | Razón por la que se Considera Asociada |
|--|-----------|---|
| Grupo Aguas de Valencia, S.A. | 19,11 | Participación significativa en la sociedad y presencia en la Comisión Ejecutiva. |
| Grupo Libertas 7, S.A. | 5,38 | Presencia en la Comisión Ejecutiva y existencia de consejeros comunes en ambas sociedades. |
| Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A. | 14,64 | Presencia en la Comisión Ejecutiva, sociedad controlada por el Grupo Bancaja y existencia de opciones de compra hasta el 20%. |

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando adquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”) utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones cre-

diticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe “Patrimonio neto- Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras”.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la

emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.17.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción

identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes al patrimonio por valoración- Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo o de inversiones netas en el extranjero, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto- Ajustes por valoración- Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar; en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

Además, el Grupo posee determinados instrumentos financieros derivados con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, el Grupo tiene contratadas determinadas operaciones de permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) mediante las cuales se

cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por el Grupo como derivados de negociación.

2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(En miles de euros)

| Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera | Contravalor 2005 | | Contravalor 2004 | |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| Saldos en dólares norteamericanos- | | | | |
| Inversiones crediticias | 174.800 | - | 86.190 | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | 173.617 | - | 86.109 |
| Otros | 332 | 35 | 383 | 912 |
| | 175.132 | 173.652 | 86.573 | 87.021 |
| Saldos en yenes japoneses- | | | | |
| Inversiones crediticias | 11 | - | 2 | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | 10 | - | 2 |
| | 11 | 10 | 2 | 2 |
| Saldos en libras esterlinas- | | | | |
| Inversiones crediticias | 17.143 | - | 8.753 | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | 17.127 | - | 8.955 |
| Otros | 384 | - | 311 | - |
| | 17.527 | 17.127 | 9.064 | 8.955 |
| Saldos en otras divisas- | | | | |
| Inversiones crediticias | 38.950 | - | 6.681 | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | 36.291 | - | 6.634 |
| Otros | 115 | 1 | 81 | 20 |
| | 39.065 | 36.292 | 6.762 | 6.654 |
| Total saldos denominados en moneda extranjera | 231.735 | 227.081 | 102.401 | 102.632 |

2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

2.4.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por el Banco de España para el mercado de divisas de contado español del último día hábil del ejercicio.

2.4.4 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 34.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2005.

2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las enti-

dades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.8.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuenta (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente (“pérdida estadística”). La pérdida estadística se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2005 asciende a 179.469 miles de euros (145.366 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), siendo este el importe alcanzado por el Grupo en dichas fechas.

2.8.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Banco para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Ajuste al patrimonio por valoración- Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.8.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.8.2) salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta”.

2.8.4 Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En este caso, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

2.10.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material” bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe “Otros productos de explotación”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Otros gastos generales de administración”.

2.11 Gastos de personal

2.11.1 Retribuciones post-empleo

Determinadas entidades del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del “coste por los servicios pasados” cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance consolidado, en el capítulo “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Al 31 de diciembre 2005 y 2004 no existían diferencias actuariales a cubrir por el Grupo.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

El “coste de los servicios pasados” -que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones- se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo “Gastos de personal”.
- El coste por intereses -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance consolidado asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”.

2.11.2 Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

En el ejercicio 1999, determinadas entidades consolidadas ofrecieron a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo

laboral vigente. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado -tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

En el presente ejercicio se han terminado de jubilar de forma efectiva la totalidad de los empleados que formaban parte del colectivo prejubilado, no existiendo en consecuencia ningún importe por este concepto registrado en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 (161 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Otros compromisos

Adicionalmente, por acuerdo entre determinadas entidades consolidadas y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Para cubrir las obligaciones derivadas del premio de jubilación, se contrató una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad vinculada al Banco.

Asimismo, instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

El importe satisfecho por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 301 miles de euros (190 miles de euros en 2004).

2.11.3 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imposables negativas (véase Nota 27).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.13 Activos materiales

2.13.1 Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro o para la producción o

suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización– Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, se calcula básicamente en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|--|----------------------------|
| Edificios de uso propio | 50 |
| Mobiliario | 6,5 |
| Instalaciones | 12 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 4 |
| Otros | 6,5 - 12 |

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro– Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro– Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuen-

cia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.13.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización- Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos- Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 34.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe “Dotaciones a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.16 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del balance (véase Nota 6).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y “Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos en bancos centrales” (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación (véanse Notas 6 y 17).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito” del balance de situación (véase Nota 9).

2.17 Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas -individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte

de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”)- cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas -que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera- previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro (neto)- Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Perdidas por deterioro (neto)- Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2005.

3. Distribución de resultados del Banco y beneficio por acción

3.1 Distribución de resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto individual del ejercicio 2005 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y la ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2005, correspondiente al ejercicio 2004, son las siguientes:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Reserva obligatoria | 396 | 388 |
| Reservas voluntarias | 66.148 | 56.574 |
| Dividendos: | | |
| A cuenta | 12.132 | 11.894 |
| Complementario | 8.074 | 5.947 |
| Beneficio neto del ejercicio | 86.750 | 74.803 |

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2005 tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los siguientes:

ESTADO DE SUFICIENCIA DE BENEFICIOS PARA REPARTIR EL PRIMER DIVIDENDO A CUENTA DEL AÑO 2005

(En miles de euros)

| | |
|---|---------------|
| Beneficios hasta 30 de junio de 2005 | 72.561 |
| A deducir: | |
| Dotación a reservas obligatorias | (396) |
| Impuesto sobre Sociedades | (25.894) |
| Beneficio distribible | 46.271 |
| Dividendo a repartir | 6.066 |
| Dividendo bruto por acción (euros) | 0,0601 |

ESTADO DE SUFICIENCIA DE BENEFICIOS PARA REPARTIR EL SEGUNDO DIVIDENDO A CUENTA DEL AÑO 2005

(En miles de euros)

| | |
|---|---------------|
| Beneficios hasta 30 de septiembre de 2005 | 104.451 |
| A deducir: | |
| Dotación a reservas obligatorias | (396) |
| Impuesto sobre Sociedades | (38.068) |
| Dividendo a cuenta | (6.066) |
| Beneficio distribible | 59.921 |
| Dividendo a repartir | 6.066 |
| Dividendo bruto por acción (euros) | 0,0601 |

ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDEZ REFERIDOS A LOS DIVIDENDOS A CUENTA REPARTIDOS EN EL EJERCICIO 2005

(En miles de euros)

| | 30-06-2005 | 30-09-2005 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activo: | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 144.355 | 97.233 |
| Cartera de negociación | 2.747 | 2.771 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 175.423 | 187.082 |
| Inversiones crediticias | 9.797.591 | 10.441.820 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.492 | 1.491 |
| Derivados de cobertura | 74.859 | 103.174 |
| Activos no corrientes en venta | 5.562 | 1.815 |
| Participaciones | 101.670 | 102.400 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 9.019 | 9.019 |
| Activo material | 164.682 | 167.445 |
| Activo intangible | 390 | 341 |
| Activos fiscales | 71.978 | 70.672 |
| Periodificaciones | 8.394 | 7.419 |
| Otros activos | 20.670 | 31.793 |
| | 10.578.832 | 11.224.475 |
| Pasivo: | | |
| Cartera de negociación | 5.089 | 983 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 9.740.549 | 10.314.413 |
| Derivados de cobertura | 5.695 | 41.622 |
| Provisiones | 29.648 | 30.996 |
| Pasivos fiscales | 39.671 | 43.437 |
| Periodificaciones | 73.956 | 84.624 |
| Otros Pasivos | 6.450 | 9.537 |
| Patrimonio: | | |
| Ajustes por valoración | 32.777 | 39.771 |
| Fondos propios | 644.997 | 659.092 |
| | 10.578.832 | 11.224.475 |

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

3.2 Beneficio por acción

3.2.1 Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|-------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio (miles de euros) | 95.683 | 77.044 |
| Número medio ponderado de acciones en circulación | 100.793.558 | 98.817.561 |
| Beneficio básico por acción (euros) | 0,95 | 0,78 |

3.2.2 Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo de los beneficios por acción diluidos, tanto el importe de la ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Banco no poseía deudas convertibles en acciones u opciones sobre acciones que pudieran suponer la creación de nuevas acciones. Por lo tanto, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio por acción.

4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La NIIF I exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las NIIF incluyan:

- Una conciliación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 del patrimonio neto consolidado según las normas anteriormente aplicadas por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España) con el patrimonio neto consolidado que resulta de aplicar las NIIF, de acuerdo a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.
- Una conciliación al 31 de diciembre de 2004 de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado a dicha fecha elaborada de acuerdo a las normas anteriormente aplicadas por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España) con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al mismo período elaborada de acuerdo a las NIIF aplicadas en la elaboración de estas cuentas anuales.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna “Datos según CBE 4/1991” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas consolidados de acuerdo a los criterios NIIF aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2005.
- En la columna “Datos según NIIF” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas consolidados de acuerdo a dichos criterios NIIF aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2005.
- En la columna de “Diferencias” se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a las NIIF aplicadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

4.1 Balance consolidado (conciliación al 1 de enero de 2004 – Activo)

(En miles de euros)

| | Ref. | Datos según CBE 4/1991 | Diferencias | Datos según NIIF |
|--|------|---------------------------|----------------|---------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | | 92.910 | 70 | 92.980 |
| Cartera de negociación | (A) | - | 3.726 | 3.726 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | (B) | 157.968 | 144.025 | 301.993 |
| Inversiones crediticias | (C) | 7.089.451 | (3.200) | 7.086.251 |
| Cartera de inversión a vencimiento | | 6.217 | - | 6.217 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | | - | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | 2.148 | - | 2.148 |
| Derivados de cobertura | (D) | - | 4.413 | 4.413 |
| Participaciones | (E) | 95.625 | (46.449) | 49.176 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | (F) | - | 8.944 | 8.944 |
| Activo material | (G) | 72.861 | 79.995 | 152.856 |
| Activo intangible | (H) | 11.192 | (10.818) | 374 |
| Activos fiscales | (I) | 51.485 | 6.076 | 57.561 |
| Periodificaciones | | 5.668 | - | 5.668 |
| Otros activos | | 8.554 | (3.402) | 5.152 |
| TOTAL ACTIVO | | 7.594.079 | 183.380 | 7.777.459 |

- (A) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de negociación del Grupo.
- (B) Corresponde principalmente a la reclasificación de Abertis infraestructuras, S.A., anteriormente incluida en "Participaciones", por importe de coste de 43 millones de euros y al importe de la valoración a mercado de esta sociedad por un importe adicional de 75 millones de euros.
- (C) El importe de diferencia corresponde principalmente a una disminución del epígrafe por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 17 millones de euros, una reducción del epígrafe por el registro de 13 millones de euros en correcciones por deterioro de activos y al incremento del epígrafe por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 33 millones de euros.
- (D) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de cobertura del Grupo.
- (E) Corresponde principalmente a la modificación en el perímetro de consolidación, al consolidar por integración proporcional la participación de Sitreba, S.L. y dejar de consolidar por el método de la participación Abertis Infraestructuras, S.A.
- (F) Corresponde a la valoración del derecho de cobro por los seguros contratados con Aseval para la externalización de los compromisos por planes de prestación definida con empleados.

- (G) Corresponde a la revalorización de activos realizada por el Grupo de acuerdo con la disposición transitoria primera. Los datos básicos de esta revaporización son los siguientes:

(En miles de euros)

| | Valor Anterior | Valor Razonable | Diferencia | Revalorización | | |
|-------------------------|----------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| | | | | Reservas | Impuesto | Total |
| Edificios de uso propio | 33.110 | 106.778 | 73.668 | 53.389 | 20.279 | 73.668 |
| Edificios en renta | 1.851 | 8.179 | 6.328 | 4.586 | 1.742 | 6.328 |
| | 34.961 | 114.957 | 79.996 | 57.975 | 22.021 | 79.996 |

- (H) Los fondos de comercio de entidades asociadas incluidas en el consolidado por el método de la participación, se registraban de forma separada en función de la Circular 4/1991 de Banco de España, registrándose como mayor valor de la participación según NIIF.
- (I) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes a favor del Grupo. El importe más significativo corresponde a las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 6 millones de euros.

4.2 Balance de situación consolidado (conciliación al 1 de enero de 2004 – Pasivo y patrimonio neto)

(En miles de euros)

| | Ref. | Datos según CBE 4/1991 | Diferencias | Datos según NIIF |
|---|------|------------------------|----------------|------------------|
| Cartera de negociación | | - | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | (A) | 7.015.124 | 1.774 | 7.016.898 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura | | - | - | - |
| Derivados de cobertura | (B) | - | 580 | 580 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | | - | - | - |
| Provisiones | (C) | 24.751 | 5.469 | 30.220 |
| Pasivos fiscales | (D) | 98 | 49.952 | 50.050 |
| Periodificaciones | (E) | 17.642 | 32.564 | 50.206 |
| Otros pasivos | | 9.106 | (7.999) | 1.107 |
| TOTAL PASIVO | | 7.066.721 | 82.340 | 7.149.061 |
| Ajustes por valoración | (F) | - | 54.937 | 54.937 |
| Fondos propios | | 527.358 | 46.103 | 573.461 |
| Capital | | 97.010 | - | 97.010 |
| Reservas | | 386.695 | 46.103 | 432.798 |
| Prima de emisión | | 54.949 | - | 54.949 |
| Resultado del ejercicio | | - | - | - |
| Resultado atribuible al Grupo | | - | - | - |
| Menos: Retribuciones | | (11.296) | - | (11.296) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | (G) | 527.358 | 101.040 | 628.398 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 7.594.079 | 183.380 | 7.777.459 |

- (A) Corresponde principalmente al registro a valor razonable de depósitos con la clientela que están incluidos en coberturas de valor razonable.
- (B) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de cobertura del Grupo.
- (C) El importe principal de este epígrafe corresponde a la dotación de la provisión por los planes de prestación definida exteriorizados por importe de 9 millones de euros, la dotación de provisiones para riesgos contingentes teniendo en cuenta los nuevos requisitos establecidos en la Circular 4/2004 por importe de 2 millón de euros y la recuperación de determinados fondos por aplicación de la Circular 4/2004 por importe de 5 millones de euros.
- (D) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 22 millones de euros, así como al impuesto diferido por la plusvalías reconocidas en patrimonio neto de los “Activos financieros disponibles para la venta” por importe de 8 millones de euros.
- (E) Corresponde en su práctica totalidad a las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (F) Corresponde a los ajustes por valoración netos del efecto fiscal de los “Activos financieros disponibles para la venta”.
- (G) Conciliación del patrimonio neto:

(En miles de euros)

| | |
|---|----------------|
| Patrimonio con Circular 4/1991 | 527.358 |
| Periodificación comisiones apertura y estudio | (11.285) |
| Valoración derivados | 3.726 |
| Dotaciones a insolvencias | (14.269) |
| Revalorización activo material | 57.975 |
| Diferencia negativa de consolidación | 4.150 |
| Otros efectos netos | 5.806 |
| Total variación de reservas | 46.103 |
| Ajustes por valoración | 54.937 |
| Patrimonio con Circular 4/2004 | 628.398 |

4.3 Balance consolidado (conciliación al 31 de diciembre de 2004 – Activo)

(En miles de euros)

| | Ref. | Datos según CBE 4/1991 | Diferencias | Datos según NIIF |
|--|------|---------------------------|----------------|---------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | | 60.368 | 19 | 60.387 |
| Cartera de negociación | (A) | - | 5.498 | 5.498 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | (B) | 141.865 | 180.274 | 322.139 |
| Inversiones crediticias | (C) | 8.582.987 | 392.281 | 8.975.268 |
| Cartera de inversión a vencimiento | | 6.060 | - | 6.060 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | | - | - | - |
| Activos no corrientes en venta | | 2.059 | (426) | 1.633 |
| Derivados de cobertura | (D) | - | 41.539 | 41.539 |
| Participaciones | (B) | 109.656 | (65.984) | 43.672 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | (E) | - | 9.019 | 9.019 |
| Activo material | (F) | 89.699 | 79.458 | 169.157 |
| Activo intangible | | 4.583 | (4.096) | 487 |
| Activos fiscales | (G) | 55.805 | 10.609 | 66.414 |
| Periodificaciones | | 9.108 | - | 9.108 |
| Otros activos | | 25.204 | (7.941) | 17.263 |
| TOTAL ACTIVO | | 9.087.394 | 640.250 | 9.727.644 |

- (A) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de negociación del Banco.
- (B) Corresponde a la reclasificación de Abertis infraestructuras, S.A. , anteriormente incluida en "Participaciones", por importe de 9,7 millones de euros y al importe de la valoración a mercado de las sociedades incluidas en esta cartera por importe de 36,6 millones de euros.
- (C) El importe de diferencia corresponde principalmente al incremento por los activos titulizados dados de baja en el balance por importe de 426 millones de euros, a una disminución del epígrafe por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 22 millones de euros, una reducción del epígrafe por el registro de 13 millones de euros en correcciones por deterioro de activos y al incremento del epígrafe por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 18 millones de euros.
- (D) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de cobertura del Banco.
- (E) Corresponde a la valoración del derecho de cobro por los seguros contratados con Aseval para la externalización de los compromisos por planes de prestación definida con empleados.
- (F) Corresponde a la revalorización de activos realizada por el Banco de acuerdo con la disposición transitoria primera al 1 de enero de 2004 por importe de 80 millones de euros menos la amortización correspondiente del ejercicio.
- (G) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes a favor del Banco. El importe más significativo corresponde a las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 6 millones de euros.

4.4 Balance de situación consolidado (conciliación al 31 de diciembre de 2004 – Pasivo y patrimonio neto)

(En miles de euros)

| | Ref. | Datos según CBE 4/1991 | Diferencias | Datos según NIIF |
|---|------|------------------------|----------------|------------------|
| Cartera de negociación | (A) | - | 1.021 | 1.021 |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | (B) | 8.433.115 | 454.471 | 8.887.586 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura | | - | - | - |
| Derivados de cobertura | | - | - | - |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | | - | - | - |
| Provisiones | (C) | 22.041 | 2.003 | 28.194 |
| Pasivos fiscales | (D) | - | 51.680 | 51.680 |
| Periodificaciones | (E) | 19.268 | 18.295 | 41.452 |
| Otros pasivos | | 17.645 | (15.421) | 5.070 |
| TOTAL PASIVO | | 8.492.069 | 521.913 | 9.015.003 |
| Ajustes por valoración | (F) | - | 52.628 | 52.628 |
| Fondos propios | | 595.325 | 64.688 | 660.013 |
| Capital | | 98.950 | - | 98.950 |
| Reservas | | 371.572 | 69.402 | 440.964 |
| Prima de emisión | | 54.949 | - | 54.949 |
| Resultado del ejercicio | (G) | 81.758 | (4.714) | 77.044 |
| Resultado atribuible al Grupo | | - | - | - |
| Menos: Retribuciones | | (11.894) | - | (11.894) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 595.325 | 117.316 | 712.641 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 9.087.394 | 640.250 | 9.727.644 |

- (A) Corresponde a la valoración a mercado de los derivados de negociación del Banco.
- (B) Corresponde principalmente al registro del pasivo por las titulaciones realizadas en el ejercicio por 426 millones de euros y a la valoración a valor razonable de depósitos con la clientela que están incluidos en coberturas de valor razonable por importe de 28 millones de euros.
- (C) El importe principal de este epígrafe corresponde a la dotación de la provisión por los planes de prestación definida exteriorizados por importe de 9 millones de euros, la dotación de provisiones para riesgos contingentes teniendo en cuenta los nuevos requisitos establecidos en la Circular 4/2004 y la recuperación de determinados fondos por aplicación de la Circular 4/2004 por importe de 5 millones de euros.
- (D) Corresponde al registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 22 millones de euros, así como al impuesto

diferido por la plusvalías reconocidas en patrimonio neto de los “Activos financieros disponibles para la venta” por importe de 13 millones de euros.

- (E) Corresponde en su práctica totalidad a las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (F) Corresponde a los ajustes por valoración netos del efecto fiscal de los “Activos financieros disponibles para la venta”.
- (G) Conciliación del resultado del ejercicio en 2004 es la siguiente:

(En miles de euros)

| | |
|---|---------------|
| Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/1991 | 81.758 |
| Revalorización de inmuebles | (538) |
| Dotaciones netas de fondos de insolvencias | 4.034 |
| Fondo cobertura inmuebles adjudicados | (852) |
| Instrumentos financieros | (1.568) |
| Fondos genéricos aplicados | 522 |
| Recuperación deterioro participaciones permanentes | 1.106 |
| Comisiones financieras | (5.012) |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades | 1.036 |
| Amortización fondos de comercio consolidación | 243 |
| Variaciones en el perímetro de consolidación | (3.685) |
| Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/2004 | 77.044 |

4.5 Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004)

(En miles de euros)

| | Ref. | Datos según CBE 4/1991 | Diferencias | Datos según NIIF |
|--|------|---------------------------|-----------------|---------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | (A) | 311.562 | (1.934) | 309.628 |
| Intereses y cargas asimiladas | (B) | 109.284 | 8.221 | 117.505 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | | 3.025 | 5.336 | 8.361 |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | | 205.303 | (4.819) | 200.484 |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | | 10.780 | (9.084) | 1.696 |
| Comisiones percibidas | (C) | 69.657 | (2.687) | 66.970 |
| Comisiones pagadas | | 6.875 | 2 | 6.877 |
| Actividad de seguros | | - | - | - |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | (D) | 3.374 | (2.360) | 1.014 |
| Diferencias de cambio (neto) | | 1.478 | - | 1.478 |
| MARGEN ORDINARIO | | 283.717 | (18.952) | 264.765 |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros | | - | - | - |
| Coste de ventas | | - | - | - |
| Otros productos de explotación | (E) | 3.885 | 5.541 | 9.426 |
| Gastos de personal | | 75.728 | - | 75.728 |
| Otros gastos generales de administración | | 35.510 | (1) | 35.509 |
| Amortización | (F) | 6.757 | 538 | 7.295 |
| Otras cargas de explotación | | 2.774 | - | 2.774 |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | | 166.833 | (13.948) | 152.885 |
| Pérdida por deterioro de activos (neto) | (G) | 58.034 | (6.500) | 51.534 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (H) | 5.370 | (7.398) | (2.028) |
| Ingresos financieros de actividades no financieras | | - | - | - |
| Gastos financieros de actividades no financieras | | - | - | - |
| Otras ganancias | | 22.413 | (5.700) | 16.713 |
| Otras pérdidas | | 4.925 | - | 4.925 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 120.917 | (5.750) | 115.167 |
| Impuesto sobre beneficios | (I) | 39.159 | (1.036) | 38.123 |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA | | 81.758 | (4.714) | 77.044 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | | - | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 81.758 | (4.714) | 77.044 |
| Resultado atribuido a la minoría | | - | - | - |
| RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO | | 81.758 | (4.714) | 77.044 |

(A) Corresponde a los intereses de los préstamos titulizados dados de alta por 11 millones de euros y al importe de las comisiones de apertura registradas según la Circular 4/1991 que se periodifican o se imputan a "Otros productos de explotación", así como la periodificación de comisiones de apertura de ejercicios anteriores por 13 millones de euros.

- (B) Corresponde al registro del coste financiero por el pasivo registrado a consecuencia del registro de la titulización en el balance.
- (C) Corresponde a comisiones de carácter financiero por la titulización que se han incluido por naturaleza en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”.
- (D) Corresponde al importe neto de los beneficios y pérdidas con instrumentos derivados.
- (E) Corresponde al registro de la parte de las comisiones financieras de apertura que compensan costes, tal y como se establece en la Circular 4/2004.
- (F) Corresponde al importe de la amortización de la revalorización de inmuebles de uso propio y en renta efectuada a 1 de enero de 2004.
- (G) Corresponden principalmente a dotaciones adicionales derivadas de los nuevos requisitos establecidos por la Circular 4/2004 para la estimación de las pérdidas por deterioro de la inversión crediticia, por importe de 2 millones de euros.
- (H) Corresponden principalmente a dotaciones adicionales derivadas de los nuevos requisitos establecidos por la Circular 4/2004 para la estimación de las pérdidas por deterioro de los riesgos contingentes, por importe de 2 millones de euros.
- (I) Se recogen en este apartado las correcciones al gasto por impuesto derivados del registro de las diferentes diferencias entre los criterios establecidos en la Circular 4/1991 y 4/2004.

5. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

5.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, exclusivamente en su calidad de Consejeros del Banco o de sociedades integrantes del Grupo, durante los ejercicios 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | Dietas | | Atenciones Estatutarias | | Total | |
|--|--------------|--------------|-------------------------|------------|--------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | 155 | 150 | 72 | 70 | 227 | 220 |
| D. Álvaro Noguera Jiménez | 89 | 85 | 60 | 58 | 149 | 143 |
| Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. | 76 | 75 | 48 | 47 | 124 | 122 |
| D. José Vicente Royo Cerdá | 8 | 74 | - | 58 | 8 | 132 |
| Rocertex, S.L. | 61 | - | 60 | - | 121 | - |
| Gesvalmina, S.L. | 76 | 73 | 60 | 58 | 136 | 131 |
| Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros | 40 | 38 | 24 | 24 | 64 | 62 |
| Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A. | 60 | 60 | 48 | 47 | 108 | 107 |
| Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social | 34 | 32 | 24 | 23 | 58 | 55 |
| Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval" | 87 | 85 | 60 | 58 | 147 | 143 |
| D. Celestino Aznar Tena | 80 | 79 | 60 | 58 | 140 | 137 |
| D. Manuel Olmos Lloréns | 39 | 40 | 36 | 35 | 75 | 75 |
| D. José Segura Almodóvar | 86 | 83 | 60 | 58 | 146 | 141 |
| Minaval, S.L. | 35 | 36 | 36 | 35 | 71 | 71 |
| Cartera de Inmuebles, S.L. | 40 | 38 | 24 | 24 | 64 | 62 |
| Dña. Rosa María Lladró Sala | 40 | 35 | 24 | 23 | 64 | 58 |
| D. Silvestre Segarra Segarra | 40 | 32 | 24 | 23 | 64 | 55 |
| D. Vicente Añón Calabuig | 47 | 14 | - | - | 47 | 14 |
| | 1.093 | 1.029 | 720 | 699 | 1.813 | 1.728 |

A continuación se indican las remuneraciones devengadas por aquellos miembros del Consejo de Administración del Banco (incluyendo aquellas personas físicas que representan a personas jurídicas), en su calidad de consejeros de sociedades integrantes del Grupo:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Dietas | 51 | 134 |
| Atenciones estatutarias | 89 | 166 |
| Total | 140 | 300 |

5.2 Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2005 a diez personas (nueve en el 2004), que ocupaban los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos, Interventor General, Director de Sistemas, Director de Auditoría, Director de Asesoría Jurídica, Director Recursos Técnicos y Director de Control de Gestión y Riesgo Global, los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave. Asimismo, se ha considerado como personal de Alta Dirección a D. Domingo Parra Soria, persona física que representa al Consejero Delegado del Banco, que ha desarrollado funciones directivas durante el ejercicio 2005.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Retribuciones a corto plazo | 2.151 | 1.924 |
| Prestaciones post-empleo | 58 | 53 |
| Total | 2.209 | 1.977 |

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos existentes son de aportación definida. Para aquellos casos de prestación definida los derechos consolidados al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 172 miles de euros.

5.3 Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con el Banco:

| <i>(En miles de euros)</i> | | |
|----------------------------|---------------|---------------|
| | 2005 | 2004 |
| Ingresos financieros | 4.439 | 10.546 |
| Gastos financieros | 4.284 | 3.703 |
| Ingresos por comisiones | 2.519 | 2.517 |
| Total | 11.242 | 16.766 |

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con el Banco por los miembros del Consejo de Administración y por la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

| <i>(En miles de euros)</i> | | |
|----------------------------|----------------|----------------|
| | 2005 | 2004 |
| Activo | | |
| Financiación interbancaria | 37.215 | 30.572 |
| Inversión crediticia | 1.248 | 14.766 |
| Pasivo | | |
| Financiación interbancaria | 158.261 | 40.119 |
| Depósitos de la clientela | 23.535 | 24.432 |
| Financiación subordinada | 60.000 | 60.000 |
| Riesgos contingentes | 43.207 | 14.990 |
| Total | 323.466 | 184.879 |

5.4 Prestaciones post-empleo

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2005 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Banco con anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y con anteriores miembros de la Alta Dirección ha ascendido a 3 miles de euros (idéntico importe en el ejercicio 2004) que se encontraban registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias. Las obligaciones contraídas por este concepto a 31 de diciembre de 2005 ascienden a 1.872 miles de euros (1.902 miles de euros en 2004).

5.5 Otra información

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del Consejo de Administración han declarado al Banco las siguientes participaciones efectivas mantenidas al 31 de diciembre de 2005 en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al del Banco (entendiéndose por tal, entidad financiera):

| Titular | Sociedad | Participación | Funciones |
|---|--|-------------------|---------------------|
| Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | Arcalia Patrimonios A.V.S.A. | 51,30% | Consejero |
| | Lastras Gestión Sicav, S.A. | 99,99% | - |
| | Inversiones Valix-6 Sicav, S.A. | 50,00% | - |
| | Inversiones Loida Sicav, S.A. | 20,53% | - |
| | Mercavalor S.V, S.A. | 19,99% | - |
| | Sociedad Holding Mercados y Sistemas Financieros, S.A. | 9,00% | - |
| | Ahorro Corporación, S.A. | 2,00% | - |
| | Gebasa | 100,00% | - |
| | SGR Comunidad Valenciana | 3,35% | - |
| | Avalis de Catalunya SGR | 4,26% | - |
| | ISBA, SGR Baleares | 0,33% | - |
| | Banco Popular, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| D. José Luis Olivas Martínez, representante de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Popular, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Corporación Mapfre | Inferior al 0,05% | - |
| | ABN AMRO | Inferior al 0,05% | - |
| | Inversiones Itaca Ahorro Sicav, S.A. | Inferior al 0,10% | - |
| | Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | - | Presidente |
| Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval" | - | - | - |
| D. Antonio J. Tirado Jiménez, representante de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval" | Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | - | Vicepresidente 1º |
| D. Álvaro Noguera Jiménez | - | - | - |
| D. Celestino Aznar Tena | Banco de la Pequeña y Mediana Empresa | Inferior al 0,10% | - |
| Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. | - | - | - |
| D. Domingo Parra Soria, representante de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Albatros Bolsa Sicav, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| Inversiones Rocertex, S.L. | Nordkapp Inversiones S.V, S.A | 5% | Consejero |
| D. José Vte. Royo Cerdá, representante de Inversiones Rocertex, S.L. | Inversiones Rocertex, S.L. | 99,98% | Administrador Único |
| | Wiener Blut Sicav, S.A. | 80,68% | Consejero Delegado |
| D. José Segura Almodóvar | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Bankinter, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Lobo 3000 Sicav, S.A. | 17,61% | Presidente |
| Gesvalmina, S.L. | Bottom Up Sicav, S.A. | 99,98% | Presidente Consejo |
| | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | BNP | Inferior al 0,05% | - |
| D. Juan Antonio Girona Noguera, representante de Gesvalmina, S.L. | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | BNP | Inferior al 0,05% | - |
| Minaval, S.L. | Haven Inversiones Sicav, S.A | 99,97% | - |
| Dª María Irene Girona Noguera, representante de Minaval, S.L. | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |

| Titular | Sociedad | Participación | Funciones |
|--|--|-------------------|------------------|
| Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja | - | - | - |
| Dª María Dolores Boluda Villalonga, representante de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | BBVA, S.A. | - | - |
| Cartera de Inmuebles, S.L. | - | - | - |
| D. Emilio Tortosa Cosme, representante de Cartera de Inmuebles, S.L. | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Bancaja Gestión Sicav, S.A. | 0,30% | - |
| | Aranjuez Bolsa Sicav, S.A. | 0,13% | - |
| | Jalama Ahorro Sicav, S.A. | 0,27% | - |
| | Inversiones Jalama Renta Sicav, S.A. | 0,27% | - |
| Albatros Bolsa Sicav, S.A. | 0,17% | - | |
| Dª. Rosa María Lladró Sala | - | - | - |
| Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A. | - | - | - |
| D. José Fernando García Checa, representante de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A. | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja | - | Director General |
| D. Silvestre Segarra Segarra | Banco Sabadell, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Green Cartera Sicav, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social | BBVA, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | Banco Santander, S.A. | Inferior al 0,05% | - |
| | J.P. Morgan | Inferior al 0,05% | - |
| | ABN AMRO | Inferior al 0,05% | - |
| | ING | Inferior al 0,05% | - |
| | Deutsche Bank | Inferior al 0,05% | - |
| D. Pedro Muñoz Pérez, representante de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social | - | - | - |
| D. Manuel Olmos Lloréns | - | - | - |

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Caja | 39.407 | 36.488 |
| Depósitos en Banco de España | 15.850 | 23.899 |
| Total | 55.257 | 60.387 |

7. Cartera de negociación

7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|--------------|--------------|
| Por áreas geográficas- | | |
| España | 3.002 | 5.498 |
| | 3.002 | 5.498 |
| Por clases de contrapartes- | | |
| Entidades de crédito | 2.789 | 5.498 |
| Otros sectores residentes | 213 | - |
| | 3.002 | 5.498 |
| Por tipos de instrumentos- | | |
| Derivados no negociados en mercados organizados | 3.002 | 5.498 |
| | 3.002 | 5.498 |

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

7.2 Composición del saldo- saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|--------------|--------------|
| Por áreas geográficas- | | |
| España | 1.201 | 1.021 |
| | 1.201 | 1.021 |
| Por clases de contrapartes- | | |
| Entidades de crédito | 1.192 | 1.021 |
| Otros sectores residentes | 9 | - |
| | 1.201 | 1.021 |
| Por tipos de instrumentos- | | |
| Derivados no negociados en mercados organizados | 1.201 | 1.021 |
| | 1.201 | 1.021 |

7.3 Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | 2005 | | | | 2004 | | | |
|---|-----------------|----------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|-------------------|----------------|
| | Saldos Deudores | | Saldos Acreedores | | Saldos Deudores | | Saldos Acreedores | |
| | Valor Razonable | Nacional | Valor Razonable | Nacional | Valor Razonable | Nacional | Valor Razonable | Nacional |
| Opciones sobre valores: | | | | | | | | |
| Compradas | 64 | 63.074 | - | - | - | 51.237 | - | - |
| Emitidas | - | 203.278 | - | - | - | 153.492 | - | - |
| Otras operaciones sobre tipos de interés: | | | | | | | | |
| Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's) | 2.938 | 221.157 | 1.201 | 221.157 | 5.498 | 200.000 | 1.021 | 200.000 |
| | 3.002 | 487.509 | 1.201 | 221.157 | 5.498 | 404.749 | 1.021 | 200.000 |

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

8. Activos financieros disponibles para la venta

8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, así como el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo en relación con los mismos:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|----------------|----------------|
| Por áreas geográficas- | | |
| España | 269.400 | 242.325 |
| Resto de países de la Unión Europea | 27.519 | 40.692 |
| Deterioro de valor (*) | (12.108) | (13.506) |
| Ajuste por valoración | 97.144 | 52.628 |
| | 381.955 | 322.139 |
| Por clases de contrapartes- | | |
| Entidades de crédito | 37.698 | 33.663 |
| Administraciones Públicas residentes | 34.347 | 34.796 |
| Otros sectores residentes | 219.727 | 202.177 |
| Otros sectores no residentes | 5.147 | 12.381 |
| Deterioro de valor (*) | (12.108) | (13.506) |
| Ajuste por valoración | 97.144 | 52.628 |
| | 381.955 | 322.139 |
| Por tipos de instrumentos- | | |
| Valores representativos de deuda: | | |
| Deuda Pública española | | |
| Letras del Tesoro | 3.812 | 4.218 |
| Obligaciones y bonos del Estado | 30.535 | 30.578 |
| Emitidos por entidades financieras | 37.698 | 33.663 |
| Otros instrumentos de capital: | | |
| Acciones de sociedades españolas cotizadas | 149.312 | 123.743 |
| Acciones de sociedades españolas no cotizadas | 50.309 | 59.328 |
| Acciones de sociedades extranjeras cotizadas | - | 12.371 |
| Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas | 5.147 | 9 |
| Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión | 20.106 | 19.107 |
| Deterioro de valor (*) | (12.108) | (13.506) |
| Ajuste por valoración: | | |
| Deuda Pública española | 1.299 | 2.908 |
| Emitidos por entidades financieras | 3.938 | 2.695 |
| Acciones de sociedades españolas cotizadas | 89.223 | 46.091 |
| Acciones de sociedades españolas no cotizadas | - | 188 |
| Acciones de sociedades extranjeras cotizadas | - | 107 |
| Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión | 2.684 | 639 |
| | 381.955 | 322.139 |

(*) De este importe al 31 de diciembre de 2005, 10.518 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito (10.518 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) y 1.590 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de mercado (2.988 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2 Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

(En miles de euros)

| | Saldo Inicial | Recuperación con Abono a Patrimonio Neto | Saldo Final |
|---|---------------|--|---------------|
| Por clases de contrapartes - | | | |
| Otros sectores residentes | 13.506 | 1.398 | 12.108 |
| | 13.506 | 1.398 | 12.108 |
| Por tipos de instrumentos - | | | |
| Acciones de sociedades españolas no cotizadas | 10.518 | - | 10.518 |
| Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión | 2.988 | 1.398 | 1.590 |
| | 13.506 | 1.398 | 12.108 |

La totalidad de los valores incluidos en este epígrafe del balance están emitidos por sociedades o entidades domiciliadas en España.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito, del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 6,59% (6,61% al 31 de diciembre de 2004).

9. Inversiones crediticias

9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|-------------------|------------------|
| Por áreas geográficas- | | |
| España | 11.212.280 | 8.935.553 |
| Resto de países de la Unión Europea | 223.765 | 189.120 |
| Resto de Europa | 14.611 | 12.917 |
| Otros países | 94.145 | 20.113 |
| Pérdidas por deterioro | (222.935) | (187.024) |
| Otros ajustes por valoración | 7.415 | 4.589 |
| | 11.329.281 | 8.975.268 |
| Por clases de contrapartes- | | |
| Entidades de crédito | 566.685 | 425.000 |
| Administraciones Públicas residentes | 50.302 | 64.353 |
| Otros sectores residentes | 10.616.890 | 8.490.934 |
| Otros sectores no residentes | 310.924 | 177.416 |
| Pérdidas por deterioro | (222.935) | (187.024) |
| Otros ajustes por valoración | 7.415 | 4.589 |
| | 11.329.281 | 8.975.268 |
| Por tipos de instrumentos- | | |
| Créditos y préstamos a tipo de interés variable | 7.775.963 | 5.945.373 |
| Créditos y préstamos a tipo de interés fijo | 1.169.807 | 957.386 |
| Adquisiciones temporales de activos | 345.966 | 296.431 |
| Depósitos a plazo en entidades de crédito | 52.178 | 49.883 |
| Cartera comercial | 1.522.285 | 1.327.416 |
| Deudores a la vista y varios | 161.849 | 167.861 |
| Arrendamientos financieros | 251.692 | 231.110 |
| Otros activos financieros | 132.328 | 85.212 |
| Otros | 83.307 | 44.397 |
| Activos dudosos | 49.426 | 52.634 |
| Pérdidas por deterioro: | | |
| <i>Cobertura específica</i> | (43.466) | (41.688) |
| <i>Cobertura genérica</i> | (179.469) | (145.336) |
| Otros ajustes por valoración | 7.415 | 4.589 |
| | 11.329.281 | 8.975.268 |

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 3,81% (4,01% al 31 de diciembre de 2004).

9.2 Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

| | Hasta 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24 meses | Total |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| Por áreas geográficas- | | | | | | |
| España | 28.645 | 7.437 | 6.525 | 3.485 | 2.199 | 48.291 |
| Resto de países de la Unión Europea | 756 | 97 | 21 | 249 | 12 | 1.135 |
| | 29.401 | 7.534 | 6.546 | 3.734 | 2.211 | 49.426 |
| Por clases de contrapartes- | | | | | | |
| Administraciones Públicas residentes | - | - | - | - | 644 | 644 |
| Otros sectores residentes | 28.645 | 7.437 | 6.525 | 3.485 | 1.555 | 47.647 |
| Otros sectores no residentes | 756 | 97 | 21 | 249 | 12 | 1.135 |
| | 29.401 | 7.534 | 6.546 | 3.734 | 2.211 | 49.426 |
| Por tipos de instrumentos- | | | | | | |
| Avales | 3 | - | - | - | - | 3 |
| Cartera | 1.390 | 1.638 | 1.006 | 1.086 | 467 | 5.587 |
| Descubiertos | 923 | 477 | 530 | 124 | 105 | 2.159 |
| Tarjetas | 141 | 136 | 93 | 58 | 316 | 744 |
| Créditos | 2.572 | 2.169 | 245 | 397 | 814 | 6.197 |
| Préstamos | 24.372 | 3.114 | 4.672 | 2.069 | 509 | 34.736 |
| | 29.401 | 7.534 | 6.546 | 3.734 | 2.211 | 49.426 |

ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(En miles de euros)

| | Hasta 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24 meses | Total |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| Por áreas geográficas- | | | | | | |
| España | 32.703 | 5.156 | 7.080 | 4.911 | 2.340 | 52.190 |
| Resto de países de la Unión Europea | 73 | 315 | 5 | 8 | 29 | 430 |
| Resto de países | 6 | 1 | 5 | - | 2 | 14 |
| | 32.782 | 5.472 | 7.090 | 4.919 | 2.371 | 52.634 |
| Por clases de contrapartes- | | | | | | |
| Administraciones Públicas residentes | - | - | 596 | - | - | 596 |
| Otros sectores residentes | 32.703 | 5.156 | 6.484 | 4.911 | 2.340 | 51.594 |
| Otros sectores no residentes | 79 | 316 | 10 | 8 | 31 | 444 |
| | 32.782 | 5.472 | 7.090 | 4.919 | 2.371 | 52.634 |
| Por tipos de instrumentos- | | | | | | |
| Avales | 3 | - | 248 | 15 | - | 266 |
| Cartera | 3.924 | 1.531 | 1.930 | 2.228 | 963 | 10.576 |
| Descubiertos | 40 | 55 | 190 | 304 | 212 | 801 |
| Tarjetas | 54 | 72 | 93 | 141 | 164 | 524 |
| Créditos | 1.240 | 439 | 805 | 200 | 508 | 3.192 |
| Préstamos | 27.521 | 3.375 | 3.824 | 2.031 | 524 | 37.275 |
| | 32.782 | 5.472 | 7.090 | 4.919 | 2.371 | 52.634 |

ACTIVOS CON SALDOS VENCIDOS NO CONSIDERADOS COMO DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
|-------------------------------------|----------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Por áreas geográficas- | | | | |
| España | 12.340 | 2.779 | 1.713 | 16.832 |
| Resto de países de la Unión Europea | 608 | 212 | 124 | 944 |
| | 12.948 | 2.991 | 1.837 | 17.776 |
| Por clases de contrapartes- | | | | |
| Otros sectores residentes | 12.340 | 2.779 | 1.713 | 16.832 |
| Otros sectores no residentes | 608 | 212 | 124 | 944 |
| | 12.948 | 2.991 | 1.837 | 17.776 |
| Por tipos de instrumentos- | | | | |
| Préstamos y créditos | 10.525 | 2.431 | 1.493 | 14.449 |
| Leasing | 259 | 60 | 37 | 356 |
| Extranjero | 291 | 67 | 41 | 399 |
| Cartera | 1.873 | 433 | 266 | 2.572 |
| | 12.948 | 2.991 | 1.837 | 17.776 |

**ACTIVOS CON SALDOS VENCIDOS
NO CONSIDERADOS COMO DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

(En miles de euros)

| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
|--------------------------------------|----------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Por áreas geográficas- | | | | |
| España | 8.936 | 2.012 | 1.240 | 12.188 |
| Resto de países de la Unión Europea | 440 | 153 | 90 | 683 |
| | 9.376 | 2.165 | 1.330 | 12.871 |
| Por clases de contrapartes- | | | | |
| Administraciones Públicas residentes | 2 | 3 | - | 5 |
| Otros sectores residentes | 8.934 | 2.009 | 1.240 | 12.183 |
| Otros sectores no residentes | 440 | 153 | 90 | 683 |
| | 9.376 | 2.165 | 1.330 | 12.871 |
| Por tipos de instrumentos- | | | | |
| Préstamos y créditos | 6.724 | 1.552 | 954 | 9.230 |
| Leasing | 316 | 73 | 45 | 434 |
| Extranjero | 592 | 137 | 84 | 813 |
| Cartera | 1.744 | 403 | 247 | 2.394 |
| | 9.376 | 2.165 | 1.330 | 12.871 |

9.3 Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta “Pérdidas por deterioro” durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

(En miles de euros)

| | Cobertura Específica | Cobertura Genérica | Total |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2004 | 31.070 | 112.682 | 143.752 |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 32.908 | 32.654 | 65.562 |
| Recuperación con abono al resultado del ejercicio | (6.552) | - | (6.552) |
| Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio | (15.738) | - | (15.738) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 41.688 | 145.336 | 187.024 |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 18.407 | 34.133 | 52.540 |
| Recuperación con abono al resultado del ejercicio | (5.920) | - | (5.920) |
| Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio | (10.709) | - | (10.709) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 43.466 | 179.469 | 222.935 |

A continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro por cobertura específica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

(En miles de euros)

| | Individualmente | | Colectivamente | |
|--|-----------------|---------------|----------------|--------------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Operaciones sin garantía real | 32.020 | 29.647 | 7.551 | 8.787 |
| Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada | 1.109 | 1.597 | 59 | 105 |
| Otras garantías reales | 2.088 | 1.478 | 53 | 74 |
| Otros | 586 | - | - | - |
| | 35.803 | 32.722 | 7.663 | 8.966 |

Las pérdidas por deterioro por cobertura genérica corresponden fundamentalmente a operaciones sin garantía real. De igual forma, la práctica totalidad de las pérdidas por deterioro, tanto las calculadas de forma específica como las calculadas de forma genérica, corresponde a contrapartes residentes en España.

El detalle del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (Neto)- Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias | 52.540 | 65.562 |
| Más: | | |
| Amortización de préstamos sin fondo | 966 | 679 |
| Menos: | | |
| Fondos disponibles de insolvencias | (5.920) | (6.552) |
| Recuperación de activos en suspenso | (4.111) | (4.712) |
| Total | 43.475 | 54.977 |

10. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Por áreas geográficas- | | |
| España | 1.489 | 6.060 |
| | 1.489 | 6.060 |
| Por clases de contrapartes- | | |
| Administraciones Públicas residentes | 1.489 | 6.060 |
| | 1.489 | 6.060 |
| Por tipo de instrumentos- | | |
| Deuda Pública española | | |
| Obligaciones y bonos del Estado | 1.489 | 2.694 |
| Administraciones Autonómicas | - | 3.366 |
| | 1.489 | 6.060 |

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 8,44% (9,56% al 31 de diciembre de 2004).

II. Derivados de cobertura

II.1 Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | Valor razonable | Nocional |
|--------------------------------|-----------------|-----------|
| 31 de diciembre de 2004 | | |
| Saldos deudores | 41.539 | 1.754.322 |
| Saldos acreedores | - | - |
| 31 de diciembre de 2005 | | |
| Saldos deudores | 55.759 | 1.166.907 |
| Saldos acreedores | 5.958 | 369.228 |

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación se detalla las posiciones netas abiertas al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo | 30 | 16.381 |
| Bonos propiedad del Banco a tipo de interés fijo | (707) | (508) |
| Cédula hipotecaria propiedad del Banco | 50.478 | 25.666 |
| | 49.801 | 41.539 |

II.2 Coberturas de flujos de efectivo

El valor razonable y el nocional de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 47.838 y 1.297.282 miles de euros, respectivamente. Estas operaciones han sido contratadas con diversas contrapartes de reconocida solvencia y han sido designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre préstamos concedidos por el Grupo a tipo de interés variable y que, al cierre del ejercicio, se encontraban clasificados por el Banco como "Inversión crediticia".

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos.

12. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados corresponden a activos procedentes de adjudicaciones y presentan la siguiente composición:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-----------------------|------------|--------------|
| Activos residenciales | 656 | 1.173 |
| Activos agrícolas | - | 439 |
| Otros activos | 21 | 21 |
| | 677 | 1.633 |

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos catorce años, en los que se produce la baja o venta del balance consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

(En miles de euros)

| | Meses | |
|-----------------------|-------|------|
| | 2005 | 2004 |
| Activos residenciales | 26 | 25 |
| Activos agrícolas | 25 | 24 |

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 2 y 175 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 603 y 726 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 84,19% del precio de venta de los mismos (71,23% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

13. Participaciones

13.1 Participación en entidades asociadas

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

El saldo del epígrafe “Participaciones– Entidades asociadas” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 incluye 4.331 miles de euros, en ambas fechas, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones.

13.2 Participación en negocios conjuntos

La única participación de esta naturaleza corresponde a Sitreba, S.L. (equivalente al 27,27% del capital social, tanto en 2005 como en 2004), sociedad domiciliada en Málaga y cuya actividad consiste en la inversión mobiliaria. La información financiera relevante de esta sociedad al 31 de diciembre de 2005, según sus estados financieros provisionales no auditados, es la siguiente:

(En miles de euros)

| | |
|--------------------|--------|
| Capital | 58.410 |
| Reservas | 13.602 |
| Resultados | 7.571 |
| Dividendo a cuenta | 7.571 |

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el principal activo aportado por Sitreba, S.L. era la inversión mantenida en Abertis Infraestructuras, S.A., con una participación del 5,50%. Como consecuencia de la valoración a mercado de esta inversión se generan ajustes por valoración positivos y el correspondiente pasivo fiscal diferido. Los únicos ingresos de Sitreba, S.L. corresponden a los dividendos pagados por su sociedad participada.

13.3 Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de “Entidades asociadas” a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | |
|---|---------|
| Saldo al 1 de enero de 2004 | 8.357 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (3.443) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 4.914 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (515) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 4.399 |

14. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

| | De Uso Propio | Inversiones Inmobiliarias | Total |
|--|----------------|---------------------------|----------------|
| Coste: | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2004 | 205.316 | 8.179 | 213.495 |
| Adiciones | 26.700 | 1.099 | 27.799 |
| Bajas | (9.239) | - | (9.239) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 222.777 | 9.278 | 232.055 |
| Adiciones | 38.228 | 3.344 | 41.572 |
| Bajas | (8.277) | - | (8.277) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 252.728 | 12.622 | 265.350 |
| Amortización acumulada: | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2004 | 60.856 | 1.115 | 61.971 |
| Adiciones | 6.932 | 120 | 7.052 |
| Bajas | (6.108) | (17) | (6.125) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 61.680 | 1.218 | 62.898 |
| Dotaciones | 8.633 | 102 | 8.735 |
| Bajas | (880) | - | (880) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 69.433 | 1.320 | 70.753 |
| Activo material neto - | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 161.097 | 8.060 | 169.157 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 183.295 | 11.302 | 194.597 |

14.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era el siguiente:

(En miles de euros)

| | Coste | Amortización Acumulada | Saldo Neto |
|--|----------------|------------------------|----------------|
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 24.221 | (21.600) | 2.621 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 65.489 | (31.128) | 34.361 |
| Edificios | 131.932 | (8.952) | 122.980 |
| Obras en curso | 1.135 | - | 1.135 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 222.777 | (61.680) | 161.097 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 27.572 | (22.988) | 4.584 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 75.456 | (36.063) | 39.393 |
| Edificios | 142.460 | (10.382) | 132.078 |
| Obras en curso | 7.240 | - | 7.240 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 252.728 | (69.433) | 183.295 |

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 26.570 miles de euros (23.867 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), se encontraban totalmente amortizados.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2005 ascendió a 3.933 miles de euros (3.098 miles de euros durante el ejercicio 2004) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos generales de administración- Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El valor neto contable del inmovilizado en oficinas alquiladas al 31 de diciembre de 2005 es de 12.727 miles de euros (13.703 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

14.2 Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 829 y 740 miles de euros, respectivamente (véase Nota 43).

15. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|--------------|--------------|
| Periodificación de rentabilidad garantizada de instrumentos de capital | 4.886 | 4.101 |
| Gastos pagados no devengados | 713 | 738 |
| Otras periodificaciones | 2.740 | 4.269 |
| | 8.339 | 9.108 |

16. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde principalmente a operaciones en camino.

17. Pasivos financieros a coste amortizado

17.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era la siguiente:

| (En miles de euros) | 2005 | 2004 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Banco de España | 55.000 | 94.999 |
| Ajustes por valoración | 11 | 11 |
| | 55.011 | 95.010 |

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,11% (2,07% al 31 de diciembre de 2004).

17.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

| (En miles de euros) | 2005 | 2004 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Por monedas: | | |
| Euros | 1.270.659 | 1.639.204 |
| Otras | 162.189 | 45.824 |
| | 1.432.848 | 1.685.028 |
| A la vista: | | |
| Otras cuentas | 253.321 | 181.826 |
| A plazo o con preaviso: | | |
| Cuentas a plazo | 1.174.092 | 1.498.474 |
| Ajustes por valoración | 5.435 | 4.728 |
| | 1.432.848 | 1.685.028 |

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,43% (2,39% al 31 de diciembre de 2004).

17.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Por situación geográfica- | | |
| España | 8.761.587 | 6.299.105 |
| Resto de países de la Unión Europea | 148.952 | 151.279 |
| Otros países | 137.036 | 114.504 |
| Ajustes por valoración | 78.705 | 46.479 |
| | 9.126.280 | 6.611.367 |
| Por naturaleza- | | |
| Cuentas corrientes | 2.159.123 | 1.758.530 |
| Cuentas de ahorro | 1.075.423 | 980.420 |
| Depósitos a plazo | 5.407.693 | 3.474.458 |
| Cesiones temporales de activos | 382.329 | 328.066 |
| Otros | 23.007 | 23.414 |
| Ajustes por valoración | 78.705 | 46.479 |
| | 9.126.280 | 6.611.367 |
| Por contrapartes- | | |
| Administraciones públicas residentes | 260.582 | 140.368 |
| Otros sectores residentes | 8.517.384 | 6.157.261 |
| Otros sectores no residentes | 269.609 | 267.259 |
| Ajustes por valoración | 78.705 | 46.479 |
| | 9.126.280 | 6.611.367 |

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 1,38% (1,31% al 31 de diciembre de 2004).

Cédulas hipotecarias

El detalle de las cedulas hipotecarias, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

(En miles de euros)

| Emisión | 2005 | | | 2004 | | |
|--------------|------------------------------|---------------------------|-------------|------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Importe Vivo Emisión (Miles) | Tipo de Interés Anual (%) | Vencimiento | Importe Vivo Emisión (Miles) | Tipo de Interés Anual (%) | Vencimiento |
| IM Cédulas 2 | 400.000 | 4,50% | 2014 | 400.000 | 4,50% | 2014 |
| IM Cédulas 3 | 100.000 | 4,00% | 2014 | 100.000 | 4,00% | 2014 |
| IM Cédulas 4 | 500.000 | 3,75% | 2015 | - | 3,75% | 2015 |
| IM Cédulas 5 | 100.000 | 3,50% | 2015 | - | 3,50% | 2015 |
| Total | 1.100.000 | | | 500.000 | | |

Las emisiones que se indican en el cuadro anterior están cubiertas por operaciones de derivados a tipos de interés de mercado.

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Todas las emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

17.4 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era la siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Bonos tesorería | 120.000 | 120.000 |
| Ajustes por valoración | 520 | 503 |
| | 120.520 | 120.503 |

En el ejercicio 2003 el Grupo realizó la 1ª Emisión de bonos de tesorería por valor de 120 millones de euros a tipo de interés fijo del 2,85% y vencimiento en el ejercicio 2007. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Durante el presente ejercicio no se han producido movimientos en la cuenta "Bonos y obligaciones emitidos".

17.5 Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

(En miles de euros)

| Emisión | 2005 | | | 2004 | | |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------|------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Importe Vivo Emisión (Miles) | Tipo de Interés Anual (%) | Vencimiento | Importe Vivo Emisión (Miles) | Tipo de Interés Anual (%) | Vencimiento |
| <i>Interés variable</i> | | | | | | |
| Obligaciones 2001 | 60.000 | 2,64% | 2011 | 60.000 | 2,19% | 2011 |
| Préstamo 2002 | 60.000 | 3,72% | 2012 | 60.000 | 3,22% | 2012 |
| Obligaciones 2004 | 99.999 | 3,02% | 2014 | 99.999 | 2,52% | 2014 |
| Obligaciones 2005 | 60.000 | 2,86% | 2015 | - | - | 2015 |
| Ajustes por valoración | 543 | | | 430 | | |
| Total | 280.542 | | | 220.429 | | |

El saldo del balance de situación adjunto está integrado por las siguientes operaciones:

- En el presente ejercicio el Grupo ha realizado una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros y vencimiento a 10 años a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,4 durante los primeros 5 años, siendo los siguientes 5 años del Euribor + 0,9. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.
- En el ejercicio 2004 el Grupo realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.
- Con fecha 31 de octubre de 2002, el Grupo obtuvo un préstamo subordinado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por importe de 60.000 miles de euros y un tipo de interés variable en función del Euribor a 3 meses + 0,95 y vencimiento a 10 años.

Este préstamo se formalizó de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.g) del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, por lo que a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Grupo.

- En el ejercicio 2001 el Grupo realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Dada su naturaleza y de acuerdo a la legislación en vigor, estas emisiones de obligaciones subordinadas se sitúan, a efectos de prelación de créditos, detrás de los acreedores comunes.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por las emisiones de obligaciones subordinadas han ascendido a 4.899 miles de euros (3.368 miles de euros en 2004) de los que se han hecho efectivos 4.356 miles de euros (3.268 miles de euros en 2004).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 3,06% (2,62% al 31 de diciembre de 2004).

17.6 Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, era el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones a pagar | 48.099 | 36.052 |
| Fianzas recibidas | 105 | 207 |
| Cuentas de recaudación | 66.848 | 72.325 |
| Cuentas especiales | 37.964 | 25.726 |
| Otros conceptos | 4.023 | 20.939 |
| | 157.039 | 155.249 |

18. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2005 y 2004 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

(En miles de euros)

| | Otras Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes | | |
|---|---|--------------------|---------------|
| | Cobertura Específica | Cobertura Genérica | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2004 | 681 | 20.361 | 21.042 |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 661 | - | 661 |
| Recuperación con abono al resultado del ejercicio | - | (2.689) | (2.689) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 1.342 | 17.672 | 19.014 |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | - | 4.336 | 4.336 |
| Recuperación con abono al resultado del ejercicio | (352) | - | (352) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 990 | 22.008 | 22.998 |

19. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Garantías financieras | 17.315 | 19.136 |
| Gastos devengados no vencidos | 21.156 | 21.214 |
| Otras | 1.106 | 1.102 |
| | 39.577 | 41.452 |

20. Otros pasivos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde principalmente a operaciones en camino.

21. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2005 en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo del balance de situación se indica a continuación:

(En miles de euros)

| | Capital | Prima de Emisión | Reservas | Resultado | Dividendo | Ajustes Valoración | Intereses Minoritarios | Total |
|--|----------------|------------------|----------------|---------------|-----------------|--------------------|------------------------|----------------|
| Saldos al 1 de enero de 2004 | 97.010 | 54.949 | 359.913 | 72.885 | (11.296) | 54.937 | - | 628.398 |
| Variaciones del patrimonio neto: | | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - | - | - | - | (3.552) | - | (3.552) |
| Impuesto sobre beneficios | - | - | - | - | - | 1.243 | - | 1.243 |
| Ampliación de capital | 1.940 | - | (1.940) | - | - | - | - | - |
| Distribución de resultados 2003 | - | - | 55.758 | (72.885) | 17.127 | - | - | - |
| Resultados sociedades consolidadas | - | - | - | 1.176 | - | - | - | 1.176 |
| Dividendo complementario 2003 | - | - | - | - | (5.831) | - | - | (5.831) |
| Dividendo a cuenta 2004 | - | - | - | - | (11.894) | - | - | (11.894) |
| Resultado 2004 | - | - | - | 77.044 | - | - | - | 77.044 |
| Variaciones del perímetro | - | - | 26.057 | - | - | - | - | 26.057 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2004 | 98.950 | 54.949 | 440.964 | 77.044 | (11.894) | 52.628 | - | 712.641 |
| Variaciones del patrimonio neto: | | | | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - | - | - | - | 116.324 | - | 116.324 |
| Impuesto sobre beneficios | - | - | - | - | - | (40.713) | - | (40.713) |
| Ampliación de capital | 1.979 | - | (1.979) | - | - | - | - | - |
| Distribución de resultados 2004 | - | - | 59.203 | (77.044) | 17.841 | - | - | - |
| Resultados sociedades consolidadas | - | - | 6.729 | - | - | - | - | 6.729 |
| Dividendo complementario 2004 | - | - | - | - | (5.947) | - | - | (5.947) |
| Dividendo a cuenta 2005 | - | - | - | - | (12.132) | - | - | (12.132) |
| Resultado 2005 | - | - | - | 95.683 | - | - | - | 95.683 |
| Variaciones del perímetro | - | - | 2.180 | - | - | - | 820 | 3.000 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 100.929 | 54.949 | 498.948 | 95.683 | (12.132) | 128.239 | 820 | 875.585 |

22. Intereses minoritarios

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. El saldo del epígrafe "Patrimonio neto- Intereses minoritarios" se ha registrado durante el ejercicio 2005 por la incorporación al Grupo de Bavacun, S.L., en la que se participa en un 51%.

23. Ajustes por valoración

23.1 Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por Valoración- Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por tipos de instrumentos:

(En miles de euros)

| | Valores Representativos de Deuda | Otros Instrumentos de Capital | Total |
|---------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------|
| 31 diciembre de 2004: | | | |
| Valor de coste | 68.554 | 172.567 | 241.121 |
| Valor de mercado | 74.061 | 248.078 | 322.139 |
| Plusvalía / (Minusvalía): | | | |
| Ajustes por valoración | 3.546 | 49.082 | 52.628 |
| Pasivo fiscal | 1.961 | 26.429 | 28.390 |
| 31 diciembre de 2005: | | | |
| Valor de coste | 72.045 | 160.457 | 232.502 |
| Valor de mercado | 77.327 | 304.628 | 381.955 |
| Plusvalía / (Minusvalía): | | | |
| Ajustes por valoración | 3.433 | 93.711 | 97.144 |
| Pasivo fiscal | 1.849 | 50.460 | 52.309 |

23.2 Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 2.3). El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a coberturas de "Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de clientes" vinculados a las diferentes titulaciones realizadas por el Grupo.

24. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2005 el capital social del Banco está compuesto por 100.929.479 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una (98.950.470 acciones en 2004), todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en el mercado continuo de las Bolsas de valores españolas.

El movimiento habido en este epígrafe durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

| | Capital Social | |
|---|--------------------|--------------------------|
| | Número de Acciones | Nominal (Miles de euros) |
| Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2003 | 97.010.265 | 97.010 |
| Aumentos de capital | 1.940.205 | 1.940 |
| Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2004 | 98.950.470 | 98.950 |
| Aumentos de capital | 1.979.009 | 1.979 |
| Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2005 | 100.929.479 | 100.929 |

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 26 de febrero de 2005 aprobó una ampliación de capital, con cargo a "Reservas de revalorización", mediante la emisión de 1.979.009 acciones nuevas de un euro de valor nominal cada una de ellas (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2005, el único accionista de la entidad matriz con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con una participación del 38,36% (idéntica participación al 31 de diciembre de 2004).

Acciones propias

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

| | |
|--------------------|----------|
| Saldo inicial | - |
| Adquisiciones | 2 |
| Enajenaciones | (2) |
| Saldo final | - |

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2005, el saldo que figure en este epígrafe debería deducirse de los considerados en su determinación.

El número de acciones propias adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2005 fue de 68 (5.515 en 2004). Como resultado de la compra y posterior enajenación de las acciones propias no se han producido resultados significativos en los ejercicios 2005 y 2004.

25. Prima de emisión

Incluye el importe desembolsado por los accionistas de la entidad matriz en las emisiones de capital por encima del nominal. Este epígrafe no ha experimentado ningún movimiento durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio 2004.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

26. Reservas

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|----------------|----------------|
| Reservas restringidas: | | |
| Reserva legal | 19.790 | 19.402 |
| Otras reservas restringidas | 10.295 | 11.407 |
| Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 23) | 3.145 | 5.125 |
| Reservas de revalorización por primera aplicación | 56.816 | 57.975 |
| Reservas de libre disposición: | | |
| Reservas voluntarias y otras | 408.902 | 343.749 |
| Reservas de entidades valoradas por el método de la participación | 8.149 | 3.261 |
| | 507.097 | 540.964 |

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas restringidas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera. Tal y como se indica en la Nota 24, al 31 de diciembre de 2005 no existen acciones propias en la cartera del Banco.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las reservas individuales del Banco incluían reservas restringidas por importe de 10.295 y 11.407 miles de euros correspondientes a reservas por acciones propias aceptadas en garantía.

De acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2005 asciende a 3.732.191 y su valor nominal a 3.732 miles de euros (1.296.671 acciones y 1.297 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2004).

Reservas de regularización y actualización de balances

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|----------------|----------------|
| Incremento neto en: | | |
| Inmovilizado material | 24.587 | 24.587 |
| Inmovilizado material por primera aplicación | 79.996 | 79.996 |
| Cartera de valores y otros | 12.712 | 12.712 |
| | 117.295 | 117.295 |
| Importes aplicados a: | | |
| Impuesto diferido | (22.022) | (22.022) |
| Saneamientos de activos de la Ley 9/1983 | (15.608) | (15.608) |
| Reservas voluntarias | (11.214) | (10.055) |
| Ampliación de capital | (8.214) | (6.235) |
| Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996 | (276) | (276) |
| Saldo | 59.961 | 63.099 |

Dado que ha transcurrido el plazo de tres años para que la Administración Tributaria comprueba y aceptara el saldo del epígrafe “Reserva de revalorización” del balance de situación consolidado adjunto, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|--------------|--------------|
| Grupo Aguas de Valencia, S.A. | 6.458 | 3.248 |
| Grupo Libertas 7, S.A. | 3.866 | 1.225 |
| Med Wind Energy, S.L. | 70 | (14) |
| Porta de les Germanies, S.A. | 20 | (78) |
| Iberport Consulting, S.A. | 1 | (7) |
| Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A. | (1.110) | (1.058) |
| Grupo Invergánim, S.L. | (907) | 68 |
| Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A. | (248) | (141) |
| Nou Litoral, S.L. | (1) | (1) |
| Rimalo Inversiones Sicav, S.A. | - | 19 |
| | 8.149 | 3.261 |

27. Situación fiscal

27.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2005, el Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2001 a 2005) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Banco y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

27.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio | 45.813 | 38.102 |
| Ajuste en el gasto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores | (194) | 230 |
| Ajustes por conversión a Circular 4/2004 de Banco de España | - | (219) |
| Total gasto Impuesto sobre Sociedades | 45.823 | 38.123 |

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2005 y 2004 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado antes de impuestos | 132.369 | 112.915 |
| Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35% | 46.329 | 39.520 |
| Diferencias permanentes | (506) | (1.437) |
| Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados | 45.823 | 38.123 |
| Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores) | 5.523 | 5.187 |
| Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades | (34.100) | (33.825) |
| Cuota del impuesto sobre beneficios | 17.246 | 9.485 |

El gasto por impuesto sobre beneficios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta incluye un abono de 194 miles de euros correspondiente a la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004.

27.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

(En miles de euros)

| Impuestos Diferidos Deudores con Origen en | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Proceso exteriorización planes pensiones | 24.363 | 24.363 |
| Dotaciones a provisiones | 29.403 | 29.403 |
| Otras correcciones | 465 | 728 |
| Primera aplicación (comisiones) | 7.913 | 7.913 |
| | 62.144 | 61.881 |

(En miles de euros)

| Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Primera aplicación | | |
| Revalorización inmuebles | 22.021 | 22.021 |
| Ajustes por valoración | 69.052 | 28.736 |
| | 91.073 | 50.947 |

El Banco tiene derecho a practicar en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 una deducción por importe de 226 miles de euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, al haber reinvertido el total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2005. El importe de la citada deducción (226 miles de euros) asciende al 20% de las rentas positivas obtenidas integradas en la base imponible del Impuesto (1.132 miles de euros).

Asimismo, durante el ejercicio 2004, el Banco acogió al citado régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 15.535 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004. El importe de la deducción aplicada ascendió al 20% de las rentas positivas obtenidas, es decir, a 3.107 miles de euros.

En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003, el Banco también acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 1.176 miles de euros, ascendiendo la deducción al 20% de dicha cantidad, es decir, 235 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Del mismo modo, en el Impuesto sobre Sociedades presentado correspondiente al ejercicio 2002, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 519 miles de euros, ascendiendo la deducción al 17% de dicha cantidad, es decir, 88 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Durante los ejercicios 1996 a 2001, ambos inclusive, el Banco se acogió al régimen de diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios quedando a fecha 1 de enero de 2002 pendiente de integrar 6.253 miles de euros.

De conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la Sociedad había integrado en la base imponible del ejercicio 2001 la renta pendiente de integrar a que hace referencia el párrafo anterior (6.253 miles de euros), aplicando la deducción prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, al haberse materializado ya la reinversión, según se pone de manifiesto en las memorias anuales de cada uno de los ejercicios. El importe de la deducción ascendió al 17 por 100 de la renta integrada (1.063 miles de euros).

Al igual que Banco de Valencia, Banco de Murcia se acogió durante 2001 a la citada Disposición Transitoria, integrando en su base imponible 1.987 miles de euros, y practicando una deducción del 17 por 100 de dicha cantidad (338 miles de euros), al haberse cumplido la obligación de reinversión, tal como se desprende de las memorias anuales de Banco de Murcia del ejercicio 2001 y anteriores. Banco de Valencia, en atención a lo señalado por el artículo 107, l d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, vigente en el momento de la fusión de ambas entidades, debe cumplir con el requisito de mantenimiento de la inversión, en los términos señalados en el artículo 36 ter del citado texto legal, obligación cumplida antes de 1 de enero de 2002.

Durante el ejercicio 2001, la entidad recibió, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotado un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros. Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, fueron valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros (véase Nota 10 de la memoria del ejercicio 2001).

En fecha 14 de octubre de 2002, Banco de Valencia fue la entidad beneficiaria del proceso de fusión con Banco de Murcia, operación acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todos los bienes incorporados al balance del Banco fueron contabilizados por el mismo valor que tenían en la contabilidad de Banco de Murcia, por lo que su valor fiscal y contable coinciden, manteniendo los mismos criterios de amortización y la antigüedad que tenían en la entidad transmitente. Las menciones obligatorias a incluir en la memoria mientras los valores o elementos patrimoniales adquiridos permanezcan en el inventario de Banco de Valencia previstas en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación (véase memoria del ejercicio 2002).

Durante el ejercicio 2003, y efectos contables 1 de enero de 2003, se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (de la que la Entidad era socio) y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Banco de Valencia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo valor que tenían las entregadas, que asciende a 32.636 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 se produjo la aportación no dineraria de las citadas acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. a Sitreba, S.A., recibiendo a cambio acciones de esta última representativas de más del 5 por 100 de sus fondos propios. Esta operación se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades (artículo 108). Las acciones recibidas de Sitreba, S.A. como consecuencia de la aportación no dineraria se han contabilizado por el mismo valor que tenían las entregadas según lo dispuesto en el párrafo anterior, por lo que el valor contable de los citadas acciones coincide con su valor fiscal.

28. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección del Banco (concretamente, el Departamento de Control de Gestión, dependiente del Área de Intervención General y en cumplimiento de las políticas emanadas del Comité de Activos y Pasivos) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos del propio Grupo.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

(En miles de euros)

| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------------|------------------|-------------------|
| ACTIVO - | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 55.257 | - | - | - | - | - | 55.257 |
| Cartera de negociación | - | 3.002 | - | - | - | - | 3.002 |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | 7 | 3.812 | 9.021 | 30.827 | 33.660 | 77.327 |
| Inversiones crediticias | 130.737 | 506.679 | 427.930 | 1.329.684 | 1.816.200 | 7.123.034 | 11.334.264 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | 884 | - | - | 605 | - | 1.489 |
| Otros activos | 83.250 | - | - | - | - | - | 83.250 |
| Total al 31 de diciembre de 2005 | 269.244 | 510.572 | 431.742 | 1.338.705 | 1.847.632 | 7.156.694 | 11.554.589 |
| Total al 31 de diciembre de 2004 | 209.471 | 560.991 | 818.694 | 1.225.004 | 1.852.194 | 4.491.211 | 9.157.565 |
| PASIVO - | | | | | | | |
| Cartera de negociación | - | 1.201 | - | - | - | - | 1.201 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.252.703 | 4.946.087 | 995.387 | 1.232.034 | 481.265 | 1.275.457 | 11.182.933 |
| Otros pasivos | - | 67.091 | - | - | - | - | 67.091 |
| Total al 31 de diciembre de 2005 | 2.252.703 | 5.014.379 | 995.387 | 1.232.034 | 481.265 | 1.275.457 | 11.251.225 |
| Total al 31 de diciembre de 2004 | 1.674.613 | 4.552.801 | 610.786 | 501.117 | 984.884 | 639.541 | 8.963.742 |
| Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005 | (1.983.459) | (4.503.807) | (563.645) | 106.671 | 1.366.367 | 5.881.237 | 303.364 |
| Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2004 | (1.465.142) | (3.991.810) | 207.908 | 723.887 | 867.310 | 3.851.670 | 193.823 |

29. Valor razonable

29.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | |
|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | Valor en Libros | Valor Razonable | Valor en Libros | Valor Razonable |
| Activos financieros- | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 55.257 | 55.257 | 60.368 | 60.368 |
| Inversiones crediticias | 11.334.264 | 11.325.314 | 8.977.189 | 8.973.775 |
| <i>De los que - Préstamos y créditos</i> | 10.719.666 | 10.710.716 | 8.500.734 | 8.497.320 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.489 | 1.526 | 6.060 | 6.300 |
| | 11.391.010 | 11.382.097 | 9.043.617 | 9.040.443 |
| Pasivos financieros- | | | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 11.182.933 | 11.182.933 | 8.890.397 | 8.890.397 |
| | 11.182.933 | 11.182.933 | 8.890.397 | 8.890.397 |

En relación con la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad, señalar lo siguiente:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,45% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (0,25% al 31 de diciembre de 2004).
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,40% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (0% al 31 de diciembre de 2004).
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance consolidado, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable. Estos activos representan, aproximadamente, el 62,42% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (61,74% al 31 de diciembre de 2004).

- El valor razonable de los pasivos financieros a la vista incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 16,11% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (17,38% al 31 de diciembre de 2004).

El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a un año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 51,32% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (58,06% al 31 de diciembre de 2004).

- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a un año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 12,57% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (16,85% al 31 de diciembre de 2004).
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a un año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 9,68% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (9,94% al 31 de diciembre de 2004).
- El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,43% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 (0,53% al 31 de diciembre de 2004).

29.2 Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor razonable de los activos materiales del Grupo no difieren significativamente del valor registrado en el balance de situación consolidado a dichas fechas.

30. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros, que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. El Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El desarrollo, instrumentación y ejecución de las políticas crediticias es responsabilidad del Área de Inversiones, donde también se enmarcan las funciones de admisión y seguimiento, que dependen directamente de la Dirección General. Esta área es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. También realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, esta área es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (2.980.617 y 1.915.257 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente el Grupo no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. Las tasas de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos años ha sido el 0,38%.

Asimismo, el Banco dispone de un sistema de "credit scoring" para la cartera de particulares, el cual considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven al Banco para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo pueden ser. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobadas por el Consejo de Administración, disponiendo la Entidad de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. En las Notas 7.1, 7.2 y 8.1 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 4.608 y 2.774 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2005 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(En miles de euros)

| | |
|--|----------------|
| Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2004 | 207.891 |
| Adiciones- | |
| Cargo a correcciones de valor deterioro de activos (Nota 9.3) | 10.709 |
| Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9.3) | 966 |
| Recuperaciones- | |
| Por cobro en efectivo (Nota 9.3) | (3.488) |
| Por adjudicación de activos (Nota 9.3) | (623) |
| Bajas definitivas de operaciones- | |
| Por condonaciones de deuda | (23.331) |
| Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2005 | 192.124 |

31. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Departamento de Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 11).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

| | Plazos hasta la revisión del Tipo de Interés Efectivo o de Vencimiento | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Más de 1 año |
| <i>Activos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 309.384 | 12.900 | 73.332 | 4.660 | - |
| Mercado crediticio | 1.755.099 | 2.881.692 | 1.602.926 | 3.508.257 | 668.883 |
| Mercado de valores | 891 | - | 12.128 | - | 288.314 |
| Total activos sensibles | 2.065.374 | 2.894.592 | 1.688.386 | 3.512.917 | 957.197 |
| % sobre total activos sensible | 18,58% | 26,03% | 15,19% | 31,60% | 8,61% |
| % sobre total activos | 17,07% | 23,92% | 13,95% | 29,03% | 7,91% |
| <i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 742.455 | 1.241.692 | 118.605 | 189.622 | 1.859.000 |
| Mercado de depósitos | 2.949.742 | 608.818 | 325.919 | 283.023 | 2.430.180 |
| Mercado de empréstitos | - | - | 60.000 | 99.999 | - |
| Total pasivos sensibles | 3.692.197 | 1.850.510 | 504.524 | 572.644 | 4.289.180 |
| % sobre total activos sensible | 34,75% | 17,42% | 4,75% | 5,39% | 40,37% |
| % sobre total activos | 30,52% | 15,29% | 4,17% | 4,73% | 35,45% |
| <i>Medidas de sensibilidad</i> | | | | | |
| Diferencia activo – pasivo | (1.626.823) | 1.044.082 | 1.183.862 | 2.940.273 | (3.331.983) |
| % sobre total activos | 13,45% | 8,63% | 9,78% | 24,30% | 27,54% |
| Diferencia activo – pasivo acumulada | (1.626.823) | (582.741) | 601.121 | 3.541.394 | 494.411 |
| % sobre total activos | 13,45% | 4,82% | 4,97% | 29,27% | 4,09% |
| Indice de cobertura | 55,94% | 156,42% | 334,65% | 613,46% | 22,32% |

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(En miles de euros)

| | Plazos hasta la revisión del Tipo de Interés Efectivo o de Vencimiento | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Más de 1 año |
| <i>Activos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 306.901 | 27.362 | 11.356 | 5.092 | - |
| Mercado crediticio | 1.524.832 | 2.475.324 | 1.407.329 | 1.935.804 | 543.633 |
| Mercado de valores | 1.204 | 1.091 | 6.496 | - | 65.727 |
| Total activos sensibles | 1.832.937 | 2.503.777 | 1.425.181 | 1.940.896 | 609.360 |
| % sobre total activos sensible | 22,05% | 30,12% | 17,15% | 23,35% | 7,33% |
| % sobre total activos | 20,20% | 27,59% | 15,70% | 21,38% | 6,71% |
| <i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i> | | | | | |
| Mercado monetario | 948.587 | 35.470 | 16.721 | 3.627 | 1.269.066 |
| Mercado de depósitos | 2.497.081 | 638.526 | 347.081 | 380.259 | 1.755.798 |
| Mercado de empréstitos | - | 159.999 | - | - | - |
| Total pasivos sensibles | 3.445.668 | 833.995 | 363.802 | 383.886 | 3.024.864 |
| % sobre total activos sensible | 42,79% | 10,36% | 4,52% | 4,77% | 37,57% |
| % sobre total activos | 37,96% | 9,19% | 4,01% | 4,23% | 33,33% |
| <i>Medidas de sensibilidad</i> | | | | | |
| Diferencia activo – pasivo | (1.612.731) | 1.669.782 | 1.061.379 | 1.557.010 | (2.415.505) |
| % sobre total activos | 17,77% | 18,40% | 11,69% | 17,15% | 26,61% |
| Diferencia activo – pasivo acumulada | (1.612.731) | 57.051 | 1.118.430 | 2.675.440 | 259.935 |
| % sobre total activos | 17,77% | 0,63% | 12,32 | 29,48% | 2,86% |
| Indice de cobertura | 53,20% | 300,21% | 391,75% | 505,59% | 20,15% |

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo señalar que, al 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en el futuro del Euribor de 100 puntos básicos tendría un efecto de signo contrario en la cuenta de resultados de 3,51% puntos básicos (0,43% puntos básicos al 31 de diciembre de 2004) (medido sobre el margen de intermediación de cada uno de los ejercicios siguientes al del análisis).

32. Exposición a otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

33. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el Grupo no tiene en vigor acuerdo contractual en virtud de los cuales realice operaciones o mantenga activos con dos o más entidades participadas de forma tal que la decisiones estratégicas u operativas son tomadas por unanimidad y no están integradas en estructuras financieras independientes a los partícipes.

34. Otra información significativa

34.1 Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Fianzas | | |
| Avales financieros | 251.031 | 129.334 |
| Otros avales y cauciones | 1.045.295 | 915.170 |
| Créditos documentarios irrevocables | 46.896 | 37.175 |
| | 1.343.222 | 1.081.679 |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance de situación consolidado (véase Nota 18).

34.2 Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

(En miles de euros)

| | 2005 | | 2004 | |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|
| | Límite Concedido | Importe pendiente de disponer | Límite Concedido | Importe pendiente de disponer |
| Entidades de crédito | 12.671 | 10.547 | 11.201 | 6.796 |
| Sector de Administraciones Públicas | 133.003 | 91.236 | 48.242 | 2.410 |
| Otros sectores residentes | 3.678.305 | 2.417.298 | 2.828.834 | 1.862.162 |
| Otros sectores no residentes | 2.038 | 1.787 | 2.402 | 2.151 |
| | 3.826.017 | 2.520.868 | 2.890.679 | 1.873.519 |

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados como “Disponibles por terceros” al 31 de diciembre de 2005 era del 3,35% (3,37% al 31 de diciembre de 2004).

34.3 Recursos de terceros comercializados por el Banco y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Títulos de renta fija | 1.042.489 | 929.242 |
| Títulos de renta variable | 5.646.141 | 4.416.003 |
| | 6.688.630 | 5.345.245 |

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos fuera de balance consolidado gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se indica a continuación:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Planes de ahorro (seguros) | 177.662 | 159.047 |
| Planes de pensiones | 160.251 | 133.562 |
| Fondos de Inversión | 409.280 | 325.045 |
| Gestión de patrimonios | 172.811 | 121.477 |
| | 920.004 | 739.131 |

34.4 Titulización de activos

Durante los ejercicios 2005 y 2004, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asociados con estas operaciones:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|------------------|----------------|
| Activos transferidos a Fondo Valencia I, F.T.A. | 351.717 | 426.689 |
| Activos transferidos a Fondo Valencia II, F.T.H. | 945.565 | - |
| | 1.297.282 | 426.689 |

Adicionalmente se ha registrado tal y como establece la normativa un pasivo por el mismo importe en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de la clientela" del balance situación consolidado adjunto.

34.5 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre Carteras de instrumentos financieros.

34.6 Otros compromisos

Los importes recogidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto corresponden a los inversiones realizadas en "Participaciones- Entidades asociadas" pendientes de desembolso (véase Nota 13).

35. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|----------------|----------------|
| Banco de España | 2.197 | 1.931 |
| Depósitos en entidades de crédito | 7.022 | 4.718 |
| Créditos a la clientela | 362.635 | 297.110 |
| Valores representativos de deuda | 4.458 | 5.282 |
| Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables | 23 | (2) |
| Activos dudosos | 504 | 588 |
| Otros rendimientos | 308 | 1 |
| | 377.147 | 309.628 |

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|----------------|----------------|
| Caja y depósitos en Bancos Centrales | 2.197 | 1.931 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 11.333 | 9.592 |
| Cartera a vencimiento | 147 | 408 |
| Inversión crediticia | 363.139 | 297.698 |
| Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables | 23 | (2) |
| Otros rendimientos | 308 | 1 |
| | 377.147 | 309.628 |

36. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|----------------|----------------|
| Banco de España | 1.366 | 1.422 |
| Depósitos de entidades de crédito | 35.508 | 29.245 |
| Depósitos de la clientela | 133.895 | 88.821 |
| Débitos representados por valores negociables | 3.434 | 3.729 |
| Pasivos subordinados | 6.786 | 3.368 |
| Rectificación de costes con origen en coberturas contables | (18.643) | (9.151) |
| Costo imputable a los fondos internos de pensiones constituidos (Nota 44) | 4 | 11 |
| Otras cargas | 5 | 60 |
| | 162.355 | 117.505 |

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|----------------|----------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 180.989 | 126.585 |
| Rectificación de costes con origen en coberturas contables | (18.643) | (9.151) |
| Otros costes | 9 | 71 |
| | 162.355 | 117.505 |

37. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|-------|-------|
| Instrumentos de capital clasificados como: | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | 7.588 | 8.361 |
| | 7.588 | 8.361 |
| Instrumentos de capital con la naturaleza de: | | |
| Acciones | 7.588 | 8.361 |
| | 7.588 | 8.361 |

38. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, correspondiente a entidades asociadas, es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|--------------|--------------|
| Nou Litoral, S.L. | 4.049 | - |
| Grupo Aguas de Valencia, S.A. | 1.996 | 966 |
| Grupo Libertas 7, S.A. | 1.217 | 504 |
| Grupo Arcalía Patrimonios Agencia de Valores, S.A. | 464 | 70 |
| Rimalo Inversiones Sicav, S.A. | 65 | 79 |
| Grupo Invergánim, S.L. | (198) | 94 |
| Grupo Lugodi, S.L. | (155) | - |
| Kalite Desarrollo, S.A. | (131) | - |
| Med Wind Energy, S.L. | (59) | (15) |
| Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A. | (42) | (107) |
| Iberport Consulting, S.A. | (14) | 8 |
| Porta de les Germanies, S.A. | (4) | 97 |
| Valle Levante, S.L. | (4) | - |
| | 7.184 | 1.696 |

39. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a las principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados- | | |
| Comisiones financieras | 25.265 | 23.000 |
| | 25.265 | 23.000 |
| Comisiones percibidas- | | |
| Comisiones por riesgos contingentes | 10.367 | 9.304 |
| Comisiones por compromisos contingentes | 1.814 | 1.623 |
| Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros | 222 | 272 |
| Comisiones por servicios de cobros y pagos | 45.755 | 42.873 |
| Comisiones por servicios de valores | 4.332 | 3.671 |
| Comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios | 7.019 | 6.013 |
| Otras | 3.615 | 3.214 |
| | 73.124 | 66.970 |
| Otros ingresos de explotación- | | |
| Comisiones financieras (véase Nota 43) | 8.709 | 5.541 |
| | 8.709 | 5.541 |

40. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|--------------|--------------|
| Intereses y gastos asimilados- | | |
| Comisiones financieras | 97 | 62 |
| | 97 | 62 |
| Comisiones pagadas- | | |
| Corretajes en operaciones activas y pasivas | 180 | 212 |
| Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales | 5.080 | 4.880 |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores | 29 | 18 |
| Otras comisiones | 3.014 | 1.767 |
| | 8.303 | 6.877 |

41. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|---------------|--------------|
| Cartera de negociación | 81 | 175 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 11.957 | 88 |
| Otros | 11 | 751 |
| | 12.049 | 1.014 |

Los ingresos del epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recogen, principalmente, los beneficios derivados de la Oferta Pública de Venta de Corporación Dermoestética, S.A.

42. Diferencias de cambio

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2005 y 2004 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

43. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---|---------------|--------------|
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias | 829 | 740 |
| Comisiones (véase Nota 39) | 8.709 | 5.541 |
| Otros conceptos | 3.263 | 3.145 |
| | 12.801 | 9.426 |

44. Gastos de personal

La composición del capítulo “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|--|---------------|---------------|
| Sueldos y salarios | 59.808 | 54.387 |
| Seguridad Social | 14.810 | 13.725 |
| Dotaciones a los planes de prestación definida | 3.454 | 2.765 |
| Dotaciones a los planes de aportación definida | 483 | 360 |
| Indemnizaciones por despido | 1.781 | 1.723 |
| Gastos de formación | 431 | 266 |
| Otros gastos de personal | 2.761 | 2.502 |
| | 83.528 | 75.728 |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

(En número de personas)

| | 2005 | 2004 |
|---------------------|--------------|--------------|
| Dirección General | 16 | 16 |
| Técnicos | 1.281 | 1.156 |
| Administrativos | 489 | 495 |
| Servicios generales | 6 | 8 |
| | 1.792 | 1.675 |

44.1 Compromisos post-empleo

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes “Provisiones- Provisiones para pensiones y obligaciones similares” y “Contratos de seguros vinculados a pensiones” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(En número de personas)

| | 2005 | 2004 |
|--|--------------|--------------|
| Provisiones- Provisiones para pensiones y obligaciones similares- | | |
| Compromisos post-empleo | 9.096 | 9.019 |
| Compromisos por prejubilaciones | - | 161 |
| | 9.096 | 9.180 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones- | | |
| Compromisos post-empleo | 9.096 | 9.019 |
| | 9.096 | 9.019 |

Descripción de los compromisos

Los compromisos asumidos por la entidad matriz con su personal activo y con su personal en situación pasiva son los siguientes:

- De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellos trabajadores contratados a partir del 8 de marzo de 1980.
- El Banco tiene asumido el compromiso de realizar una aportación definida hasta el momento de la jubilación para los empleados en activo con fecha de incorporación posterior al 8 de marzo de 1980.
- En el año 1999, la entidad matriz ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio, asumiendo el compromiso de complementar la prestación recibida de la Seguridad Social hasta alcanzar dicha edad. En el presente ejercicio se han terminado de jubilar de forma efectiva la totalidad de los empleados que formaban parte del colectivo prejubilado.
- Adicionalmente, por acuerdo entre la entidad matriz y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Cobertura de los compromisos

De carácter externo

El 10 de julio de 2001, la entidad matriz y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, que entre otras estipulaciones establecía un plan externo de carácter mixto. Este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, cubre los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

La exteriorización llevada a cabo por la entidad matriz en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad con sus empleados (los incluidos en los apartados a) y b) anteriores) se instrumentó del siguiente modo:

- Mediante fondo de pensiones externo constituido en el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, la entidad gestora y el Banco la depositaria. Este fondo cubre los compromisos descritos anteriormente con el personal jubilado, con el personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.
- Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.
- Dos pólizas de seguro colectivo temporal para garantizar la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En relación con los compromisos descritos en el apartado d) anterior:

- En el ejercicio 2002, la entidad matriz exteriorizó los compromisos adquiridos con los empleados en concepto de premio de jubilación mediante la contratación de una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Asimismo, en dicho periodo instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas han sido contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cobertura de los compromisos exteriorizados es asumida por el Banco mediante el pago de las primas anuales correspondientes. La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En este sentido, la totalidad de las aportaciones satisfechas en el ejercicio 2005 asciende a 3.937 miles de euros (3.125 miles de euros en el ejercicio 2004)

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2005, según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente,

son la utilización de las tablas de mortalidad PERMF2000-P y un tipo de interés anual técnico entre el 2,42% y el 4,00% (PERMF-2000P y un tipo de interés anual técnico entre el 2,68% y el 4% en el ejercicio 2004).

A continuación se indican los compromisos por pensiones, así como sus activos correspondientes:

(En miles de euros)

| | Planes de Prestación Definida | | | | Planes de Aportación Definida | |
|---|-------------------------------|----------------|----------|----------|-------------------------------|--------------|
| | Exteriorizados | | Internos | | 2005 | 2004 |
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Compromisos propios o de terceros- | | | | | | |
| Compromisos por pensiones causadas | 48.225 | 50.458 | - | 161 | - | - |
| Riesgos por pensiones no causadas: | | | | | | |
| Devengados | 59.542 | 57.893 | - | - | 6.545 | 4.311 |
| No devengados | 15.437 | 16.188 | - | - | - | - |
| Compromisos a cubrir | 107.767 | 108.351 | - | 161 | 6.545 | 4.311 |
| Activos del plan- | | | | | | |
| Planes de pensiones | 98.385 | 98.996 | - | - | 6.545 | 4.311 |
| Contratos de seguros | 9.096 | 9.016 | - | - | - | - |
| Total Activos | 107.481 | 108.012 | - | - | 6.545 | 4.311 |

44.2 Retribuciones en especie

En base al Convenio Colectivo de la Banca, el Grupo establece principalmente dos modalidades de beneficios sociales a sus empleados:

- Préstamos y créditos de convenio: Los cuales se ofrecen a los trabajadores a un tipo preferencial, pero con un precio que no se encuentra fuera de mercado.
- Anticipos de convenio: Tal y como establece el artículo 40 del Convenio Colectivo, los trabajadores del Banco tienen derecho a que se les anticipe hasta nueve mensualidades. El anticipo no supone gasto para el trabajador.

45. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Inmuebles e instalaciones | 8.163 | 7.451 |
| Informática | 9.602 | 9.794 |
| Comunicaciones | 4.315 | 4.022 |
| Publicidad | 2.117 | 1.504 |
| Tributos | 6.229 | 5.112 |
| Otros gastos | 9.318 | 7.626 |
| | 39.744 | 35.509 |

En el epígrafe “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se recogen los honorarios satisfechos por las sociedades del Grupo por la auditoría de las cuentas anuales, que han ascendido a 55 miles de euros, de los cuales 54 miles corresponden al auditor principal. Adicionalmente el auditor principal ha devengado otros servicios profesionales por importe de 162 miles de euros correspondientes a otros trabajos de verificación.

46. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

| <i>(En miles de euros)</i> | | |
|--|--------------|--------------|
| | 2005 | 2004 |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos | 3.061 | 2.758 |
| Otros conceptos | 2 | 16 |
| | 3.063 | 2.774 |

47. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

| <i>(En miles de euros)</i> | | | | |
|---|--------------|--------------|---------------|--------------|
| | 2005 | | 2004 | |
| | Ganancia | Pérdida | Ganancia | Pérdida |
| Por venta de activo material | 1.716 | 3 | 14.292 | 2 |
| Rendimientos prestación de servicios atípicos | 11 | - | 212 | - |
| Indemnizaciones de entidades aseguradoras | - | - | 49 | - |
| Resto | 3.192 | 2.052 | 2.160 | 4.923 |
| | 4.919 | 2.055 | 16.713 | 4.925 |

48. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y las transacciones realizadas los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

(En miles de euros)

| | 2005 | | | | 2004 | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|
| | Empresas del Grupo | Empresas Asociadas | Negocios Conjuntos | Otras Partes Vinculadas | Empresas del Grupo | Empresas Asociadas | Negocios Conjuntos | Otras Partes Vinculadas |
| ACTIVO: | | | | | | | | |
| Créditos sobre clientes | 5.555 | 101.780 | - | 39.938 | 1.921 | 75.772 | - | 9.869 |
| PASIVO: | | | | | | | | |
| Débitos a clientes | 10.901 | 11.262 | - | 10.542 | 3.011 | 9.759 | - | 14.876 |
| PÉRDIDAS Y GANANCIAS: | | | | | | | | |
| Gastos- | | | | | | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | 499 | 202 | - | 704 | 74 | 135 | - | 519 |
| Ingresos- | | | | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 76 | 2.599 | - | 2.255 | 5 | 1.818 | - | 1.823 |
| Comisiones | - | - | - | 6.742 | - | - | - | 7.988 |
| Dividendos | - | 2.627 | 4.234 | - | - | 586 | 3.143 | - |
| OTROS: | | | | | | | | |
| Riesgos contingentes | - | 25.669 | - | 26.766 | - | 5.875 | - | 26.729 |
| Disponible de terceros | 445 | 24.884 | - | - | - | 2.999 | - | - |

49. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 27 de enero de 2006.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas:

Las reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2005 fueron 134, no habiendo admitido a trámite 22 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas y resueltas fue la siguiente:

| | Número |
|--|------------|
| Operaciones activas | 25 |
| Operaciones pasivas | 14 |
| Transferencias | 3 |
| Cheques, pagarés, recibos y otros efectos | 15 |
| Valores y operaciones con Deuda del Estado | 4 |
| Tarjetas de crédito | 12 |
| Cuestiones varias | 29 |
| | 102 |

Al 31 de diciembre de 2005, de las reclamaciones admitidas a trámite, están pendientes de resolución 10 de ellas por falta de documentación y una vez realizado el análisis de las restantes, 75 se han considerado como desfavorables al reclamante y 27 han sido contestadas como favorables al reclamante.

La suma total de los importes reclamados asciende a 82 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 6 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares. En los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación:

Existe un Comité de Seguimiento que establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

50. Información por segmentos de negocio

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de las líneas de negocio (segmento primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10%. Igualmente se informará de aquellos segmentos independientemente de su tamaño que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por líneas de negocio debido a que el negocio de Banca Universal supone un 97% y 92% de los activos y resultados del Grupo, respectiva y aproximadamente. Igualmente, no se incluye información sobre distribución geográfica, al realizar la totalidad de su actividad en España.

Anexo I

RELACIÓN DE AGENTES

| Nombre | Localidad |
|--|-------------------|
| Joares Izquierdo, Isaac | Carlet |
| Fiscal Representative, S.L. | El Campello |
| Valferelda, S.L. | Elda |
| R.B.Asosores Empresas, S.L. | Godella |
| Aliaga Andrés, Fernando Javier | Javea |
| Gabiente de Asesoramiento Contable, S.L. | Picasent |
| Labogestión, S.L. | Villajoyosa |
| Lekeux Lagrou, Balduino | Denia |
| Martí Torres, Vicente Luis | Gandía |
| J.G.P.Asosores, S.L. | La Poble Vallbona |
| Civera Tramitación Inmobiliaria, S.L. | Masalfasar |
| G.E.Asefilco, S.L. | Catarroja |
| García Martorell, Eva | Enguera |
| Sanchis Caurin, Enrique | Villamarchante |
| Medsea Estates, S.L. | Torreveija |
| López Olmedo, José Antonio | Xàtiva |
| Gordon Clive Webster Myhill | Jávea |
| Grau Asosores, S.L. | Tavernes Valdigna |
| Worthwick, S.L. | Madrid |
| Alvigestió, S.L. | Villarreal |
| Asesoría Albert Moliner, S.L. | Villarreal |
| Agencia Seguros Sofornova, S.L. | Gandía |
| Iberbrokers Asosores Financieros, S.L. | Zaragoza |
| Organización y Control Pyme, S.L. | Huesca |
| Enguix Asociadas, S.L. | Valencia |
| Cámara Anguita, Mª Luisa | Alcorcón |
| Montes Fandos, Carlos | Valencia |
| Morant Canet, Rafael | Carcagente |
| Pitarch Sívera, Joaquin | Almazora |
| García Muntanez, Margarita Rosa | Benidorm |
| Asesoría D'Empreses Oficem, S.L. | Alginet |
| Llorca Esteve, S.L. | Benidorm |
| Inmobiliaria Orourbis 2001, S.L. | Torreblanca |
| Thomas Lyndon Harry | Torreveija |
| Quintanilla 2000, S.L. | Madrid |
| Asesoría P.M.C. Asociados XXI, S.L. | Castellón |
| Séneca Rioja, S.L. | Logroño |
| Prisan Asesoría de Empresas, S.L. | Elche |
| Aifos Asesoramientos Financieros, S.L. | Madrid |
| Fernández Costa, Encarnación | Alicante |
| Greus Duran, Jorge | Algemesí |
| Úbeda Ruiz, Javier | Denia |
| García Higon, Ángel Guillermo | Castellón |
| Imfigrao, S.L. | Castellón |
| Electe Assesorament, S.L. | Nules |
| Arnau Gómez, Nuria | Moncófar |
| López y Vela Asosores, S.L. | Manuel |
| Gestoría Rallo, S.L. | Castellón |
| Gasch-Salvador-Granel, S.L. | Castellón |
| Vidal Orts, Alicia | Albaida |

| Nombre | Localidad |
|---|-----------------------|
| Sánchez Llorca, Santiago | Alicante |
| Secure Valencia, S.L. | Tavernes Blanques |
| Rob Demmenie | Vinaroz |
| José Sánchez Aguilar, S.L. | Vinaroz |
| Seyfer Asesoria, S.L. | Casatellón |
| Gesteco Uno, C.B. | Casatellón |
| Marín Martí, Mª Del Carmen | Alicante |
| Gestión y Servicios Campo Verde, S.L. | Pilar de la Horadada |
| V.E. Property Consultants, S.L. | Torreveja |
| Abán Sanz, Angel Luis | Zaragoza |
| Valdelasireia, S.L. | Huesca |
| Ricardo Martínez López y Asociados, S.L. | Murcia |
| Mediterránea & Mar Menor Homes, S.L. | San Pedro del Pinatar |
| Tormo Martínez, Antonio | Alhama Murcia |
| Martínez Pérez, José Antonio | Cartagena |
| Tómas Martínez, José Luis | Beniaján |
| Montoya Morata, Ricardo José | Lorca |
| Avilés Ramos, Alfonso | Murcia |
| González Díaz, Francisco J. | Llano del Beal |
| Ruiz García, Juan Antonio | Mula |
| Martínez López, Mª del Rosario | Murcia |
| Gilmar, S.L. | Sangonera la Verde |
| Andreu & Segura Asesores, S.L. | Lorca |
| Laremur Promoción, S.L. | Cartagena |
| Fernández Rodríguez, Mª Soledad | Madrid |
| Sanchez Arraras, Jesús | Pamplona |
| Infogem Asesores, S.L. | Valencia |
| Serviloal, S.L. | Madrid |
| Euro Asesores Soc. Coop. Valenciana | Alicante |
| General Estructuras y Ferrallas, S.L. | Alicante |
| Explotación Tierras Mediterráneas S.L. | Alicante |
| Miguel Lucas Consultores, S.L. | Novelda |
| Tramitaciones Índalo, S.L. | Almería |
| Amparo Folch, S.L. | Burriana |
| Jiménez Navarro, Carlos | Peñíscola |
| Durá Herráez, José Manuel | Puebla Vallbona |
| Gestión Empresarial Arrieta, S.L. | Pamplona |
| Gracia Marco, Francisco | Almoradí |
| Comercial Costa Urbana, S.L. | Santa Pola |
| Akra Servicios Financieros, S.L. | Alicante |
| Sánchez y Oril Asesores, S.L. | Alicante |
| Poch Fernandez, Juan | Jávea |
| Munera Rubio, Francisco | Alhama Murcia |
| Milenium Levante Administración de Fincas, S.L. | Santomera |
| Servidata Consulting España, S.L. | Murcia |
| Wessex Homes Spain, S.L. | Rojales |
| Baenas López, Domingo | Lorca |
| Gabinete de Dirección y Gestión Empresas, S.L. | Elda |
| Pineda Aparicio, Fernando | Madrid |
| Hendricus Andre Geijs | Alginet |
| Futuralia Actividades Económicas, S.L. | Murcia |
| Armin Mathias Scherdan | Águilas |
| Costa Blanca Baleares Promociones, S.L. | Rojales |
| El Financiadador En Punto, S.L. | Madrid |

| Nombre | Localidad |
|---|------------------------|
| Asesoría Caesaraugusta, S.L. | Zaragoza |
| Payá Rubio, Cesar | Masanasa |
| Ruiz Aldea Asesores, S.L. | Alicante |
| Nordenland Consulting, S.L. | Benisa |
| Fontanals Pérez de Villamil, Álvaro | Guardamar del Segura |
| Bernabeu Rubio, Alfredo Luis | San Juan de Alicante |
| Ade Soriano, S.L. | Yecla |
| Torregrosa García, Pedro Jesús | Lorca |
| Casas Real Estate Management, S.L. | Garrucha |
| Consulting Inmobiliario Espaiverd, S.L. | Alicante |
| Inversiones Baeza 2001, S.L. | Alicante |
| Bufete Ramón-Borja y Asociados, S.C. | San Juan de Alicante |
| Keke-Dovi Internacional, S.L. | Vinaroz |
| Piquer Asesores, S.L. | Valencia |
| Salasegur, S.L. | Zaragoza |
| Promociones e Inversiones Calasparra, S.L. | Calasparra |
| Andrés Pérez Guillermo, S.L. | Lorca |
| Sanchis Manzano, Amparo | Quart de Poblet |
| Palazón García, José | Lorquí |
| Heredia Sánchez, José | Cartagena |
| Paul David Fernandez | Cartagena |
| Garre Martínez, José | Los Alcázares |
| José Madrid Asesores, S.L. | Murcia |
| Torres Ruiz, Antonio | Las Torres de Cotillas |
| Molina Sanchez, Miguel | Águilas |
| Giner López, Rafael Santiago | Alfáfar |
| Masa Gestión, S.L. | Garrucha |
| Novoa Uso Correduría de Seguros, S.L. | Villarreal |
| Lorites Serrano, Miguel | Betxí |
| Gestió de Cases de La Plana, S.L. | Viillarreal |
| Gestión Valenciana Consultoría y Asesores Tributarios, S.L. | Valencia |
| Rubio López y Asociados Asesores Legales, S.L. | Valencia |
| Asesoría AMQ, S.L. | Castellón |
| Boliches Martínez, Eduardo | Castellón |
| Segura Morata, Esteban | Águilas |
| Método Consultores, S.L. | Cartagena |
| Promoción Eden del Mar, S.L. | Rojales |
| Guillot Boyer, Ivan | Tavernes Blanques |
| Natura House Properties, S.L. | Mazarrón |
| Ribes Bosch, Mateo | Ondara |
| Asesoramiento Empresariales Pedros, S.L. | Pego |
| Sereco Consultores, S.L. | Benicarló |
| Safin Asesores, S.L. | Madrid |
| Quantica Sociedad Servicios Inmobiliarios, S.L. | Tudela |
| Pedro Martínez Ruiz y Ramón Giménez (C.B.Aeco) | Cartagena |
| La Mercantil Orange Costa, S.L. | Benicasim |
| Dauden Tapiador, Gema | Castellón |
| Pascual Gil, Alberto | Castellón |
| Murcia Villas Property Management, S.L. | Cartagena |
| Pérez Martí, Borja | Chirivella |
| Artola Tena, Jose M ^a | Villafranca del Cid |
| Marqués de Estivella, S.L. | Chirivella |
| Avenir Economist & Jurists Advicers, S.L. | Elche |
| Boix Vicedo, Rosa | Novelda |

| Nombre | Localidad |
|--|----------------------|
| Germán Casanova Colón, S.L. | Castellón |
| Serra Gregori, Raúl | Carcagente |
| Satorre & Grau Asesores, S.L. | Paterna |
| Organización Gestión y Balance, S.L. | Mislata Sur |
| Gestoría Sánchez Ferrer, S.L. | Elche |
| Domens-Navarro, S.L. | Segorbe |
| González Tudela, Antonio | Cehegín |
| Gestoría Inmobiliaria Herrero, S.L. | Bullas |
| Dacoen Comercio y Gestión, S.L. | Alcobendas |
| Evangelista López, Francisco | Madrid |
| Saura Mercader, Julio | La Unión Murcia |
| Sefin Inmobiliaria & Financial, S.L. | Garrucha |
| Marín Raro, María Pilar | Segorbe |
| Gil Martínez, Jesús | Valencia |
| Arroyo Wohrl, José | Valencia |
| Martínez Sanz y Ruiz de Apoaca, S.L. | Benidorm |
| Linares Amorós, Ana | Santa Pola |
| Alesander And Burrell, S.L. | Madrid |
| Inigestión, S.L. | Madrid |
| Inmogest Hipotecaria, S.L. | Madrid |
| Luis y Alos, S.L. | Huesca |
| SYS Grupo Inmobiliario Valenciano, S.L. | Quart de Poblet |
| López Carrasco, Juan | Lorca |
| J. M. 2004 Empresistes, S.L. | Sabadell |
| Credisa, S.L. | Madrid |
| Cigesa Seguros, C.B. | Alginet |
| Asinproban, S.L. | Vallecas |
| Llueca Piquer, M ^a Isabel | Segorbe |
| Spanish Riviera Homes, S.L. | Rojales Algorfa |
| Escámez Sánchez, Alejandro | Elda |
| Hot Properties in Spain, S.L. | Pilar de la Horadada |
| L. y R. Asesores en Derecho y Econ. de Empresas | Madrid |
| Insoal, S.L. | Lorqui |
| Muñoz Ortells, Antonio | Alfafar |
| Carbone McDonell, Adriano | Valencia |
| José M ^a Martínez García y Carmen Villa Asensio, C.B. | Lorqui |
| Candela Martínez, Adelina | Murcia |
| Sánchez Escanez, Juana | Castellón |
| Ros Asensio, Pedro | Águilas |
| Ros Asensio, Gonzalo | Águilas |
| Gestión Hipotecaria en Divisas, S.L. | Madrid |
| López & Lopez Administradores de Fincas, S.L. | Mislata |
| Martínez Borderías, Eduardo | Enguera |
| López, Miró y Rodríguez Asesores, S.L. | Alicante |
| Fernández Moreno, Julián | Murcia |
| Gevalpa Inversiones, S.L. | Cullera |
| Alcasser Traders, S.L. | Alcásser |
| Calbo y Gracia, S.L. | Alcoy |
| Nemesan Consulting, S.L. | Denia |
| Wigro Boticari, S.L. | Denia |
| Sentinel Estates, S.L. | Cocentaina |

Anexo II

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO BANCO DE VALENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

| Entidad | Domicilio | % Capital Poseído por el Grupo | | | Valor en Libros | Aportación al Resultado Consolidado | Valor Razonable | Estados Financieros al 31-12-2005 (*) | | |
|--|-----------|--------------------------------|-----------|---------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|----------|-----------|
| | | Directa | Indirecta | Total Participación | | | | Capital | Reservas | Resultado |
| Grupo Aguas de Valencia, S.A. | Valencia | 19,11% | - | 19,11% | 27.645 | 1.996 | 27.380 | 2.907 | 105.690 | 10.445 |
| Grupo Libertas 7, S.A. | Valencia | 5,38% | - | 5,38% | 15.167 | 1.217 | 13.364 | 5.549 | 104.905 | 22.621 |
| Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A. | Madrid | 14,64% | - | 14,64% | 6.909 | 464 | 6.449 | 18.391 | 25.618 | 3.169 |
| Med Wind Energy, S.L. | Valencia | 26,00% | - | 26,00% | 5.384 | (59) | 5.472 | 21.000 | (64) | (227) |
| Kalite Desarrollo, S.A. | Valencia | 40,00% | - | 40,00% | 1.869 | (131) | 2.000 | 5.001 | - | (328) |
| Grupo Invergánim, S.L. | Valencia | 16,30% | 8,70% | 25,00% | 2.565 | (198) | 1.638 | 6.010 | 5.041 | (792) |
| Rimalo Inversiones Sicav, S.A. | Madrid | 50,00% | - | 50,00% | 1.366 | 65 | 1.530 | 2.404 | 197 | 130 |
| Grupo Lugodi, S.L. | Valencia | 25,00% | - | 25,00% | 845 | (155) | 1.000 | 4.000 | - | (620) |
| Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A. | Madrid | 15,00% | - | 15,00% | 385 | (42) | 609 | 4.500 | (1.654) | (280) |
| Valle Levante, S.L. | Valencia | 20,00% | - | 20,00% | 296 | (4) | 300 | 1.500 | - | (20) |
| Porta de les Germanies, S.A. | Valencia | 25,00% | - | 25,00% | 256 | (4) | 163 | 962 | 76 | (16) |
| Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A. | Alicante | 25,00% | - | 25,00% | 150 | - | 150 | 600 | - | - |
| Gescap Urbana, S.A. | Valencia | 30,00% | - | 30,00% | 90 | - | 90 | 300 | - | - |
| Nou Litoral, S.L. | Valencia | 20,00% | - | 20,00% | 2.098 | 4.049 | 1.998 | 250 | 10.005 | 20.245 |
| Iberport Consulting, S.A. | Valencia | 25,71% | - | 25,71% | 5 | (14) | 12 | 70 | 3 | (54) |
| Lareldon, S.L. | Valencia | 25,00% | - | 25,00% | 1 | - | 1 | 3 | - | - |

(*) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2005, no auditados.

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO BANCO DE VALENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

| Entidad | Domicilio | % Capital Poseído por el Grupo | | | Valor en Libros | Aportación al Resultado Consolidado | Valor Razonable | Estados Financieros al 31-12-2004 | | |
|--|-----------|--------------------------------|-----------|---------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|-----------------------------------|----------|-----------|
| | | Directa | Indirecta | Total Participación | | | | Capital | Reservas | Resultado |
| Grupo Aguas de Valencia, S.A. | Valencia | 19,11% | - | 19,11% | 18.726 | 966 | 22.316 | 5.907 | 91.878 | 7.850 |
| Grupo Libertas 7, S.A. | Valencia | 5,38% | - | 5,38% | 12.724 | 504 | 11.327 | 5.549 | 92.879 | 7.473 |
| Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A. | Madrid | 14,64% | - | 14,64% | 6.610 | 70 | 6.449 | 18.391 | 25.967 | 762 |
| Med Wind Energy, S.L. (**) | Valencia | 26,00% | - | 26,00% | 1.265 | (15) | 1.312 | 5.000 | (6) | (127) |
| Grupo Invergánim, S.L. | Valencia | 16,30% | 8,70% | 25,00% | 2.098 | 94 | 1.638 | 6.010 | 5.568 | (661) |
| Rimalo Inversiones Sicav, S.A. | Madrid | 50,00% | - | 50,00% | 1.310 | 79 | 1.369 | 2.404 | 38 | 178 |
| Grupo Lugodi, S.L. (**) | Valencia | 25,00% | - | 25,00% | 250 | - | 250 | 1.000 | - | - |
| Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A. | Madrid | 15,00% | - | 15,00% | 349 | (107) | 459 | 4.000 | (942) | (734) |
| Porta de les Germanies, S.A. (**) | Valencia | 25,00% | - | 25,00% | 122 | 97 | 163 | 962 | (311) | (164) |
| Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A. (**) | Alicante | 25,00% | - | 25,00% | 150 | - | 150 | 600 | - | - |
| Nou Litoral, S.L. (**) | Valencia | 20,00% | - | 20,00% | 49 | - | 47 | 250 | (3) | (2) |
| Iberport Consulting, S.A. (**) | Valencia | 25,71% | - | 25,71% | 19 | 8 | 12 | 70 | (28) | 32 |

(**) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2004, no auditados.

Informe de gestión del ejercicio 2005

El Grupo Banco de Valencia, S.A. se integra, a su vez, dentro del Grupo de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja, primer grupo financiero de la Comunidad Valenciana, nació como tal en el ejercicio de 1997 con la adquisición del Banco de Murcia, S.A. con el propósito de ampliar su presencia en la Comunidad de Murcia y racionalizar los esfuerzos de cada una de las entidades en su zona geográfica de actuación. En el año 2000 se incorporó una nueva sociedad, participada al 100%, Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.R.C., S.A., cuyo objetivo es el de propiciar la presencia del Grupo en determinados proyectos empresariales, fundamentalmente en el ámbito de las dos comunidades con mayor presencia.

En el ejercicio de 2002 Banco de Murcia se integró operativamente en Banco de Valencia mediante un proceso de fusión por absorción.

En el ejercicio de 2004 se incorpora al Grupo la compañía Real-Equity, S.L., participada en un 100%, cuyo objeto social es la tenencia y arrendamiento de activos inmobiliarios para dar servicio al Grupo.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

En 2005, la economía mundial ha seguido manteniendo un elevado ritmo de crecimiento junto con unas presiones inflacionistas relativamente contenidas, a pesar del aumento de los precios del petróleo en torno a un 60% a lo largo del año. La mayor eficiencia energética en las economías avanzadas, el aumento del grado de competencia y flexibilidad de los mercados así como la credibilidad de las políticas económicas, entre otros factores, han contribuido a limitar el impacto del alza de los precios energéticos. En Estados Unidos se mantiene un fuerte ritmo de crecimiento pese a los daños causados por los huracanes a finales de agosto, destacando en este crecimiento el alza del consumo de bienes duraderos; la inflación se mantiene contenida y se reafirman las expectativas de que la fase alcista de los tipos de interés llega a su fin.

En la eurozona, la economía está ganando dinamismo gracias a una mejora de la actividad en el tercer trimestre, con tasas superiores al crecimiento potencial durante el segundo semestre de 2005, cuyos principales factores de impulso han sido las exportaciones y la recuperación notable de la inversión gracias a las favorables condiciones de financiación y al aumento de la confianza empresarial; la previsión de crecimiento para 2005 se estima en el 1,4% y para la inflación se espera un aumento del 2,2%. En el ámbito monetario cabe destacar que a principios de diciembre se produjo una elevación de 0,25 puntos en el tipo de interés de referencia del BCE, hasta el 2,25% desde el 2% fijado en junio de 2003.

En España, el crecimiento del P.I.B. se estima que alcanzará el 3,4% para el conjunto del año, superior a la media de la Unión Económica, siendo el motor de este crecimiento la demanda nacional gracias al dinamismo de todos sus componentes, destacando la aceleración experimentada por los bienes de equipo y la persistente actividad del sector inmobiliario. Los bajos tipos de interés y la tendencia alcista del empleo han favorecido este comportamiento. La inflación ha alcanzado una tasa del 3,7% acusando el fuerte aumento de los precios energéticos, no logrando reducir el diferencial con la media de la eurozona; la inflación subyacente, que no recoge la energía y los alimentos sin elaborar, se ha situado, sin embargo, en el 2,7% frente al 2,9% del año anterior.

Los tipos del interés han permanecido estables en el 2% en el corto plazo hasta el 1 de diciembre que el BCE elevó el tipo de referencia al 2,25%, con tendencia a un moderado repunte.

En general, las entidades de crédito han mostrado un fuerte ritmo de crecimiento en su actividad, favorecidas por el elevado dinamismo de la economía española y la favorable evolución del sector inmobiliario, facilitando fondos tanto a los hogares para la adquisición de vivienda como a los constructores y, fundamentalmente, promotores inmobiliarios.

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la nueva Circular contable del Banco de España (CBE 4/2004) que sustituye a la CBE 4/1991 y supone la adaptación al sistema bancario español de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en enero de 2005 por la Unión Europea. Dicha circular, además de reconocer las particularidades de las entidades de crédito españolas, permite que estas, con su aplicación, cumplan los criterios recogidos en las NIIF adoptadas por la UE. Aunque la circular entró en vigor el 1 de enero de 2005, a efectos comparativos, se han reelaborado las cuentas del ejercicio 2004, con lo que las comparaciones detalladas en este informe son homogéneas.

La nueva circular introduce cambios importantes en el marco contable y cambia sensiblemente el enfoque, hasta ahora más centrado en la protección de los fondos ajenos confiados, a otro dirigido a aportar información fundamentalmente a los inversores. La nueva memoria es un instrumento fundamental para entender como se han elaborado las cifras aportadas, los niveles de riesgo soportados y su gestión.

Banco de Valencia y las empresas que componen el Grupo consolidable, como en ejercicios anteriores, han sabido adaptarse a las circunstancias del entorno consiguiendo una vez más, crecimientos importantes de la cifra de negocios con la clientela, con mejora de sus cuotas de mercado y la consecución de los objetivos de resultados fijados para el ejercicio.

La evolución de las cifras más significativas ha sido la siguiente:

Las inversiones crediticias netas facilitadas a los clientes del Grupo se sitúan en 10.714.660 miles de euros y han experimentado un crecimiento absoluto en el año de 2.215.847 miles de euros y relativo de 26,07%. En estas cifras se incluye el importe de dos operaciones de titulización de préstamos hipotecarios, 472 millones en 2004 y 950 millones en 2005, que por efecto de la nueva circular se vuelven a contabilizar dentro de balance. El crédito al sector privado, genuino indicador de la actividad comercial de la red de oficinas, se incrementa en un 26,26%, abundando en el reforzamiento de nuestra posición en el segmento de pymes y la consolidación de nuestra presencia en el mercado de particulares con incrementos significativos tanto en la financiación de necesidades de consumo como de adquisición de viviendas.

Las operaciones en situación de morosidad alcanzan 49.426 miles de euros, con una cobertura total de la misma del 451% teniendo en cuenta el fondo genérico, con una tasa sobre inversiones crediticias del 0,45%, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

En cuanto a recursos gestionados, los depósitos de clientes contabilizados dentro de balance ascienden a 9.126.280 miles de euros, con una variación anual positiva de 2.514.913 miles de euros, lo que supone un incremento relativo del 38,04%. Se incluyen en este incremento 600.000 miles de euros en cédulas hipotecarias emitidas a lo largo del ejercicio y 950.000 miles de euros de bonos de titulización de activos hipotecarios.

Las emisiones de empréstitos y obligaciones, recogidas en el epígrafe de "Débitos representados por valores negociables" totalizan 120.520 miles de euros, y se mantienen prácticamente igual que al cierre del ejercicio anterior.

Los "pasivos subordinados", que ascienden a 280.542 miles de euros, recogen tres emisiones de obligaciones subordinadas de las que dos, por importe de 159.999 miles de euros, han sido suscritas por nuestros clientes y otra, por importe de 60.000 miles de euros, suscrita por inversores institucionales en el año 2005 junto con un préstamo subordinado por importe de 60.000 miles de euros facilitado en su día por nuestra entidad matriz

Las denominadas operaciones fuera de balance alcanzan al cierre del ejercicio 920.003 miles de euros, con un incremento a lo largo del ejercicio de 180.872 miles de euros, equivalente a una tasa del 24,47%. Con todo ello, los recursos gestionados de clientes, incluidas las emisiones de obligaciones subordinadas y de cédulas hipotecarias, alcanzan 10.447.345 miles de euros, tras el incremento en el año de 2.755.915 miles de euros, un 35,83%.

Los activos totales del Grupo ascienden a 12.234.922 miles de euros y el volumen de negocios con clientes se sitúa en 21.162.005 miles de euros, incluyendo las operaciones fuera de balance, con un incremento interanual del 30,71%.

En cuanto a resultados, el sostenido incremento de volúmenes de negocio conseguido, junto a la ya tradicional ajustada gestión de precios de activo y pasivo, ha permitido la consecución de un margen de intermediación que alcanza 222.380 miles de euros, 21.896 miles de euros superior al del año anterior, lo que supone una tasa anual del 10,92%; los ingresos financieros aumentan 68.292 miles de euros, un 21,48% y los costes financieros se incrementan en 44.850 miles de euros, un 38,17%. Un año más, los notables incrementos de volúmenes de negocio han compensado la reducción de márgenes unitarios en las operaciones debido a la persistente presión de la competencia y la situación derivada de un estadio de tipos de interés bajo a lo largo de casi todo el año. El margen de intermediación presenta una tasa sobre activos totales medios (ATM) del 1,89% frente al 2,15% del año anterior.

Los resultados netos aportados por entidades valoradas por el método de la participación ascienden en el año a 7.184 miles de euros frente a 1.696 miles de euros de 2004, variación significativa procedente de ingresos de algunas de las empresas en las que participa la entidad, cumpliendo el objetivo estratégico de diversificación de fuentes de negocio y beneficios, complementando los típicos y recurrentes con otros -pautados y con deliberada tendencia a su repetición en ejercicios venideros- de otras actividades distintas de la estrictamente bancaria.

Las comisiones percibidas en el ejercicio ascienden a 73.124 miles de euros, frente a 66.970 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 9,19%. Las comisiones pagadas ascienden a 8.303 miles de euros frente a 6.877 miles de euros de 2004. Los resultados por operaciones financieras aportan este ejercicio unos beneficios por 12.049 miles de euros, frente a 1.014 miles de euros del año precedente; variación positiva que trae causa de la enajenación de instrumentos de capital, en línea con la voluntad de gestión expresada anteriormente en cuanto a diversificación.

Las diferencias de cambio ascienden a 1.610 miles de euros con un incremento del 8,93%.

El margen ordinario ha ascendido a 308.044 miles de euros, frente a 264.765 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento absoluto de 43.279 miles de euros y relativo del 16,35%. La tasa sobre ATM del año 2,61% frente a 2,84% de 2004.

En "Otros productos de explotación" se recogen los ingresos procedentes de arrendamientos y la recuperación de gastos y, también, la parte de las comisiones percibidas por operaciones financieras que se considera compensadora de gastos iniciales de las operaciones; ascienden a 12.801 miles de euros frente a 9.426 del año anterior, lo que supone una variación positiva del 35,81%.

Los gastos de personal ascienden en el año a 83.528 miles de euros frente a 75.728 miles de euros de 2004 lo que supone un incremento del 10,30%. Los gastos generales de administración han ascendido a 39.744 miles de euros frente a 35.509 del año anterior; incremento del 11,93%. La eficiencia operativa, expresada en porcentaje de consumo de gastos de personal más gastos generales sobre el margen ordinario, ha mejorado suponiendo, en el año 2005, el 40,02% frente al 42,01% del año anterior; cifras enmarcadas en un plan expansivo de oficinas.

Las amortizaciones han supuesto 8.932 miles de euros frente a 7.295 miles de euros de 2004. Las cargas de explotación por aportación a los fondos de garantía de depósitos detraen a la cuenta de resultados 3.063 miles de euros frente a 2.774 del ejercicio precedente.

Con todo ello, el margen de explotación se ha situado en 185.578 miles de euros, frente a 152.885 miles de euros, lo que supone un incremento del 21,38% y una tasa sobre ATM del 1,57% frente a 1,64% de 2004.

La rúbrica de "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" recoge el saneamiento de la inversión crediticia y reduce la cuenta de resultados en 42.960 miles de euros frente a 51.534 de 2004 y las dotaciones a provisiones por riesgos sin inversión ascienden en 2005 a 3.985 miles de euros frente a una aportación a la cuenta de 2.028 miles de euros en el año 2004 por recuperación de fondos constituidos.

El neto de las partidas de otras ganancias y pérdidas aportan este año a la cuenta de resultados 2.864 miles de euros frente a los 11.788 miles de euros del año anterior.

La agregación de todas estas partidas arroja un beneficio antes de impuestos de 141.497 miles de euros, frente a 115.167 del ejercicio anterior; que supone una variación positiva de 26.330 miles de euros, un 22,86% más y una tasa sobre ATM del 1,20% frente al 1,24% del año anterior.

Tras la deducción del Impuesto sobre Sociedades, se obtiene un beneficio neto del ejercicio de 95.683 miles de euros, 18.639 miles de euros superior al del año anterior lo que supone un incremento del 24,19%. Sobre ATM, un 0,81% frente al 0,83% de 2004.

SITUACIÓN DEL GRUPO

La Entidad cabecera del Grupo procedió a titularizar en el mes de diciembre una serie de préstamos hipotecarios, mediante la constitución de "Valencia Hipotecario 2 – Fondo de Titulización de Activos", por importe de 950.000 miles de euros, colocada en los mercados internacionales, por primera vez.

También emitió a lo largo del año 600.000 miles de euros de Cédulas Hipotecarias; 500.000 miles en marzo y 100.000 en junio junto con una emisión en el mes de junio de 60.000 miles de euros de obligaciones subordinadas.

Todo ello con el fin de obtener financiación a largo plazo en los mercados de capitales para adecuar la estructura financiera del balance y, en su caso, para reforzamiento de los recursos propios.

Asimismo, los recursos propios de la Entidad cabecera se han visto incrementados en 40.695 miles de euros como consecuencia de la variación neta de reservas por aplicación de la nueva circular de B.E. cuyos efectos más significativos procedían de la actualización del valor de los inmuebles y la periodificación de comisiones de operaciones ya contabilizadas anteriormente.

En el mes de junio se procedió a ejecutar el acuerdo tomado en la Junta General de Accionistas de ampliar el capital social por importe de 1.979 miles de euros con cargo a reservas de la Entidad, y por lo tanto, sin desembolso por el accionista, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas.

Banco de Valencia, S.A. tiene oficinas abiertas en las siguientes provincias: Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Girona, Huesca, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Tarragona, Valencia y Zaragoza, con un total de 388 oficinas. Durante el ejercicio se ha procedido a la apertura de veintisiete oficinas: Inca en Baleares; en la provincia de Barcelona: Sant Boi de Llobregat, Rubí, Mataró, Poblenuou, Santa Coloma de Gramenet, Badalona y dos urbanas en Barcelona; en la provincia de Madrid: Pinto, Las Rozas, Arganda del Rey, Valdemoro, Fuenlabrada, Boadilla del Monte y Leganés y seis urbanas en Madrid; una urbana en Zaragoza; una en Pamplona; una en Figueres (Girona); una en Huesca y una en la provincia de Almería: Macael. Se han mejorado las prestaciones de nuestro canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con más de 110.000 usuarios.

En cuanto a las sociedades que conforman el perímetro de consolidación, las variaciones más significativas han sido la exclusión de Abertis por efectos de la nueva circular y la incorporación de Kalite Desarrollo, S.A., Gescap Urbana S.A., Valle Levante, S.L. y Bavacun, S.L.

Por la agencia internacional FITCH IBCA se ha vuelto a renovar a Banco de Valencia, S.A. la calificación crediticia (rating) obtenida en años anteriores: A corto plazo "F1": la más alta calidad crediticia; a largo plazo, "A": alta calidad crediticia; individual, "B" banco fuerte. Estas valoraciones, renovadas en un entorno económico nada favorable, confirman su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de recursos propios.

Respecto a cuestiones relativas al medio ambiente, dadas las actividades a las que se dedica el Banco y sus participadas, no genera ningún impacto significativo en el medio ambiente.

La plantilla de Banco de Valencia, S.A. asciende a 31 de diciembre de 2005 a 1.866 profesionales; a lo largo del año se han incorporado 353 profesionales y se han producido 183 bajas, lo que supone una creación neta de empleo de 170 puestos. Las remuneraciones del personal están reguladas por el Convenio Colectivo del sector; no obstante, existe un sistema de incentivos por retribución variable para premiar a aquellos profesionales que alcancen los objetivos prefijados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo del sector, los profesionales ingresados en el banco antes del 8 de marzo de 1980, tienen un plan de pensiones de prestación definida que fue exteriorizado en el año 2001. Los profesionales ingresados en el banco después de dicha fecha tienen un plan de pensiones de aportación definida mediante el cual el banco aporta todos los años una cantidad que se actualiza anualmente en virtud del IPC.

En cuanto a perspectivas del Grupo, la Entidad cabecera ha preparado a lo largo del año 2005 un plan estratégico para los próximos tres años cuyos aspectos más relevantes son los siguientes: plan de expansión hasta 500 oficinas y 2.200 profesionales; actualización de imagen corporativa de oficinas más antiguas; adecuación de la política de liquidez y recursos propios mediante un planteamiento global de emisiones; creación de un establecimiento financiero de crédito (EFC); reorganización societaria de las participaciones en negocios no bancarios e instauración de una serie de "microplanes" con el fin incrementar ingresos y reducir costes. Todo ello con el fin de alcanzar un volumen de negocio de 26.000 millones de euros, sentando bases sólidas para su proyección nacional, desde ratios de gestión destacados en el sector.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Durante el ejercicio 2005 Banco de Valencia ha seguido desarrollando iniciativas que faciliten una gestión conjunta de los distintos riesgos que asume la Entidad en sus diferentes áreas.

Estos objetivos y los esfuerzos que están realizando se enmarcan en el ámbito de las directrices marcadas por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II), cuyo texto definitivo fue fijado con fecha de junio de 2004 y entrará en vigor a finales de 2006, habiéndose producido durante el 2005 la publicación de la oportuna directiva comunitaria.

Con una gestión integral del riesgo, el Banco pretende mejorar la gestión y medición de los riesgos, optimizar la relación entre riesgo asumido y rentabilidad y adecuar los requerimientos de capital a los riesgos asumidos por la entidad.

Estas iniciativas van encaminadas a desarrollar los requerimientos cuantitativos y cualitativos trazados por Basilea II, tales como la definición de una estructura organizativa que facilite la gestión global del riesgo o el desarrollo de sistemas de información que mejoren la identificación, control y gestión de los diferentes riesgos.

El Consejo de Administración de la Entidad, consciente de la necesidad de cambio de gestión que esto implica, modificó el organigrama del Banco a principios de ejercicio creando un área nueva de Riesgo Global, de la cual dependen los departamentos de Control de Riesgo de Crédito, Control de Riesgo Operacional y Control de Riesgo de Mercado. Adicionalmente se han ido creando órganos de coordinación con el resto de áreas del Banco, como son los Comités de Riesgo Global, de Riesgo de Crédito y de Riesgo Operacional.

Gestión del riesgo crédito

El riesgo de crédito hace referencia al riesgo de pérdida como consecuencia del incumplimiento por parte de la contraparte de sus obligaciones crediticias.

Es el riesgo más significativo de todos los que afectan a la actividad bancaria y el control y gestión del mismo es una de las funciones clave en las entidades financieras.

Banco de Valencia ha seguido desarrollando iniciativas encaminadas a mejorar la gestión del riesgo crediticio a lo largo del año 2005.

En este sentido, se ha avanzado en la automatización de los procesos de gestión del riesgo de crédito y se continúa en la implantación de sistemas de calificación internos. De hecho durante este ejercicio se han implantado sistemas de calificación de clientes personas físicas. Concretamente se han incorporado cinco modelos de scorings reactivos: Hipotecario cliente, Hipotecario no cliente, Vehículo, Consumo y Miniconsumo. Además un modelo comportamental de calificación de clientes personas físicas.

También se ha iniciado, y se culminará durante 2006, el desarrollo e implantación de un modelo propio de Rating de Empresas con el objetivo de completar todo el espectro de la inversión crediticia.

Desde el Banco se sigue observando el ratio de morosidad (y adicionalmente su cobertura) como un importante atributo de la gestión realizada en este campo y, como puede observarse en los cuadros siguientes, este sigue comportándose de manera muy satisfactoria en su evolución temporal.

(En miles de euros)

| | 2005 | 2004 |
|-----------------|------------|-----------|
| Inversión Bruta | 10.936.204 | 8.683.801 |
| Morosos | 49.426 | 52.634 |
| Fondo cobertura | 222.935 | 187.024 |
| % Morosidad | 0,45% | 0,61% |
| % Cobertura | 451,04% | 355,33% |

Gestión del riesgo de tipos de interés y liquidez

El riesgo de interés, definido como las posibles variaciones negativas del valor económico del balance o del margen financiero ante variaciones de los tipos de interés de mercado, se gestiona y controla dentro del Comité de Activos y Pasivos mediante diversas metodologías, fundamentalmente mediante modelos de gaps estáticos de vencimiento y reprecitaciones de las distintas masas patrimoniales del balance y mediante modelos de simulación que permiten evaluar los impactos de las distintas políticas a aplicar y de los distintos escenarios de tipos de interés en que se pueden enmarcar dichas actuaciones.

Los modelos de simulación (medidos desde los inventarios de operaciones al 31-12-04 y al 31-12-2005) empleados para el análisis dinámico de la sensibilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés arrojan una sensibilidad especialmente baja, inferior al 4% en el horizonte temporal de doce meses y ante variaciones de cien puntos básicos sobre los tipos de interés más probables.

Estas mediciones son la base de la toma de decisiones en el seno del Comité de Activos y Pasivos para la gestión activa del riesgo del tipo de interés de cara a proporcionar coberturas naturales de balance o mediante la contratación de derivados financieros.

Dicho Comité es también el encargado de gestionar la liquidez del balance de la Entidad, cuidando de abastecer a ésta de una financiación equilibrada y diversificada que no cuestione el modelo de crecimiento emprendido.

Gestión del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios de mercado de los activos o de las posiciones abiertas en los mercados en los que la Entidad opera.

En este sentido Banco de Valencia está incorporando a sus sistemas las técnicas de valoración aceptadas comúnmente tanto por los mercados como, recientemente, por la autoridad supervisora. Estas técnicas se basan en modelos de valor de mercado para la medición del riesgo de contraparte, cuya valoración interna ya se viene realizando durante el pasado ejercicio, pero que durante el actual se han incorporado al cálculo a efectos de consumo de recursos propios, lo que ha conllevado el correspondiente ahorro.

A pesar de ello el Banco no mantiene posiciones significativas de cartera de negociación a final de los dos últimos ejercicios.

Gestión del riesgo operacional

Basilea II define el riesgo operacional como las posibles pérdidas debidas a fallos o usos inadecuados de procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas o bien debidas a acontecimientos externos.

Esta clase de riesgo ha tomado especial relevancia desde su tipificación en Basilea II, y como se desprende de la definición, afecta a toda la entidad en su conjunto. Banco de Valencia no ha sido ajeno a este hecho, por lo que está dedicando esfuerzos y recursos a la identificación, gestión y mitigación del mismo. En este sentido se están implantando sistemas de autoevaluación, mapas de riesgos y flujos de procesos. Por otra parte y desde el punto de vista cuantitativo se está realizando un seguimiento de los posibles quebrantos sufridos por la Entidad para alimentar la "Base de datos de pérdidas".

Adicionalmente, el departamento de Control de riesgo operacional ha desarrollado, junto con los interlocutores correspondientes de cada área de la entidad, un nuevo "marco de gestión del riesgo operacional", que permitirá mejorar los procesos y controles al mismo, reduciendo los posibles eventos de pérdidas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Tras el cierre del ejercicio y hasta el momento de la formulación del presente informe de gestión, no se ha producido ningún acontecimiento importante que tenga influencia en la evolución futura del Grupo.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades del ejercicio se han centrado en el desarrollo del plan de proyectos estratégico de mejora de la plataforma informática iniciado anteriormente, para adaptarla a las necesidades actuales del negocio, con una inversión de 67.000 horas/hombre y además se han acometido y culminado los trabajos necesarios y adaptaciones informáticas para la implantación en el año 2005 de las Normas de Información Financiera para Entidades de Crédito, aprobadas por el regulador mediante circular en diciembre de 2004 y, como se acaba de comentar, el desarrollo de modelos para gestión de riesgos.

NEGOCIO SOBRE LAS PROPIAS ACCIONES

Durante el ejercicio, por la entidad matriz, se ha producido la compra y enajenación de 68 acciones nominales de un euro.

Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2005, no mantiene acción alguna en autocartera.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

(En euros)

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS | 132.369.092,66 |
| Previsión Impuesto sobre Sociedades | 45.618.670,02 |
| BENEFICIO NETO | 86.750.422,64 |
| APLICACIÓN: | |
| A RESERVAS: | 66.544.340,94 |
| Legal | 395.801,80 |
| Voluntaria | 66.148.539,14 |
| A DIVIDENDO ACTIVO | 20.206.081,70 |
| A cuenta | 12.131.723,38 |
| Complementario | 8.074.358,32 |

ACUERDOS QUE SE SOMETEN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRIMERO

Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005 y ratificar los repartos de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2005, acordados por el Consejo de Administración en sus sesiones de los días 25 de julio y 21 de octubre de 2005, a todas las acciones entonces en circulación, a razón de 0,060100 euros brutos por acción y satisfechos a partir de los días 29 de julio y 28 de octubre de 2005.

Distribuir los beneficios del ejercicio 2005 por importe de 132.369.092,66 euros, en la forma siguiente:

(En euros)

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Previsión Impuesto sobre Sociedades | 45.618.670,02 |
| BENEFICIO NETO | 86.750.422,64 |
| APLICACIÓN: | |
| A RESERVAS: | 66.544.340,94 |
| A reserva legal | 395.801,80 |
| A reservas voluntarias | 66.148.539,14 |
| A DIVIDENDO ACTIVO | 20.206.081,70 |
| A cuenta | 12.131.723,38 |
| Complementario | 8.074.358,32 |

Por consiguiente, se acuerda un dividendo de 0,2002 euros brutos por acción, del cual ya se ha distribuido a cuenta 0,120200 euros.

El dividendo complementario, a razón de 0,0800 euros brutos por acción, se satisfará a partir del día 21 de marzo de 2006.

SEGUNDO

Ratificar el nombramiento como consejero de Macomar Inver, S.L., y reelegir como Consejeros a Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social y Rosa María Lladró Sala.

TERCERO

Ampliar el capital social en 2.018.589 euros, con cargo a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", mediante la emisión y puesta en circulación de 2.018.589 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2006, con

delegación en el Consejo de Administración y en la persona que por éste se designe, por plazo de un año, de las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

CUARTO

Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración, por acuerdo de la Junta General de 26 de febrero de 2005 para emitir obligaciones o valores que creen o reconozcan una deuda y delegar en el Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha del presente acuerdo y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones o valores de cualquier clase, que reconozcan o creen una deuda (simples o hipotecarios; pagarés; en euros o en divisas; a tipo fijo o variable, subordinados o no; con duración temporal o indefinida), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, en los términos legalmente previstos, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por Banco de Valencia, S.A., o cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad a la entidad de crédito dominante del grupo consolidable, hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.

Las series que se emitan se numerarán correlativamente.

Autorizar al Consejo de Administración para solicitar, en su momento y caso, la admisión a cotización en mercados secundarios de los valores que, al amparo del presente acuerdo, se puedan poner en circulación.

QUINTO

Reelegir auditor de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2006, a la firma Deloitte, S.L. de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, C/Raimundo Fernández Villaverde nº 65, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo I3650 folio 188, sección 8, hoja M-54414 Código de Identificación Fiscal número B-79104469, delegando en el Consejo de Administración para fijar la remuneración de dicha sociedad auditora para todo el período en que desempeñe esta función.

SEXTO

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 26 de febrero de 2005 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones del Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones.

- A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento, del 5 (cinco) por ciento del capital social.
- B) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.
- C) Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- D) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79 norma 4ª del mismo Texto Legal.
- E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta y cinco euros por acción.
- F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

SÉPTIMO

Autorizar al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe la persona o personas que deben elevar a instrumento público los acuerdos de la presente Junta General de Accionistas que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos; solicitar y obtener, de aquellos que así lo precisen, su inscripción en el Registro Mercantil; suscribir las escrituras de rectificación, ratificación, subsanación o aclaración que sean precisas, a la vista de la calificación verbal y/o escrita del Sr. Registrador Mercantil; ejecutar y dar cumplimiento a todos y cada uno de los acuerdos recaídos en la Junta General, que precisen una actividad concreta para ello, tan ampliamente como en Derecho se requiera - y en lo menester- interpreten, apliquen y desarrollen, incluso subsanándolos o rectificándolos, si preciso fuera, para acomodarlos a las indicaciones expresadas por las autoridades competentes, respecto de aquellos que estén sujetos a autorización administrativa, todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, hasta dar cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

OCTAVO

Autorizar y apoderar al Secretario del Consejo del Banco de Valencia, S.A., para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas sociales, y de las cuentas sociales consolidadas correspondientes al ejercicio de 2005, de acuerdo con las exigencias del art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, en concordancia con el art. 329 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, expidiendo, a tal fin, con el visto bueno del Sr. Presidente, la certificación aludida en el artículo 218 antes citado.

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL

Informe que formula el Consejo de Administración sobre las propuestas de ampliación de capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad, ante su creciente volumen de negocio, adoptó la política de fortalecer sus recursos propios mediante la dedicación a reservas de una parte creciente de sus beneficios, complementando el dividendo a distribuir mediante ampliaciones de capital gratuitas, que permitan al inversor elegir entre ir ampliando paulatinamente el número de acciones que posee de la sociedad o complementar el dividendo percibido mediante la venta de los derechos de ampliación gratuita en el mercado.

Consecuentemente con esta política se propone, como complemento del dividendo que se somete a la consideración de la Junta, una ampliación gratuita con cargo a la cuenta “reserva de revalorización, Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas que posea, lo que constituye una remuneración mediante nuevas acciones del 2%.

El texto íntegro del acuerdo que se somete a la consideración de la Junta es el siguiente:

Ampliar el capital social en 2.018.589 euros, con cargo a la cuenta “Reserva de Revalorización, Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.018.589 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de 1 acción nueva por cada 50 antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2006, con delegación en el Consejo de Administración y en la persona que por este se designe, por plazo de un año, de las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

INFORME SOBRE ACUERDO DE DELEGACIÓN PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES U OTROS VALORES

Informe que formula el Consejo de Administración sobre la propuesta de delegación de la facultad de emitir obligaciones u otros valores que reconozcan o creen una deuda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta General de Accionistas, por acuerdo de 26 de febrero de 2005 delegó en el Consejo de Administración, para que, en el plazo de cinco años, a contar desde la fecha del acuerdo, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales pudiera emitir obligaciones o valores de renta fija de cualquier clase, no convertibles en acciones hasta una cuantía máxima de tres mil millones de euros.

En ejercicio de las facultades delegadas, el Consejo de Administración, en su sesión de 26 de febrero de 2005, acordó la emisión de una cédula hipotecaria por importe de quinientos millones de euros; en sesión de 20 de mayo de 2005 acordó la emisión de una cédula hipotecaria por importe de cien millones de euros y la emisión de obligaciones subordinadas por importe de sesenta millones de euros. En virtud de dichos acuerdos, la delegación conferida al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros valores que reconozcan o creen una deuda, ha quedado reducida a dos mil trescientos cuarenta millones de euros.

El ritmo de crecimiento del volumen de negocio de la entidad y los consiguientes requerimientos de recursos propios y de liquidez determinan la conveniencia de facultar al Consejo para que, si lo estima oportuno y según las condiciones del mercado, pueda proceder a emitir obligaciones o valores que reconozcan o creen una deuda, no convertibles en acciones, por plazo de cinco años, a contar desde la fecha del acuerdo y hasta un límite de cinco mil millones de euros, con revocación de la delegación anterior; que ha quedado limitada a dos mil trescientos cuarenta millones de euros.

El texto literal del acuerdo que se somete a la consideración de la Junta General es el siguiente:

Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración, por acuerdo de la Junta General de 26 de febrero de 2005, para emitir obligaciones o valores que creen o reconozcan una deuda y delegar en el Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha del presente acuerdo y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones o valores, de cualquier clase, que reconozcan o creen una deuda (simples o hipotecarios; pagarés; en euros o en divisas; a tipo fijo o variable; subordinados o no; con duración temporal o indefinida), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, en los términos legalmente previstos, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por Banco de Valencia, S.A., o cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad a la entidad de crédito dominante del grupo consolidable, hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.

Las series que se emitan se numerarán correlativamente.

Autorizar al Consejo de Administración para solicitar, en su momento y caso, la admisión a cotización en mercados secundarios de los valores que, al amparo del presente acuerdo, se puedan poner en circulación.

**INFORME DE
GOBIERNO CORPORATIVO**



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO DE VALENCIA, S.A.

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

| Fecha última modificación | Capital social (€) | Número de acciones |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| 27-06-2005 | 100.929.479,00 | 100.929.479 |

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

| Clase | Número de acciones | Nominal unitario |
|-------|--------------------|------------------|
| - | - | - |

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % Total sobre el capital social |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A. | 5.110.200 | 0 | 5,063 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas | % Sobre el capital social |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| - | - | - |
| Total: | - | - |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social del accionista | Fecha operación | Descripción de la operación |
|---|-----------------|-----------------------------|
| - | - | - |

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha primer nombramiento | Fecha último nombramiento | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % Total sobre el capital social |
|--|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL "SEGURVAL, S.A." | 31-03-1995 | 28-02-2004 | 3.281 | 0 | 0,003 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA | 31-03-1995 | 23-03-2002 | 38.686.585 | 31.572 | 38,362 |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | 15-02-1975 | 01-03-2003 | 781 | 105 | 0,001 |
| CARTERA DE INMUEBLES, S.L. | 31-03-1995 | 28-02-2004 | 16.997 | 0 | 0,017 |
| CELESTINO AZNAR TENA | 07-03-1987 | 01-03-2003 | 26.793 | 0 | 0,027 |
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L. | 31-03-1995 | 01-03-2003 | 11.622 | 0 | 0,012 |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | 24-07-1984 | 28-02-2004 | 35.664 | 708.995 | 0,738 |
| COSEVAL SDAD. DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE BANCAJA | 31-03-1995 | 23-03-2002 | 7.620 | 0 | 0,008 |
| GESVALMINA, S.L. | 19-10-2001 | 01-03-2003 | 1.027.701 | 0 | 1,018 |
| GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A. | 28-01-1999 | 01-03-2003 | 191 | 0 | 0,000 |
| ROSA MARÍA LLADRÓ SALA | 17-02-2001 | 17-02-2001 | 236.400 | 0 | 0,234 |
| MINAVAL, S.L. | 16-11-2001 | 28-02-2004 | 1.406.292 | 0 | 1,393 |
| MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | 17-02-2001 | 17-02-2001 | 3.662.181 | 0 | 3,628 |
| MANUEL OLMOS LLORÉNS | 28-02-2002 | 28-02-2002 | 645.023 | 251.882 | 0,889 |
| INVERSIONES ROCERTEX, S.L. | 22-03-1986 | 23-03-2002 | 252.000 | 0 | 0,250 |
| SILVESTRE SEGARRA SEGARRA | 23-01-2004 | 23-01-2004 | 4.334 | 2.632 | 0,007 |

(*) **A través de:**

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas |
|--|-----------------------------|
| AGNÉS BOREL LEMONNIER | 105 |
| JOSÉ MARÍA SEGARRA SORIANO | 658 |
| SILVESTRE SEGARRA SORIANO | 658 |
| GRACIA SEGARRA SORIANO | 658 |
| LOURDES SEGARRA SORIANO | 658 |
| SBB PARTICIPACIONES, S.L. | 18.065 |
| SEGURA PAÑOS, S.L. | 708.995 |
| OLMOS LLORÉNS, S.L. | 251.882 |
| GESTORA BANCAJA S.G.I.I.C., S.A. | 13.507 |
| Total: | 995.186 |

| | |
|--|---------------|
| % Total del capital social en poder del consejo de administración | 46,587 |
|--|---------------|

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de opción directos | Número de derechos de opción indirectos | Número de acciones equivalentes | % Total sobre el capital social |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|
| - | - | - | - | - |

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

| Nombres o denominaciones sociales relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|--|------------------|-------------------|
| - | - | - |

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

| Nombres o denominaciones sociales relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|--|------------------|-------------------|
| - | - | - |

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

| Intervenientes pacto parasocial | % del capital social afectado | Breve descripción del pacto |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| - | - | - |

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

| Intervenientes acción concertada | % del capital social afectado | Breve descripción de la acción concertada |
|----------------------------------|-------------------------------|---|
| - | - | - |

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

| Nombre o denominación social |
|------------------------------|
| - |
| Observaciones |
| - |

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % Total sobre el capital social |
|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| 0 | 0 | 0,000 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas |
|--|-----------------------------|
| - | - |
| Total: | - |

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

| Fecha | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas | % Total sobre el capital social |
|---|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| - | - | - | - |
| Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros) | | | 0 |

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

La Junta General de 28 de febrero de 2004, adoptó el siguiente acuerdo:

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 1 de marzo de 2003 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones de Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones.

- El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento del 5 (cinco) por ciento del capital social.
- Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.
- Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79, norma 4ª del mismo Texto Legal.
- El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de veinte euros por acción.
- El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

La Junta General de 26 de febrero de 2005, adoptó el siguiente acuerdo:

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 28 de febrero de 2004 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones del Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones.

A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento, del 5 (cinco) por ciento del capital social.

B) Las acciones que se adquirieran se hallarán íntegramente desembolsadas.

C) Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art.79 norma 4ª del mismo Texto Legal.

E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta euros por acción.

F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No podrán asistir a la Junta accionistas con menos de 20 acciones, aunque podrán agruparlas a las de otros para alcanzar dicho límite.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

| | |
|-----------------------------|----|
| Número máximo de consejeros | 18 |
| Número mínimo de consejeros | 9 |

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

| Nombre o denominación social del consejero | Representante | Cargo en el consejo | Fecha primer nombramiento | Fecha último nombramiento | Procedimiento de elección |
|---|---------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|---|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ | PRESIDENTE | 31-03-1995 | 23-03-2002 | JUNTA GENERAL |
| CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A." SEGURVAL, S.A." | ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ | VICEPRESIDENTE | 31-03-1995 | 28-02-2004 | JUNTA GENERAL |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | | VICEPRESIDENTE | 15-02-1975 | 01-03-2003 | JUNTA GENERAL |
| CELESTINO AZNAR TENA | | VICEPRESIDENTE | 07-03-1987 | 01-03-2003 | JUNTA GENERAL |
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L. | DOMINGO PARRA SORIA | CONSEJERO DELEGADO | 31-03-1995 | 01-03-2003 | JUNTA GENERAL |
| JOSÉ SEGURA ALMODOVAR | | CONSEJERO | 21-07-1984 | 28-02-2004 | JUNTA GENERAL |
| JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ | | CONSEJERO | 22-03-1986 | 23-03-2002 | JUNTA GENERAL |
| COSEVAL, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, S.A. | MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA | CONSEJERO | 31-03-1995 | 23-03-2002 | JUNTA GENERAL |
| CARTERA DE INMUEBLES, S.L. | EMILIO TORTOSA COSME | CONSEJERO | 31-03-1995 | 28-02-2004 | JUNTA GENERAL |
| GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A. | JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA | CONSEJERO | 28-01-1999 | 01-03-2003 | JUNTA GENERAL |
| MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | PEDRO MUÑOZ PÉREZ | CONSEJERO | 17-02-2001 | 17-02-2001 | JUNTA GENERAL |
| ROSA MARÍA LLADRÓ SALA | | CONSEJERO | 17-02-2001 | 17-02-2001 | JUNTA GENERAL |
| GESVALMINA, S.L. | JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA | CONSEJERO | 19-10-2001 | 01-03-2003 | COOPTACIÓN RATIFICADA POR JUNTA GENERAL |
| MINAVAL, S.L. | MARÍA IRENE GIRONA NOGUERA | CONSEJERO | 16-11-2001 | 28-02-2004 | COOPTACIÓN RATIFICADA POR JUNTA GENERAL |
| MANUEL OLMO LORÉNS | | CONSEJERO | 28-06-2002 | 28-06-2002 | JUNTA GENERAL |
| SILVESTRE SEGARRA SEGARRA | | CONSEJERO | 23-01-2004 | 23-01-2004 | COOPTACIÓN RATIFICADO POR JUNTA GENERAL |
| INVERSIONES ROCERTEX, S.L. | JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ | CONSEJERO | 26-01-2005 | 26-01-2005 | COOPTACIÓN RATIFICADO POR JUNTA GENERAL |

Número Total de Consejeros

16

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha de baja |
|--|---------------|
| JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ | 25-01-2005 |

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Cargo en el organigrama de la sociedad |
|---|---|--|
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L. | CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | CONSEJERO DELEGADO |

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Nombre o denominación social del accionista significativo a quien respresenta o que ha propuesto su nombramiento |
|---|---|--|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | JUNTA GENERAL | CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA |
| CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL "SEGURVAL, S.A." | JUNTA GENERAL | CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA |
| COSEVAL, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA, S.A. | JUNTA GENERAL | CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA |
| CARTERA DE INMUEBLES, S.L. | JUNTA GENERAL | CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA |
| GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A. | JUNTA GENERAL | CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA |
| MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | JUNTA GENERAL | MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL |

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Perfil |
|--|---|-------------|
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| CELESTINO AZNAR TENA | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| GESVALMINA, S.L. | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| ROSA MARÍA LLADRÓ SALA | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| MINAVAL, S.L. | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| MANUEL OLMOS LLORÉNS | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| SILVESTRE SEGARRA SEGARRA | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |
| INVERSIONES ROCERTEX, S.L. | JUNTA GENERAL | EMPRESARIAL |

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento |
|--|---|
| - | - |

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha del cambio | Condición anterior | Condición actual |
|--|------------------|--------------------|------------------|
| - | - | - | - |

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSEJEROS CORRESPONDE CON LA DISTRIBUCIÓN PREVISTA EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO. POR ACUERDO DEL CONSEJO DE 19 DE JULIO DE 2004 SE ELEVÓ AL 3% EL PORCENTAJE A TENER EN CUENTA PARA LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO EXTERNO COMO DOMINICAL.

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

| Nombre o denominación social del consejero | Breve descripción |
|---|---|
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L. | TODAS LAS FACULTADES DEL CONSEJO MENOS LAS INDELEGABLES POR PRESCRIPCIÓN LEGAL. |

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|--|---|-------|
| - | - | - |

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Entidad cotizada | Cargo |
|--|-----------------------------------|------------|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | METROVACESA, S.A. | CONSEJERO |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | NH HOTELES, S.A. | CONSEJERO |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | ENAGAS, S.A. | CONSEJERO |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. | CONSEJERO |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | FORUM INMOBILIARIO CISNEROS, S.A. | PRESIDENTE |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | LIBERTAS 7, S.A. | PRESIDENTE |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A. | PRESIDENTE |

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Retribución fija | 376 |
| Retribución variable | 163 |
| Dietas | 1.093 |
| Atenciones Estatutarias | 720 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total: | 2.352 |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 39.608 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros | 43.208 |

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Retribución fija | 0 |
| Retribución variable | 0 |
| Dietas | 148 |
| Atenciones Estatutarias | 51 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total: | 199 |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros | 0 |

c) Remuneración total por tipología de consejero:

| Tipología consejeros | Por sociedad | Por grupo |
|-------------------------|--------------|------------|
| Ejecutivos | 663 | 95 |
| Externos Dominicales | 667 | 0 |
| Externos Independientes | 1.022 | 104 |
| Otros Externos | 0 | 0 |
| Total: | 2.352 | 199 |

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

| | |
|--|-------|
| Remuneración total consejeros (en miles de euros) | 2.551 |
| Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %) | 2,666 |

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social | Cargo |
|--------------------------------|-------------------------------|
| BARTOLOMÉ DÍAZ LÓPEZ | DIRECTOR GENERAL |
| VÍCTOR BERISTAIN LÓPEZ | DIRECTOR GENERAL ADJUNTO |
| FERNANDO CLAVIJO VALLS | DIRECTOR GENERAL ADJUNTO |
| JESÚS SANCHO-TELLO GRAU | DIRECTOR GENERAL ADJUNTO |
| JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT | INTERVENTOR GENERAL |
| JUAN CARLOS ZAFRILLA LÓPEZ | DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA |
| JOSÉ FOLQUÉS PERETÓ | DIRECTOR ÁREA DE SISTEMAS |
| JUAN BAUTISTA CHULIÁ AZORÍN | DIRECTOR ÁREA DE INFORMÁTICA |
| EUGENIO MATA RABASA | SECRETARIO DEL CONSEJO |
| JOSÉ MANUEL PIERA CATALÁN | DIRECTOR ÁREA RIESGO GLOBAL |

| | |
|--|-------|
| Remuneración total alta dirección (en miles de euros) | 1.613 |
|--|-------|

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

| | |
|--------------------------------|---|
| Número de beneficiarios | 0 |
|--------------------------------|---|

| | Consejo de Administración | Junta General |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------|
| Órgano que autoriza las cláusulas | X | - |

| | SÍ | NO |
|---|----|----|
| ¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? | | X |

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

La remuneración del Consejo se establece por el propio Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones dentro de los límites estatutarios y de acuerdo con los criterios establecidos en el Estatuto del Consejo.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Nombre o denominación social del accionista significativo | Cargo |
|--|---|------------|
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A. | PRESIDENTE |

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Nombre o denominación social del accionista significativo | Descripción relación |
|--|---|----------------------|
| - | - | - |

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros se produce a propuesta razonada de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. El nombramiento de consejeros se produce de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, bien por cooptación, con ratificación en la primera Junta General que se celebre, o directamente por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración.

La reelección de consejeros se acuerda por la Junta General a propuesta del consejo de administración.

La remoción de consejeros se acuerda por la Junta General a propuesta del consejo de administración.

Para el nombramiento de consejeros se tiene en cuenta la honorabilidad profesional y comercial y la capacidad de aportar valor al Banco. Para la reelección de consejeros se tiene en cuenta si se mantienen las características en virtud de las cuales se procedió al nombramiento y la labor desarrollada en el seno del consejo. En orden a la remoción de consejeros el estatuto del consejero establece la obligación del consejero de poner el cargo a disposición cuando desaparezcan las características en virtud de las cuales accedió al cargo.

B.I.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros deben poner su cargo a disposición cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los Consejeros considerados Dominicales, Ejecutivos o Independientes).

En caso de procesamiento o inculpación en causa penal de un Consejero, La Comisión Ejecutiva analizará, ponderando el alcance de las circunstancias, la conveniencia de solicitar al interesado que ponga su cargo a disposición. De llegarse a producir esta solicitud, el Consejero afectado tendrá la obligación de ofrecer su renuncia al cargo.

B.I.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SÍ NO

Medidas para limitar riesgos

-

B.I.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de Mayoría |
|-------------------------|--------|-----------------|
| TODOS | LEGAL | MITAD MÁS UNO |

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

SÍ NO

Descripción de los requisitos

-

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SÍ NO

Materias en las que existe voto de calidad

Según el artículo 25.3 de los estatutos el Presidente tiene voto de calidad en caso de empate.

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SÍ NO

| | |
|--------------------------------|----|
| Edad límite presidente | 70 |
| Edad límite consejero delegado | 65 |
| Edad límite consejero | 70 |

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SÍ NO

| | |
|----------------------------------|----|
| Número máximo de años de mandato | 15 |
|----------------------------------|----|

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

Según el artículo 25.2 de los estatutos los consejeros pueden hacerse representar por otro consejero mediante comunicación dirigida al Presidente. Este mandato no será válido más que para una sola reunión, pudiendo un mismo consejero ostentar varias representaciones.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

| | |
|--|----|
| Número de reuniones del consejo | 12 |
| Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente | 0 |

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

| | |
|---|----|
| Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada | 23 |
| Número de reuniones del Comité de auditoría | 7 |
| Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones | 1 |
| Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones | 0 |
| Número de reuniones de la comisión | 0 |

B.I.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

SÍ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|---------------------|
| JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT | INTERVENTOR GENERAL |

B.I.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El comité de auditoría mantiene relación con los auditores externos y están permanentemente informados de todas las cuestiones relativas a la formulación de las cuentas anuales que se presentan sin salvedades en el informe de auditoría.

B.I.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Cualquier información que se difunda a los mercados se comunica previamente a la CNMV

B.I.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

SÍ NO

B.I.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El comité de auditoría vela específicamente por su independencia.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SÍ NO

| | Sociedad | Grupo | Total |
|---|----------|-------|-------|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 0 | 0 | 0 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 0,000 | 0,000 | 0,000 |

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Sociedad | Grupo |
|--------------------------------|----------|-------|
| Número de años ininterrumpidos | 16 | 9 |

| | Sociedad | Grupo |
|--|----------|---------|
| Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %) | 100,000 | 100,000 |

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación de la sociedad objeto | % participación | Cargo o funciones |
|--|---------------------------------------|-----------------|-------------------|
| CELESTINO AZNAR TENA | BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA | 0,029 | |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. | 0,000 | |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | LOBO 3000 SICAV, S.A. | 17,610 | PRESIDENTE |
| GESVALMINA, S.L. | BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. | 0,120 | |
| GESVALMINA, S.L. | BOTTOM UP SICAV, S.A. | 99,980 | PRESIDENTE |
| MINAVAL, S.L. | HAVEN INVERSIONES SICAV | 99,970 | PRESIDENTE |
| SILVESTRE SEGARRA SEGARRA | BANCO DE SABADELL, S.A. | 0,000 | |
| SILVESTRE SEGARRA SEGARRA | GREEN CARTERA SICAV | 0,020 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. | 0,000 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. | 0,000 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | ING | 0,000 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | DEUTSCHE BANK | 0,000 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | JP MORGAN | 0,000 | |
| MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL | ABN AMRO | 0,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | LASTRAS GESTIÓN SICAV, S.A. | 99,990 | |

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación de la sociedad objeto | % participación | Cargo o funciones |
|---|---|-----------------|-------------------|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | INVERSIONES VALIX-6 SICAV, S.A. | 50,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | GEBASA | 100,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | S.G.R. COMUNIDAD VALENCIANA | 3,350 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | AVALIS DE CATALUNYA S.G.R. | 4,260 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | ISBA, SGR BALEARES | 0,330 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | ARCALIA PATRIMONIOS, A.V., S.A. | 51,300 | CONSEJERO |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | INVERSIONES LOIDA SICAV, S.A. | 20,530 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | MERCAVALOR S.V., S.A. | 19,990 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A. | 9,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | AHORRO CORPORACIÓN, S.A. | 2,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO POPULAR, S.A. | 0,000 | |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO | 0,000 | |

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

-

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

La documentación necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración está a disposición con la antelación suficiente.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

SÍ NO

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

| Nombre del órgano | Nº de miembros | Funciones |
|--|----------------|---|
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 16 | FUNCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN. ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y ARTÍCULO 21.1 Y 27 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. |
| COMISIÓN EJECUTIVA | 9 | ADMINISTRACIÓN ORDINARIA. ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y 31.2 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. |
| COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES | 4 | PROPUESTA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. |
| COMITÉ DE AUDITORÍA | 4 | INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTROL INTERNO. |

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

| Nombre | Cargo |
|--|------------|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | PRESIDENTE |
| CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A. "SEGURVAL, S.A." | VOCAL |
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | VOCAL |
| CELESTINO AZNAR TENA | VOCAL |
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L. | VOCAL |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | VOCAL |
| GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A. | VOCAL |
| GESVALMINA, S.L. | VOCAL |
| INVERSIONES ROCERTEX, S.L. | VOCAL |

COMITÉ DE AUDITORÍA

| Nombre | Cargo |
|---|--------------------|
| ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ | PRESIDENTE |
| GESVALMINA, S.L. | SECRETARIO MIEMBRO |
| CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A., "SEGURVAL, S.A." | VOCAL |
| JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR | VOCAL |

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

| Nombre | Cargo |
|----------------------------|--------------------|
| CELESTINO AZNAR TENA | PRESIDENTE |
| MINAVAL, S.L. | VOCAL |
| MANUEL OLMOS LLORÉNS | VOCAL |
| INVERSIONES ROCERTEX, S.L. | SECRETARIO MIEMBRO |

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

| Nombre | Cargo |
|--------|-------|
| - | - |

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

| Denominación comisión | Breve descripción |
|--|---|
| COMISIÓN EJECUTIVA | LA COMISIÓN EJECUTIVA, SEGÚN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EL REGLAMENTO DEL CONSEJO, TIENE, POR DELEGACIÓN, TODAS LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MENOS AQUELLAS QUE FUEREN LEGAL O ESTATUTARIAMENTE INDELEGABLES Y EJERCE LA ADMINISTRACIÓN CORRIENTE DE LA SOCIEDAD. |
| COMITÉ DE AUDITORÍA | EL COMITÉ DE AUDITORÍA TIENE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS: A) INFORMAR EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS CUESTIONES QUE EN ELLA PLANTEEN LOS ACCIONISTAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA; B) PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU SOMETIMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS EXTERNOS; C) SUPERVISAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA; D) CONOCER EL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD; E) MANTENER LAS RELACIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE AQUELLAS CUESTIONES QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA INDEPENDENCIA DE ÉSTOS Y CUALESQUIERA OTRAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS, ASÍ COMO AQUELLAS OTRAS COMUNICACIONES PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA. |
| COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO RETRIBUCIONES | LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES DESARROLLARÁ, SIN PERJUICIO DE OTROS COMETIDOS QUE LE PUEDA ASIGNAR EL CONSEJO, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) FORMULAR Y REVISAR LOS CRITERIOS QUE DEBEN SEGUIRSE PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS; B) INFORMAR LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS, A FIN DE VERIFICAR SU ADECUACIÓN A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS; C) PROPONER AL CONSEJO LOS MIEMBROS QUE DEBAN FORMAR PARTE DE CADA UNA DE LAS COMISIONES; D) PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL SISTEMA Y LA CUANTÍA DE LAS RETRIBUCIONES ANUALES DE LOS CONSEJEROS; E) REVISAR PERIÓDICAMENTE LOS PROGRAMAS DE RETRIBUCIÓN, PONDERANDO SU ADECUACIÓN Y SUS RENDIMIENTOS; F) VELAR POR LA TRANSPARENCIA DE LAS RETRIBUCIONES; G) INFORMAR EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES DE LOS ADMINISTRADORES O PERSONAS QUE ACTÚEN POR CUENTA DE ÉSTOS, REALIZADAS CON LA SOCIEDAD O SOCIEDADES DEL GRUPO, AJENAS AL TRÁFICO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD O QUE SE PRETENDAN REALIZAR EN CONDICIONES QUE NO SEAN LAS NORMALES DEL MERCADO; H) TOMAR CONOCIMIENTO Y PROPONER POLÍTICAS SOBRE LAS REMUNERACIONES Y CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS EJECUTIVOS DE PRIMER NIVEL DE LA SOCIEDAD. |

- B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

Las Comisiones del Consejo vienen reguladas en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, que se pueden consultar en la Secretaría de la Sociedad, en el domicilio social y en la página web de la Entidad.

Las Comisiones no elaboran informe anual sobre sus actividades, de las que dan cuenta, puntualmente, al Consejo de Administración. Durante el ejercicio no se han realizado modificaciones del reglamento del Consejo y sus Comisiones.

- B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.**

Como se ha indicado, la Comisión Ejecutiva ejerce, por delegación, la administración corriente de la sociedad, teniendo delegadas todas las facultades del Consejo, menos las que son legal o estatutariamente indelegables. Desarrolla sus funciones con plena autonomía, dando cuenta de su actuación al Consejo.

- B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

SÍ NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

-

- B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:**

SÍ NO

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

| Nombre o denominación social del accionista significativo | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de relación | Importe (miles de euros) |
|--|---|----------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A. | BANCO DE VALENCIA, S.A. | Comercial | CRÉDITO | 41.943 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | Contractual | DEPÓSITOS INTERBANCARIOS PRESTADOS | 29.215 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | Contractual | ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | 8.000 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | Contractual | DEPÓSITOS INTERBANCARIOS TOMADOS | 158.261 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | Contractual | PRÉSTAMO SUBORDINADO | 60.000 |

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de relación | Importe (miles de euros) |
|--|---|------------------------------------|------------------|--------------------------|
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | DEPÓSITOS INTERBANCARIOS PRESTADOS | | 29.215 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | | 8.000 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | DEPÓSITOS INTERBANCARIOS TOMADOS | | 158.261 |
| CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA | BANCO DE VALENCIA, S.A. | PRÉSTAMO SUBORDINADO | | 60.000 |

- C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:**

| Denominación social de la entidad de su grupo | Breve descripción de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
| - | - | - |

- C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

NO.

- C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

La comisión de nombramiento y retribuciones tiene asignada entre otras la función de informar en relación a las operaciones de los administradores o personas que actúen por cuenta de estos, realizadas con la sociedad o sociedades del grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que se pretendan realizar en condiciones que no sean las normales del mercado.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

La actividad de Banco de Valencia supone la asunción inherente de determinados riesgos, por lo que la gestión y control de los mismos constituyen un precepto fundamental en el Banco.

Los principios básicos del Banco relacionados con el control de riesgos son:

* Cultura y políticas de riesgo:

Banco de Valencia mantiene el esfuerzo, a todos los niveles, de identificar los distintos riesgos que se asumen en las diferentes áreas del Banco.

La identificación de los riesgos es la base para desarrollar las acciones oportunas de control, seguimiento y mitigación de los mismos.

El Consejo de Administración, en línea con las directrices del “Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea” (en adelante, Basilea II) es responsable y está comprometido con la supervisión de los riesgos que asume la Entidad, y con los procesos que se desarrollan para el control y gestión de los mismos.

La Alta Dirección vigila la gestión diaria de la entidad y verifica que se siguen los objetivos y políticas definidos por el Consejo.

Banco de Valencia asume un nivel de riesgos prudencial, compatible con un crecimiento y rentabilidad que asegure la solvencia de la entidad y que sea acorde a los objetivos estratégicos marcados por el Consejo de Administración.

* Organización

Banco de Valencia mantiene una estructura organizativa que sea acorde a los riesgos que asume, y que pueda desarrollar las funciones de identificación, gestión, medición y mitigación de los mismos. Estas acciones son asumidas desde la Alta Dirección, a todas las Áreas y Departamentos de la Entidad.

Adicionalmente, la organización del Banco incluye las relaciones entre los diferentes Departamentos y Áreas de la entidad, la definición de funciones y el establecimiento de circuitos de comunicación y de responsabilidad.

Existe una clara división de funciones, con distintas Direcciones Generales Adjuntas, entre las unidades de negocio donde se asume el riesgo y las unidades de control del mismo.

En Banco de Valencia existen diferentes órganos y Comités de coordinación y decisión que intentan dar respuesta a los restos que supone el control de los riesgos definidos.

* Mejora continua en Sistemas, Procesos y Metodologías.

La puesta en práctica de las políticas y acciones sobre riesgos desarrolladas por la organización se basan en una mejora continua de los sistemas y de los procedimientos de las prácticas bancarias de la entidad.

Adicionalmente, dentro del futuro marco regulatorio de Basilea II, Banco de Valencia está implementando nuevas metodologías de medición de riesgos.

Los principales riesgos gestionados en Banco de Valencia son:

* Riesgo de crédito

Es la posible pérdida que puede sufrir Banco de Valencia como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco en su actividad de banca comercial.

* Riesgo-país

Es el riesgo de crédito por las deudas que concurren en un país, globalmente consideradas, por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual.

* Riesgo de contrapartida

Es el riesgo de crédito que aparece por operar directamente en los mercados financieros, y que se traduce en la posibilidad de sufrir pérdidas económicas por el incumplimiento contractual de la contraparte.

* Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdida que puede sufrir el Banco como consecuencia de movimientos adversos de las variables de mercado (tales como tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones) y afectan a los precios de las posiciones que el Banco mantiene en los mercados financieros.

* Riesgos estructurales

- Riesgo de tipo de interés: hace referencia al impacto negativo que puede tener una variación de tipos de interés sobre el margen financiero y el valor patrimonial del Banco.

- Riesgo de liquidez: es el riesgo de pérdida que podría sufrir el Banco como consecuencia de la incapacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto y largo plazo por falta de liquidez.

- Riesgo de tipo de cambio: es el riesgo de pérdida en el que podría incurrir el Banco debido a la evolución de los tipos de cambio y el impacto negativo sobre las posiciones en divisas del Banco.

* Riesgo operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien debido a acontecimientos externos.

* Riesgo legal y reputacional

Banco de Valencia define el riesgo legal como la posibilidad de pérdida económica (por sanción, multa u obligación legal) debido al incumplimiento de normativa que afecte a la entidad o a acuerdos privados entre la entidad y una tercera parte.

El riesgo reputacional se podría definir como la percepción negativa de la entidad por parte de los principales colectivos de interés (clientes, accionistas, empleados, proveedores, ámbito de actuación de la entidad en general), debido al incumplimiento de principios generalmente aceptados o por prácticas profesional y/o socialmente reprobables.

Adicionalmente, Banco de Valencia mantiene vivo el trabajo de seguir avanzando en la identificación de otros riesgos, su naturaleza y composición, según las normas y recomendaciones de los diferentes organismos.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Los controles que se realizan sobre los diferentes riesgos gestionados en Banco de Valencia son un reflejo de los principios anteriormente descritos: Políticas, Organización, Herramientas, Procesos y Sistemas, los cuales están debidamente definidos en los acuerdos adoptados al efecto por el propio Consejo de Administración a lo largo del ejercicio 2005.

Riesgo de crédito

La asunción de riesgo crediticio es fundamental en el crecimiento de la actividad de Banco de Valencia. Por ello, la función de gestión y control del riesgo de crédito es básica en el Banco, de forma que el crecimiento sea compatible con las directrices de prudencia, rentabilidad y creación de valor marcadas por el Consejo de Administración.

Desde un punto de vista organizativo se mantiene la independencia, con la existencia de Direcciones Generales Adjuntas (D.G.A.) distintas, entre el área comercial de negocio (D.G.A. de Negocio) y el área admisión del riesgo (D.G.A. de Inversiones).

La política de Banco de Valencia en el proceso de admisión se basa en el principio de decisión colegiada, en el principio básico de solvencia del cliente, las garantías de la operación y en los límites de concentración sobre el cliente y los sectores de actividad.

Otro de los pilares del proceso de admisión es el sistema de atribuciones de admisión del riesgo, que nacen en el Consejo de Administración hacia el resto de estamentos según un criterio de facultades delegadas definido, que se refleja en el Manual de Riesgo de Crédito correspondiente y que dependen de la naturaleza y cuantía del riesgo.

Los diferentes niveles de admisión son: El Comité de riesgo de la oficina, el Comité de riesgo de Zonas, el Comité de Riesgo de analistas, el Comité de Riesgos del Área central de Inversiones y la Comisión Ejecutiva.

La función de seguimiento del riesgo se realiza de forma compartida entre la Red y un departamento central especializado en el seguimiento.

El seguimiento periódico del riesgo de crédito se basa en herramientas específicas que permiten una lectura diaria de variables concretas para anticipar problemas de solvencia de los clientes y proveen alertas sobre situaciones específicas de clientes.

La fase de recuperación en la gestión del riesgo de crédito se desarrolla en un departamento central concreto, debido a las especificidades de este proceso. Este departamento cuenta con una herramienta específica para esta tarea.

La existencia del expediente electrónico se puede considerar un control en si mismo en cada una de las fases de la gestión del riesgo de crédito (análisis, admisión, documentación, seguimiento y recuperación), al establecer controles y minimizar errores en cada uno de estos procesos (documentación, manipulación de expedientes, análisis en los estamentos correspondientes, etc.)

En la D.G.A. de Inversiones también se distingue un departamento concreto encargado de desarrollar los modelos internos de riesgos, de acuerdo con los requisitos de Basilea II.

Riesgo País:

La D.G. de Inversiones y la División de Banca Internacional realizar un control del riesgo país, realizando un seguimiento del rating país y asegurando que no se superan los límites de las exposiciones sobre cada país, según las políticas definidas.

Riesgo de contrapartida:

El departamento de Tesorería y Mercado de Capitales asume riesgo de contrapartida por las operaciones que mantiene en el mercado interbancario y las posiciones en renta fija y variable, así como por las operaciones de derivados.

La política de Riesgo de Contrapartida va encaminada al cumplimiento del objetivo asignado por este riesgo. La obtención de rendimientos en operaciones que supongan Riesgo de Contrapartida debe quedar acotado por una gestión que impida que una posible situación de incumplimiento de una contrapartida no suponga poner en entredicho la solvencia de Banco de Valencia o afecte significativamente a la Cuenta de Resultados.

La asignación de importes de límite de riesgo de contrapartida asumible por Banco de Valencia viene determinada por la calidad crediticia de la Entidad, y se fija en función del rating externo de que disponga o, en su defecto, de una calificación crediticia interna.

La asignación de los importes de límite de riesgo de contrapartida se obtiene utilizando el módulo de rating mayorista desarrollado por CECA, modelo que aproxima el rating que asigna al que fijan las principales agencias de calificación y facilita, por tanto, la asignación de líneas a Entidades que carecen de rating.

La herramienta básica de medición y control del riesgo de contrapartida (también riesgo país, sector y liquidación) es Kredinet (Kondor +), que permite la monitorización de la exposición al riesgo de crédito que suponen las operaciones realizadas en Tesorería y Mercado de Capitales. Dispone de una serie de posibilidades para la parametrización del cálculo del consumo de riesgo que cada operación suponga dentro de la línea autorizada.

Diariamente, al cierre de las operaciones, el departamento de Tesorería y Mercado de Capitales facilita información al Consejero Delegado y al Interventor General de todas las operaciones realizadas, así como el detalle de la posición neta de Tesorería.

Mensualmente, se facilita al COAP la situación de las operaciones “vivas” y el detalle del riesgo máximo negociado con cada entidad en el mes.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de una posición tomada por la Entidad, ocasionada por las fluctuaciones que pueden experimentar los factores que determinan el valor de dicho activo (factores de riesgo), como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado. Este riesgo viene determinado por la incertidumbre asociada a las variaciones futuras del valor de las posiciones.

La política de asunción de riesgos de posición precio va encaminada al cumplimiento del objetivo definido para este riesgo. La obtención de rendimientos a corto plazo procedentes de la variación del precio de los activos cotizados en mercado supone un riesgo que queda acotado por un límite, tratando de definir un marco prudente sobre estas actividades tolerable por la Entidad.

Banco de Valencia utiliza las carteras contables de negociación para el cumplimiento de estos objetivos, en la que se incorpora y contabiliza en función de los instrumentos financieros que están autorizados en cada momento. Las carteras contables de inversión también se ven afectadas por este riesgo en sentido estricto pero su objetivo es diferente con lo que no están limitadas por este concepto. Así por ejemplo, las Carteras de Inversión Ordinaria y a Vencimiento de Renta Fija están sometidas a riesgo posición-precio, pero su control y gestión se realiza a través del riesgo de interés estructural.

Riesgo de tipo de interés estructural

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el encargado de evaluar y gestionar el riesgo de tipo de interés, estableciendo las políticas y estrategias oportunas para minimizar los posibles comovimientos adversos de los tipos de interés.

Para ello se utilizan herramientas de simulación que permiten:

- Efectuar análisis de gaps (Activo-Pasivo) tanto en su posición estática como proyectada; el seguimiento de los mismos permite identificar las masas de balance susceptibles de variaciones en los tipos de interés en las futuras renovaciones o vencimientos.
- Calcular la sensibilidad del margen financiero ante distintos escenarios de tipos de interés (desplazamientos paralelos de la curva, cambios de forma de las mismas, etc.)

Riesgo de liquidez estructural

La gestión y control del riesgo de liquidez estructural corresponde al Comité de Activos Pasivos.

El objetivo es garantizar que Banco de Valencia mantiene un nivel de liquidez razonable y optimizar (en términos de coste y plazo) las fuentes de financiación de los activos.

Las medidas utilizadas para el control de este riesgo son fundamentalmente:

- * La creación de diversos programas de financiación y a través de una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación o de titulización de sus activos.
- * Evaluación periódica de las necesidades de liquidez ante una situación de crisis (escenarios de stress), valorando, mediante modelos de simulación, el posible impacto en la posición de liquidez y anticipando posibles acciones que permitirían minimizar dicho impacto.
- * Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado por el COAP, en el que se han definido unos claros objetivos y principios de actuación, un sistema de indicadores y alertas, así como los correspondientes planes de acción y canales de comunicación, que permitirán hacer frente con éxito a una posible situación de crisis de los mercados.

Riesgo operacional

En línea con los requerimientos de Basilea II, Banco de Valencia está desarrollando las acciones oportunas para la identificación, valoración, gestión y mitigación del riesgo operacional.

En este sentido, Banco de Valencia participa en el proyecto sectorial de la CECA sobre riesgo operacional.

El departamento de riesgo operacional es el encargado de realizar un seguimiento de los posibles quebrantos sufridos por la entidad y alimentar la "Base de datos de pérdidas", herramienta que servirá de base para el cálculo "cuantitativo" del riesgo operacional con los estándares de metodología y calidad requeridos.

Adicionalmente, el departamento de riesgo operacional está desarrollando, junto con los interlocutores correspondientes de cada departamento de la entidad, un nuevo "marco de gestión del riesgo operacional", que permitirá mejorar los procesos y controles asociados a los mismos, reduciendo los posibles eventos de pérdidas.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

El grupo Banco de Valencia asume, por su actividad, los riesgos descritos anteriormente.

Los sistemas de control funcionan adecuadamente. Reflejo de ello es el bajo nivel de morosidad del grupo para riesgo de crédito, o los pocos eventos de pérdida y de pequeño importe que se recogen periódicamente en la base de datos de pérdidas para riesgo operacional.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

En el apartado de descripción de los diferentes riesgos tipificados y gestionados en Banco de Valencia se han asociado, para cada uno de los riesgos, los controles asociados a los mismos, reflejados en la estructura organizativa (responsables y Comités) y en las herramientas utilizadas.

Adicionalmente, y dentro del proceso de gestión de riesgos en Banco de Valencia, cabría destacar el Comité de Control Interno, cuya misión es reforzar el control interno en Banco de Valencia. Entre sus funciones se encuentran:

- * Exponer y analizar problemas significativos de control interno del Banco, tanto presentes como futuros.
- * Proponer medidas correctoras que permitan solucionar o reducir los problemas expuestos.
- * Comunicar a los responsables de los departamentos o áreas afectadas las acciones que deban llevar a cabo y el plazo previsto para su realización.
- * Realizar un seguimiento de estas acciones hasta que se compruebe su realización y eficacia.
- * Elaborar y proponer un plan de refuerzo del control interno del Banco.
- * Establecer y mejorar procesos actuales que manifiesten debilidades significativas de control interno.
- * Realizar un seguimiento del desarrollo de los proyectos informáticos y del cumplimiento de los plazos establecidos.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Con el objetivo de aplicar correctamente las diferentes regulaciones que afectan a Banco de Valencia en su actividad, así como para controlar y reducir los riesgos legal y reputacional citados anteriormente, se mantienen los siguientes comités de coordinación y decisión, en el seno de la propia estructura interna del Banco.

- * Comité de Normativa: Analiza la Normativa que afecte a Banco de Valencia y valora los requerimientos normativos del lanzamiento de nuevos productos.
- * Comité de L.O.P.D.: Verifica el cumplimiento que se realiza de la Normativa correspondiente de protección de datos que corresponde aplicar como entidad bancaria.
- * Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales: Define la política de Banco de Valencia relacionada con el blanqueo de capitales.
- * Adicionalmente, el departamento de Asesoría Jurídica y la Secretaría General asesoran y gestionan aquellos temas que tengan implicaciones legales y normativas para el Banco o coordinan y gestionan las acciones judiciales y extrajudiciales.

E. JUNTA GENERAL

- E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).**

Según el artículo 17º de los estatutos, las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán válidamente constituidas cuando concurra, como mínimo, la parte de capital social que, en cada caso, señale la legislación vigente. Consiguientemente no hay diferencias del régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

- E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.**

Los acuerdos de la Junta se adoptan por mayoría de votos, teniendo los asistentes un voto por cada acción que posean o representen. No hay diferencias con el régimen previsto en la LSA.

- E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.**

No existen derechos distintos a los establecidos en la LSA.

- E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.**

No se han adoptado medidas especiales.

- E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:**

SÍ X NO

Detalle las medidas

El Presidente tiene la facultad de dirección de la Junta y asume la responsabilidad de su buen funcionamiento.

- E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.**
- E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:**

Datos de asistencia

| Fecha Junta General | % de presencia física | % en representación | % voto a distancia | Total % |
|---------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|---------|
| 26-02-2005 | 47,190 | 39,860 | 0,000 | 87 |

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

PRIMERO.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004 y ratificar los repartos de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2004, acordados por el Consejo de Administración en sus sesiones de los días 19 de julio y 15 de octubre de 2004, a todas las acciones entonces en circulación, a razón de 0,060100 euros brutos por acción y satisfechos a partir de los días 30 de julio y 29 de octubre de 2004.

Distribuir los beneficios del ejercicio 2004 por importe de 115.224.129,52 euros, en la forma siguiente:

| | EUROS |
|-------------------------------------|----------------------|
| Previsión de Impuesto de Sociedades | 39.147.861,27 |
| BENEFICIO NETO | 76.076.268,25 |
| APLICACIÓN: | |
| A RESERVAS | 58.235.498,50 |
| A reserva legal | 388.041,00 |
| A reservas voluntarias | 57.847.457,50 |
| A DIVIDENDO ACTIVO | 17.849.769,75 |
| A cuenta | 11.893.846,50 |
| Complementario | 5.946.923,25 |

Por consiguiente, se acuerda un dividendo de 0,180300 euros brutos por acción, del cual ya se ha distribuido a cuenta 0,120200 euros.

El dividendo complementario, a razón de 0,060100 euros brutos por acción, se satisfará a partir del día 14 de marzo del año 2005.

SEGUNDO.- Ratificar el nombramiento como consejero de Inversiones Rocertex, S.L., sociedad de nacionalidad española, con NIF-B 97231708, con domicilio en Valencia, avenida del Puerto 1, derecha 8-13ª, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 7221, folio 180, hoja V-8436, para cubrir la vacante producida por dimisión, de D. José Vicente Royo Cerdá, reelegido Consejero de Banco de Valencia, S.A., por plazo de 5 años, en la Junta General de 23 de marzo de 2002, por el tiempo que restaba a D. José Vicente Royo Cerdá para ejercer el cargo.

TERCERO.- Ampliar el capital social en 1.979.009 euros, con cargo a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio", mediante la emisión y puesta en circulación de 1.979.009 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2005, con delegación en el Consejo de Administración, por plazo de un año, de las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

CUARTO.- Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración para aumentar el capital de la sociedad, por la Junta General de 28 de febrero de 2004 para emitir obligaciones o valores que reconozcan o creen una deuda y delegar en el Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha del presente acuerdo y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir obligaciones o valores que reconozcan o creen una deuda de cualquier clase (simples o hipotecarios; pagarés, en euros o en divisas; subordinadas o no), no convertibles en acciones, hasta una cuantía máxima de tres mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.

Las series que se emitan se numerarán correlativamente.

Autorizar al Consejo de Administración para solicitar, en su momento y caso, la admisión a cotización en mercados secundarios de los valores que, al amparo del presente acuerdo, se puedan poner en circulación.

QUINTO.- Reelegir auditor de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2005, a la firma Deloitte, S.L., de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, C/ Raimundo Fernández Villaverde nº 65, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, Código de Identificación Fiscal número B-79104469, delegando en el Consejo de Administración para fijar la remuneración de dicha sociedad auditora para todo el período en que desempeñe esta función.

SEXTO.- Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de la Junta General de 28 de febrero de 2004 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones del Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos:

A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento, del 5 (cinco) por ciento del capital social.

B) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.

C) Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79 norma 4ª del mismo Texto Legal.

E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta euros por acción.

F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

SÉPTIMO.- Autorizar al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deben elevar a instrumento público los acuerdos de la presente Junta General de Accionistas que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos; solicitar y obtener, de aquellos que así lo precisen, su inscripción en el Registro Mercantil; suscribir las escrituras de rectificación, ratificación, subsanación o aclaración que sean precisas, a la vista de la calificación verbal y/o escrita del Sr. Registrador Mercantil; ejecutar y dar cumplimiento a todos y cada uno de los acuerdos recaídos en la Junta General, que precisen una actividad concreta para ello; tan ampliamente como en Derecho se requiera -y en lo menester- interpreten, apliquen y desarrollen, incluso subsanándolos o rectificándolos, si preciso fuera, para acomodarlos a las indicaciones expresadas por las autoridades competentes, respecto de aquellos que estén sujetos a autorización administrativa, todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, hasta dar cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

OCTAVO.- Autorizar y apoderar al Secretario del Consejo del Banco de Valencia, S.A., para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas sociales, y de las cuentas sociales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004, de acuerdo con las exigencias del art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, en concordancia con el art. 329 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, expidiendo, a tal fin, con el visto bueno del Sr. Presidente, la certificación aludida en el artículo 218 antes citado.

Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

El número de acciones mínimo para asistir a la Junta General es de 20. El titular de un número menor de acciones puede delegar en otro accionista o agruparse con otro para alcanzar el mínimo establecido. Cada acción da derecho a un voto.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El voto se puede delegar por escrito y con carácter especial para cada Junta, en cualquier otra persona que deberá tener la condición de accionista, salvo en los supuestos previstos por la ley. Normalmente se delega mediante la tarjeta de asistencia. En la pasada Junta General se puso por primera vez en funcionamiento, sin problemas, la delegación de voto por e mail, a través de la Banca electrónica de la Entidad.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ NO

Describe la política

-

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

<http://www.bancodevalencia.es>

Entradas: Accionistas e inversores. Gobierno Corporativo

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

Recomendación 1

“Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento”.

El Consejo ejerce la función de supervisión, con carácter indelegable y de acuerdo con el Reglamento del Consejo competen al Consejo, con carácter indelegable las siguientes funciones:

- a) Aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- c) Determinación de las políticas de información y comunicación, estableciendo el contenido de la información a facilitar, de conformidad con las disposiciones de las autoridades supervisoras.
- d) Aprobación de la política de autocartera.
- e) Aprobación de las operaciones que supongan la adquisición y disposición de activos significativos de la sociedad.

Recomendación 2

“Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de Consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos”.

En el Consejo se integran un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responde a personas de prestigio, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos. De acuerdo con el Estatuto del Consejero han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de aportar valor a la Entidad y con arraigo en su zona de influencia.

Recomendación 3

“Que en la composición del Consejo de Administración, los Consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.

En el Informe Aldama se indica que debe existir una mayoría amplia de Consejeros externos y dentro de estos una participación muy significativa de Consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

En el Consejo de Administración los Consejeros externos constituyen amplia mayoría sobre los ejecutivos y la proporción entre consejeros dominicales e independientes responde a la proporción existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.

Recomendación 4

“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco a quince miembros”.

En el informe Aldama se obvia recomendar un número máximo y mínimo de miembros del Consejo, y se limita a señalar que deberá tener un número razonable de miembros para asegurar su operatividad y el trabajo de cada Consejero.

El número actual de miembros del Consejo, fijado por la Junta General dentro de los límites estatutarios es de 16. La Comisión Ejecutiva está integrada por 9 miembros.

Recomendación 5

“Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la Sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona”.

En la sociedad están separadas la Presidencia y el cargo de primer ejecutivo.

Recomendación 6

“Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.

El Secretario del Consejo, al mismo tiempo Letrado-Asesor, vela por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Recomendación 7

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de Consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”.

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja el mismo equilibrio existente en el Consejo. El Consejo conoce los asuntos tratados y las decisiones adoptadas por la Comisión.

Recomendación 8

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por Consejeros externos en materia de información y control contable (Auditoría); selección de Consejeros y Altos Directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)”.

En el informe Aldama se alude a las Comisiones de Auditoría y Control, de Nombramientos y Retribuciones y en su caso de Estrategia e Inversiones.

En el seno del Consejo se han constituido una Comisión de Nombramiento y Retribuciones y un Comité de Auditoría. La evaluación del sistema de buen gobierno queda reservada al propio Consejo que dedica anualmente una parte fundamental de una sesión a tal evaluación.

Recomendación 9

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.

Se adoptan las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan de la información suficiente con la debida antelación.

Recomendación 10

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.

El Consejo celebra una sesión al mes (con la excepción del mes de agosto), fomentándose por la Presidencia la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros. Se cuida la redacción de las actas y se evalúa, al menos una vez al año, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

Recomendación 11

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos”.

La selección y reelección de los miembros del Consejo se sujeta al previo informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que eleva su propuesta razonada, de acuerdo con los criterios establecidos en el Estatuto del Consejero.

Recomendación 12

“Que las Sociedades incluyan en su normativa la obligación de los Consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad”.

De acuerdo con el Estatuto del Consejero, éstos tienen la obligación de poner su cargo a disposición del Consejo cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los consejeros considerados dominicales, ejecutivos o independientes).

Recomendación 13

“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de Consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los Consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de miembros”.

El Informe Aldama ha revisado en este punto el criterio del Informe Olivencia y no establece un límite de edad limitándose a precisar que la Sociedad que adopte una política en este punto, deberá establecerla con claridad en su normativa interna.

En la reciente reforma del Estatuto del Consejero y Código de Conducta de los Consejeros de Banco de Valencia, se ha establecido una edad orientativa de setenta años para el cese en el cargo, procurando siempre que la edad media del Consejo no exceda de sesenta y cinco años.

Recomendación 14

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo Consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”.

De acuerdo con el Estatuto del Consejero y Código de Conducta de los Consejeros del Banco de Valencia vigente, el Banco debe garantizar que los Consejeros dispongan, con la antelación conveniente, de la información necesaria para formarse un juicio completo acerca de los asuntos que vayan a ser tratados, facilitando asimismo la información pertinente que oportunamente soliciten.

Recomendación 15

“Que la política de remuneración de los Consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada”.

La retribución de los Consejeros, dentro de los límites estatutarios, se propone por la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. En el estatuto del Consejo se fijan como criterios para determinar las retribuciones del Consejero los de dedicación, moderación y transparencia. La información que se ofrece de la retribución de los Consejeros se atiene a los criterios legales, facilitándose en forma global, por conceptos y no individualizada.

Recomendación 16

“Que la normativa interna de la Sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los Consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales”.

De acuerdo con el código de conducta aprobado los Consejeros deben cumplir los deberes de profesionalidad, discreción, transparencia, independencia y lealtad. Deben tener informado puntualmente al Banco acerca de aquellos intereses particulares que afecten a su toma de decisiones y deben informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que pueden originar conflictos de intereses. En cualquier caso, los consejeros no deben tomar parte en las deliberaciones en las que puedan producirse conflicto de intereses.

Las operaciones de activo, a favor de los Consejeros, están sujetas a las prevenciones legales, de acuerdo con las cuales deben ser sometidas a la aprobación del Consejo sin intervención del consejero interesado, y quedan sujetas a la autorización de la autoridad supervisora.

Recomendación 17

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de la lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre estos y la Sociedad”.

Las transacciones que se realizan entre la sociedad y los accionistas significativos se reservan a la aprobación por parte del Consejo.

Recomendación 18

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales”.

Se han incrementado las comunicaciones con accionistas e inversores institucionales, a los que periódicamente se informa sobre la marcha de la sociedad. La Presidencia ofrece semestralmente datos a los accionistas, mediante carta circular y folleto.

Recomendación 19

“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera”.

El Consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable de la marcha de la Entidad. Las operaciones con Consejeros están sujetas a una estricta normativa, y, en su caso, a previa autorización del Banco de España. Por precepto estatutario, Banco de Valencia no informa sobre sus operaciones con clientes, sin perjuicio de cumplimentar las obligaciones legales de información.

Recomendación 20

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.

La información financiera periódica que se ofrece a los mercados se elabora conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales y es verificada por el Comité de Auditoría, antes de ser difundida.

Recomendación 21

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la Sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta de los de auditoría”.

El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilan las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad. La Comisión de Auditoría ha sido informada por la firma auditora de su cifra de negocios, comprobando el porcentaje que sobre la misma representan sus honorarios por los trabajos de auditoría, porcentaje

que no puede comprometer su independencia. A la firma auditora, durante el ejercicio 2004 se le han satisfecho 44 miles de euros que corresponden a la facturación por los honorarios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco. La firma auditora no ha prestado ningún otro servicio al Banco y, consecuentemente, no ha percibido remuneración distinta de los honorarios pactados por los servicios de auditoría externa.

Recomendación 22

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias”.

Las cuentas que formula el Consejo se vienen presentando sin reservas y salvedades en el informe de auditoría.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

En el apartado A.3 del informe figura como participación total de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, la de 38,362%. Debe indicarse que Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, a su vez, es titular de las acciones o participaciones de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, Segurval, S.A., Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L., Cartera de Inmuebles, S.L. y Coseval, Sociedad de agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y del Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., todos ellos consejeros de la sociedad, por lo que la participación directa e indirecta de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, asciende a 38,402%.

En el apartado B.1.20 se indican como edad límite para el ejercicio del cargo de Consejero la de 70 años, y la de 65 años en el caso de Consejero Delegado. Este límite es orientativo y tiene carácter flexible, sin que la edad media del Consejo pueda sobrepasar el límite de 65 años.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 27-01-2006.

Indique los Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente informe.

| |
|---|
| - |
| - |

RED
DE OFICINAS



RED DE OFICINAS

PROVINCIA DE VALENCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|------------------------|---------------------------------------|-------|-------------|-------------|-------------------------------------|
| 305 | AIELO DE MALFERIT | AV. SANTÍSIMO CRISTO, 8 | 46812 | 962 360 551 | 962 360 306 | JUAN BAUTISTA MOMPÓ MARTÍNEZ |
| 307 | ALAJUÁS | AV. DEL PAÍS VALENCIÀ, 16 | 46970 | 961 501 894 | 961 503 416 | MARÍA DOLORES GRAU PARDO |
| 387 | ALBAIDA | C. ELÍAS TORMO, 15 | 46860 | 962 900 983 | 962 901 443 | AMPARO VIDAL GUERRERO |
| 306 | ALBAL | P. DEL JARDÍN, 2 | 46470 | 961 262 230 | 961 262 225 | NATIVIDAD TECLÉS REIG |
| 300 | ALBALAT DE LA RIBERA | C. SANTÍSIMO CRISTO, 10 | 46687 | 962 490 366 | 962 490 318 | ISABEL TORRENT CLAVER |
| 301 | ALBALAT DELS SORELLS | G.V. COMPTES D'ALBALAT, 4 | 46135 | 961 499 627 | 961 499 658 | CRISTINA GRAU PARDO |
| 308 | ALBERIC | C. SANT LLORENS, 23 | 46260 | 962 440 737 | 962 441 178 | LORENZO DURÀ RAMÍREZ |
| 370 | ALBORAYA | C. MILAGRO, 32 | 46120 | 961 856 704 | 961 856 299 | MARÍA CARMEN GIL ESTELLÉS |
| 309 | ALCÀSSER | C. SALVADOR GINER, 14 y 16 | 46290 | 961 230 675 | 961 234 251 | MIGUEL ÁNGEL GERICO REYNAL |
| 363 | ALDAIA | C. MAYOR, 14 | 46960 | 961 500 391 | 961 500 699 | JOAQUÍN TALÓN BATALLER |
| 315 | ALFAFAR | P. DEL FORN, 5 | 46910 | 963 751 650 | 963 751 650 | JORGE SANCHIS BOTIJA |
| 302 | ALFARA DEL PATRIARCA | C. MAYOR, 30- B | 46115 | 961 390 195 | 961 301 381 | ELIA CAÑIZARES MAYORDOMO |
| 312 | ALGEMESÍ | C. MONTAÑA, 11 | 46680 | 962 481 200 | 962 421 481 | MARÍA ELENA IGUAL MIEDES |
| 314 | ALGINET | P. CONSTITUCIÓN, 1 | 46230 | 961 750 003 | 961 751 005 | FERNANDO GÓMEZ MOLINA |
| 303 | ALMÀSSERA | C. VICENTE LLADRÓ, 20 | 46132 | 961 854 987 | 961 852 601 | AMPARO PIQUER MARÍ |
| 364 | ALMUSSAFES | C. SANTA ANA, 18 - 20 | 46440 | 961 781 126 | 961 781 125 | SALVADOR PLA ALAPONT |
| 310 | ALZIRA O.P. | P. MAJOR, 42 | 46600 | 962 410 703 | 962 410 234 | JOSÉ VICENTE GARRIGUES SALOM |
| 304 | ALZIRA PLAÇA D'ALACANT | P. D'ALACANT, 4 | 46600 | 962 416 237 | 962 406 055 | SUSANA MARTÍNEZ GÓMEZ |
| 316 | AYORA | C. SANTIAGO, 5 | 46620 | 962 191 053 | 961 890 482 | M ^ª ISABEL MURCIA CAMPOS |
| 110 | BANCA CORPORATIVA | C. PINTOR SOROLLA, 2 - 4 ^ª | 46002 | 963 984 575 | 963 984 577 | DANIEL DE LA FUENTE MORALES |
| 365 | BELLREGUARD | C. SAN FRANCISCO, 1 | 46713 | 962 815 456 | 962 815 204 | ROSA MARÍA BLAY PASCUAL |
| 317 | BENAGUASIL | C. ISABEL DEVILLENA, 1 | 46180 | 962 730 003 | 962 737 975 | JOSÉ MANUEL ESCAMILLA RAMADA |
| 318 | BENETÚSSER | C. CAMÍ NOU, 38 | 46910 | 963 750 400 | 963 750 400 | JUAN JOSÉ MARTÍNEZ COSTA |
| 319 | BENIFAÍO | C. NUEVA, 6 | 46450 | 961 781 750 | 961 781 006 | JOSÉ MARÍA DUART ROIG |
| 388 | BENIFAIRÓ DE LES VALLS | C. ANTONIO LÁZARO, 27 | 46511 | 962 600 125 | 962 600 380 | VICENTE PÉREZ PEIRÓ |
| 389 | BENIGNÀNIM | P. MAJOR, 20 | 46830 | 962 216 244 | 962 920 182 | SALVADOR FABRA SANJAIME |
| 390 | BENIPARRELL | AV. DE LLEVANT, 41 | 46469 | 961 202 857 | 961 201 220 | JOSÉ MARTÍN SORIANO |
| 320 | BÉTERA | C. ALFÀBEGUES, 10 | 46117 | 961 600 870 | 961 690 468 | RAFAEL JOSÉ GADEA ANDREU |
| 361 | BOCAIRENT | C. OBISPO MIRÓ, 42 | 46880 | 962 350 450 | 962 350 450 | SARA ISABEL SANCHO PENADÉS |
| 391 | BONREPÒS I MIRAMBELL | C. PINTOR LLUCH, 4 | 46131 | 961 854 737 | 961 853 181 | PATRICIA MARÍA NAVARRO GIMENO |
| 321 | BUÑOL | AV. CID, 27 | 46360 | 962 500 118 | 962 500 706 | EMILIO ESPERT ALDAS |
| 392 | BURJASSOT | C. JORGE JUAN, 106 | 46100 | 963 637 474 | 963 639 264 | VICENTE ANDRÉS FERRANDIS |
| 323 | CANALS | P. MERCAT, 32 | 46650 | 962 240 736 | 962 241 024 | JUANA MARÍA SOLER PALACÍ |
| 324 | CARCAIXENT | C. JULIÁN RIBERA, 14 | 46740 | 962 431 061 | 962 431 026 | FRANCISCO LÓPEZ CALVET |
| 386 | CÁRCER | P. SOLIDARIDAD, 5 | 46294 | 962 580 083 | 962 580 383 | OLGA ARCOS ROIG |
| 393 | CARLET | C. BALAGUER, 16 | 46240 | 962 531 357 | 962 530 560 | VICENTE MARTÍ PÉREZ |
| 138 | CARPESA | C. CARMELO VICENT, 13 | 46016 | 961 861 327 | 961 861 327 | PATRICIA MARÍA NAVARRO GIMENO |
| 330 | CATARROJA | C. CAMÍ REAL, 21 | 46470 | 961 262 783 | 961 262 784 | RAFAEL OLMOS MARTÍNEZ |
| 329 | CHELVA | C. MÁRTIRES, 14 | 46176 | 962 100 030 | 962 109 165 | JOSÉ ANTONIO ANTÓN ESTEBÁN |
| 394 | CHESTE | C. ERMITA, 1 - A | 46380 | 962 510 411 | 962 511 735 | RICARDO ROSELLÓ VERDUCH |
| 395 | CHIVA | AV. ANTONIO MACHADO, 11 | 46370 | 962 520 412 | 962 521 832 | RICARDO RUÍZ CARRASCOSA |
| 326 | CORBERA | AV. DE LA RIBERA BAIXA, 44 | 46612 | 962 560 006 | 962 978 102 | ERNESTO BOU RUIZ |
| 328 | CULLERA | C. DR. ALEMANY, 22 | 46400 | 961 720 857 | 961 720 863 | DANIEL CALATAYUD ESCRIBA |
| 374 | EL PUIG | C. LO RAT PENAT, 42 | 46540 | 961 470 789 | 961 470 789 | JUAN CARLOS ARMELLES CERVERA |
| 331 | ENGUERA | C. DR. ALBIÑANA, 24 | 46810 | 962 224 041 | 962 224 041 | VANESSA CLIMENT MIRAS |
| 362 | FOIOS | C. DR. MILLÁN, 34 | 46134 | 961 490 813 | 961 491 212 | VICENTE CASARES MARTÍ |

PROVINCIA DE VALENCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|----------------------------|-----------------------------------|-------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 332 | GANDÍA O.P. | PS. DE GERMANÍAS, 9 | 46700 | 962 873 640 | 962 874 252 | FRANCISCO ROMEU BALLARÍN |
| 380 | GANDÍA AV.ALACANT | AV.ALACANT, 18 | 46700 | 962 874 452 | 962 873 822 | JAVIER MARTÍ MURCIANO |
| 379 | GANDÍA REPÚBLICA ARGENTINA | AV.REPÚBLICA ARGENTINA, 59 | 46700 | 962 861 478 | 962 861 478 | RAFAEL GARCÍA PÉREZ |
| 360 | GANDÍA SAN VICENTE | C.SAN VICENTE FERRER, 79 | 46700 | 962 861 531 | 962 861 532 | LUIS MIGUEL TÉBAR PERPIÑÁ |
| 356 | GANDÍA UNO DE MAYO | C.UNO DE MAYO, 13 | 46700 | 962 865 557 | 962 865 556 | ANTONIO LUIS CASTELLÓ APARISI |
| 382 | GODELLA | C.TENOR ALONSO, 76 | 46110 | 963 901 072 | 963 637 433 | EUGENIA TARDÍO BAEZA |
| 312 | L'ALCUDIA | C.MAJOR, 6 | 46250 | 962 541 150 | 962 541 436 | PILAR CASAS PÉREZ |
| 335 | L'ELIANA | C.PURISIMA, 6 | 46183 | 962 750 207 | 962 740 268 | MIGUEL ALIAGA LINARES |
| 173 | L'ÉNOVA | C.SAN ANTONIO, 4 | 46669 | 962 235 102 | 962 235 102 | ARTURO ALFONSO BRIZ |
| 342 | L'OLLERÍA | C.BATLE, 30 | 46850 | 962 200 671 | 962 200 107 | SALVADOR CALATAYUD BERENGUER |
| 375 | LA POBLA DE FARNALS | AV.DEL PAÍS VALENCIÀ, 93 | 46137 | 961 440 741 | 961 440 741 | JOSÉ SANZ BALLESTER |
| 376 | LA POBLA DE VALLBONA | C.POETA LLORENTE, 12 IZQ.A | 46185 | 962 760 308 | 962 760 308 | CRISTINA GABARDA ORTÍN |
| 345 | LA POBLA LLARGA | C.NOU, 4 | 46670 | 962 590 019 | 962 591 263 | SILVIA BALAGUER GUILL |
| 334 | LLÍRIA | P.MAYOR, 30 y 31 | 46160 | 962 780 124 | 962 781 024 | MANUEL BALAGUER MARTÍNEZ |
| 192 | LORIGUILLA | AV.DEL CAUDILLO, 18 | 46393 | 961 668 219 | 961 668 219 | RAFAEL DOMÉNECH SEBASTIÁ |
| 366 | MANISES | C.RIBARROJA, 17 | 46940 | 961 547 534 | 961 547 033 | ENRIQUE BELLA SANLEÓN |
| 336 | MANUEL | C.JUAN MORENO, 16 | 46669 | 962 235 014 | 962 235 014 | CONCEPCIÓN LÓPEZ ROMERO |
| 369 | MASSALFASSAR | P.DE LA IGLESIA, 10 | 46560 | 961 400 122 | 961 400 123 | MARÍA DEL CARMEN CUADROS LÓPEZ |
| 337 | MASSMAGRELL | C.MAJOR, 29 | 46130 | 961 440 511 | 961 440 511 | RAFAEL GARIBO CARBONELL |
| 367 | MASSANASSA | C.BLASCO IBÁÑEZ, 50 | 46470 | 961 250 233 | 961 251 108 | MARÍA DOLORES GONZÁLEZ MALABIA |
| 339 | MELIANA | C.LLIRONER, 34 | 46133 | 961 490 609 | 961 491 422 | JUAN JESÚS FERRER CARRILLO |
| 102 | MISLATA O.P. | AV.BLASCO IBÁÑEZ, 2 | 46920 | 963 595 022 | 963 790 102 | HIGINIO TARÍN MARTÍ |
| 199 | MISLATA SAN ANTONIO | C.SAN ANTONIO, 99 | 46920 | 963 703 399 | 963 703 394 | CRISTINA TORNEL GARCÍA |
| 193 | MISLATA SUR | AV.DEL SUR, 13 | 46920 | 963 594 438 | 963 707 727 | Mª PILAR VILLEN A SEGARRA |
| 338 | MONCADA | C.MAYOR, 10 | 46113 | 961 391 100 | 961 390 033 | DANIEL RAMÓN OLTRA RUÍZ |
| 368 | MUSEROS | C.COSTURA, 1 | 46136 | 961 441 824 | 961 441 772 | VICENTE MARTÍNEZ ALEMÁN |
| 341 | OLIVA O.P. | C.POETA QUEROL, 7 | 46780 | 962 850 203 | 962 851 681 | EVARISTO DOMINGUIS SENDRA |
| 176 | OLIVA JUAN SANCHO | PS.ALCALDE JUAN SANCHO, 11 | 46780 | 962 852 430 | 962 852 459 | DAVID SORIA VERDÚ |
| 172 | OLIVA NOVA | URBANIZACIÓN OLIVA NOVA GOLF | 46780 | 962 857 645 | 962 857 647 | ROSA MARÍA QUINTO CARRERA |
| 343 | ONTINYENT | AV.DANIEL GIL, 26 | 46870 | 962 381 400 | 962 384 845 | LLORENÇ ANTONI JORDÀ LLOPIS |
| 385 | PAIPORTA | C.PRIMERO DE MAYO, 7 | 46200 | 963 971 314 | 963 971 314 | MANUEL CIÉSAR MARÍ |
| 396 | PATERNA O.P. | C.MAYOR, 4 | 46980 | 961 383 566 | 961 383 050 | ANA SILLA MIRA |
| 189 | PATERNA CAMPAMENTO | AV.BLASCO IBÁÑEZ, 44 | 46980 | 961 385 313 | 961 385 313 | INMACULADA MARTÍNEZ GONZÁLEZ |
| 186 | PATERNA FUENTE DEL JARRO | P.IND.FTE.JARRO - CDAD.SEVILLA, 2 | 46988 | 961 340 020 | 961 340 221 | FRANCISCO GOMIS VALLBONA |
| 373 | PICANYA | C.NUESTRA SRA.DEL PILAR, 1 | 46210 | 961 590 345 | 961 591 346 | JAIME GIRONA MIRALLES |
| 372 | PICASSENT O.P. | C.MAJOR, 12 | 46220 | 961 230 052 | 961 230 077 | LUIS GIMENO TRONCHONI |
| 191 | PICASSENT MERCAT | C.GÓMEZ FERRER, 31 | 46220 | 961 232 246 | 961 232 249 | JOSÉ SALVADOR SANJUÁN CAMPOS |
| 349 | PUERTO DE SAGUNTO | AV.9 DE OCTUBRE, 61 | 46520 | 962 670 972 | 962 671 707 | JOSÉ FRANCISCO LACOB A MACIÁN |
| 346 | PUZOL | C.SAN JUAN, 98 | 46530 | 961 420 910 | 961 420 361 | MARIANO SEBASTIÁ BAYARRI |
| 322 | QUART DE POBLET | C.JOANOT MARTORELL, 29 | 46930 | 961 548 328 | 961 548 329 | ELENA PAULA DURÁ REAL |
| 327 | QUARTELL | C.SAN ANTONIO, 8 | 46510 | 962 636 463 | 962 636 750 | JOSÉ ANTONIO FERRER RIBERA |
| 377 | RAFELBUÑOL | AV.VIRGEN DEL MILAGRO, 4 | 46138 | 961 410 042 | 961 412 045 | JOSÉ MARÍA MARÍN BOLUMAR |
| 347 | REQUENA | P.ESPAÑA, 4 | 46340 | 962 300 827 | 962 300 880 | FELIPE GÓMEZ RODRÍGUEZ |
| 378 | RIBA-ROJA DE TURIA | C.MAYOR, 67 | 46190 | 962 770 213 | 962 770 474 | JOSÉ LUIS LUJÁN CAMPOS |
| 348 | SAGUNTO O.P. | CM.REAL, 109 | 46500 | 962 660 300 | 962 662 816 | MANUEL HERNÁNDEZ PERIS |
| 325 | SEDAVÍ | AV.DR.GÓMEZ FERRER, 9 | 46910 | 963 752 990 | 963 750 099 | MARTA PARDO CALABUIG |

PROVINCIA DE VALENCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|---------------------------------|--------------------------------------|-------|-------------|-------------|------------------------------------|
| 383 | SILLA | C. VALENCIA, 38 | 46460 | 961 200 955 | 961 200 984 | CARMEN GUINDA LEÓN |
| 350 | SIMAT DE LA VALLDIGNA | P. DE LA CONSTITUCIÓN, 3 | 46750 | 962 810 008 | 962 810 672 | JORGE SUQUET SAIZ |
| 351 | SOLLANA | P. MAYOR, 27 | 46430 | 961 740 902 | 961 742 080 | JUAN JOSÉ LLI JIMÉNEZ |
| 352 | SUECA | P. FONDA, 1 | 46410 | 961 701 436 | 961 702 789 | MARÍA SALES CARBONELL JOSÉ |
| 384 | TAVERNES BLANQUES | AV. CORTES VALENCIANAS, 25 | 46016 | 961 852 643 | 961 852 522 | CRISTÓBAL GALLEGO FIGUEROA |
| 353 | TAVERNES DE VALLDIGNA | P. MAYOR, 2 | 46760 | 962 821 518 | 962 822 025 | VICENTE LLÁCER PALOMARES |
| 179 | TITAGUAS | P. OLIVERA, 11 | 46178 | 961 634 008 | 961 634 017 | MAXIMILIANO POLO BADIMÓN |
| 397 | TORRENT O.P. | AV. PAÍS VALENCIÀ, 24 | 46900 | 961 551 400 | 961 552 654 | FRANCISCO M SERRANO SEVILLA |
| 170 | TORRENT LES TERRETES | AV. PAÍS VALENCIÀ (PROVISIONAL), 24 | 46900 | 961 551 400 | 961 552 654 | LOURDES BURGUERA MEDINA |
| 185 | TUÉJAR | AV. RAMÓN VILLANUEVA, 6 | 46177 | 961 635 075 | 961 635 075 | VICENTE EMBUENA PUERTA |
| 354 | TURIS | C. CONSTITUCIÓN, 8 | 46389 | 962 526 136 | 962 526 162 | ANTONIO PILES GUAITA |
| 355 | UTIEL | P. PUERTA DEL SOL, 1 | 46300 | 962 170 894 | 962 171 145 | ANTONIO MATEO GONZÁLEZ |
| 100 | VALENCIA O.P. | C. PINTOR SOROLLA, 2 | 46002 | 963 984 540 | 963 984 509 | ALFONSO FERNÁNDEZ GABARDA |
| 103 | VALENCIA ABASTOS | C. DR. SANCHIS SIVERA, 16 | 46008 | 963 855 300 | 963 851 809 | FRANCISCO JOSÉ BELTRÁN SANCHO |
| 127 | VALENCIA AVENIDA DEL CID | AV. DEL CID, 76 | 46018 | 963 708 381 | 963 708 380 | PABLO SENENT MAS |
| 130 | VALENCIA BACHILLER | C. ALEMANIA, 10 | 46010 | 963 618 515 | 963 618 514 | CARMEN CASANOVA SOLER |
| 181 | VALENCIA BARÓN DE CÁRCER | AV. BARÓN DE CÁRCER, 38 | 46001 | 963 944 471 | 963 510 914 | BELÉN BATALLER BLANCH |
| 198 | VALENCIA BARRIO DEL CARMEN | P. VICENTE IBORRA, 8 | 46003 | 963 918 700 | 963 918 709 | SARA TORRES CANDELO |
| 168 | VALENCIA BENICALAP | AV. BURJASOT, 93 | 46015 | 963 493 033 | 963 493 233 | Mª LUISA TATAY MARTÍNEZ |
| 107 | VALENCIA BENIMACLET | C. BARÓN DE SAN PETRILLO, 17 | 46020 | 963 601 866 | 963 623 740 | ÁNGELES SANGABINO VILLANUEVA |
| 197 | VALENCIA BENIMÀMET | C. FELIPE VALLS, 51 | 46035 | 963 402 555 | 963 475 880 | ENRIQUE ORDAS FERRANDIS |
| 125 | VALENCIA BLASCO IBÁÑEZ | AV. BLASCO IBÁÑEZ, 80 | 46021 | 963 614 052 | 963 690 001 | LEONARDO SIMÓ PUCHOL |
| 106 | VALENCIA CABANYAL | C. REINA, 57 | 46011 | 963 713 524 | 963 715 090 | FRANCISCO JOSÉ GARCÍA RAMS |
| 129 | VALENCIA CAMPANAR | C. APARICIO ALBIÑANA, 9 | 46015 | 963 405 492 | 963 405 403 | AURELIO RICARDO SIMÓ CUEVAS |
| 162 | VALENCIA CARDENAL BENLLOCH | AV. CARDENAL BENLLOCH, 1 | 46021 | 963 370 562 | 963 371 032 | MIGUEL PASCUAL CLIMENT |
| 194 | VALENCIA CASTÁN TOBEÑAS | C. CASTÁN TOBEÑAS, 18 | 46018 | 963 796 200 | 963 796 208 | OSCAR ANDÚJAR MARCH |
| 105 | VALENCIA CASTELLAR | P. VIRGEN DE LEPANTO, 3 | 46026 | 963 961 845 | 963 960 585 | ILUMINADA NAVARRO CAMPOS |
| 140 | VALENCIA CIUDAD DE LAS CIENCIAS | PROLONGACIÓN PASEO ALAMEDA, 45 LOC.B | 46023 | 963 312 573 | 963 311 578 | CAROLINA SANFÉLIX SANCHO |
| 143 | VALENCIA CIUDAD DEL APRENDIZ | C. RAFAEL LAPESA MELGAR, 2 BLOQUE I | 46017 | 963 786 707 | 963 581 616 | RAFAEL CÁNDIDO TALAVERA PEÑARRUBIA |
| 134 | VALENCIA COLÓN | C. COLÓN, 20 | 46004 | 963 943 930 | 963 519 541 | PABLO OLIETE VIVAS |
| 147 | VALENCIA CORTES VALENCIANAS | AV. CORTES VALENCIANAS, 41 | 46015 | 963 401 094 | 963 498 429 | RAQUEL PUCHAL CASTELLS |
| 183 | VALENCIA FINCA ROJA | C. JESÚS, 71 | 46007 | 963 802 034 | 963 804 088 | SALVADOR MARCOS OLTRA |
| 139 | VALENCIA FONTANARES | C. FONTANARES, 27 | 46007 | 963 580 760 | 963 580 324 | RAFAEL RUBIO DELGADO |
| 123 | VALENCIA GASPAR AGUILAR | AV. GASPAR AGUILAR, 75 | 46017 | 963 771 450 | 963 771 410 | CARLOS MIGUEL GARCÍA MURILLO |
| 104 | VALENCIA GERMANÍAS | G.V. GERMANÍAS, 1 | 46006 | 963 746 911 | 963 342 104 | EUGENIO PORTELA BAYARRI |
| 131 | VALENCIA GRABADOR ESTEVE | C. GRABADOR ESTEVE, 1 | 46004 | 963 732 019 | 963 735 415 | LUIS MANUEL GONZÁLEZ APARISI |
| 145 | VALENCIA J. J. DÓMINE | C. DR. JUAN JOSÉ DÓMINE, 6 | 46011 | 963 676 645 | 963 677 414 | ESTHER DEL AMO HERMOSO |
| 142 | VALENCIA JARDÍN DE AYORA | C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 126 | 46022 | 963 564 588 | 963 557 509 | ISABEL GANAU BELTRÁN |
| 146 | VALENCIA JARDINES DE ORRIOLS | C. DUQUE DE MANDAS, 36 | 46019 | 963 662 780 | 963 659 466 | NURIA RAGA BAÑÓN |
| 121 | VALENCIA JOAQUÍN COSTA | C. JOAQUÍN COSTA, 20 | 46005 | 963 347 066 | 963 731 583 | AMPARO CASQUERO GARCIA |
| 122 | VALENCIA LÉRIDA | C. LÉRIDA, 10 | 46009 | 963 474 790 | 963 478 914 | ANTONIO GOMIS VALLBONA |
| 101 | VALENCIA LOS CENTELLES | C. CENTELLES, 41 | 46006 | 963 347 077 | 963 335 896 | ARTURO CAMPOS CERVERO |
| 141 | VALENCIA MAEZTU | C. RAMIRO DE MAEZTU, 17 | 46022 | 963 312 745 | 963 301 479 | MARÍA MAGDALENA TEROLAÑÓN |
| 195 | VALENCIA MARQUÉS DEL TURIA | G.V. MARQUÉS DEL TURIA, 41 | 46005 | 963 524 402 | 963 524 486 | GEMA PLA BARGUES |
| 161 | VALENCIA MATÍAS PERELLÓ | C. MATÍAS PERELLÓ, 60 | 46005 | 963 340 302 | 963 330 659 | ENRIQUE CUENCA BELENGUER |
| 135 | VALENCIA MERCADO CENTRAL | C. MANTAS, 7 | 46001 | 963 923 155 | 963 910 881 | LAURA LÓPEZ MONZÓ |

PROVINCIA DE VALENCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------------------------|--------------------------------|-------|-------------|-------------|-----------------------------------|
| 137 | VALENCIA MESTALLA | C. MICER MASCÓ, 18 | 46010 | 963 695 500 | 963 626 365 | SALVADOR PARRILLA MARTÍ |
| 136 | VALENCIA MONTEOLIVETE | C. PEDRO ALEIXANDRE, 28 | 46006 | 963 346 757 | 963 732 615 | LUIS VICENTE SANCHIS SALA |
| 132 | VALENCIA OLTÁ | C. OLTÁ, 12 | 46026 | 963 336 993 | 963 339 352 | ARTURO SANCHIS DOMINGO |
| 144 | VALENCIA ORRIOLS AZAHAR | AV. DE ALFAHUIR, 47 | 46019 | 963 661 766 | 963 664 934 | MERCEDES BORRÁS MERLI |
| 169 | VALENCIA PÉREZ GALDÓS | C. LORCA, 1 | 46018 | 963 850 506 | 963 845 604 | ANTONIO PERALTA VICENTE |
| 180 | VALENCIA PL. DE LA VIRGEN | P. DE LA VIRGEN, 4 | 46003 | 963 922 844 | 963 911 896 | JUAN LUIS ORDÓÑEZ DIAZ |
| 124 | VALENCIA PLAZA DE ESPAÑA | C. SAN VICENTE, 114 | 46007 | 963 522 210 | 963 513 697 | MIGUEL ÁNGEL NICASIO MARGAIX |
| 160 | VALENCIA PUERTO | AV. DEL PUERTO, 215 | 46022 | 963 300 863 | 963 307 119 | GUILLERMO CERDÁ NAVARRO |
| 196 | VALENCIA SAN IGNACIO DE LOYOLA | C. SAN IGNACIO DE LOYOLA, 20 | 46008 | 963 842 871 | 963 842 868 | MARÍA VALLIVANA IZQUIERDO GISBERT |
| 182 | VALENCIA TORREFIEL | C. DR. PESET ALEIXANDRE, 2 y 4 | 46019 | 963 650 854 | 963 659 368 | MIGUEL ÁNGEL SANCHIS LLUCH |
| 128 | VALENCIA TRES FORQUES | C. JOSÉ Mª MORTES DE LERMA, 23 | 46014 | 963 789 716 | 963 776 316 | VICENTE ALBERT LLANA |
| 133 | VALENCIA VIVEROS | C. ALBORAYA, 17 | 46010 | 963 615 858 | 963 615 854 | FRANCISCO JAVIER VIGUER MANZANO |
| 126 | VALENCIA ZAPADORES | C. OBISPO JAIME PÉREZ, 9 | 46006 | 963 730 646 | 963 730 930 | ARCADIO MONTEVILLALBA |
| 398 | VILAMARXANT | C. VILLARROYA, 21 | 46191 | 962 710 647 | 962 710 342 | MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PÉREZ |
| 358 | VILLANUEVA DE CASTELLÓN | C. RAMÓN Y CAJAL, 2 | 46270 | 962 451 005 | 962 451 027 | JOAQUÍN BELTRÁN PALOP |
| 178 | VILLAR DEL ARZOBISPO | C. LAS CRUCES, 23 | 46170 | 962 720 573 | 962 720 573 | FERNANDO TORNERO TORNER |
| 333 | XÀTIVA | P. DE LA BASSA, 8 | 46800 | 962 275 461 | 962 274 719 | NIEVES VILA MOLLA |
| 371 | XIRIVELLA | CM. CAMÍ NOU, 25 | 46950 | 963 798 100 | 963 798 108 | RAFAEL MARTÍNEZ CATALÁN |

PROVINCIA DE ALICANTE

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-----------------------|--|------|-------------|-------------|------------------------------------|
| 777 | ALCOY O.P. | AV. PAÍS VALENCIÀ, 56 | 3801 | 965 540 055 | 965 540 177 | MÓNICA FERRANDO SENDRA |
| 778 | ALCOY ALAMEDA | C. ANSELMO ARACIL, 17 | 3803 | 965 520 531 | 965 520 532 | BELÉN MATAIX BARRACHINA |
| 779 | ALCOY HISPANIDAD | AV. DE LA HISPANIDAD, 26 | 3804 | 965 338 571 | 965 338 341 | FERNANDO GARCIAFILIA DE SEBASTIÁN |
| 712 | ALFAZ DEL PI | AV. PAÍS VALENCIÀ, 24 | 3580 | 965 889 353 | 965 889 708 | Mª DESAMPARADOS AGUSTÍ GUILLEM |
| 764 | ALICANTE O.P. | AV. DE LA ESTACIÓN, 3 | 3003 | 965 204 000 | 965 213 021 | JOSÉ MARÍA PIRE GALIANA |
| 762 | ALICANTE ALBUFERETA | AV. DEPORTISTA MIRIAM BLASCO, 4 | 3016 | 965 262 849 | 965 260 504 | LUIS CESAR BADIÀS CAMPOS |
| 773 | ALICANTE BENALÚA | AV. AGUILERA, 32 | 3006 | 965 928 895 | 965 926 690 | JOSÉ MANUEL BRIONES ROMERO |
| 772 | ALICANTE CAROLINAS | C. SAN MATEO, 11 | 3015 | 965 206 689 | 965 206 710 | MARÍA ÁNGELES VALENCIA MARTÍN |
| 769 | ALICANTE FLORIDA | AV. DE ORIHUELA, 45 | 3007 | 965 100 756 | 965 104 791 | MIGUEL ÁNGEL QUEREDA BAEZA |
| 761 | ALICANTE GRAN VÍA | G.V. PINTOR XAVIER SOLER, 3 | 3015 | 965 246 104 | 965 246 461 | CARLOS JAVIER FERNÁNDEZ TORRES |
| 770 | ALICANTE ITALIA | C. ITALIA, 30 | 3003 | 965 133 480 | 965 133 482 | JUAN CARLOS GONZALO MARINA |
| 760 | ALICANTE PINTOR BAEZA | AV. PINTOR BAEZA, 1 | 3010 | 965 257 024 | 965 249 204 | JOSÉ MIGUEL GIL MASANET |
| 771 | ALICANTE PUERTO | C. MARINA ALNTE - MOD.2 BAJO FASE 2-LOC.5 | 3001 | 965 203 620 | 965 202 974 | MARÍA CARMEN GERONA TORREGROSA |
| 711 | ALMORADÍ | C. LARRAMENDI, 12 | 3160 | 965 700 212 | 965 700 216 | JESÚS RUIZ ORTIZ |
| 774 | ALTEA | AV. DE L'ALT REI EN JAUME I, 21 | 3590 | 965 840 390 | 965 841 326 | LAURA PÉREZ FERNÁNDEZ |
| 715 | ASPE | PARQUE DR. CALATAYUD, 6 | 3680 | 965 490 762 | 965 490 766 | FEDERICO APARICIO APARICIO |
| 719 | BENIDORM O.P. | AV. MEDITERRÁNEO, S/N | 3500 | 965 851 858 | 965 853 535 | MARÍA DOLORES CHIRIGÜI CUADRADO |
| 717 | BENIDORM LIMONES | C. LIMONES, 2- 4 | 3500 | 966 803 004 | 966 803 018 | INMACULADA CONCEPCIÓN MILLA OSUNA |
| 718 | BENIDORM TRIANGULAR | C. DR. PÉREZ LLORCA - EDIFICIO ENSENADA, 9 | 3500 | 965 851 850 | 965 855 077 | RAFAEL BOVER FERNÁNDEZ DE PALENCIA |
| 720 | BENISSA | C. DR. VICENTE BUIGUES, 4 | 3720 | 965 730 604 | 965 730 600 | ISABEL PONS SIVERA |
| 729 | CALPE | AV. IFACH, 3 DCHA. | 3710 | 965 830 979 | 965 830 978 | CARMEN SALINAS MOLTÓ |
| 728 | COCENTAINA | PS. DEL COMTAT, 34 | 3820 | 965 591 159 | 965 590 519 | LORENA PASCUAL PASTOR |
| 775 | CREVILLENTE | AV. DE MADRID, 6 | 3330 | 965 400 604 | 965 400 794 | EDUARDO DAVO LLEDÓ |
| 730 | DENIA O.P. | C. MARQUÉS DE CAMPO, 42 | 3700 | 965 780 400 | 965 780 408 | JOSÉ RAMÓN PEIRÓ MUÑOZ |

PROVINCIA DE ALICANTE

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-----------------------------|---|------|-------------|-------------|------------------------------------|
| 735 | DENIA LA ZONA | C. PATRICIO FERRANDIZ, 4 | 3700 | 965 789 589 | 966 431 427 | SONIA RUIZ CARRILLO |
| 736 | DENIA MIGUEL HERNÁNDEZ | CM. DE LLAVADOR, 13 | 3700 | 966 427 440 | 966 427 441 | EDUARDO MARTÍNEZ BRINES |
| 726 | EL CAMPELLO | AV. GENERALITAT, 67 | 3560 | 965 631 900 | 965 631 889 | JUAN ANTONIO LILLO GUIJARRO |
| 776 | ELCHE O.P. | AV. REINA VICTORIA, 2 | 3201 | 965 443 012 | 966 673 378 | JOSÉ COVES ARQUEZ |
| 788 | ELCHE AV. ALICANTE | AV. ALICANTE, S/ N | 3203 | 965 458 013 | 965 422 443 | M ^ª TERESA RICO ALFOSEA |
| 785 | ELCHE AV. LIBERTAD | AV. DE LA LIBERTAD, 66 | 3206 | 965 464 262 | 965 464 266 | RUTH POMARES DENIA |
| 787 | ELCHE CAPITÁN ANTONI MENA | C. CAPITÁN ANTONI MENA, 78 | 3201 | 965 468 255 | 965 462 163 | ANTONIO FRANCISCO GARCÍA CHAMIZO |
| 786 | ELCHE PUENTE ORTICES | C. PUENTE ORTICES, 16 | 3202 | 965 458 448 | 965 455 840 | VICENTE NAVARRO LLORÉNS |
| 784 | ELDA | C. DAHELLOS, 4 | 3600 | 965 384 648 | 965 384 948 | JOAQUÍN MARÍA GARCÍA ALCARAZ |
| 740 | GUARDAMAR DEL SEGURA | C. MAYOR, 6 | 3140 | 965 727 011 | 966 725 818 | ENRIQUE ALARCÓN MARTÍNEZ |
| 765 | IBI | C. CONSTITUCIÓN, 10 | 3440 | 965 550 812 | 965 550 816 | JOSÉ ANTONIO CREMADES BERNABEU |
| 766 | JÁVEA O.P. | AV. ALICANTE, 6 | 3730 | 965 790 166 | 966 462 029 | VICENTE RAMÓN LLOPIS SABATER |
| 767 | JÁVEA ADUANAS | AV. JAIME I, (PUERTO), S/ N | 3730 | 966 461 422 | 965 791 916 | JOSEFA POLVOREDA CARDONA |
| 768 | JÁVEA ARENAL | PARTIDA FONTANA - EN PROYECTO, 7 | 3730 | 965 795 606 | 966 460 602 | ADA GARRIDO LLOPIS |
| 794 | MONFORTE DEL CID | P. DEL PROGRESO, 15 | 3670 | 965 620 300 | 965 620 300 | ANTONIO MOLL SALAS |
| 793 | MONOVAR | C. LUIS MARTÍ, 9 | 3640 | 966 960 854 | 966 960 850 | GERARDO LÓPEZ RAMON |
| 743 | MORAIRA | C. MARJELETA, 2 | 3724 | 965 744 014 | 965 744 012 | ADAM MARTÍN WILLIAM SMITH |
| 795 | MUTXAMEL | C. MAESTRO FCO. MARTÍNEZ ORTS, 3 | 3110 | 965 955 804 | 965 955 900 | MOISES LÓPEZ MENESES |
| 781 | NOVELDA | C. JAUME II, 24 | 3660 | 965 607 451 | 965 607 301 | JOSÉ LUIS GARCÍA CUENCA |
| 796 | ONDARA | C. ROSARIO, 2 | 3760 | 965 766 301 | 965 766 300 | FRANCISCO IVARS DESCALS |
| 1447 | ORIHUELA O.P. | C. OBISPO ROCAMORA, 8 | 3300 | 965 305 040 | 965 305 041 | JOSÉ ÁNGEL CARRIÓN RODRIGO |
| 745 | ORIHUELA VILLAMARTÍN | URB. VILLAMARTÍN CRTO. COM. RIOJA, 20B-21B | 3189 | 966 765 054 | 966 765 060 | MANUEL VALERA TRIVES |
| 744 | PEGO | AV. DE JAUME I, 7 | 3780 | 965 570 014 | 965 571 158 | JUAN CARLOS ALEMANY ALEMANY |
| 747 | PILAR DE LA HORADADA | C. MAYOR, 20 | 3190 | 966 766 467 | 966 766 487 | ANTONIO HUERTAS MARTÍNEZ |
| 792 | ROJALES O.P. | AV. DE LAS NACIONES, S/ N | 3170 | 966 718 052 | 966 719 256 | ANITA FUSTER JONGENEEL |
| 738 | ROJALES ALGORFA | AV. ANTONIO QUESADA, URB. D ^ª PEPA II (PROVISIONAL), I | 3170 | 966 717 150 | 966 716 305 | CARINE SANDRINE BOURCIER |
| 797 | ROJALES AV. ANTONIO QUESADA | AV. ANTONIO QUESADA, URB. D ^ª PEPA II- LOCAL 3, I | 3170 | 966 717 150 | 966 716 305 | MARCOS RIBELLES FALCO |
| 783 | SAN JUAN | C. LA RAMBLA, 20 | 3550 | 965 656 285 | 965 657 622 | JOSÉ LUIS SALA BUADES |
| 748 | SAN VICENTE DEL RASPEIG | C. ANCHA DE CASTELAR, 48 | 3690 | 965 661 212 | 965 661 216 | BARTOLOMÉ MUÑOZ TOMÁS |
| 750 | SANTA POLA | C. ELCHE, 2 | 3130 | 966 690 005 | 966 690 003 | LUIS PATIÑO VILLA |
| 752 | TEULADA | C. MAESTRO MULET BORREL, 8 | 3725 | 965 740 096 | 965 740 191 | JUAN GOMIS TORRES |
| 755 | TORREVIEJA O.P. | C. RAMON GALLUD, 39 | 3180 | 965 711 454 | 965 711 450 | RONALD DANIEL |
| 756 | TORREVIEJA DIEGO RAMÍREZ | AV. DIEGO RAMÍREZ, 62 - 64 | 3180 | 966 709 955 | 966 709 780 | JORGE MOLERO GALÁN |
| 798 | VILLAJYOUSA | AV. PAÍS VALENCIÁ, 3 - IZQ. | 3570 | 965 891 354 | 965 891 350 | AMADEO GIRONÉS PALACÍ |
| 799 | VILLENA | C. JOAQUÍN M ^ª LÓPEZ, 24 | 3400 | 965 803 788 | 965 801 312 | SIXTO ESTÉVEZ MARTÍN |
| 791 | XIXONA | AV. CONSTITUCIÓN, 13 | 3100 | 965 612 878 | 965 612 869 | ODÓN LUIS CREMADES MIRALLES |

PROVINCIA DE ALMERÍA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|----------------------|-------------------------------------|------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 1426 | ALBOX | P. NUEVA, 8 | 4800 | 950 430 300 | 950 430 301 | JUAN CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ |
| 1407 | ALMERÍA O.P. | C. OBISPO ORBERA, 33 | 4001 | 950 230 755 | 950 236 278 | JOSÉ LUIS ACOSTA SAIZ |
| 1494 | ALMERÍA ARGÜELLES | C. DR. JIMÉNEZ- CANGA ARGÜELLES, 15 | 4005 | 950 261 166 | 950 261 187 | ELENA RIGAUD LUQUE |
| 1495 | ALMERÍA BLAS INFANTE | C. BLAS INFANTE, 69 | 4006 | 950 229 287 | 950 225 326 | JUAN LUIS LOZANO VALDIVIESO |
| 1521 | CAMPOHERMOSO | CTRA. LAS NEGRAS, S/N | 4110 | 950 385 869 | 950 385 488 | MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ |
| 1465 | EL EJIDO | CTRA. MÁLAGA, 187 | 4700 | 950 482 516 | 950 572 048 | MARÍA JOSÉ CALLEJÓN LÓPEZ |

PROVINCIA DE ALMERÍA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------------|------------------------------|------|-------------|-------------|-------------------------------|
| 1527 | GARRUCHA | C. MAYOR, S/N | 4630 | 950 133 373 | 950 133 374 | BEATRIZ CARRERA AMORÓS |
| 1425 | HUERCAL OVERA | AV. GUILLERMO REYNA, 2 BLOQ. | 4600 | 950 470 250 | 950 134 208 | DIEGO JESÚS PARRA COLLADO |
| 1512 | LAS NORIAS DE DAZA | CTRA. MOJONERA, 132 | 4716 | 950 587 097 | 950 587 873 | JOSÉ ANTONIO VALENCEJA MIGUEL |
| 1412 | MACAEL | AV. DE RONDA, 75 - 2 | 4867 | 950 126 332 | 950 126 333 | FRANCISCO JESÚS MARÍN CAMACHO |
| 1469 | OLULA DEL RÍO | AV. ALMANZORA, 8 | 4860 | 950 441 514 | 950 441 514 | FRANCISCO JESÚS MARÍN CAMACHO |
| 1496 | PUEBLA DE VÍCAR | AV. ARAGÓN, 189 | 4738 | 950 555 320 | 950 555 336 | INOCENCIO ESTRELLA RODRÍGUEZ |
| 1530 | PULPI | C. MERCADO, 4 | 4640 | 950 465 278 | 950 465 379 | JOSÉ LUIS NAVARRO HARO |
| 1432 | ROQUETAS DE MAR | P. DR. MARÍN, 1 | 4740 | 950 320 430 | 950 320 260 | JOSÉ ANTONIO MARTÍN OJEDA |
| 1422 | SORBAS | C. CABO MELENDEZ, S/N | 4270 | 950 364 310 | 950 364 177 | MANUEL GARCÍA RAMOS |
| 1430 | TABERNAS | AV. ANDALUCÍA, 1 | 4200 | 950 365 028 | 950 365 028 | MAGDALENA MORENO GUTIÉRREZ |
| 1431 | TÍJOLA | C. CARRERA SOCORRO, 29 | 4880 | 950 420 379 | 950 420 156 | ELOISA POZO RAMÓN |
| 1434 | VÉLEZ RUBIO | C. CARMEN, 23 | 4820 | 950 410 175 | 950 411 012 | JUAN JOSÉ GEA RODRÍGUEZ |

BALEARES

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-------------------------------|-------------------------------------|------|-------------|-------------|------------------------------|
| 1200 | PALMA DE MALLORCA O.P. | C. SAN MIGUEL, 66 | 7002 | 971 425 812 | 971 425 815 | INMACULADA CUESTA GARATEA |
| 1204 | PALMA DE MALLORCA SANTA PONSÀ | C. SAN MIGUEL (PROVISIONAL), 66 | 7002 | 971 425 812 | 971 425 815 | MARIO DOMÍNGUEZ CUENCA |
| 1201 | INCA | P. SA FONT VELLA, S/N | 7300 | 971 506 035 | 971 506 045 | LUIS NICOLÁS MUGUERZA HUGUET |
| 1202 | INCA PUERTO DE ALCUDIA | P. SA FONT VELLA (PROVISIONAL), S/N | 7300 | 971 506 035 | 971 506 045 | FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ |
| 1203 | MANACOR | AV. DES TORRENTS, 57 y 59 | 7500 | | | ADELA GALLEGO BERNÚDEZ |

PROVINCIA DE BARCELONA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|---|---|------|-------------|-------------|-----------------------------------|
| 607 | BARCELONA O.P. | G.V. DE LES CORTS CATALANES, 544 | 8011 | 934 530 493 | 934 516 376 | JORGE DENGRA TINEO |
| 608 | BARCELONA DIAGONAL | C. NAU SANTA MARÍA, 1 | 8017 | 932 047 638 | 932 056 445 | JOAQUÍN GARCÍA RUBIO |
| 653 | BARCELONA EIXAMPLE | C. ROSSELLÓ, 274 | 8037 | 934 764 643 | 934 764 644 | MANUEL GARCÍA DEL CID GUERRA |
| 662 | BARCELONA POBLENOU | G.V. DE LES CORTS CATALANES (PROVISIONAL), 544 | 8011 | 934 530 493 | 934 516 376 | JAVIER OVIEDO OLMO |
| 609 | CORNELLÀ DE LLOBREGAT | C. EUGENI RUBIO I ORS, 205 | 8940 | 934 709 670 | 934 709 673 | JORGE BLANCO GARCÍA |
| 620 | GRANOLLERS | AV. FRANCESC MACIÀ, 151 | 8402 | 938 701 400 | 938 702 180 | CÉSAR PÉREZ JIMÉNEZ |
| 674 | GRANOLLERS VIC | AV. FRANCESC MACIÀ (PROVISIONAL), 151 | 8402 | 938 701 400 | 938 702 180 | PASCUAL ORTEGA RAMOS |
| 652 | L'HOSPITALET DE LLOBREGAT | C. SANTA EULÀLIA, 14-16-18 | 8902 | 933 314 650 | 933 314 599 | SALVADOR SALVADOR MATEU |
| 661 | MATARÓ | RONDA DEL MOSSEN JACINT VERDAGUER, 55 | 8304 | 937 416 530 | 937 416 531 | VÍCTOR CAPO DE CARALT |
| 665 | MATARÓ BADALONA | RONDA DEL MOSSEN JACINT VERDAGUER (PROVISIONAL), 55 | 8304 | 937 416 530 | 937 416 531 | PEDRO JOSÉ PÉREZ DE TUDELA BERNAL |
| 621 | SABADELL | C. BRUJAS, 25 | 8202 | 937 266 844 | 937 264 735 | JUAN CARLOS JURADO BLEDA |
| 672 | SABADELL STA. COLOMA DE GRAMENET | C. BRUJAS (PROVISIONAL), 25 | 8202 | 934 530 493 | 934 516 376 | JUAN JOSÉ CASTOSA REY |
| 659 | SANT BOI DE LLOBREGAT | AV. ONZE DE SETEMBRE, 23 - 25 | 8830 | 936 358 710 | 936 358 711 | RAQUEL CARRASCO MUÑOZ |
| 667 | SANT BOI DE LLOBREGAT VILADECANS | AV. ONZE DE SETEMBRE (PROVISIONAL), 23-25 | 8830 | 936 358 710 | 936 358 711 | ANNA GIBERT RIVAS |
| 622 | TERRASSA | PS. 22 DE JULIOL, 336 | 8220 | 937 885 010 | 937 804 070 | PEDRO MORATALLA TOLEDANO |
| 660 | TERRASSA RUBI | PS. 22 DE JULIOL (PROVISIONAL), 336 | 8220 | 937 885 010 | 937 804 070 | JAVIER LEON RAMOS |
| 666 | VILAFRANCA DEL PENEDÉS | C. SANTA CLARA, 28-30 | 8720 | 938 926 125 | 938 926 126 | CRISTÓFOR ARTIGAS RAFECAS |
| 669 | VILAFRANCA DEL PENEDÉS MARTORELL | C. SANTA CLARA (PROVISIONAL), 28-30 | 8720 | 938 926 125 | 938 926 126 | JOAQUÍN GARCÍA RUBIO |
| 668 | VILAFRANCA DEL PENEDÉS VILANOVA I LA GELTRÚ | C. SANTA CLARA (PROVISIONAL), 28-30 | 8720 | 938 926 125 | 938 926 126 | JORDI PASCUAL OLIETE |

PROVINCIA DE CASTELLÓN

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-----------------------------|--------------------------------------|-------|-------------|-------------|-------------------------------|
| 515 | ALMAZORA | AV. JOSÉ ORTIZ, 15 | 12550 | 964 560 002 | 964 560 965 | JUAN PASCUAL LLORENS CHUST |
| 588 | BENICARLÓ | AV. JOAN CARLES I, 6 | 12580 | 964 470 350 | 964 470 350 | MERCEDES SORIANO ESBRI |
| 519 | BENICÀSSIM | C. SANTO TOMÁS, 113 | 12560 | 964 303 751 | 964 303 911 | FRANCISCO MICÓ CATALÁN |
| 520 | BETXÍ | P. MAYOR, 11 | 12549 | 964 622 296 | 964 622 105 | MOISÉS AGOST FELIP |
| 521 | BORRIOL | C. GERMÁN GARCÍA, 6 | 12190 | 964 321 151 | 964 321 151 | ÁNGEL MIFSUD ARRUFAT |
| 522 | BURRIANA | P. DEL PLÀ, 14 | 12530 | 964 511 319 | 964 512 195 | JUAN FRANCISCO VIÑES DOSDA |
| 525 | CASTELLÓN O.P. | P. PUERTA DEL SOL, 4 | 12001 | 964 212 077 | 964 204 028 | YOLANDA EDO FORCADA |
| 594 | CASTELLÓN AV.BURRIANA | AV. BURRIANA, 2 | 12005 | 964 205 191 | 964 206 446 | MARÍA CONSUELO MINGOL GRIFO |
| 504 | CASTELLÓN CREMOR | AV. ALCORA, 13 | 12006 | 964 253 584 | 964 213 682 | MARÍA CARMEN SORIANO ESBRI |
| 507 | CASTELLÓN CRONISTA REVEST | C. CRONISTA REVEST, 17 | 12005 | 964 223 964 | 964 238 709 | FRANCISCO JAVIER ARRUFAT BOIX |
| 508 | CASTELLÓN GRAO | C. JUAN SEBASTIÁN ELCANO, 20 | 12100 | 964 285 288 | 964 283 408 | MARÍA ROVIRA BAUSA |
| 506 | CASTELLÓN MAYOR | C. MAYOR, 55 | 12001 | 964 233 777 | 964 233 777 | ELICIO JOSÉ MARCHANTE MARTÍN |
| 599 | CASTELLÓN PASEO RIBALTA | PS. RIBALTA, 10 | 12004 | 964 242 986 | 964 216 240 | RAQUEL ALBA IBAÑEZ |
| 505 | CASTELLÓN RONDA VINATEA | RONDA VINATEA, 21 | 12004 | 964 210 778 | 964 210 778 | MARÍA CINTA QUEROL TENA |
| 578 | CASTELLÓN SAN FÉLIX | C. SAN FÉLIX, 16 | 12004 | 964 230 519 | 964 225 042 | MARÍA LIDÓN MARTÍ GUILLAMÓN |
| 511 | L'ALCORA | C. LORETO, 16 | 12110 | 964 360 013 | 964 362 458 | EMILIO JOSÉ CHIVA MONTOLIU |
| 556 | LA VALL D'UIXÓ | C. SAN CRISTÓBAL, 6 | 12600 | 964 660 749 | 964 660 682 | ROSANA ARNAU FAS |
| 535 | LUCENA DEL CID | C. DUQUE DE TETUÁN, 2 | 12120 | 964 380 006 | 964 380 006 | JOSÉ QUEROL GARCÍA |
| 538 | MONCOFA | CM. DE LA VALL D'UIXÓ, 4 | 12593 | 964 579 209 | 964 579 213 | NURIA ALEMANY PALOMO |
| 539 | MORELLA | C. MARQUESA FUENTE EL SOL, 9 | 12300 | 964 160 033 | 964 160 033 | MANUEL ESTEVE PALLARÉS |
| 540 | NULES | C. MAYOR, 78 | 12520 | 964 670 009 | 964 674 662 | ALFREDO MONTOLIU NAVARRO |
| 542 | ONDA | AV. CATALUÑA, 15 | 12200 | 964 600 718 | 964 600 447 | PASCUAL BAYO PUERTO |
| 544 | PENÍSCOLA | C. JOSÉ ANTONIO, 3 | 12598 | 964 480 177 | 964 489 594 | VÍCTOR CAMACHO FERNÁNDEZ |
| 546 | RIBESALBES | C. CONSTITUCIÓN, 9 | 12210 | 964 625 259 | 964 625 175 | ANTONIO BALAGUER SÁNCHEZ |
| 549 | SEGORBE | C. COLÓN, 36 | 12400 | 964 710 644 | 964 711 452 | CARMEN MARÍA CANO RODRÍGUEZ |
| 553 | TORREBLANCA | C. SAN JAIME, 2 | 12596 | 964 420 494 | 964 421 633 | MIGUEL SIMÓ SANZ |
| 559 | VILA-REAL O.P. | C. CONDE ALBAY, 12 | 12540 | 964 520 150 | 964 533 427 | MANUEL GARCÍA SEGARRA |
| 562 | VILA-REAL CARINYENA | C. NUESTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN, 6 | 12540 | 964 538 239 | 964 538 254 | PALOMA MONZÓ GUILLAMÓN |
| 561 | VILA-REAL FRANCISCO TÁRREGA | AV. FRANCISCO TÁRREGA, 63 | 12540 | 964 537 762 | 964 528 128 | SUSANA SERRA RUBERT |
| 557 | VILAFRANCA DEL CID | AV. DE CASTELLÓN, 3 | 12150 | 964 441 034 | 964 441 082 | ENRIQUE MONFORT CAMAÑEZ |
| 560 | VINARÓS | C. SAN FRANCISCO, 18 | 12500 | 964 450 900 | 964 452 883 | LARA LORES FERRERES |

PROVINCIA DE GIRONA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-----------------|-----------------------------------|-------|-------------|-------------|------------------------|
| 623 | GIRONA | AV. EMILI GRAHIT, 5 | 17002 | 872 080 280 | 972 211 089 | XAVIER COROMINAS LLACH |
| 673 | GIRONA FIGUERES | AV. EMILI GRAHIT (PROVISIONAL), 5 | 17002 | 872 080 280 | 972 211 089 | JULIA LÓPEZ TRIOLA |

PROVINCIA DE GUADALAJARA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-------------|------------------------|-------|-------------|-------------|---------------------|
| 490 | GUADALAJARA | C. MIGUEL FLUITERS, 41 | 19001 | 949 256 173 | 949 218 807 | RAÚL ESTEBAN ROJO |

PROVINCIA DE HUESCA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------------|-------------------------------|-------|-------------|-------------|------------------------------|
| 650 | HUESCA O.P. | C. COSO BAJO, 7 | 22001 | 974 240 111 | 974 246 972 | MANUEL ANTONIO PÉREZ LANUZA |
| 654 | HUESCA POLÍGONO 29 | C. COSO BAJO (PROVISIONAL), 7 | 22001 | 974 240 111 | 974 246 972 | LEOPOLDO JOSÉ CARRANZA LÓPEZ |

PROVINCIA DE LA RIOJA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------|----------------------------|-------|-------------|-------------|------------------------------|
| 615 | LOGROÑO O.P. | C. REPÚBLICA ARGENTINA, 10 | 26002 | 941 202 761 | 941 213 913 | JOSÉ AUGUSTO MIRALLES ZAPATA |

PROVINCIA DE MADRID

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------------------------|--|-------|-------------|-------------|--|
| 428 | ALCOBENDAS | C. SEVERO OCHOA, 9 | 28100 | 916 619 259 | 916 621 446 | SILVIA GÓMEZ DELGADO |
| 429 | ALCORCÓN | AV. DE LAS RETAMAS, 17 | 28922 | 916 439 685 | 916 433 577 | JUAN CARLOS CALDÉS MOORE |
| 435 | ARGANDA DEL REY | C. MARÍA ZAYAS, 2 - 4 | 28500 | 918 718 620 | 918 718 621 | CARLOS HERNÁNDEZ SANTAMARÍA |
| 438 | BOADILLA DEL MONTE | C. JOSÉ ANTONIO, 30 | 28860 | 916 326 437 | 916 326 438 | ANA QUIJADA MONTEL |
| 437 | FUENLABRADA | C. PORTUGAL - LOCAL 103, 33 | 28942 | 916 074 210 | 916 074 211 | JOSÉ LUIS NIETO ALONSO |
| 414 | GETAFE | C. SAN VICENTE, 5 y 7 | 28902 | 916 018 116 | 916 018 117 | GONZALO RAMOS PÉREZ-POLO |
| 481 | GETAFE ILLESCAS | C. SAN VICENTE (PROVISIONAL), 5 y 7 | 28902 | 916 018 116 | 916 018 117 | MIGUEL TORRES RUIZ |
| 434 | LAS ROZAS | CTRA. MAJAHONDA-LAS ROZAS C. CHIAPAS, 2 LOC. 6 | 28230 | 916 362 950 | 916 362 951 | ALFONSO ESCRIBANO COLMENERO |
| 439 | LEGANÉS | C. JUAN MUÑOZ - LOCAL 5, 41 | 28911 | 914 987 923 | 914 987 922 | PALOMA MIER SAINZ |
| 400 | MADRID O.P. | PS. CASTELLANA - EDIFICIO PIRÁMIDE, 31 | 28046 | 913 083 010 | 913 083 036 | FRANCISCO JAVIER CHIVATO PÉREZ |
| 420 | MADRID ALCALÁ EL CARMEN | C. ALCALÁ, 264 | 28027 | 913 400 170 | 913 400 063 | JUAN CARLOS CUESTA VALERO |
| 415 | MADRID CAPITÁN HAYA | C. CAPITÁN HAYA, 58 | 28020 | 915 711 831 | 915 720 827 | MERCEDES LORENZO LOZANO |
| 417 | MADRID CARABANCHEL | C. GENERAL RICARDOS, 130 | 28019 | 914 717 858 | 914 729 141 | DIEGO JARA MONDEJAR |
| 413 | MADRID DELICIAS | PS. DE LAS DELICIAS, 36 | 28045 | 915 307 207 | 915 306 079 | RAÚL FERRO ARRANZ |
| 411 | MADRID FÉLIX BOIX | C. FÉLIX BOIX, 6 | 28036 | 913 593 804 | 913 593 986 | CONCEPCIÓN DEL RÍO PACHECO |
| 416 | MADRID GOYA ALCALÁ | C. GENERAL DÍAZ PORLIER, 23 | 28001 | 915 770 287 | 915 784 488 | MARÍA ASCENSIÓN MUÑOZ DE LUNA SERRANO |
| 424 | MADRID GRAN VÍA DE HORTALEZA | G.V. HORTALEZA, 57 | 28043 | 913 821 271 | 913 813 255 | MARGARITA BONAL ORTIZ |
| 422 | MADRID JOSÉ ABASCAL | C. ALONSO CANO, 28 | 28003 | 913 995 925 | 913 995 926 | JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ GARCÍA |
| 419 | MADRID PRINCESA | C. VENTURA RODRÍGUEZ, 24 | 28008 | 915 489 390 | 915 400 079 | TOMÁS SALMERÓN SEGURA |
| 412 | MADRID PRÍNCIPE DE VERGARA | C. PRÍNCIPE DE VERGARA, 95 | 28006 | 915 636 705 | 915 622 213 | JOSÉ DE PABLO DUEÑAS |
| 421 | MADRID QUEVEDO | C. JERÓNIMO DE QUINTANA, 9 | 28010 | 915 915 625 | 915 915 626 | ANTONIO ACUÑA BESTEIRO |
| 440 | MADRID SAN FERNANDO DE HENARES | C. ALCALÁ (PROVISIONAL), 264 | 28027 | 913 400 170 | 913 400 063 | M ^o DOLORES CUELLA HEREDIA |
| 418 | MADRID VALLECAS | C. SIERRA DE JAVALAMBRE, 1 | 28038 | 915 018 630 | 914 330 596 | MIGUEL MÉNDEZ LÓPEZ |
| 432 | MÓSTOLES | AV. DE LA ONU, 70 | 28922 | 916 468 937 | 916 474 964 | FÉLIX PEÑA MONTALVO |
| 433 | PINTO | C. MANUEL JIMÉNEZ "EL ALGUACIL", 1 PORTAL 7 | 28320 | 916 928 620 | 916 928 621 | JOSÉ ANTONIO CARNICERO GARCÍA |
| 431 | TORREJÓN DE ARDOZ | C. JUAN XXIII, 14 | 28850 | 916 770 823 | 916 780 790 | DIEGO MALO MARTÍN |
| 436 | VALDEMORO | C. CARMEN, 10 | 28340 | 918 092 017 | 918 092 018 | ROSALÍA CONCEPCIÓN MARCOS GÓMEZ-VALDÉS |

PROVINCIA DE MURCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|---------------|--------------------|-------|-------------|-------------|------------------------------|
| 1429 | ABANILLA | P. CONSTITUCIÓN, 9 | 30640 | 968 680 037 | 968 680 606 | NICOLÁS CASCALES GAMBÍN |
| 1464 | ABARÁN | C. DR. MOLINA, 106 | 30550 | 968 771 176 | 968 771 208 | PLÁCIDO BALLESTEROS MARTÍNEZ |
| 1414 | AGUILAS, O.P. | P. ESPAÑA, 6 | 30880 | 968 411 743 | 968 448 222 | GABRIEL SÁNCHEZ CARRIÓN |

PROVINCIA DE MURCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-------------------------------|--|-------|-------------|-------------|--|
| 1520 | ÁGUILAS LAS YUCAS | C. BLAS ROSIQUE BLAYA, 1 | 30880 | 968 446 886 | 968 448 768 | ÁNGELA ZAPATA GALLEGO |
| 1410 | ALCANTARILLA | C. MAYOR, 63 | 30820 | 968 801 666 | 968 800 358 | EUGENIO DELGADO PERALTA |
| 1409 | ALHAMA DE MURCIA | C. ALMIRANTE BASTARRECHE, 5 | 30840 | 968 630 175 | 968 630 175 | ÁLVARO CARREÑO SANDOVAL |
| 1402 | ARCHENA | C. RAMON Y CAJAL, 2 | 30600 | 968 670 252 | 968 670 559 | FRANCISCO FERRER CAMPOS |
| 1461 | BENIAJÁN | C. MAYOR, 5 | 30570 | 968 824 261 | 968 823 802 | JOSÉ FLORES MICOL |
| 1435 | BULLAS | G.V. LÓPEZ CARREÑO, 24 | 30180 | 968 652 388 | 968 652 750 | ANTONIO GUILLERMO GIMÉNEZ |
| 1504 | CABEZO DE TORRES | AV. MURCIA, 30 | 30110 | 968 308 118 | 968 308 193 | JOSÉ ANTONIO CEGARRA SÁNCHEZ |
| 1418 | CALASPARRA | C. J. RAMÓN JIMÉNEZ, 2 | 30420 | 968 720 125 | 968 720 143 | JOSÉ JUAN ROS GUILLÉN |
| 1450 | CARAVACA DE LA CRUZ | GRAN VÍA, 29 | 30400 | 968 702 320 | 968 702 311 | LUIS RAFAEL SARRAIS RODRÍGUEZ |
| 1405 | CARTAGENA O.P. | C. MAYOR, 24 | 30201 | 968 502 312 | 968 520 253 | FRANCISCO MANZANARES GARCÍA |
| 1462 | CARTAGENA ALFONSO XIII | PS. ALFONSO XIII, 7 | 30201 | 968 506 104 | 968 529 350 | JESÚS TÁRRAGA GUILLÉN |
| 1411 | CARTAGENA LOS BELONES | C. MAYOR, 80 | 30385 | 968 569 135 | 968 569 105 | ROSA MARÍA LÓPEZ LLEÓ |
| 1503 | CARTAGENA LOS DOLORES | C. ALFONSO XIII, 46 | 30310 | 968 126 160 | 968 126 160 | ALFONSO SÁNCHEZ MENDOZA |
| 1501 | CARTAGENA SAN ANTÓN | AV. COLÓN, 110 | 30205 | 968 518 330 | 968 510 891 | MOISÉS HERNÁNDEZ GARCÍA |
| 1516 | CARTAGENA SAN GINÉS | C. ROMA, 2 | 30203 | 968 122 656 | 968 122 696 | MARÍA ISABEL SEGADO MARTÍNEZ |
| 1508 | CEHEGÍN | G.V. GRAN VÍA, S/N | 30430 | 968 741 515 | 968 741 272 | JUAN BAUTISTA PEÑALVER SÁNCHEZ |
| 1401 | CIEZA | C. SAN SEBASTIÁN, 1 | 30530 | 968 760 629 | 968 760 629 | JESÚS JOSÉ GÓMEZ PÉREZ |
| 1471 | EL PALMAR | C. MAYOR, 91 | 30120 | 968 886 211 | 968 886 211 | FRANCISCO MARTÍ MARTÍNEZ |
| 1515 | FORTUNA | C. SALVADOR ALLENDE, 26 | 30620 | 968 686 018 | 968 685 781 | JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENO |
| 1416 | FUENTE ÁLAMO | G.V. GRAN VÍA, 10 | 30320 | 968597200 | 968597200 | LUIS DOMINGO MARTÍN ESPINOSA |
| 1420 | JUMILLA | C. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 126 | 30520 | 968 780 511 | 968 781 081 | JOSÉ ANDRÉS SANTA |
| 1532 | LA ALBERCA | C. MAYOR, 98 | 30150 | 968 845 905 | 968 845 938 | DAVID CASCALES PUERTA |
| 1459 | LA MANGA | COMPLEJO MONTECARLO, S/N | 30370 | 968 564 411 | 968 564 305 | FRANCISCO JOSÉ VIDAL FRUCTUOSO |
| 1534 | LA MANGA PUERTO TOMÁS MAESTRE | G.V. LA MANGA-GALERÍA COMERCIAL PUERTO Y PLAYA | 30370 | 968 140 804 | 968 140 803 | RAQUEL MARÍA OLIVA DEL RINCÓN |
| 1467 | LA PALMA | AV. ESTACIÓN, 8 | 30593 | 968 554 625 | 968 165 002 | IGNACIO MORENO PÉREZ-CRESPO |
| 1442 | LA UNIÓN | C. MAYOR, 53 | 30360 | 968 560 593 | 968 560 618 | JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ |
| 1403 | LAS TORRES DE COTILLAS | C. MAYOR, 9 | 30565 | 968 627 011 | 968 627 011 | ÁNGEL ALMELA HERNÁNDEZ |
| 1502 | LLANO DEL BEAL | C. MAYOR, 27 | 30381 | 968 546 351 | 968 546 451 | FRANCISCO DEL CAMPO PISADOR |
| 1406 | LORCA O.P. | P. CALDERÓN DE LA BARCA, 3 | 30800 | 968 466 100 | 968 461 410 | JOSÉ RAFAEL PULIDO MORALES |
| 1526 | LORCA LA ESCUCHA | CTRA. PULPI, 49 | 30816 | 968 482 233 | 968 482 233 | JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ MÉNDEZ |
| 1517 | LORCA SAN DIEGO | AV. EUROPA, S/N | 30800 | 968 461 836 | 968 461 807 | MARCOS ABELLÁN LARIO |
| 1463 | LORCA SANTA FE | C. JERÓNIMO SANTA FE, 102 | 30800 | 968 463 001 | 968 443 496 | PEDRO JODAR DE LAS PEÑAS |
| 1531 | LORCA VIRGEN DE LA HUERTA | DIPUTACIÓN TIATA-PUENTE LA PÍA, | 30800 | 968 473 123 | 968 472 611 | JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ MÉNDEZ |
| 1445 | LORQUI | AV. CONSTITUCIÓN, 2 | 30564 | 968 690 826 | 968 690 826 | DANIEL GONZÁLEZ MORALES |
| 1529 | LOS ALCÁZARES | AV. LIBERTAD (PUEBLO PATRICIA), S/N | 30710 | 968 582 223 | 968 582 226 | MARÍA VIRTUDES GARCÍA PARRA |
| 1413 | MAZARRÓN | AV. DE LA CONSTITUCIÓN, S/N | 30870 | 968 590 350 | 968 590 364 | JESÚS ROSSO SAEZ |
| 1441 | MOLINA DE SEGURA O.P. | PS. ROSALES, 24 | 30500 | 968 613 717 | 968 613 263 | FELIPE LÓPEZ MESEGUER |
| 1525 | MOLINA DE SEGURA SAN JUAN | C. SAN JUAN, 60 | 30500 | 968 646 031 | 968 646 032 | MANUEL LÓPEZ BENAVENTE |
| 1507 | MULA | CTRA. PLIEGO, 1 | 30170 | 968 664 000 | 968 664 034 | RAMÓN SANTOS RUEDA |
| 1400 | MURCIA O.P. | C. TRAPERÍA, 7 - 9 | 30001 | 968 368 120 | 968 368 119 | JOSÉ PEDRO MORENO DIAZ |
| 1528 | MURCIA ATALAYAS | CTRA. ALICANTE - ATALAYAS, 11 | 30007 | 968 205 166 | 968 205 216 | SANTIAGO GARCÍA-CARPINERO MARTÍN-CONSUEGRA |
| 1533 | MURCIA BELÉN | AV. MARQUÉS VÉLEZ (EDIF. PARQUE BELÉN), S/N | 30007 | 968 237 635 | 968 242 251 | MARÍA SOLEDAD CARRILLO SALINAS |
| 1509 | MURCIA CEBALLOS | P. CEBALLOS, 1 | 30003 | 968 220 246 | 968 220 478 | JOSEFA MARÍA MECA GALLEGO |
| 1511 | MURCIA ESPINARDO | C. MAYOR, 102 | 30100 | 968 305 489 | 968 305 016 | JUAN FRANCISCO VICENTE VERA |
| 1460 | MURCIA FLORIDABLANCA | C. FLORIDABLANCA, 28 | 30002 | 968 268 855 | 968 268 006 | JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ ORTUÑO |
| 1519 | MURCIA LOS DOLORES | C. MAYOR, 13 | 30011 | 968 347 801 | 968 347 802 | JERÓNIMO JIMÉNEZ LUENGO |

PROVINCIA DE MURCIA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|----------------------------|--|-------|-------------|-------------|----------------------------------|
| 1404 | MURCIA PLANO SAN FRANCISCO | C. PLANO SAN FRANCISCO, 12 | 30004 | 968 216 032 | 968 216 033 | ANTONIO CHAMORRO MEDINA |
| 1493 | MURCIA POLÍGONO | P.IND. OESTE-ALCALDE CLEMENTE GARCÍA, 19-5 | 30169 | 968 891 606 | 968 891 693 | JOSÉ ORTIZ MORENO |
| 1473 | MURCIA PRIMO DE RIVERA | C. PRIMO DE RIVERA, 12 | 30008 | 968 241 217 | 968 241 427 | FERNANDO JIMÉNEZ GRIS |
| 1457 | MURCIA RONDA DE LEVANTE | RONDA LEVANTE, 10 | 30008 | 968 236 010 | 968 236 260 | MIGUEL AROCA BERNAL |
| 1488 | MURCIA SALZILLO | G.V. ESCULTOR FRANCISCO SALZILLO, 28 | 30005 | 968 211 578 | 968 211 157 | ALFONSO HERNÁNDEZ FRANCO |
| 1505 | MURCIA SAN ANTÓN | C. SAN ANTÓN, S/N | 30005 | 968 294 424 | 968 294 349 | FERNANDO SÁNCHEZ-PARRA SERVET |
| 1510 | MURCIA TORRE DE ROMO | C. PINTOR PEDRO FLORES, 31 | 30011 | 968 260 122 | 968 260 958 | PEDRO GARCÍA-ORDAZ FERNÁNDEZ |
| 1506 | PUENTE TOCINOS | C. MAYOR, 97 | 30006 | 968 300 534 | 968 303 114 | JOSÉ FULGENCIO BERMÚDEZ CÁNOVAS |
| 1443 | PUERTO LUMBRERAS | C. IRYDA, 12 | 30890 | 968 402 534 | 968 402 415 | YOLANDA HARO TORRANO |
| 1454 | SAN JAVIER | P. MAESTRE, S/N | 30730 | 968 571 421 | 968 571 600 | PEDRO MANUEL MARTÍNEZ AVELLANEDA |
| 1408 | SAN PEDRO DEL PINATAR | P. ESPAÑA, 3 | 30740 | 968 181 611 | 968 181 611 | ALFONSO DIEGO MARTÍNEZ RAMÍREZ |
| 1514 | SANGONERA LA VERDE | C. MAYOR, 55 | 30833 | 968 866 602 | 968 866 756 | MARÍA BELÉN MARTÍNEZ COSTA |
| 1455 | SANTOMERA | C. FERNANDO GINER, 6 | 30140 | 968 865 911 | 968 865 873 | JOSÉ ANTONIO MORENO GARCÍA |
| 1415 | TORRE PACHECO | AV. JUAN CARLOS I, 10 | 30700 | 968 578 350 | 968 578 350 | MODESTO ROMERO GUILLEN |
| 1436 | TOTANA | C. GENERAL AZNAR, 20 | 30850 | 968 421 561 | 968 421 536 | JOSÉ ÁNGEL PÉREZ CÁNOVAS |
| 1458 | YECLA | PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN, 1 | 30510 | 968 751 385 | 968 751 147 | RICARDO DOMINGO SERRANO |

PROVINCIA DE NAVARRA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-------------------|------------------------------------|-------|-------------|-------------|----------------------------|
| 610 | PAMPLONA O.P. | PAULINO CABALLERO, 6 | 31002 | 948 210 711 | 948 210 439 | ANA ROMERO URDIAIN |
| 612 | PAMPLONA ITURRAMA | PAULINO CABALLERO (PROVISIONAL), 6 | 31002 | 948 210 711 | 948 210 439 | JAIME SORBET LEOZ |
| 611 | TUDELA | PS. DE INVIERNO, 9 | 31500 | 948 403 178 | 948 403 177 | MIGUEL ÁNGEL BUÑUEL GARCÍA |

PROVINCIA DE TARRAGONA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|-----------|----------------------------|-------|-------------|-------------|---------------------|
| 624 | TARRAGONA | C. PAU DEL PROTECTORAT, 26 | 43005 | 977 215 036 | 977 221 406 | JORGE GARNICA PÉREZ |

PROVINCIA DE ZARAGOZA

| CLAVE | OFICINA | DOMICILIO | C.P. | TELÉFONO | FAX | RESPONSABLE OFICINA |
|-------|--------------------------|----------------------------|-------|-------------|-------------|--------------------------------|
| 625 | ZARAGOZA O.P. | C. COSO, 7 | 50003 | 976 205 025 | 976 205 030 | GERMÁN RIVERA DÍAZ |
| 630 | ZARAGOZA CENTRO | C. COSO (PROVISIONAL), 7 | 50003 | 976 205 025 | 976 205 030 | JORGE IBARRA CASTELLANO |
| 626 | ZARAGOZA CESÁREO ALIERTA | C. CESÁREO ALIERTA, 24 | 50008 | 976 210 801 | 976 226 623 | Mª MERCEDES MATAS SANZ |
| 628 | ZARAGOZA DELICIAS | PS. CALANDA, 2 | 50010 | 976 336 082 | 976 334 799 | Mª BEGOÑA ABADÍA VALLE |
| 627 | ZARAGOZA FORMACIÓN | C. COSO, 7 | 50003 | 976 205 025 | 976 205 030 | MARTA ÁNGELES VÁZQUEZ BERGES |
| 631 | ZARAGOZA PLAZA ROMA | C. COSO (PROVISIONAL), 7 | 50003 | 976 205 025 | 976 205 030 | AGUSTÍN FORNÓS ROYO |
| 629 | ZARAGOZA TOMÁS BRETÓN | C. MAESTRO TOMÁS BRETÓN, 4 | 50005 | 976 400 320 | 976 400 323 | ENRIQUE DANIEL VILLANUEVA LARA |

PROVINCIAS DE PRÓXIMAS APERTURAS

| PROVINCIA | RESPONSABLE OFICINA |
|-----------|----------------------------|
| LLEIDA | ÁNGEL SOLANS, COMA |
| TOLEDO | LUIS MIGUEL LÓPEZ, BRIONES |

www.bancodevalencia.es

